BOLIVIA acepta el arbitraje condicional (Pág. 7)

AÑO XVI N.o 5,366
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

Uno a uno van cayendo los records en Los Angeles

El finlandés Jarvinen lanzó el dardo a 72.72 metros. — El japonés Nambú, en salto triple, llegó a 15.71 metros

El italiano Beccali cubrió los 1,500 metros en 3'51 2|10" y Miss Didrickson marcó 11 7|10' en los 80 metros con vallas

A Finlandia, el pequeño país de los grandes campeones, le correspondieron los honores de la jornada de ayer de los Décimos Juegos Olímpicos Mundiales.

En efecto, en un total de 75 puntos por las tres pruebas finales, Finlandia obtuvo 19, Japón 14, Italia 10, Estados Unidos 8, Suecia 7, Gran Bretaña 5, Canadá 4, Irlanda y Alemania 3 y Holanda 2.

FINLANDIA, EL PEQUEÑO PAIS DE LOS GRANDES CAMPEONES, OBTUVO EL MAYOR PUNTAJE EN LA ETAPA DE AYER

Fué el único día en que el equipo norteamericano no logró clasificarse en ninguno de los tres primeros puestos.

El balance técnico es tan halagador, sin embargo, como en los días anteriores, pues cayeron tres records olímpicos y uno mundial en las pruebas para hombres y otro mundial en la única competencia para damas.

En el lanzamiento del dardo, como lo vaticinábamos ayer, triunfó el finlandés Jarvinen con 72,72 metros, batiendo el record olímpico que conservaba desde 1928 el sueco Lunqvist, con 66,60 metros. La marca mundial de Jarvinen es de 72,93, pero el 27 de Junio último, en Helsingfors, lanzó a 74,02, distancia que está en informe en la Federación Internacional.

Los finlandeses Sippala y Pentilla y el alemán Wieman superaron también el lanzamiento que hizo Lunqdvist en Amsterdam, lo que revela los progresos de la jabalina.

Italia obtiene por primera vez una medalla de oro en una prueba, con el triunfo alcanzado por su compatriota Beccali en los 1,500 metros, bajando el record olímpico del finlandés Larva, señalado en Amsterdam.

Beccali respondió, así, al tiempo que empleó el 17 de mayo último en Milán, durante la selección italiana, donde cubrió la distancia en 3'52 2|10". En cambio, el norteamericano Hallowell, de la Universidad de Harward, había corrido el 17 de julio último, en California, en 3'50 y 2|10" y ayer apenas logró clasificarse en el sexto lugar.

Ha sorprendido la ausencia de los finlandeses en el marcador, donde tienen especialistas como Larva, Purje y el mismo Lethinen.

El récord mundial de la prueba lo conserva el francés Ladoumegue con 3'49 2|10".

En el salto triple cayó la marca mundial y olímpica, que desde 1924 conservaba el australiano Winter, con 15,52 y medio metros. Ayer el japonés Nambú llegó a 15,71 metros.

Finalmente, en los 80 metros vallas, para damas, la norteamericana Miss Didrickson bajó en un décimo de segundo el récord mundial y olímpico que había señalado en las eliminatorias.

(PASA A LA PAGINA ..

En el Congreso Constituyente tendrán representación los gremios

El Consejo de Gabinete tomó ayer este acuerdo y el de ampliar hasta el 30 de agosto las inscripciones electorales.—El voto femenino será considerado por la comisión que propondrá la reforma de la Ley Electoral.—Con plena libertad se efectuará el acto eleccionario, para lo cual, con algunos días de anticipación se suspenderán las medidas restrictivas

El Gobierno, en Consejo de Ministros, dejó anteayer acordada la elección de un Congreso con el carácter de Constituyente.

En la sesión del Consejo de Gabinete celebrada en la tarde de ayer, se adelantó en lo relacionado con las reformas que será necesario efectuar en la actual Ley de Elecciones para los efectos de la referida elección.

Después de diversas consideraciones hechas por el Presidente Provisional de la República, señor Dávila, y los Ministros asistentes, se llegó al acuerdo unánime de que una de las reformas esenciales tendrá por objeto darles representación a los gremios.

Se hizo presente que éste era un punto vital del programa revolucionario.

Otro de los asuntos de que se trató fué lo relacionado con el voto femenino y, a este respecto, se aprobó la indicación del Ministro del Trabajo, en el sentido de que este punto se estudie, de preferencia, en la Comisión que considerará la reforma de la Ley Electoral.

También se habló de la conveniencia de ampliar el plazo para las inscripciones hasta el 30 de agosto; y de dar facilidades para que puedan sufragar las personas que hayan cambiado de domicilio o de residencia el día de la elección, para lo cual se simplificarán los trámites que la ley vigente exige para poder sufragar en estos casos.

En seguida se trató de la designación de la Comisión que tendrá a su cargo la redacción de los proyectos que propondrá al Presidente de la República, y que éste someterá al pronunciamiento del futuro Congreso Constituyente, sobre Reforma Constitucional.

Finalmente, relacionado con la misma elección, el Presidente Provisional y los Ministros estuvieron de acuerdo en que desde algunos días antes de la elección se suspenderían las medidas restrictivas a fin de que el proceso eleccionario se desarrolle con plena libertad.

Zañartu dará a conocer la situación financiera

El Ministro de Hacienda, don Enrique Zañartu, hará una exposición sobre la situación financiera del país.

Con ese objeto, la Oficina de Presupuestos ha reunido los datos necesarios. La parte técnica de la exposición está ya lista y falta únicamente que el señor Zañartu redacte las ideas que expondrá como justificación del aumento de entradas que exige el país.

Nueva Subsecretaría en el Ministerio del Trabajo

SE DEDICARA A LA ORGANIZACION DE LAS CORPORACIONES. — "EL GOBIERNO NO RECONOCERA A LOS INDIVIDUOS, SINO A LOS SINDICATOS", DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO, SEÑOR ROSSETTI

En la tarde de ayer interrogamos al Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti, acerca del proyecto de creación de la Subsecretaría de Corporaciones.

—El Gobierno quiere — nos expresó el señor Rossetti — que en el país se organicen vigorosamente las Corporaciones o Sindicatos. Todos los gremios deberán organizarse y sindicarse con arreglo a una ley que se dictará en breve.

En lo sucesivo disminuirá considerablemente la influencia del individuo como factor político y económico en la República, y será substituído por las Corporaciones.

Es por eso, y para acelerar y organizar sólidamente los gremios, que se creará este Departamento, llamado a desarrollar una labor de trascendental importancia en la vida nacional.

RESONANCIA INTERNACIONAL HA TENIDO LA ACTUACION DE LA CANCILLERIA CHILENA

Gran satisfacción han producido en todos los círculos los comentarios que se hacen en las grandes capitales europeas de las actividades pacifistas de los Gobiernos del ABC. y del Perú

Con gran satisfacción, en todos los círculos se comentaron ayer las noticias transmitidas por el cable desde Europa, y que dan cuenta de la forma cómo se ha estimado en los principales países del Viejo Mundo la actuación que ha tenido la Cancillería chilena, las del ABC., del Perú y de otros países sudamericanos, para procurar una solución al conflicto del Chaco, que pone en grave peligro la paz de este Continente.

En Londres, dice el cable, donde hace sólo dos días se consideraba inminente la guerra, ayer se predecía, en todos los círculos de la banca, comercio y política, que los esfuerzos de Chile y Argentina y de la Sociedad de las Naciones, hechos para solucionar el conflicto, la hacían ya poco menos que imposible.

Las colonias sudamericanas celebraron entusiastamente este triunfo de la política pacifista chilena, que se ha demostrado en tantas ocasiones. Se recordaba, así, el arreglo pacífico que Chile dió al litigio de Tacna y Arica, que también estuvo a punto de ocasionar un conflicto armado, como también los

(PASA A LA PAG. 11)

Record ciclista de un australiano

LOS ANGELES, 4. — En las competencias ciclistas, Gray, de Australia, estableció un record olímpico para los mil metros en las preliminares, con un minuto y trece segundos.—(U. P.)

A las 15 horas se concentrarán en el Municipal los comerciantes e industriales

Se han recibido adhesiones de todo Chile para la gran asamblea de esta tarde.— Delegaciones de provincias. — Numerososoradores explicarán los problemas que interesan a industriales y comerciantes.—Memorial que presentarán al Gobierno.—El comercio cerrará sus puertas durante el tiempo que dure la concentración

Hoy a las tres de la tarde se verificará en el Teatro Municipal la gran concentración de comerciantes e industriales, que ha organizado la "Asociación General del Comercio e Industrias de Chile".

Para esta concentración se han recibido adhesiones de todas las provincias y aún han llegado delegaciones de algunas ciudades como Mulchén y Quillota.

TEMAS Y ORADORES

En esta gran asamblea hablarán numerosos oradores, que explicarán a la concurrencia temas de los problemas que afectan a los comerciantes e industriales y que ya han sido tratados por las secciones particulares de la Asociación.

Usarán de la palabra entre otros, los señores Carlos Pérez Gacitúa, presidente de la Asociación; don Desiderio González Ossandón, vice-presidente de la misma; don Guillermo Izquierdo, Asesor Jurídico de la institución; los señores Francisco García Giroz, Ramón López, Emiliano Barrientos, Rodolfo Alarcón, Juan Ballesteros, Baldomero Díaz Estay, etc.

Se ha limitado a diez minutos el tiempo de que puede disponer cada orador, en vista del gran número de temas e inscripciones.

UN MEMORIAL

Terminada la concentración, la dirección de la Asociación se acercará a la Presidencia para entregar al Excmo. señor Dávila un memorial, que contiene las peticiones que le hacen el Comercio y la Industria. Además le expresarán los agradecimientos por la labor de reconstrucción económica en que se encuentra empeñado el Gobierno.

CIERRE DEL COMERCIO

Como en años anteriores, durante el tiempo que dure la concentración, es decir, de doce a catorce horas, el comercio cerrará sus puertas.

Tres diplomáticos con el Canciller

Ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga Errázuriz, recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor don Juan María Zallés; al Embajador del Brasil, señor don José de Paula Rodrigues Alves, y al Ministro del Paraguay, señor don Isidro Ramírez.

D. Mariano Bustos

INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO

El Ministerio del Trabajo expidió en la tarde de ayer un decreto, por el cual se nombra Inspector General del Trabajo a don Mariano Bustos Lagos, puesto que se encontraba vacante por promoción de don Roberto Iunge Léliva.

Cinco mil lituanos reniegan de la cristiandad y vuelven al paganismo

LONDRES 4.—El corresponsal del "New Chronicles" en Varsovia, anuncia que cinco mil habitantes de Kannas, en Lituania, y de los distritos en la frontera lituano-polaca, han renunciado a la cristianidad, vueltos a abrazar el paganismo y se han reintegrado al antiguo culto a la ciudad pagana llamada "Parkunas", parecida a la diosa romana de los granos y las cosechas.

La nueva creencia ha sido designada con el nombre de "Visonia", que significa "volver a despertar". Sus sencillos ritos aceptan el cielo; pero rechazan el infierno.—(U. P.)

OTROS CINCO REVOLUCIONARIOS FUERON FUSILADOS AYER EN EL PERU, EN LA LOCALIDAD DE HUARAZ

HUARAZ, 4.— Esta mañana, a las 6 horas, un pelotón de tiradores fusiló a cinco rebeldes, condenados a la pena capital, por la Corte Marcial, a raíz del reciente levantamiento.

Entre los ejecutados figura el mayor Raúl López Mindreau, quien fué el leader del fracasado movimiento; dos civiles; un oficial de policía y un cabo de policía.

La Corte Marcial sentenció a muerte, además, a otras cinco personas que se hallan fugitivas; a quince a diversas penas de prisión, y absolvió a veintisiete. — (U. P.)

11.223,000 CESANTES HABIA EN ESTADOS UNIDOS EN JUNIO ULTIMO

WASHINGTON, 4.— El presidente de la Federación Americana del Trabajo, Mr. Green, declaró que cálculos preliminares sobre la desocupación revelan que a fines de junio había 11.223,000 cesantes, cifra que representa un aumento de 1.336,000 desde enero. Agregó que 750,000 personas que han encontrado trabajo temporal en las faenas agrícolas de la estación, están expuestas a quedar sin trabajo en breve plazo.

Mr. Green dijo finalmente, que si el actual porcentaje de aumento continuara, el número de cesantes llegaría a 13.000,000 en enero próximo. Urgió la adopción de cinco días de trabajo como la principal solución del problema.— (U. P.)

COMPAÑIA ELECTRO SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

Autorizada y legalmente instalada por Dec. del Ministerio de Hacienda N.o 79 de fecha 16 de Enero de 1928.

Balance General al 30 de Junio de 1931

CAPITAL
Autorizado .... $ 26.000.000.00
Suscrito y Pagado 9.542,480.00

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO.—			
Inmuebles en Corral	116,756.27		
Edificios y Construcciones Industriales	2.005,840.53		
Bienes y Derechos de Hullo-Hullo . .	3.800,000.00	5.922,596.80	
Maquinarias, Herramientas y Materiales en Corral		511,250.29	
Instalaciones y Transportes en la Usina		564,326.67	
Plantaciones forestales en Corral		2,786.80	
Muebles, Utiles e Instrumentos Técnicos		43,903.94	7.044,859.50
ACTIVO REALIZABLE.—			
Mercaderías, Materias Primas y Productos Elaborados		27,907.90	
Materiales para Reparaciones en Corral		1,461.72	
Depósitos a Plazo		200,000.00	
Varios Deudores.			
Deudores morosos castigados posteriormente	5,838.42		
Arriendos casas y boyas por cobrar .. .	3,478.00	9,316.42	238,686.04
ACTIVO DISPONIBLE.—			
Caja en efectivo		400.60	
Bancos en Cuenta Corriente		22,951.16	
Remesa en Tránsito		5,000.00	28,351.76
ACTIVO TRANSITORIO.—			
No existe.			
ACTIVO NOMINAL.—			
Gastos de la Comunidad de Estudios .		580,000.00	
Gastos de Organización		291,756.17	
Gastos de Estudios		207,747.59	
Mantenimiento General de la Usina de Corral		243,063.78	
Contribuciones Fiscales		165,644.48	
Gastos Generales menos arriendos e intereses percibidos		735,015.10	
Leyes de Bienestar Social		34,485.80	2.237,712.92
TOTAL DEL ACTIVO .. .			$ 9.549,620.22
CUENTAS DE ORDEN.—			
Acciones del Directorio en Garantía ..			$ 40,000.00

VICTOR M. NAVARRETE
Director-Gerente.

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE.—		
Capital suscrito. 238,562 acciones de $ 40.— c/u...		$ 9.542,480.00
PASIVO EXIGIBLE.—		
Depósitos por acciones por entregar	3,127.23	
Jornales por pagar	2,033.94	
Sueldos por pagar	1,600.00	
Imposiciones Leyes Bienestar Social	379.05	7,140.22
TOTAL DEL PASIVO .		$ 9.549,620.22
CUENTAS DE ORDEN.—		
Garantía del Directorio .		$ 40,000.00

LUIS MICHAUD L.
Contador

Informe al Presidente del Directorio de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia:

Hemos examinado el Balance General preinserto con los libros de la Compañía, y hemos obtenido todas las informaciones y explicaciones que hemos pedido. Por Decreto Supremo N.o 656 del 28 de Abril de 1932 se ha fijado el valor de los Bienes y Derechos de Hullo-Hullo en la suma de $ 1.965,000.00 m|c. Sujeto a esta observación somos de opinión que el Balance General ha sido hecho en debida forma y refleja correctamente la situación de la Compañía al 30 de Junio de 1931, de acuerdo con las referidas informaciones y explicaciones y según lo demuestran los libros de contabilidad.

Santiago, 24 de Mayo de 1932. (firmado): PRICE WATERHOUSE, FALLER & Co.

Inspectores de Cuentas
ALEJANDRO MONTERO CARLOS IZQUIERDO.

COMPAÑIA ELECTRO SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

Autorizada y legalmente instalada por Dec. del Ministerio de Hacienda N.o 79 de fecha 16 de Enero de 1928.

Balance General al 31 de Diciembre de 1931

CAPITAL
Autorizado .... $ 26.000.000.00
Suscrito y Pagado . 9.542,480.00

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO.—			
Inmuebles en Corral	116,756.27		
Edificios y Construcciones Industriales	2.005,840.53		
Bienes y Derechos de Hullo-Hullo ..	3.800,000.00	5.922,596.80	
Maquinarias, Herramientas y Materiales en Corral		511,250.29	
Instalaciones y Transportes en la Usina		564,326.67	
Plantaciones Forestales en Corral .. .		2,786.80	
Muebles, Utiles e Instrumentos Técnicos		43,688.94	7.044,649.50
ACTIVO REALIZABLE.—			
Mercaderías, Materias Primas y Productos Elaborados		27,907.90	
Materiales para Reparaciones en Corral		2,148.52	
Depósitos a Plazo		100,000.00	
Varios Deudores.			
Arriendos casas y boyas por cobrar . .	1,566.10		
Anticipos a empleados.	7,400.00	8,966.10	139,022.52
ACTIVO DISPONIBLE.—			
Caja en efectivo		10,837.57	
Bancos en Cuenta Corriente		36,024.14	
Remesa en Tránsito		2,500.00	49,361.71
ACTIVO TRANSITORIO.—			
No existe.			
ACTIVO NOMINAL.—			
Gastos de la Comunidad de Estudios .		560,000.00	
Gastos de Organización		291,756.17	
Gastos de Estudios		210,807.59	
Mantenimiento General de la Usina de Corral		272,945.68	
Contribuciones Fiscales		166,412.73	
Gastos Generales menos arriendos e intereses percibidos		773,674.70	
Leyes de Bienestar Social		38,955.62	2.314,552.49
TOTAL DEL ACTIVO			$ 9.547,586.22
CUENTAS DE ORDEN.—			
Acciones del Directorio en Garantía .			$ 40,000.00

VICTOR M. NAVARRETE
Director-Gerente.

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE.—		
Capital suscrito: 238,562 acciones de $ 40.— c/u.		9.542,480.00
PASIVO EXIGIBLE.—		
Depósitos por acciones por entregar	3,127.23	
Jornales por Pagar	1,866.19	
Imposiciones Leyes Bienestar Social	112.80	5,106.22
TOTAL DEL PASIVO .		$ 9.547,586.22
CUENTAS DE ORDEN.—		
Garantía del Directorio .		$ 40,000.00

LUIS MICHAUD L.
Contador

Informe al Presidente del Directorio de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia:

Hemos examinado el Balance General preinserto con los libros de la Compañía, y hemos obtenido todas las informaciones y explicaciones que hemos pedido. Por Decreto Supremo N.o 656 del 28 de Abril de 1932 se ha fijado el valor de los Bienes y Derechos de Hullo-Hullo en la suma de $ 1.965,000.00 m|c. Sujeto a esta observación somos de opinión que el Balance General ha sido hecho en debida forma y refleja correctamente la situación de la Compañía al 31 de Diciembre de 1931, de acuerdo con las referidas informaciones y explicaciones y según lo demuestran los libros de contabilidad.

Santiago, 24 de Mayo de 1932. (firmado): PRICE WATERHOUSE, FALLER & Co.

Inspectores de Cuentas
ALEJANDRO MONTERO CARLOS IZQUIERDO.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

COMUNA DE SANTIAGO

1.o AL 15 DE AGOSTO

Las Juntas Inscriptoras Especiales de la Comuna de Santiago, funcionan diariamente en los locales que a continuación se indican:

1.a Junta Inscriptora.— Edificio de la Casa Consistorial (Plaza de Armas); sirve el sector de la antigua 1.a Comuna: Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Plaza Italia a Amunátegui.

2.a Junta Inscriptora.— Edificio Municipal (San Pablo entre Almirante Barroso y Bartolomé Vivar); sirve el sector de la antigua 2.a Comuna: Alameda de las Delicias y Mapocho desde Amunátegui a Avenida Cumming.

3.a Junta Inscriptora.— Local Instituto Agronómico (Quinta Normal, Avenida Matucana); sirve el sector de la antigua 3.a Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Avenida Cumming a Avenida Matucana y el barrio Yungay al norte de la Quinta Normal, limitado por las calles de Villasana y Camino del Carrascal.

4.a Junta Inscriptora.— Local Escuela de Artes y Oficios, (Avenida Ecuador); sirve el sector de la antigua 4.a Comuna Estación, al sur de la Quinta Normal, y al poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado hasta el Zanjón de la Aguada.

5.a Junta Inscriptora.— Local Escuela de Medicina; sirve el sector al norte del río Mapocho (5.a Comuna) y al poniente de la Avenida La Paz y Cementerio General.

6.a Junta Inscriptora.— Local Liceo Valentín Letelier, Avenida Recoleta N.o 322; sirve el sector al norte del río Mapocho, y al oriente de la Avenida La Paz y Cementerio General (6.a Comuna).

7.a Junta Inscriptora.— Local Regimiento Cazadores, Avenida Portugal (ex-Maestranza); sirve el sector de la antigua 7.a Comuna, Avenida de las Delicias y Avenida Matta al oriente de la calle San Francisco y hasta Avenida Condell.

8.a Junta Inscriptora.— Local Universidad de Chile (Av. de las Delicias); sirve el sector Alameda de las Delicias a Avenida Matta, desde San Francisco a Dieciocho y Avenida Viel (8.a Comuna).

9.a Junta Inscriptora.— Local Liceo de Niñas, Avenida Delicias esquina Av. España; sirve el sector al poniente de Dieciocho y Avenida Viel hasta los Ferrocarriles del Estado y entre Alameda de las Delicias y Zanjón de la Aguada.

10.a Junta Inscriptora.— Local anexo Escuela Militar, Av. Tupper entre Av. Viel y San Ignacio; sirve el sector al sur de la Av. Matta y al oriente de Av. Viel hasta Ferrocarril de Circunvalación.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL.
Ct.—A 7

Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia

CITACION A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Artículo 37 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 8 de agosto, a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, edificio Banco Anglo Sud-Americano, 4.o piso, Departamento N.o 17.

De acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos, cítase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se verificará a continuación de la Junta General Ordinaria, y en el mismo local, para someter a la aprobación de los señores accionistas la modificación de los Estatutos de la Compañía en lo que respecta a su capital y demás puntos en que deben ser reformados para ponerlos en concordancia con las leyes 4600, 5017. Decreto- Ley 251 de 30 de mayo de 1931, y disposiciones dictadas por el Supremo Gobierno en relación con la Compañía en especial y con las Sociedades Anónimas en general.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 8 de agosto próximo inclusive.

Santiago, 31 de julio de 1932.

EL PRESIDENTE
Ct.—8-Ag.

Con motivo

de la entrega de Caja del Grupo Defensa Anti-Aérea, se ruega a las personas que tengan cuentas pendientes con la Unidad, presentar sus facturas antes del 5 del presente.

EL COMANDANTE.
Ct.—5 Ag.

Elección de Directorio del Sindicato Industrial de Operarios de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago

En conformidad al acuerdo celebrado ante el Ministerio del Trabajo, según consta en Acta de Conciliación de fecha 21 de julio del presente año, y en virtud de haber presentado la renuncia de sus puestos la mesa directiva del Sindicato, ante el Ministerio indicado, se llama a elección de Directorio a todos los miembros del Sindicato Industrial de Operarios de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago PARA EL DIA 6 DEL PRESENTE.

El acto eleccionario se verificará en el local "DEPOSITO MERCADO", desde las 9 horas del día indicado hasta las 22 horas, procediéndose, en seguida, en Asamblea General de asociados a verificar el escrutinio, proclamándose Directores del Sindicato a las cinco personas que obtengan las más altas mayorías y que reunan los requisitos legales para el desempeño de su mandato, requisitos que determina el artículo 373 del Código del Trabajo y que son los siguientes: 1.o Tener 25 años de edad; 2.o Ser chileno; 3.o Saber leer y escribir; 4.o No haber sido condenado ni hallarse actualmente procesado por crimen o simple delito; 5.o Tener cédula de identidad personal; 6.o Haber hecho el servicio militar obligatorio o haber sido eximido legalmente; y 7.o Tener como mínimo seis meses de antigüedad en la Empresa.

El acto eleccionario estará a cargo del Comité nombrado, en conformidad a la Ley, compuesto por los cinco miembros más antiguos de la Empresa y será presidido por Inspectores del Trabajo, concurriendo el señor Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quien dispondrá lo conveniente para asegurar el ejercicio del derecho a sufragio sin obstáculo ni presión de ninguna especie.

Los operarios que hayan cumplido tres o más años de servicios consecutivos en la Empresa tendrán derecho a dos votos.

Para acreditar la calidad de operario de la Compañía, se exigirá exhibir el último sobre de pago, considerándose todos los operarios de la Empresa sindicalizados en virtud de lo determinado en el artículo 382 del Código del Trabajo.

Se invita, en consecuencia, a todos los tranviarios a participar en este acto, a fin de que la mesa directiva que sea elegida, sea un fiel reflejo de la opinión general del gremio, para lo cual, en votación secreta, manifestarán libre y espontáneamente sus votos.

El Comité:— Miguel Arce H.— Miguel Pedrero.— Pedro Castro. —Luis Guzmán.— Guillermo Morales.

Ct.—6 Ag.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JOSELIN DE LA MAZA
ABOGADO
Atiende de 2 a 6, en el Edificio de "La Nación", tercer piso, oficina 304. Teléfono 60123. n|o.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza. 15 años Europa.— Gabinete completo, electricidad médica. — Moneda: 1944. — Teléfono 86581. 11 Stbre.

Dr. CASTELLON
Piel y Sífilis. 4-5 1|2. San Antonio 570. Ag. 11

GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta, 3-6. Estado 15. N|O.

Dr. YCAZA BARROS
Nataniel 185. Teléfono 61870 n|o

Dr. NAVARRO DONOSO
Señoras. Venéreas. Medicina. — San Antonio 125. 11 Agosto.

DR. PRATS
Piel, Sífilis, Venéreas, Radioterapia. Diatermia. Rayos Ultra Violeta. Santo Domingo 849. 11 a 12—4 a 6. G. Prof. 26 Ag.

RATINOFF
Pulmón. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. 1212—6—Ag

DOCTOR QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago, rayos X. De 2 a 4. Compañía N.o 1288. Oct. 12

DENTISTAS

ALBERTO GONZALEZ
Estudio Chile, Philadelphia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20. N|O.

LABORATORIO DE MECANICO PARA DENTISTAS
Antonio Rojas P.
Compañía 1518.— Parches de placas en 2 horas. 14-Ag.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 5-8. Agustinas 1269, 8.o piso. N|O.

MATRONAS

Sra. AZAGRA
Catedral 1761. Teléfono 82524. 19 Ag.

PRACTICANTES

LUIS PALOMINO
Practicante autorizado
Curaciones cirugía, venéreas. Inyecciones. Precios módicos. Avenida España 86
5-Ag.

POLICLINICAS

ENFERMEDADES VENEREAS
Curaciones. Inyecciones. Consultas: Avenida España 86. A 10

LABORATORIO
Avenida España 86
Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Deposiciones. Desgarros. A 10

ENFERMEDADES DE NIÑOS
Medicina general. Enfermedades señoras. Radiografías, Radioscopía, Luz ultravioleta, tres pesos aplicación. Avenida España 86. A 10

VARIOS

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde, 9-12, 3-8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos. Teléfono 30752. N|O.

LA NACION

SANTIAGO, 5 DE AGOSTO DE 1932

EL MODUS VIVENDI Y EL TRATADO COMERCIAL

La Moneda ha decidido concertar con la Casa Rosada un tratado comercial de carácter definitivo para terminar con las oposiciones aduaneras que se alzan entre Chile y la Argentina, acumuladas desde 1930.

Para llegar a ese feliz resultado y obtener que las Empresas del Transandino reanuden el servicio en el acto, nuestro Ministro de Relaciones ha propuesto un modus vivendi que consiste en retrotraer las cosas a la situación existente en diciembre de 1929.

El tratado comercial se firmaría dentro del plazo de seis meses y tendería a crear un nutrido intercambio de beneficio para los dos pueblos, cuyas producciones son tan diversas que más bien parecen destinadas a complementarse que no a combatirse.

Nuestro Gobierno ha estimado que el problema de las comunicaciones no es sino un problema comercial y ha creído que para solucionarlo, de modo definitivo y permanente, es necesario hacer del Transandino un medio práctico de intercambio, que lo facilite y estimule y no que lo impida, como ha ocurrido hasta aquí.

Chile da ahora una prueba más de su espíritu americanista, de su noble afán de unión con la República hermana, perturbado o entrabado hasta hoy sistemáticamente por el desmedido afán de lucro que ha dominado en la Empresa del Pacífico.

Nos explicamos este espíritu, dado que ella es un organismo comercial que va exclusivamente tras de la ganancia, pero lo censuramos porque nos ha llevado a una situación de separación con un país vecino y amigo, situación que es indispensable remover.

A eso vamos, y la opinión pública mira con mayor interés que nunca la acariciadora y antigua aspiración de contar con una vía de comunicación verdadera entre Santiago y Buenos Aires.

La existencia de esta vía es más que una necesidad nacional chilena una necesidad continental: es la vía que a todos los del Pacífico nos acerca a Europa y es la que permite a las provincias andinas, ahogadas en su portentoso impulso de desarrollo, una rápida salida al Océano, hacia el Canal de Panamá y hacia el Oriente.

No existiría vínculo más sólido ni efectivo para la amistad chileno-argentina que la mancomunidad económica que esta vía del Juncal podría crear.

Por eso hemos protestado siempre contra las tarifas prohibitivas que la han hecho prácticamente inútil.

Por eso también aplaudimos sin reservas de ninguna suerte, el modus vivendi propuesto y que será antecedente preciso del tratado.

No puede ninguna de nuestras industrias abrigar temores respecto de una posible competencia de la importación argentina y, por otra parte, los Gobiernos tienen el deber de abaratar la vida de los ciudadanos. Es sabido que el azúcar, la carne y demás alimentos que podría enviarnos la República Argentina se obtendrían en Chile a precios mucho más reducidos que los actuales.

Para aquilatar la importancia que se da a este gran deber en los más progresistas Estados, recordemos que el Gobierno alemán invertía durante la crisis de 1921, semejante a la que hoy sobrellevamos nosotros, diez mil millones de marcos en fomentar la venta de artículos alimenticios a los precios más bajos que es posible imaginar.

Cabalmente ayer la "Sociedad Gremio de Abasto" ha elevado al Gobierno un memorial en que solicita la dictación de medidas tendientes a procurar un abaratamiento de la carne, entre otras, la revisión de las tarifas aduaneras con la Argentina...

Ahora bien, si es aconsejable que los Gobiernos lleguen a los extremos de conceder primas de importación a los artículos alimenticios y de primera necesidad; si es admisible cualquier sacrificio a trueque de aliviar la miseria del pueblo, ¿qué no podría decirse de la protección eficacísima que encierra el tránsito fácil de un ferrocarril internacional cuyo objetivo es precisamente atender ese comercio alimenticio?

Tales son las proyecciones del tratado que se insinúa o inicia, mejor dicho, y que debe producir, como primer fruto, el restablecimiento del Transandino, que construído bajo espléndidos auspicios de ambos lados de la cordillera, ha permanecido, no obstante, clausurado durante cinco meses...

Antecedente y complemento, requisito y factor indispensable para el éxito de todo ferrocarril internacional es la acción de los Gobiernos condensada o concretada en tratados de comercio.

El pacto que ahora intenta el Ministro de Relaciones Exteriores importa un progreso que se impone en la vida económica de los dos pueblos.

Si hasta hoy intereses poderosos, pero que no pueden tener sino el carácter de secundarios, han esterilizado anhelos y esfuerzos, no lo podrán en adelante porque la situación nacional ha cambiado, necesita cambiar radicalmente, así como han cambiado los principios en que se inspiraba el manejo de los negocios públicos.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA MONETARIO

La controversia que ha producido el proyecto sobre supresión del bono hipotecario del señor Ministro de Hacienda, se está deslizando sobre un terreno apasionado. La discusión del problema no merece este rumbo, pues se trata de una materia de vital importancia para la existencia de la nación, que debe ser llevada con tranquilidad.

Procediendo de acuerdo con este criterio, nos parece que la solución de la controversia—imposible, a primera vista—es más sencilla de lo que suponen las partes interesadas.

Lo que pretende el Ministro es abaratar el crédito; sus contradictores le contestan que las medidas que él propone producirán la inflación, arruinando al país. El Ministro contesta que no habrá inflación, y acerca de este punto gira la discusión.

En su última carta, dirigida a uno de nuestros colegas, el señor Ministro cita el programa de los nacional-socialistas alemanes, los que defienden principios muy semejantes a los que él propicia. Entre ellos se encuentran los siguientes: "El régimen monetario debe estar al servicio del Estado. Los potentados del dinero no deben formar un Estado dentro del Estado. Procuración de dinero para las grandes obras públicas por medio de la emisión de vales de las Cajas del Estado", etc.

Los contradictores del señor Ministro ven en estas emisiones un peligro para la estabilidad del dinero.

Sin embargo, el mismo programa de los nacional-socialistas contiene, además, otro principio que reza así: "Introducción de un sistema monetario estable sobre base cubierta".

Como se ve, en la opinión de los nacional-socialistas, los principios que citamos primero no se oponen al último. Ellos pretenden ir lisa y llanamente a la supresión total del interés, pero procuran estabilizar la unidad monetaria.

El problema de fondo consiste, entonces, en conciliar estos puntos de vista al parecer contrapuestos. Si se consigue, nadie se podrá oponer a la política propiciada y ella redundará en beneficio de todos, salvo de aquellos que hasta ahora han ejercido la tiranía del interés usurario.

La estadística moderna está en situación de calcular con una precisión maravillosa, aquellos sutilísimos termómetros que reflejan el nivel general de los precios y que se denominan índices.

Los índices de precios al por mayor reaccionan frente al menor cambio que se produzca en el mercado. El fenómeno que se denomina inflación se refleja precisamente en ellos y consiste en que comienzan a ascender. Un alza de los índices de precios significa, pues, que hay inflación. Así, el índice de precios al por mayor de productos agropecuarios de la Revista "Hoy" subió de 70 en enero a 114 en la actualidad. (1928-30-100; excl. el movimiento estacional).

La importancia de estos índices ha encontrado ya su sanción internacional. En efecto, tanto el Plan Dawes como el Plan Young establecían que los pagos de reparaciones de Alemania quedaban sometidos a la condición de que ciertos índices establecidos en ellos no variaran. En caso de un ascenso, Alemania podía pedir la revisión de los pagos.

La política de los Bancos Centrales está, a su vez, influenciada por la observación de los índices de los precios al por mayor. El ideal, propiciado por Irving Fisher, una de las primeras autoridades norteamericanas, consiste en que el nivel general de los precios no varíe. De esta manera, se evitarán la inflación y la contracción, y la economía se podrá desarrollar sobre una base estable.

Con sobrada razón, el señor Ministro ha insistido en que la desastrosa situación de los negocios en el mundo se debe, en gran parte, a la deflación habida en los precios.

La solución de los problemas que estamos analizando es fácil si se introduce en el proyecto alguna disposición que permita regularizar las emisiones conforme a este criterio.

Nos parece que una política en este sentido pone perfectamente de acuerdo los diferentes puntos de vista que se encuentran en pugna. Mientras no exista inflación, que el señor Ministro de Hacienda no desea, no habrá inconveniente alguno en efectuar las emisiones que propicia y se podrá realizar sin tropiezos la política de reconstrucción económica, a la que nadie se podrá oponer, y mucho menos aquellos que tratan de mantener una situación de privilegios, conquistada a expensas de todo el país.

La muerte y la resurrección del marco alemán

por ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU

Eran de inmensa expectativa para Alemania y para el orbe entero, los primeros meses que siguieron a la firma del armisticio que puso término a la guerra mundial.

El gran apóstol de la democracia y del derecho — el Presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson — había desparramado, con mano generosa y promisora, a los vientos del mundo, la semilla de sus catorce puntos.

Pero esta ideología no había aún fructificado en los corazones ni floreció entonces, como floreció más tarde en los jardines de Locarno. En el fondo de las almas rugían todavía los odios profundos e implacables que despertó la guerra. En todos los hogares alemanes había un luto reciente; los soldados habían muerto en lejanos campos de batalla, bajo el plomo enemigo; un millón de niños había perecido de hambre en el regazo de sus madres. Por sobre las ruinas planeaba el legítimo afán de reponer, a costa del vencido, tantas riquezas destruídas por la brutalidad de la guerra. Penas y horrores, llantos y esperanzas formaban un conjunto de fuerzas sentimentales y de intereses materiales que cerraban el paso, como un muro de piedra fría, a los anhelos idealistas del apóstol.

Alemania comenzaba a ver que los catorce puntos no la liberarían, como al principio se creyó, del pago de abrumadoras indemnizaciones.

* * *

Para dar una idea del espíritu que en aquellas horas dominaba en el país, se me permitirá evocar un recuerdo personal.

Iba yo viajando, con dos de mis hijos, (de Holanda a Berlín), pocos días después de la revuelta que obligó al Gobierno del Presidente Ebert a retirarse a Stuttgart.

En el mismo vagón de ferrocarril, viajaba con nosotros un caballero alemán, de aspecto reservado y distinguido. Durante largas horas del trayecto, este viajero no había cesado de leer diarios y revistas, sin apartar de ellos su atención.

El tren se detuvo en una modesta estación del trayecto. Uno de mis hijos se asomó a la ventanilla y, luego, se volvió hacia nosotros, señalando, con el dedo, una pequeña granja situada frente a la línea férrea, y exclamó, con infantil entusiasmo:

—Miren Uds. ese chancho enorme, ese chancho blanco que duerme en aquella casa. ¡Nunca he visto uno más lindo ni más gordo!

El viajero alemán dejó a un lado el libro y, dirigiéndose al muchacho, le dijo en perfecto español y con tono severo:

—Calle Ud., niño; no diga eso en voz alta.

Y como todos nos sorprendiéramos por esta observación, él, muy seriamente, continuó diciéndonos:

—Es una imprudencia denunciar que existe ahí un chancho gordo alemán. Si lo saben los aliados, lo pondrán mañana en el Tratado de Versalles.

Recuerdo este cuento alemán, en homenaje especial al señor W. H. y porque permite formarse una idea del estado de ánimo que dominaba, en Alemania, por aquellos días, a la espera del tratado de paz.

* * *

El país había salido de la guerra en un estado de atonía y de miseria que daba miedo.

En las aldeas del camino, veíamos pasar las escuelas. Los niños, con aspecto pálido y enfermizo, calzaban zuecos de madera. En el tren, se nos sirvió una taza de café de trigo o remolacha, con una píldora de sacarina para endulzarlo.

Cuando, en la noche, llegamos a Berlín, tuvimos que conducir, al hombro, nuestros equipajes. En el Hotel Central, en donde nos hospedamos porque está al lado de la estación de Frederichstrasse, nada había que comer.

Al día siguiente, vimos enormes multitudes que hacían cola en los almacenes de provisiones, para adquirir, con vales de la autoridad, mezquinas raciones.

La descripción de aquellos días tremendos no cabe en el espacio de este artículo. Baste a mi propósito insistir en que los debates de Versalles acentuaban, cada vez más, en el pueblo alemán, la convicción de que los aliados serían implacables. Alemania pagaría hasta el último centavo.

Por fortuna, durante el período de guerra las mujeres, los viejos, los niños, y todos aquellos que no estaban bajo las armas, habían trabajado afanosamente, en industrias que no necesitaban de materia prima extranjera. Muchas de ellas: los artículos de cristal, los bronces finos, los juguetes, las anilinas, las drogas, habían escaseado en el mundo y tenían ahora, después del conflicto, inmenso mercado.

Desde el primer momento, aquellas exportaciones, acumuladas, invadieron los puertos extranjeros y fueron dando, en los países del orbe, la impresión engañadora de que Alemania resurgía, con toda la fuerza "kolosal" de su antigua expansión.

Este fué el momento que sus dirigentes aprovecharon para iniciar, en las plazas extranjeras, la venta universal del marco. Esta moneda pasó a ser el objeto de una especulación febril, que duró cuatro o cinco años, y que saturó al mundo de cargamentos de papel moneda. Estoy cierto de que muchas de las personas que leen estas líneas fueron víctimas de aquella especulación.

* * *

Es indispensable, para abarcar el problema del marco-papel alemán, no perder de vista estos antecedentes.

La moneda fiduciaria de un país no está destinada a salir de las fronteras. Ella alza su valor, o se deprime, dentro del país o en los mercados extranjeros, de acuerdo con un factor único: la escasez o la abundancia de letras sobre las plazas extranjeras.

En el caso que estamos estudiando, la moneda se convirtió en mercadería, y en mercadería... de exportación.

Así como California manda, al extranjero, sus manzanas y sus ciruelas, en cajones admirablemente embalados, así también salieron de Alemania — tentadores y coquetos — los cajones con millones de marcos, que iban a colocarse entre los especuladores cosmopolitas.

Si esa enorme corriente de papel, expatriada al Asia, al Africa, a la América, a la Oceanía y a la Europa misma, encontraba compradores en número tan considerable que hubo pueblos enteros que se arruinaron con ella, hay que aceptar una consecuencia lógica: Alemania obtuvo, en cambio de ese papel-moneda, sumas, igualmente enormes y correlativas, en libras esterlinas inglesas, en pesetas españolas, en dólares americanos, en yenes japoneses, en milreis brasileños y en pesos chilenos. Todo eso se reducía a oro.

A fin de evitar que los dueños de esos depósitos giraran, desde Alemania, sobre ellos, los Bancos del Reich prestaban, al precio del cambio del día, toda la moneda de papel necesaria con garantía de aquellos depósitos.

Esta exportación de moneda, elevada a proporciones incalculables, en un espacio de cinco años, iba, sin duda alguna, deprimiendo, poco a poco, dentro y fuera de Alemania, el valor del marco; pero, al mismo tiempo, acumulaba en el extranjero, a favor de las instituciones de crédito alemanas, o de ciertas firmas industriales, o de determinados agentes del Gobierno, un acopio de oro incalculable y siempre en aumento. Esto es tan cierto que, en los últimos días de la administración del señor Sanfuentes, este mandatario recibió la visita de algunos representantes diplomáticos de los Gobiernos ex-aliados, representantes que exigían que el Gobierno de Chile les entregara el capital alemán acumulado en las cajas de nuestras instituciones bancarias.

Esta misma gestión, que todos los Gobiernos rechazaron, fué hecha, ante otros países de Sud-América, y nada me sería más fácil que probarlo en caso necesario.

* * *

Al mismo tiempo, y paralelamente a esta transfusión lejana que transformaba el papel moneda alemán en oro sellado extranjero, las fábricas alemanas dentro del territorio del país trabajaban —como lo afirmó en su artículo el Ministro Zañartu y como lo reconoce expresamente en el suyo el señor W. H. en "El Mercurio" de ayer, — 24 horas diarias, con tanto afán, que llegaron hasta el extremo de "gastar, durante cuatro o cinco años, sus máquinas, sus materiales y su energía".

Aquí será, otra vez, necesario reconocer que si durante cinco años la industria alemana elaboró con tanta actividad, era indispensable que su producción correspondiera a ese esfuerzo.

La mayor parte de sus productos iba al extranjero y se convertía, a su turno, en monedas de oro que quedaban guardadas en los Bancos de Wall Street, de Yokohama, de Rotterdam, de Valparaíso, de Dantzig, de Madrid y de todas partes del mundo.

Se me objetará que si Alemania disponía de tantos recursos en el extranjero, debía existir en el mercado exceso de letras, y este exceso, dentro de mis teorías económicas, debía hacer subir la moneda del país emisor.

En efecto, así habría podido ser. Pero los particulares no necesitaban girar sobre sus depósitos porque Alemania se había acostumbrado, durante la guerra, a vivir sin consumir mercadería extranjera y porque, por las garantías de sus depósitos de oro acumulados en el extranjero, los Bancos nacionales proporcionaban, al tipo del cambio del día, todo el papel necesario a las empresas.

* * *

Todo esto lo veíamos palpablemente los diplomáticos extranjeros que vivíamos entonces en Berlín; pero el grueso del pueblo alemán no podía ni verlo ni comprenderlo por las mismas razones que señala, con justicia, el señor W. H., es decir, "porque muchos creyeron que, después de algún tiempo, el marco papel volvería, por sí solo, a la par", y porque, en Alemania, nadie concebía, nadie aceptaba la posibilidad del repudio del marco, noble moneda que durante tantos años había sido el emblema de la confianza y de la prosperidad.

El señor W. H., incorporado en el personal de una fábrica, tampoco podía, — menos que cualquier otro — abarcar, en aquellos días, el conjunto de un problema que, ahora mismo, no se explica con la claridad debida.

Todos los episodios tremendos que él nos cuenta en su artículo y que demuestran hasta qué punto fué dolorosa la catástrofe del marco, no solamente son efectivos; ellos me parecen apenas un pálido reflejo de la verdad, que todo el mundo presenciaba en la Alemania de aquellos días.

Comerciantes que se habían dormido millonarios, abrían, por la mañana, el diario, y se informaban de que habían perdido las tres cuartas partes de su fortuna.

Otras veces, en cambio, ocurría exactamente lo contrario: el comerciante que despertó arruinado, se acostaba, a la noche, lleno de confianza: había recuperado su fortuna.

¿Cómo se operaban estas alzas y bajas?

El mecanismo era muy sencillo.

Cada vez que el marco descendía a grandes profundidades, el cerebro anónimo, la mano oculta, el instrumento insensible e inexorable de una voluntad suprema, que realizaba, al través de tantas dificultades, un propósito de salvación pública, daba orden de comprar marcos papel a sus representantes en las plazas de Nueva York, de Yokohama, etc., etc. Estas compras se hacían con cargo a los grandes depósitos de oro acumulados.

El efecto era prodigioso. Corría, entonces, la noticia de que el Gobierno americano, en cumplimiento de una sentencia de sus Tribunales superiores, había ordenado ya la devolución de los ochocientos o más millones de dólares que las autoridades yankees habían expropiado, a raíz de la declaración de guerra, a ciudadanos alemanes residentes en Estados Unidos.

El alza mundial del marco se anunciaba en los diarios con grandes caracteres. En la Bolsa se producía un movimiento loco hacia el alza. El público de todas las latitudes recobraba sus esperanzas y los ilusos acudían, de nuevo, a comprar marcos "para abaratar" las partidas compradas anteriormente a más alto precio.

Yo he presenciado, más de una vez, aquel espectáculo de emoción indescriptible en la Bolsa de Berlín. Pálidos, con los ojos hundidos y las barbas revueltas, los especuladores llegaban a vaciar, a las cajas de los Bancos, sus bolsillos repletos de oro ganado en especulaciones a la baja.

Y cada una de esas maniobras acrecentaba, en proporción enorme, el tesoro acumulado por la colectividad alemana más allá de las fronteras de la República y lejos de la vigilancia y de la acción de los aliados.

Fué así cómo las emisiones de papel-moneda arruinaron el ahorro alemán; empobrecieron a todos aquellos que tenían rentas fijas; trajeron al suelo el precio de los bonos territoriales y de la defensa nacional; permitieron a los extranjeros adquirir, a ruin precio, propiedades raíces que, más tarde, la legislación buscó manera de rescatar de manos de los felices acaparadores.

* * *

Todo eso es cierto, todo eso lo he visto yo, tan bien como el propio señor W. H.

A mí no me corresponde pronunciarme sobre la justicia o la moralidad de las medidas adoptadas por Alemania para salvar la integridad y la existencia misma del país en aquellas horas supremas.

A la Historia corresponderá emitir un juicio definitivo sobre aquellos gobernantes.

Lo único que yo sé y puedo declarar es que, por encima de millones de víctimas que naufragaron lastimosamente en aquella prolongada tormenta de cinco años, la Alemania, vencida y mutilada, se alzó, un día, sobre sus ruinas y tomó dolorosamente su puesto en el concierto de las naciones. Había repudiado la moneda que la envolvió como un sudario durante los años de actividad que siguieron a la guerra.

Los inmensos recursos de oro acumulados en el extranjero, eran ahora el respaldo de su nueva moneda. Se había realizado lo que un día me dijo el industrial Stinnes, en una entrevista que, por encargo del Presidente Alessandri, celebré con él, una mañana, en el pueblo de Mülheim. Yo le preguntaba qué medidas tomaría el Gobierno para evitar que el país, presionado por tantas dificultades, se fraccionara y se despedazara en su tremenda caída.

El gran industrial me contestó sencillamente: ¡Lo envolveremos en papel...!

* * *

"El Mercurio" no tiene razón para colocar, frente a frente, y como si fueran contradictorias, las opiniones del Ministro Zañartu y las del señor W. H. relativas a la caída del marco.

Como en la comedia de Pirandello: "Todos tienen razón".

El señor W. H. ha contemplado la caída del marco y la ruina general que produjo dentro de Alemania su multiplicación hasta lo infinito y su exportación al extranjero en cantidades fabulosas, como mercadería que no tenía valor intrínseco ni consumo posible.

A su turno, el Ministro Zañartu ha demostrado que aquel fenómeno tuvo una doble faz: las emisiones permitieron trabajar febrilmente las fábricas "hasta destruir sus maquinarias y sus materiales". Esta labor inmensa permitió acumular en el extranjero grandes recursos en oro y cristalizar, lejos del país, una moneda metálica y levantar, en fin, a la altura de gran potencia productora, a la patria alemana, en los momentos mismos en que el Tratado de Versalles le quitaba sus provincias más productivas y la condenaba al pago de indemnizaciones cuyo monto ningún otro país del mundo habría podido sobrellevar.

Para terminar — y aprovechando la graciosa hospitalidad de "La Nación" — deseo agregar una última palabra:

Ese diario — y su edición de Valparaíso — se empeñan en discutir el asunto del marco alemán, siendo que, en Chile, se trata de una cosa completamente distinta: el retiro del bono hipotecario chileno.

Estos dos problemas no tienen entre ellos el menor punto de contacto.

Para probarlo me bastaría recordar el texto del proyecto del Ministro Zañartu, proyecto que establece clara y perentoriamente que no se podrá, para efectuar este retiro, exceder el monto fijado por la ley actual a las emisiones del Banco Central, dentro de la garantía legal correspondiente.

Discutir, pues, la historia del marco, equivale a escaparse de la cuestión y colocarla, deliberadamente, en un terreno que a nada conduce.

He aceptado este aspecto original de la discusión, sin más propósito que el de aportar a la historia de la vida económica alemana el testimonio de un testigo ocular que, — por la posición que ocupaba,— podía observar los acontecimientos con tanta o mayor amplitud que los ciudadanos alemanes incorporados a las actividades industriales de una fábrica.

ALFREDO IRARRAZAVAL.

John Law

por CARLOS KELLER

El 1.o de setiembre de 1715 falleció Luis XIV.

Sus aventuras políticas, y especialmente la guerra de la Sucesión de España, habían arruinado a Francia. La deuda pública ascendía a 2.000 millones de livres. El comercio se encontraba estagnado. Las industrias estaban paralizadas. Una parte considerable de la población estaba cesante. La miseria general era espantosa, y no se veía posibilidad alguna de salvar la situación. La bancarrota era general.

En ese preciso momento llegó a París el hijo de un joyero nacido en Edinburg en 1671: John Law.

John Law fué un hombre extraordinariamente inteligente. Había llevado una vida un tanto aventurera: se había preocupado de la política en su patria, y por la valentía con que defendía sus doctrinas le había correspondido el honor de haber sido condenado a muerte.

John Law fué el inventor de la primera teoría monetaria. Hasta entonces, nadie había analizado qué es el dinero. Las monedas acuñadas representaban una simple mercadería. En el fondo, ellas no cumplían otra función que la de garantizar a su poseedor un contenido determinado de metal. La falta de circulante sólo podía ser remediada acuñando nuevas monedas; pero cuando el oro había huído al extranjero, no existía ninguna posibilidad de aumentarlo.

Law reflexionó sobre este inconveniente. ¿Cómo es posible, preguntaba, que el bienestar de los pueblos dependa de la casualidad de disponer de poco o mucho metal para acuñar monedas? Evidentemente, contestó, el dinero es algo diferente de los metales, y aunque éstos escaseen, no es concebible que se paralicen todas las actividades.

El remedio del malestar general consiste, por consiguiente, en aumentar el circulante. "La ley del circulante—, dice textualmente—, es la única que puede salvar a los países". Pero ¿cómo aumentarlo?

Muy sencillo: es preciso hacer emisiones de signos monetarios consistentes en papel, garantizados por valores mucho más reales que los metales. Esta garantía la representa la tierra. Así nació en su mente el bono territorial.

Analizando más el problema, llegó a la conclusión de que la emisión sobre la base de la garantía de la tierra podía remediar totalmente la falta de circulante. La tierra es una garantía mucho más segura que los metales. Nadie la puede robar. Su valor no disminuye, sino que aumenta, pues se pueden introducir mejoras en ella. Nada más lógico y natural, por consiguiente, que crear una fuente de créditos, emitiendo billetes sobre la base de esta garantía real y efectiva. Además, "sólo muy pocos, si los hay, pedirán préstamos en dinero para guardarlos en sus cajas. Pero si se le invierte, tiene que beneficiar a toda la Nación, aunque lo pierdan los prestamistas". Las emisiones producirán, pues, la riqueza general: se crearán fábricas, la agricultura tomará un gran auge, el comercio florecerá.

Para demostrar la eficiencia de su teoría, Law describe un ejemplo práctico. Supone la existencia de una isla que le pertenece a un solo propietario, que la tiene arrendada a 100 arrendatarios, viviendo en ella 1.000 personas, de las cuales 300 se encuentran cesantes. El intercambio de los productos se efectúa por medio del trueque. Nadie puede surgir, hay miseria general.

Pero repentinamente se le ocurre a alguien emitir billetes garantidos por los cánones que pagan los arrendatarios. El dinero se emplea para crear industrias. Se comienza a producir en la isla lo que hasta entonces se importaba del extranjero. La agricultura florece y puede exportar. El comercio toma un gran auge.

Todo esto lo describió John Law en su libro sobre "Consideraciones acerca de la moneda y el comercio, acompañadas de un plan para suministrar dinero a las naciones". El libro fué publicado en Londres, en 1705, y Law inició una gran campaña para realizar sus ideas. Sin em-

(PASA A LA PAG. 11)

Del ex-Presidente Siles

El Paraguay invoca el statu quo, que constituye el núcleo de su defensa

En exilio en nuestro país desde su caída del Gobierno en 1930, el ex-Presidente de Bolivia, don Hernando Siles, autor del presente artículo, ha guardado un digno silencio, manteniéndose como prescindente espectador de los acontecimientos políticos de su patria. Sólo en el momento en que un conflicto internacional ha colocado a Bolivia al borde de una situación delicada, el distinguido hombre público, siguiendo los impulsos de su patriotismo, se ha dirigido a su Gobierno ofreciendo sus servicios en una hora delicada. Dentro del mismo espíritu, el señor Siles ha tomado la pluma para defender los puntos de vista de Bolivia en la controversia sobre el Chaco. — N. de la R.

Voces oficiales paraguayas afirman todavía que subsiste el statu quo de posesiones en el Chaco, acordado por el protocolo Pinilla-Soler, que estipulaciones posteriores mantuvieron por determinado tiempo, en dicha única parte.

Ese modus vivendi fué violado por el Paraguay desde el primer día con la fundación de asientos industriales y la apertura de líneas férreas. El transgresor, así en derecho privado como en el internacional, no puede abrir cargo a su antagonista por las contravenciones en que éste haya incurrido a su vez. O cumple el compromiso y compele al otro signatario a una igual ejecución, o alza los obstáculos que le detienen y desembaraza el campo del contendor, de la común ligadura.

Tales y otras razones fundaban la doctrina de Bolivia, acerca de que el statu quo posesorio se hallaba de hecho invalidado.

Sobrevino el ataque militar a nuestro fortín de Vanguardia (diciembre de 1928).

A determinar la procedencia de la agresión se encaminaron las gestiones de Washington efectuadas en virtud del protocolo de 3 de enero de 1929, que creó el tribunal de Investigación y Conciliación.

Conviene decir exactamente cuáles fueron la esencia y el objetivo del procedimiento adoptado.

El Comité de Neutrales era Investigador de "lo ocurrido". En el veredicto que pronunciara estaba facultado a establecer "las responsabilidades" que conforme al derecho internacional aparecieran como resultado de su investigación". Había imputaciones mutuas: cumplía señalar la culpa y aplicarle, según su entidad, el correctivo. Juez represor de atentados, no limitaba su tarea a descubrir los hechos y lamentarlos.

El tribunal investigador era de conciliación también; definiría lo acontecido, pero antes de dar su veredicto, haría proposiciones a ambos Estados a fin de procurar que "se arreglara amistosamente el incidente". Si las partes concordaran llevadas por su dictamen, surgiría la conciliación; si el desacuerdo persistiera a pesar de "lo investigado", expediríase el veredicto indefectible.

La Comisión de Investigación y Conciliación tenía una valla que no podía traspasar; no analizaría el examen de la faz territorial y sobre los acuerdos vigentes (Art. 9.o)

En cambio, las naciones contrincantes escapaban de la traba, pudiendo suscribir "por conciliación" ajustes que propiciaran su buena inteligencia y despejaran las dificultades de la negociación de fondo. Así fué que en todo el debate de Washington hubo de alegarse por ambas partes sobre lo posesorio: Bolivia y el Paraguay pretendían, respectivamente, la razón o la ilegitimidad del levantamiento del fortín Vanguardia, cuya captura produjo los sucesos.

Demostramos nosotros con perfecta evidencia dos hechos principales, a saber: 1.o fuimos sorpresivamente en la madrugada del 5 de diciembre de 1928, mientras dormía nuestro diminuto piquete de Vanguardia, fuimos atacados, victimada nuestra tropa e incendiado nuestro cuartel; y 2.o, el Paraguay, autor del atentado, **nos denunció** como culpables de él e invocó para atarnos las manos el pacto no perfeccionado Gondra.

Si la conciencia del Comité de Neutrales quedaba formada respecto de lo primero, aceptaba necesariamente lo último.

¿Qué diría el tribunal? ¿Admitiría la perturbación de la paz, inferida contra Bolivia, el insulto a su bandera, el sacrificio y aprisionamiento de sus soldados fuera de combate? Y tal conjunto de actos de agresión, ¿no lo agravó el depredador al exhibirse inocente, en instancia para llevar al boliviano a la sustanciación Gondra que en lo militar obstruyera el desquite y en lo diplomático lo privara de las indemnizaciones? El Comité, cerciorado de tales sucesos, ¿los declararía exentos de responsabilidad, inaplicable por hombres justicieros tan sólo cuando los hechos se entrelazan con acontecimientos contrarios, inesperados por la sorpresa, crueles en el rigor, excesivos sin medida en la producción del daño?

La conciencia del Tribunal era condenatoria al Paraguay, quien en consorcio con Bolivia reconoció en el acta de avenimiento **"por sugestión unánime de los comisionados neutrales"**, la agresión paraguaya, o sea "la relación histórica de los hechos revela que el incidente de Vanguardia precedió a los sucesos desarrollados en el sector de Boquerón"; y la represalia legítima, o sea "el empleo de medios coactivos por parte del Paraguay determinó la reacción de Bolivia".

No hay eufemismo sino suavidad en la redacción del factum: el sentimiento benévolo del ofendido y la propia dignidad del ofensor, que definen los hechos con singular mesura. Y el Acta de Conciliación proclama el olvido de las ofensas; restaura por los paraguayos Vanguardia y les restituye por los bolivianos Boquerón; reinicia la amistad diplomática designando plenipotenciarios en ambas repúblicas; retrotrae "las cosas en el Chaco" a la víspera del estallido "sin prejuzgar la cuestión territorial", pero con clara y explícita anulación del statu quo (Art. 2.o del Acta que Bolivia y el Paraguay suscribieron, dando fin a la potestad de los neutrales, en 12 de septiembre de 1929).

Dicha estipulación restablece el estado de cosas en el Chaco "al mismo pie que tenían antes del 5 de diciembre de 1928". No contento el protocolo con una declaración tan rotunda, la reitera por dos veces usando análogas locuciones. En efecto, en el punto 3.o del Acta Conciliatoria, al revivir los vínculos diplomáticos entre ambas naciones, acentúa que ellas "han convenido en proceder al restablecimiento de las cosas al estado que tenían antes del 5 de diciembre de 1928", mediante la restauración de Vanguardia aceptada por el Paraguay y la devolución de Boquerón admitida por Bolivia. Era acaso exagerada y redundante por estar dos veces consignada la frase que trasluce aquel principio. Sin embargo, el Acuerdo lo recalca una vez más expresando (cláusula 5.a), que el Gobierno del Uruguay intervendría con la presencia de oficiales de ejército en los actos recíprocos mencionados, actos o "medidas encaminadas a restablecer las cosas al estado que tenían antes del 5 de diciembre de 1928".

En ningún tratado internacional se precisa con tanta superabundancia el concepto de las estipulaciones.

Así restablecido el estado de cosas en el Chaco que antecedió a la perpetración del ataque de Vanguardia, el punto 2.o del Acuerdo emite la limitación única a que la referida cláusula daría lugar. Tal reserva declara que el amparo a circunstancias posesorias que precedieron al 5 de diciembre de 1928 "no importa en modo alguno prejuzgar la cuestión territorial o de límites pendiente". Explícita como la manifestación del primer pensamiento, está concebida en los anteriores términos la concerniente a la única salvedad que se adopta. El protocolo desarrolla su idea con energía, por cuanto **"en modo alguno"** los hechos posesorios que el suceso de diciembre perturbó habían de interpretarse como motivos válidos en el debate de fronteras.

El inciso de excepción es único y concluyente; respetadas las posesiones que el sangriento suceso lastimaba, de allí no trascendería consecuencia alguna en orden a lo fundamental del litigio.

Prescribíase el régimen posesorio de la víspera del ataque o sea el 4 de diciembre de 1928, y mal podía destruirse ese concepto **constitutivo**, declarándose contradictoriamente que "el estado de las cosas en el Chaco" había de ser el de 21 años antes, es decir, el del protocolo Pinilla-Soler suscrito en 1907.

Tales conclusiones tantas veces formuladas guardaban perfecta armonía con los antecedentes del debate de Washington y el entendimiento de las Altas Partes en el Acta que firmaron con la concurrencia de los países neutrales.

En efecto, el artículo 2.o del protocolo de Washington que inició la discusión, ordenaba caracterizar lo ocurrido, "determinando al final cuál de las partes introdujo innovación en el estado de relaciones pacíficas de ambos países".

Tratábase, en otros términos, de averiguar quién rompió la paz. Bolivia aseguraba que fué el Paraguay con su agresión de Vanguardia. El Paraguay, por su parte, sustentaba la tesis de que dicho enturbiamiento no fué reciente o inmediato, sino de tiempo atrás y que consistía en que Bolivia violó el statu quo posesorio en el interregno que mediaba entre su celebración y los hechos militares (enero de 1907 a diciembre de 1928).

El alegato paraguayo comportaba en consecuencia dos obligaciones de probanza: era la primera, la de acreditar que el statu quo de 1907, prolongado por determinado tiempo mediante protocolos posteriores, tenía **duración indefinida**, y 2.a, que el Paraguay, fiel a la prohibición del modus vivendi, no hizo avance alguno en el interior del Chaco, ya que solamente el acatador invoca en derecho las ajenas infracciones. ¡Trance imposible! En sólo el lapso de siete años "desde 1923 hasta 1931 el Paraguay ha fundado en el Chaco treinta y un fortines", según dijo con gran contentamiento cívico el senador de ese país señor Méndez Benítez en su memorable discurso parlamentario de 27 de mayo de 1931.

¿Los neutrales quedaban autorizados en virtud de tales antecedentes para afirmar el statu quo de 1907, conceptuándolo lesionado por las ocupaciones bolivianas que sobrevinieron? ¿Podía decir, por tanto, que la innovación de relaciones pacíficas la introdujo Bolivia mucho antes del 5 de diciembre de 1928?

El acta conciliatoria barrió el statu quo.

"La Tribuna" de Asunción, poco después del Acuerdo, lo comentaba con desolación patriótica, exclamando: "Bolivia obtuvo que se eliminase toda discusión sobre el statu quo, anulándolo de hecho y con consentimiento del Paraguay", a tal extremo que "lo que no pudo conseguirse en forma rotunda en Buenos Aires, lo obtuvo Bolivia en Washington: la eliminación del statu quo, de tal suerte que sus ocupaciones de facto no pudiesen ser materia de discusión y apareciesen ante los neutrales como actos de legítima posesión".

El Presidente Guggiari concibió y consumó la agresión de Vanguardia, abriendo la primera etapa sangrienta. Ha originado asimismo la actual por el ataque a Mariscal Santa Cruz y Florida y la ruptura de las negociaciones desenvueltas sobre el pacto de no agresión. ¡El Paraguay se retiró de Washington obedeciendo al grito unánime de la prensa asuncena, para intentar volver al día siguiente!

HERNANDO SILES.

(El señor Siles era Presidente de Bolivia durante los sucesos de 1928).

Viña del Mar, 4 de agosto de 1932.

DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

Santiago, 4 de agosto de 1932. —Señor Director de "La Nación". — Presente. — Estimado señor:

En la edición de hoy de "El Imparcial" aparece una información relativa a la situación de los ex-empleados alejados del servicio por el ex-Ministro señor Soto Rengifo, en la cual se manifiesta que "el Subsecretario informó al Ministro, señor Cruz Ocampo, que no existían las razones que justificaran esa medida y que había sido tomada por el ex-Ministro Soto por apreciación personal solamente".

Como esta información no se ajusta a la realidad, me veo obligado a recurrir a su amable acogida con el objeto de poner los hechos en claro.

Cuando los ex-funcionarios del Ministerio se acercaron a exponer su caso al señor Ministro, me preguntó si existía algún sumario u otros documentos en que constaran los cargos que dieron origen al alejamiento de esos funcionarios, a lo cual contesté que no existían tales documentos.

No he sostenido, pues, que no existen cargos que justificaran las medidas tomadas por el ex-Ministro señor Soto Rengifo, sino que de tales razones no había comprobantes oficiales.

Le agradeceré infinito se sirva dar cabida a esta rectificación en su edición de mañana, para evitar apreciaciones erróneas acerca de este asunto.

De Ud. atento y S. S. — **Carlos Monreal Bello**, Subsecretario de Educación.

"La industria que mayor riqueza ha proporcionado a la humanidad, es la Minería".—HUMBOLDT.

PAGINA MINERA

NUESTRA INDUSTRIA MINERA

Nuestra industria extractiva es la primera industria entre todas las del país y ha tenido, como consecuencia lógica de la crisis general, un período de decadencia en estos últimos años, que ha traído la paralización casi completa de ella.

Esta paralización ha sido de efectos desastrosos para las entradas fiscales, y en forma tan intensa que ellas se han visto disminuidas en varios millones de pesos al año, afectando así en forma muy sensible a los presupuestos de la nación, los cuales siempre han contado con la minería como una de las fuentes más importantes de sus ingresos.

Nuestro país vivió e hizo la mayoría de sus gastos presupuestarios con el producto de las entradas de los derechos de exportación del salitre, situación de privilegio que por muchas consideraciones se ha ido perdiendo poco a poco en el período posterior a la guerra europea, llegando actualmente a la paralización casi absoluta de sus actividades.

Esto produjo serias dificultades para nuestros ingresos ordinarios y una gran preocupación para nuestros gobernantes, los que se vieron obligados a buscar la más fácil de las soluciones, o sea, la de imponer nuevas contribuciones, política que ha encarecido nuestro standard de vida.

Casi conjuntamente con esta crisis salitrera, disminuyeron la mayoría de los yacimientos carboníferos su producción en razón de la falta de actividad en las demás industrias nacionales, y a la falta, también, de mercados consumidores. Además, este combustible, llamado el oro negro de nuestro territorio, no ha logrado conquistar mercados en el extranjero, especialmente en los países vecinos, que logran obtener este combustible a precios con los cuales nuestros productores no pueden competir con éxito. Luego, es menester buscar como única solución la reducción en el costo de producción por tonelada, bajos fletes de transporte y nuevos mercados consumidores. Para lo primero hay que perfeccionar y modernizar no sólo los métodos de extracción, sino que el transporte del mineral desde la mina hasta las bodegas del buque que lo ha de llevar al lugar de su consumo.

Las industrias forman una larga cadena que constituye la espina dorsal de nuestra economía nacional, y cualquier quebranto o resentimiento en algunos de sus eslabones necesariamente repercute en el resto del engranaje industrial. Así, la casi paralización de nuestra industria salitrera y la disminución de las actividades de las industrias extractivas, han lesionado en forma grave a la agricultura y sus industrias derivadas.

Los Gobiernos anteriores ya habían comenzado a preocuparse de la industria minera, pero en forma que no podía esperarse de esta acción un alivio suficiente que las trajera a la normalidad, pues se habían buscado soluciones transitorias y de escasa significación, sin llegar a tocar a este importante problema en su fondo.

La actual administración, penetrada de que el país no puede vivir sin el justo desarrollo y fomento de la industria minera, en atención a que ella no sólo constituye la primera industria del país, sino que a sabiendas de que alcanzando ella el grado de progreso que tiene derecho a obtener, se habrá dado un marcado paso en la solución de nuestra crisis general y una hermosa lección a todos los reacios que todavía no quieren reconocer que el Salitre, el Yodo, el Carbón, el Cobre, la Plata y el Oro, han sido y serán la verdadera salvación de este país, ha levantado una bandera de nueva política minera, con decidida y franca ayuda al desenvolvimiento y progreso de esta industria.

Ya se han dado algunas soluciones a la cuestión salitrera en forma muy beneficiosa para la industria; se han concedido fondos suficientes para la prosecución de los trabajos investigatorios del petróleo de Magallanes; se ha provisto de dinero a la Caja de Crédito Minero; al Departamento de Petróleo y Minas, y por fin, se ha dado un gran paso fomentando como nunca antes se había hecho, la explotación de los lavaderos de oro, cuyos resultados influirán en forma efectiva en la situación económica del país y de la masa trabajadora.

Es de desear que esta acción del Gobierno no sea de carácter transitorio, y se elabore un plan definitivo de fomento y ayuda a esta nuestra primera industria, hasta conseguir sacarla de la postración en que se encuentra y darle el grado de progreso que por su importancia merece.

LEGISLACION MINERA

Después del Código de Minería del año 1888, y del Reglamento sobre arenas auríferas, de 5 de julio de 1895, nuestra legislación minera no tuvo, en la práctica, alteración alguna, hasta que el 26 de abril de 1930 se puso en vigencia el actual Código de Minas, que después fué completado con la dictación de su Reglamento cuya existencia se consultaba en muchas de sus disposiciones.

Este Código, como todas nuestras leyes, no ha permanecido sin sufrir en su integridad, y es así como muchas de sus articulaciones fueron completadas, modificadas para bien de ellas, hasta que el Gobierno, compenetrado de la necesidad de modernizar este cuerpo de leyes, nombró una comisión de expertos en la materia, que no hace muchos días, como lo anunció el Ministerio de Fomento, ha dado término a su cometido, y luego tendremos un nuevo Código de Minas, que mantiene la actual numeración, pero que ha sufrido ventajosas modificaciones en bien del desarrollo minero de la Nación.

Respecto de la explotación del oro, se ha consultado una ley de emergencia de cinco años de duración, que contiene una serie de disposiciones encaminadas a fomentar su producción, a evitar que las concesiones sean de una extensión que haga que la mayor parte del terreno concedido quede fuera de una explotación inmediata, y en que la conservación por el particular, de los derechos concedidos, queda sujeta a exigencias precisas que lo obligan a su constante y permanente beneficio.

Esta ley era de imprescindible necesidad por cuanto en materia aurífera la dictación de una serie de decretos-leyes, y la ley N.o 5033 habían introducido una confusión inexplicable en esta rama importantísima de nuestras actividades mineras. En efecto, a base del decreto-ley número 284 se habían dictado por la anterior administración una serie de decretos sin base legal alguna, que suprimían de la libre manifestación una serie de regiones, llámense comunas, departamentos, provincias, etc.

El decreto en referencia autorizaba al Presidente de la República para decretar la prohibición de dar curso a las manifestaciones o solicitudes de concesión en una zona determinada y por un período no superior a dos años, cuando el Servicio de Minas del Estado **emprenda el estudio** de algún yacimiento o distrito aurífero.

El actual Ministro de Fomento, compenetrado de esta situación de verdadera confusión producida por una serie de disposiciones con fuerza de ley, ha abordado el problema a fondo, y después de dejar sin efecto la mencionada ley 5033, tiene lista para su promulgación la ley que resuelve en todos sus aspectos el problema del oro, sin que esta ley modifique el Código de Minas, cuyas disposiciones auríferas quedarán en suspenso mientras dure la ley de emergencia de duración limitada, a que antes hemos hecho referencia.

Nuestros mineros, y los que se ocupan de estos vitales problemas, deberán estar de plácemes con la dictación de esta ley que les indicará el camino preciso que hay que seguir para tomar parte en estas actividades.

PROBLEMAS DE LA MINERIA EN LAS EPOCAS DE PARALIZACION INDUSTRIAL

El perfeccionamiento de las civilizaciones está sujeto a períodos de evolución, en los que no pocas veces se presentan épocas aciagas, que provocan cambios profundos en todo lo existente, paralizando por algún tiempo todas las actividades sociales.

En tales épocas, los hombres de empresa deben buscar, más que nunca, la aplicación de los principios de elección de lo mejor, eliminación de lo anticuado e inservible, y conservación de lo verdaderamente útil, principios en los que la naturaleza funda la evolución para la supervivencia de las especies y el perfeccionamiento de éstas.

En las industrias, más que en otras actividades humanas, influyen poderosamente esos principios; pues el éxito y la supervivencia de las industrias dependen, entre otras cosas, de la buena elección de los métodos y equipos necesarios en ellas, de la eliminación de lo anticuado e inservible y de la propia conservación de todo lo de utilidad reconocida.

Refiriéndonos con especialidad a la minería, que es de las industrias más generalizadas y de la que en mucha parte depende el equilibrio económico de no pocas naciones, especialmente en las Américas, puede decirse que en la actualidad mineros y metalurgistas se encuentran en una época crítica, en la que más que nunca necesitan aplicar los tres principios a que nos hemos referido para que la minería surja de nuevo como industria poderosa de grandes utilidades.

La minería en estos últimos años y especialmente en la época actual, en la que impera gran depresión mercantil, ha sufrido golpes rudos a causa del alto costo de producción, de perturbaciones obreras y no pocas veces de legislaciones coercitivas. Sin embargo hay que considerar que en las épocas de paralización y marasmo, los hombres de empresa, los industriales de verdad, no se cruzan de brazos sino que aprovechan el tiempo en plantear y resolver los problemas que los saquen de las dificultades en que se encuentren.

En la actualidad, ante la minería se presenta un campo de acción mucho más amplio que el de hace unos cuantos lustros. Antiguamente el minero sólo buscaba en las entrañas de la tierra oro y plata, y los procedimientos primitivos de beneficio no permitían explotar sino las minas más ricas, despreciándose las de baja ley, por falta de conocimientos para hacer la explotación completa de las minas pobres. Ahora no sólo la plata y el oro tienen demanda; otros muchos metales de utilidad industrial son buscados y su explotación puede dejar tantas o más utilidades que las que dejan los metales nobles. El hierro, cobre, aluminio, estaño, plomo, molibdeno, níquel, tugsteno, grafito, mica, asbesto y otros muchos minerales como éstos, son buscados y dejan pingües utilidades, encontrándose casi todos ellos en las regiones mineras de donde antes sólo se sacaba oro y plata.

Antiguamente el descubrimiento de nuevas minas era un asunto fortuito que dependía de la práctica y conocimientos de los cateadores, quienes fundaban sus investigaciones en varitas adivinadoras o en abusiones empíricas. Ahora los conocimientos científicos de la génesis geológica de la corteza terrestre, convenientemente interpretados, llevan al ingeniero como de la mano adonde existen los criaderos y vetas más ricas. Las barreras exploradoras de boca de diamantes, con las que pueden hacerse sondeos profundos, extrayendo muestra de las rocas atravesadas por las sondas, permiten conocer las estratificaciones subterráneas con toda exactitud. En la antigüedad los crestones y afloramientos de las rocas eran únicas indicaciones, en las que el explorador de minas fundaba sus determinaciones. Ahora, se dispone de procedimientos geofísicos, por medio de los cuales pueden descubrirse yacimientos y criaderos de minerales en terrenos donde superficialmente no hay el menor indicio de su existencia.

Pasando del descubrimiento de minas a su explotación, hay que hacer notar que las oportunidades modernas son sorprendentemente favorables a la explotación de minas que antes se creían inexplotables.

Los muchos medios mecánicos modernos de que se dispone actualmente, no tienen comparación con las primitivas palas y barretas de mano que eternizaban las operaciones y limitaban las explotaciones de los terrenos más fáciles. El agua no es más el enemigo normal de las minas; las bombas modernas son capaces de achicarla en las minas más profundas.

Hoy día el aire comprimido es el más poderoso auxiliar de los mineros; con este nuevo elemento de trabajo se han logrado resolver las grandes dificultades de la minería. Las compresoras neumáticas y toda la serie de herramientas accionadas por el aire comprimido, han puesto en manos de los mineros herramientas tales como martillos, barrenos, sondas, palas, etc., etc., con las que no tienen límite las operaciones de romper rocas y abrir pozos y galerías, hasta llegar a los tesoros más recónditos de la tierra.

Con la invención de las herramientas mecánicas han coincidido los perfeccionamientos en los explosivos, cápsulas detonantes y mechas. Antiguamente el minero sólo contaba con la pólvora negra, cuya potencia relativamente es muy limitada. En la actualidad hay un explosivo para cada clase de rocas; hay cápsulas y mechas de tiempo, que permiten graduar el tiempo y distribuir los barrenos de la mejor manera posible; hay máquinas eléctricas con las que se vuelan los barrenos en el tiempo y con la fuerza que cada uno requiere.

La seguridad en las minas y los medios mecánicos para transportar y extraer los minerales, en nada son comparables con lo que existía para esos fines hace medio siglo. Los montacargas eléctricos, las locomotoras de acumulador, las vagonetas de acción automática, las máquinas de escombrar, etc., son otros tantos medios con los que las explotaciones mineras pueden hacerse actualmente a mucho menor costo de como se hacía hace unos cuantos años atrás.

Volviendo la vista a los establecimientos metalúrgicos, donde se benefician y se apartan metales, cuántas cosas nuevas vemos en ellos que antes ni idea de ellas se tenía.

Los procedimientos de beneficio rudimentarios de antaño han sido substituídos por métodos verdaderamente científicos, nacidos de estudios experimentales; la cianuración y la flotación han ocupado con ventaja el lugar de los métodos antiguos de patio y han aumentado el campo de las explotaciones facilitando el beneficio de minas que antes se desechaban por no costear su explotación.

En cuanto a los medios de comunicación, nada podemos decir que no sea ya conocido: los carromatos y mulas de antaño han sido substituídos por camiones y ferrocarriles industriales de transportación rápida y económica.

Se ve, pues, por lo poco que hemos dicho, que la minería y la metalurgia actualmente cuentan con elementos en los que no se soñaba hace cincuenta años. El campo de las actividades de la minería se ha extendido a un gran número de metales y productos que antes no se buscaban. Los medios de encontrar minas nuevas se han facilitado y las exploraciones mineras están ahora libres de los peligros y eventualidades que tenían que sufrir los cateadores de otros tiempos. Los métodos y medios de trabajar las minas se han modificado por completo, y en las minas de hoy día hay más seguridad, se tiene mayor precisión y la eficiencia es mayor. En el beneficio y apartado de metales las economías han llegado al más alto grado, no sólo por lo que cuesta la producción sino porque pueden beneficiarse minas y metales que antes se consideraban de ley muy pobre para ser explotables.

Analizando las oportunidades presentes, no podemos menos que repetir lo que ya dejamos dicho. El minero de verdad, el hombre de empresa, que desee reanimar la minería, **debe aprovechar los períodos de paralización relativa**, para resolver los problemas de elegir mejor lo que necesita, eliminar lo anticuado e inútil, substituyéndolo por procedimientos y equipos nuevos, y finalmente para hacer sobrevivir una industria por todos motivos lucrativa y de la que depende el bienestar de muchos pueblos.

LA INDUSTRIA DEL ORO EN CHILE

I

La Sociedad Nacional de Minería ya el año 1890 estimó necesario dedicar sus mejores esfuerzos a la producción aurífera del país, y encargó a uno de sus más distinguidos miembros para que hiciera un estudio completo de la riqueza aurífera de nuestros yacimientos, y propusiera los medios que debían ponerse en práctica para intensificar su explotación.

El señor A. Orrego Cortés, en junio del mismo año, presentó una interesante memoria sobre la industria del oro en Chile, y al terminar la nota en que entregaba su trabajo, decía: "Al pedir a la Sociedad Nacional de Minería disculpa por la deficiencia de mi modesto trabajo, hago votos porque logre llevar al Gobierno de mi país el convencimiento de hacer estos estudios detenidamente, tal como la importancia del caso lo requiere".

Como se vé, el país ha debido esperar 40 años para que el Gobierno, comprendiendo la importancia de la explotación de sus lavaderos auríferos, haya podido dar comienzo a una política de amplio fomento para el beneficio de ellos, que ya ha empezado a dar sus frutos aumentando considerablemente la producción de oro, y utilizando a millares de hombres que la cesantía ya los tenía en la más absoluta miseria.

El trabajo del señor Orrego nos da tema para publicar algunos artículos que serán interesantes por los datos que contendrán y que seguramente pondrán de actualidad algunos yacimientos auríferos dejados de la mano, a pesar de su importancia bien calificada.

MINERALOGIA DEL ORO EN CHILE

Las rocas en que se encuentran las vetas de cuarzo aurífero, o de otros criaderos, y las tierras o cascajos que contienen oro, son generalmente graníticas, o rocas solevantadas o modificadas por los granitos.

Existe en la costa del Pacífico una cadena no interrumpida de estas rocas que, en general, son anteriores al solevantamiento de los Andes, y que forman conos y cordones trasversales que penetran hasta diez y doce leguas al interior, hasta confundirse con los terrenos solevantados por aquéllos.

Los granitos nuestros corresponden a los terrenos más antiguos a los llamados de transición, y en sus flancos se encuentran los gneis y los esquistos cuarzosos.

El oro y el cobre, y a veces el cobalto y el níquel, y la completa ausencia de plata, caracterizan los yacimientos metálicos de las rocas graníticas en Chile; y si es cierto que el oro vuelve a encontrarse en los filones que se han abierto paso en las rocas siemíticas y en las feldespáticas, de los flancos occidentales de los Andes, es siempre asociado al plomo o a la plata o a otras substancias metálicas.

El oro de lavaderos no es en Chile sino el que se encuentra en los pequeños filones, grietecillas o vetas que han sido lavadas por las aguas lluvias o por los arroyos o corrientes de aguas que atraviesan esos lugares.

Respecto al oro de filones o vetas, se encuentran en ellas en diversas condiciones:

O asociado casi exclusivamente al cuarzo, con muy pocos óxidos de fierro;

O en vetas en que predominan éstos y las arcillas ferrujinosas, con muy poco cuarzo;

O en criaderos cuarzosos, constituyendo masas compactas de piritas de fierro, asociados a la blenda, galena, cobre gris y surfoarseniuro de fierro (bronces).

Acompañan también a veces a los cuarzos auríferos, criaderos de plata como sulfato de barita, aparte de pequeñas cantidades de pirita cobriza y de fierro, cobre gris y carbonato de cobre.

Por último, existen filones en que las arcillas ferrujinosas y los ocres de fierro acompañan al cuarzo y junto con carbonatos y sulfatos de plomo y pequeñas cantidades de galena y blenda. En general, se distinguen dos clases de vetas o criaderos de oro: los de color y los de bronce. Los primeros no son, en general, sino la parte oxidada de estos últimos, que se hallan siempre en la parte superior de los filones, pero también se encuentran vetas que no contienen otra cosa que bronces desde la superficie.

En los criaderos que determinan la presencia del oro en los minerales piritosos con criadero de cuarzo, se encuentra la blenda, que es en Chile indicio cierto de buena ley de oro: tal sucede en Petorca, en Rancagua y en otros distritos auríferos.

En general, casi todos los minerales de Chile, de plata con criadero cuarzoso, sobre todo en aquellos en que se halla el cobre gris, contiene cierta cantidad de oro, lo que viene a corroborar la idea de que este metal se halla sumamente extendido en todas partes de nuestro país.

MANERA DE COMO SE BENEFICIABA EL ORO EN CHILE

En general, los indios de América recogían el oro por simple lavado, y después lo fundían. No conocían el método de la amalgamación, ni el uso del azogue, que los egipcios y los romanos utilizaban en la explotación aurífera.

Como el oro abundaba en el estado metálico, y su uso se hallaba limitado a los adornos y a las artes, no habían necesitado los pobladores de América aguzar su ingenio para extraerlo de otra manera.

La utilización del azogue se extendió muy pronto al oro; pero los métodos fueron, desde un principio, imperfectos y sólo aplicables a pequeñas cantidades.

Se usaron para pulverizar los metales, primero, "arrastras", y después, "trapiches" en seco.

Los primeros, muy usados en México y en el Perú, consisten en una gran piedra de granito, de dos a tres toneladas de peso, que gira atada a un eje vertical, sobre una solera circular, también de granito, en que se entra poco a poco el metal que ha de pulverizarse. Como fuerza motriz se usaba el agua.

La utilizaban haciendo llegar un chorro de agua con gran fuerza, que hacían chocar contra una rueda horizontal de paletas, situada en la parte inferior de la solera. En muchos puntos del Perú y en nuestro país se encuentran restos de estos antiguos motores que describe prolijamente el Abate Molina.

Se conoce con el nombre de "trapiche" a un aparato que, en lugar de una simple piedra irregular atada al eje, se labraba una muela circular que gira atada a su centro, alrededor del eje vertical.

Este aparato no molía más de medio cajón en 24 horas, esto es, unos 30 kilos al día.

El metal se molía en los trapiches en seco, lo que daba grano muy irregular, de lo que dependía en gran parte las pérdidas de oro y plata, obtenidas por este procedimiento. Molido el metal se mezclaba con agua, se incorporaba azogue al lodo producido, en patios enlozados, y se extraía el oro que de este modo se amalgamaba.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO

Estadísticas oficiales recientemente publicadas acusan una baja en la producción de petróleo en el año 1931, con relación a las previsiones que se habían hecho.

Por comparación con la cifra de 1930, la baja es de 42.370.768 barriles, no obstante el aumento de más de 30 millones de rendimiento ofrecido por Rusia y Rumania.

Esta disminución es debida, principalmente, al programa de restricción aplicado por los Estados Unidos y Venezuela.

La cantidad total de la producción en el mundo ha sido de 1.367.265.157 barriles, contra 1,409 millones 805.915 en el año 1930.

La producción de Rusia, que había sido estimada en 192 millones de barriles, por dificultades de transporte e insuficiencia del material de explotación, sólo ha sido atendida en la cifra de 156.342.900, con alza de 26.387.483 sobre el año anterior.

En Rumania, el aumento ha representado 6.457.356 barriles, acusando la cifra de 46.333.495.

También se ha notado una alza en Persia, que pasa de 45.549.323 en el año 1930, a 45.081.096; y en Argentina, que ha producido 11 millones 711 mil 646 en 1931, contra 9.001.761 en el año anterior.

En Alemania, los nuevos yacimientos de Turingia han hecho que la producción haya pasado de 728.000 barriles en 1929 a 1.209.185 en 1930 y 1.777.602 en el pasado de 1931.

Las bajas han sido: en Estados Unidos, que ha pasado de 898 millones 011.000 en 1930 a 856 millones 924.000; en Venezuela, de 141 millones 652.832 a 120.069.462, y en México de 39.529.914 a 33 millones 131.081. Ofrece esta nación la particularidad de que la producción del año 1931 ha sido la más baja ofrecida desde el año 1916.

También las Indias Orientales Holandesas han reducido su producción en barriles de 38.722.250 a 32.791.665.

Colombia, lo mismo que el Perú, acusan, respectivamente, una baja de dos millones de barriles.

La baja general, que ha hecho descender la cifra señalada de 1.478.500.000, registrada como "record" en el año 1929, no es, sin duda, la que aún se precisa para establecer el equilibrio de esta poderosa industria.

EL AZUFRE Y SU PRODUCCION

En Chile, los principales yacimientos de azufre se encuentran en el Tacora, al interior de Arica, y en la provincia de Antofagasta, los cuales han tenido, en épocas pasadas, una intensa explotación, la que, por las razones generales de la crisis, se ha tenido que ir disminuyendo paulatinamente.

Fuera de estos grandes yacimientos, nuestro país cuenta con otros en la zona central y cerca también de la región sur, los que todavía no han entrado nunca al período de explotación.

Nuestro azufre es de muy buena ley y su purificación se hace en forma sencilla y barata, habiendo siempre tenido bastante aceptación en el mercado mundial del consumo.

Según algunos datos recogidos de buena fuente, nuestras reservas azufreras de la región norte, ascienden a 5.553 millones de toneladas, con una ley media entre el 70 y el 97 por ciento.

La mayoría del azufre mundial proviene de cinco países, que son: Estados Unidos, Italia, Japón, Chile y España. No obstante, algunos otros países obtienen azufre, ya sea a expensas de minerales o por reacciones químicas. Esta cantidad no alcanza en conjunto al 5 por ciento de la producción mundial.

La producción de azufre desde comienzos del siglo XX se ha desarrollado en la siguiente escala:

Año	Toneladas
1900	555.000
1910	721.000
1912	1.233.500
1913	943.500
1920	1.579.000
1922	2.055.000
1924	1.576.000
1925	1.980.000
1926	2.222.000
1927	2.495.000
1928	2.368.000
1929	2.770.000
1930	2.800.000

La producción de los principales países es la siguiente:

Años	EE. UU. Toneladas:	Italia Toneladas:	Japón Toneladas:	Chile Toneladas:	España Toneladas:
1900	8.150	535.550	14.200	1.650	850
1910	247.050	428.550	43.150	3.750	3.750
1920	1.255.250	259.450	39.000	18.150	12.200
1930	2.362.400	323.000	58.700	16.000	10.000

Los Estados Unidos desarrollaron la industria durante la guerra europea, utilizando el azufre en la fabricación del ácido sulfúrico. En 1921 se trabajaron 750 mil toneladas, destinándose el 20 por ciento de esta producción a la industria de los superfosfatos.

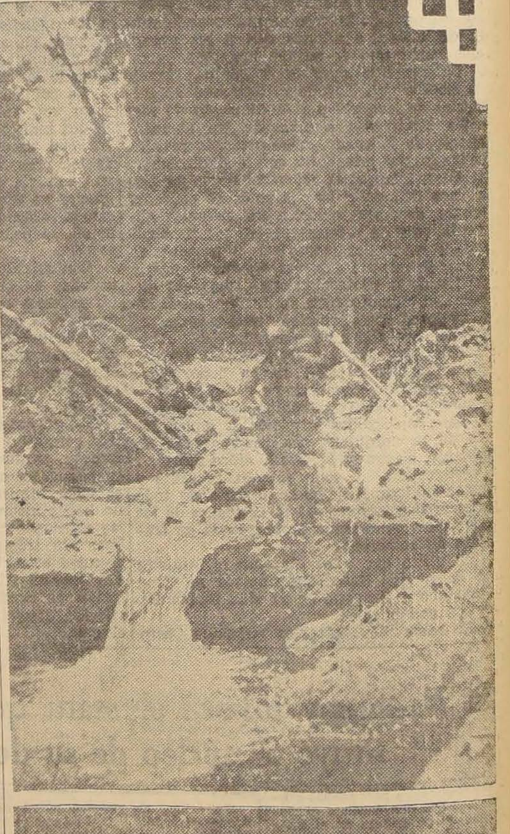
Como reseña del consumo industrial que ha tenido el azufre, podemos dar el siguiente cuadro:

PRODUCTOS	1928 En 1.000 T.	1929 En 1.000 T.	1930 En 1.000 T.
Productos químicos	490	520	560
Abonos e insecticidas	300	345	415
Celulosa y papel	260	250	265
Colorantes y prod. del alquitrán..	40	42	47
Caucho	35	40	43
Prod. químicos electrolíticos......	20	21	23
Colores y lacas	13	14	15
Productos del petróleo...	5	5	5
Diversos usos	1	1	1
TOTAL	1.342	1.426	1.528

Las reservas españolas se estiman en 1.500 millones de toneladas, pero con una ley que fluctúa alrededor del 30 por ciento. La industria italiana, que es una de las primeras del mundo, tuvo un período de decadencia, el cual empezó a desaparecer durante el curso del año 1930. La producción alcanzó en ese año a 323.000 toneladas, cifra que puede ser dividida entre Sicilia: 223.000 toneladas, y el resto en el país.

El Imperio Británico no posee azufre, y se ve obligado a importarlo, siendo su mayor vendedor Italia, la cual le entrega más del 50 por ciento del consumo inglés. Ultimamente los Estados Unidos han quitado gran parte de su venta a Italia, y cada mes que pasa, toman ventaja apreciable en este sentido.

Nuestro país tiene en el azufre una gran industria, que, por su calidad, enorme cantidad, buena ubicación, está llamada a un brillante porvenir.



Estero que arrastra arenas auríferas

LAS MINAS DE DIAMANTE DEL AFRICA DEL SUR

A mediados del semestre que acaba de terminar han sido cerradas las minas de diamante del Africa del Sur.

No es la crisis universal el único factor que ha determinado esta grave medida, sino la necesidad de mantener los precios de esta piedra preciosa, amenazados por los efectos de la superproducción.

Se estima actualmente que los stocks existentes representan, haciendo el cálculo a precios baratos del mercado mundial, 2,500 millones de francos, sin contar las reservas retenidas por el Gobierno.

No es la primera vez que se recurre a esta solución, pues ya en otras épocas se han tomado medidas semejantes.

Las minas sudafricanas fueron cerradas en años anteriores: de 1908 a 1910, durante la crisis americana; al comienzo de la guerra europea hasta el año 1916, y después de 1921 hasta 1924, durante la crisis de la post-guerra.

Buscadores de oro en plena acción en el sur.

PRODUCCION MINERA

COBRE

Nuestra producción de cobre en los meses corridos del presente año es muy inferior a la del año pasado, en una escala descendente que se ha hecho más sensible a partir de marzo último; así, en los meses de enero y febrero la producción superó las 10,000 toneladas, para descender en marzo en casi 1,000 toneladas hasta llegar en mayo a 7,300 toneladas.

Las empresas que más han restringido su producción son El Teniente y Potrerillos. La producción de esta última firma correspondiente al mes de abril, representa el 25 por ciento del promedio mensual de la producción de esta empresa en el año último.

El precio del cobre electrolítico ha llegado, a fines de mayo, con 5.087 centavos americanos por libra, el nivel más bajo que se ha registrado hasta ahora. La estadística de precios en Nueva York, de "Lake Copper", según el anuario de "American Metal Marker", trata de las cotizaciones del cobre proveniente de las minas de los lagos de Michigan, y cuyo precio se distingue del precio del cobre electrolítico, puesto refinería, sólo en fracciones de un centavo. La estadística citada abarca un período de 72 años y se observa que el término medio anual del precio de 1931 es el más bajo durante todo ese período. A juzgar por el desarrollo de los índices de los precios al por mayor en Estados Unidos en los primeros 60 años del siglo pasado, el actual precio es el más bajo de los últimos 130 años, y, con esto, seguramente, el más bajo de toda la historia del cobre.

CARBON

La producción de carbón en el presente año ha experimentado un alza considerable en el mes de marzo, para disminuir en abril en cerca de 7,000 toneladas, y aumentar en mayo en 2,600 toneladas con relación al mes anterior.

Según cifras recientemente proporcionadas por el Departamento de Minas y Petróleo, el consumo total de carbón nacional durante el año 1931, fué de 1.095,940 toneladas; comparando esta cifra con la del consumo del año 1930, que fué de 1.422,458 toneladas, se observa que ésta ha bajado durante el año pasado en 326,518 toneladas, o sea, en la cuarta parte, aproximadamente.

La campaña iniciada por el actual Gobierno pro-fomento del consumo del carbón nacional, deberá rendir, a corto plazo, un aumento en su utilización, con gran beneficio para la región carbonífera del país.

ORO

La producción aurífera del país ha aumentado considerablemente en estos últimos meses, debido a que el Gobierno ha podido llevar a la práctica, aunque sólo en parte, su plan de fomento de la producción, y como luego se pondrán nuevas regiones en explotación activa e intensiva, no es aventurado decir que su recolección será diez veces superior a la del año 31.

La falta de dinero, de estudio de nuestros yacimientos, y la organización eficiente que esta clase de trabajos requiere, ha demorado la explotación de numerosos lavaderos que luego entrarán en plena producción.

La producción mundial alcanzó a 627,100 kilos, superior a la alcanzada en cualquiera de los últimos diez años.

EL CORONEL DON CARLOS OYARZUN O. — Estupor, verdadera consternación ha producido en sus compañeros de armas y en sus numerosos amigos, el súbito y sensible fallecimiento del coronel de Ejército en retiro, don Carlos Oyarzún O.

En la semana pasada lo vimos, como siempre, reunido con sus amigos, y manteniendo, como de costumbre, el interés que despertaba su conversación, tan amena como interesante.

Y así se explica el sentimiento, la íntima amargura que nos produce su ida al más allá.

El coronel Oyarzún tenía dos características definidas: su pasión por la carrera militar y su amistad, sin dobleces, su lealtad de todos los momentos.

Recibió sus despachos de alférez de caballería en 1892.

Inmediatamente fué destinado a los regimientos de su arma, recorriéndolos casi todos.

Dentro del cumplimiento de sus obligaciones militares, estuvo acantonado en todas las guarniciones del país. Es así que fué sumamente conocido y recordado con cariño, hasta hoy, en las principales ciudades, desde Tacna a Puerto Montt, dejando en todas ellas, viva y latente, su actuación cultísima y caballerosa. Fué un enamorado de su carrera militar.

Era de verlo y oírlo describir todas y cada una de las etapas de sus actividades militares: se iluminaba, se transformaba cuando hacía esas descripciones: tal era el entusiasmo y el fervor con que las refería.

Siendo aún cadete de la Escuela Militar, tomó parte en las batallas de Concón y La Placilla, en las que tuvo su bautismo de fuego.

Siempre recordaremos al coronel señor Oyarzún, cuando fué comandante del Coraceros y jefe de la Brigada de Caballería, con asiento en Santiago.

En cuanto a su corrección, a su caballerosidad, a su verdadera amistad, que las juzguen los que, como el suscrito, fueron sus amigos.

¡Querido amigo! Te vas en hora temprana: dejas desolados a los tuyos y a tus amigos, que siempre sabrán recordarte.

Hoy cumpliremos con el triste deber de ir a dejarte a la morada de los mortales, morada transitoria, mientras llega la definitiva, la superior.

No quedarás solo: ahí te acompañarán tus compañeros de armas, tus verdaderos amigos, y para qué decirlo: los tuyos!

En los atardeceres de todas las estaciones, preces subirán a lo alto en tu holocausto, y tus parientes y amigos, te cubriremos de rosas y de mirtos, signos materiales del recuerdo, del afecto que nunca muere!—A. S.

LA SEÑORA OLGA RUIZ DE TRONCOSO. — En plena juventud ha dejado de existir la señora Olga Ruiz de Troncoso.

Su fallecimiento enluta respetables hogares de la capital.

CLUB DE SEÑORAS. — El concierto que tendrá lugar esta tarde. — Una de las más hermosas tardes de arte musical será la que ofrecerá hoy a las 6.30, este club, con motivo de la presentación de alumnas de piano de la señora Virginia Bañados de Phillippi, del Santiago College.

El programa es el que sigue: 1) Bach, Prelude; Mozart, Fantasía, señorita Julia Barja; 2) Grieg, Melodie, Vals, Volkweise, señorita Ana Stanley; 4) Scarlatti, Allegro, Toccata, señorita Lily Eykelboom.—Segunda parte: 1) Debussy, Arabesque, señorita Ingrid Bergstrom; 2) Schytte (Poema erótico); Danza de los Elfos, señorita Lucie Lenzen; 3) Moskouski, Serenata. Scharwenka, Danza, señorita Alvira Hermann; 4) Rubinstein, Estudio, Chopin, Vals, señorita Adela Cánepa.

—El Club de Señoras invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

INSTITUTO FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—Cursos especiales de Dactilografía, con una hora diaria de clase, comenzarán el 16 de agosto. Clases por la mañana de 9 a 12, a elección. Matrícula limitada. Más datos en secretaría, Avenida Portugal 21, de 10 a 12 M.

CIRCULO ESPAÑOL. — La Comisión de fiestas del Círculo Español, pone en conocimiento de los señores socios, que la comida-cotillón anunciada para el día 14, ha sido postergada para el sábado 20 del presente mes.

Señora Flor Rioseco de Calderón
FOTO HOCHHAEUSLER.

ENFERMOS. — En el Pensionado del Salvador ha sido operada la señorita Mercedes Barceló Brunell, por los doctores Covarrubias y González Rodríguez.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor Carlos A. Brull P.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Luis Ayala Godoy.

—En el Pensionado de San Vicente de Paul, fué operado con todo éxito don Federico Stange.

MISS JANE CULBERTSON, SE DIRIGE MAÑANA A ESTADOS UNIDOS. — La señorita Jane Culbertson partirá mañana por la mañana en el vapor "Santa María", en viaje a los Estados Unidos. Inesperadamente se ha visto obligada a anticipar su viaje de regreso en varias semanas.

En vista de las pocas horas que le quedan y a fin de poder despedirse antes de su partida, tiene el gusto de invitar a sus relaciones sociales a pasar por la Embajada esta tarde, entre 5 y 7, ya que es posible que tendrá que dirigirse a Valparaíso por el expreso de las 8 de hoy.

CONFERENCIA. — En el local de la Sociedad Teosófica, Compañía 1535, se dará mañana sábado, a las 18.45, una conferencia pública en la cual se desarrollará el siguiente tema: "La Sociedad Teosófica y la crisis actual.

La entrada es libre.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Se han concertado en Concepción el matrimonio del señor Manuel Contreras Navarrete con la señorita Mercedes Rogel González.

Hizo la visita de estilo, el señor Manuel Contreras Sossa.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Alfredo Silva Clark con la señorita Blanca Campaña Alvarez.

Hizo la visita de estilo don Alfredo Silva Somarriva.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio del señor Enrique Barroilhet con la señorita Teresa Valdivieso Bordali.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE. —Hoy viernes, la Sociedad Amigos del Arte, dará una comida en honor de Claudio Arrau y Armando Carvajal, después del Concierto Sinfónico que ejecutarán esta tarde.

La manifestación se hará en La Posada del Corregidor.

La Sociedad, con este motivo, invita a todas las personas que simpaticen con la obra de ambos artistas, a adherirse a esta manifestación y retirar sus tarjetas antes de las 11 A. M. de hoy día.

FALLECIMIENTOS. — Ha dejado de existir en Valparaíso, la señora Primitiva Espinoza vda. de Burgos, después de una larga y penosa enfermedad.

Sus restos fueron sepultados privadamente por disposición expresa de la familia.

—Anteayer ha dejado de existir en esta ciudad la distinguida señora Adela A. de Quiroga.

La señora de Quiroga, que residió largos años en Iquique, fué casada con don Gregorio Quiroga, que desarrolló interesantes actividades como uno de los más antiguos industriales salitreros y fundador de esa industria nacional.

Muere a avanzada edad, después de haber cumplido una vida llena de merecimientos y virtudes.

—Ha fallecido a la edad de 72 años, el prestigioso vecino de Valparaíso, señor Alfredo González Arancibia.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES. — Circula la siguiente invitación:

El directorio de la clase "Crepúsculo" de la Asociación Cristiana de Jóvenes tiene el mayor agrado en invitar a usted y familia, a la gran fiesta social y te danzante que se efectuará en el gimnasio de la Asociación el sábado 6 de agosto a las 16.30 horas.

Programa a desarrollarse:

Primera parte:

Obertura por la orquesta "Y".

"El Acusado", monólogo dramático por el señor A. Martínez.

"Danza Escocesa", por la señorita Ruth Cady y alumnas.

"Monólogo", por el señor N. Grümberg.

Repartición de premios del campeonato interno de basketball.

A todos los participantes de este torneo se les obsequiará un recuerdo).

Segunda parte:

"Los Boteros del Volga", por los coros rusos.

Mme. Buterfly: "Un Bel Di Vedreno", por la señorita Adriana Alvarez.

"El entierro de don Guiseppe", divertido paso de comedia.

Reparto:

Guiseppe, A. Martínez.

Alemán, N. Grümberg.

Carabinero, O. Cruz.

Deudo, A. Ghirandelli.

Baile, hasta las 20.15, amenizado por la excelente orquesta "Y".

EN EL TEATRO PRINCIPAL.— La empresa del Teatro Principal participa a usted y familia que está preparando con entusiasmo la segunda gran función de gala para el próximo martes 9 del corriente, con valiosos obsequios a los asistentes y estreno de la comedia que mayor éxito ha tenido durante la última semana.

"LA DUQUESA DEL BAL TABARIN" EN EL MUNICIPAL.—Se prosiguen activamente los ensayos de esta hermosa opereta, que un grupo de jóvenes y niñas de nuestra sociedad pondrán en escena en el Teatro Municipal, el jueves 11 del presente. La interpretación de esta obra estará a cargo de las siguientes personas: Amelia Ramírez Villegas, en el rol de Edy; Rebeca Opazo Tagle, en el de Frou-Frou; Rosa Serrano Viale Rigo, en el de Madame Morel; Alicia Dumas Sotomayor, en Atenaide; Oriana Ortúzar Vial, en Gri-Gri; María Louise Torres, en Alina; Bebé Bunster Iñiguez, en Lavalerte; Manuel Rojas Villegas, en Príncipe Octavio; Julio Matte Reyes, en Sofía Weber; Mario Benítez Gallardo, en El Duque de Pontarcl y Hernán Cousiño, en el rol de Gran Beck.

Los roles restantes estarán a cargo de Juanita Valdés Browne, Gabriela Vidal Tagle, Lucy Lyon Besa, Bebé Bunster Iñiguez, Blanca Tagle Schiell, Carmen Serrano Viale Rigo, Carmen Hurtado Echeverría, Betty Lorca Bunster, Inés Alemparte Prieto, Rebeca Salinas Renard, Olga del Solar Grove, Isidoro Errázuriz Lastarria, Eugenio Vidal Tagle, Juan Larraín Menvielle, Raúl Braiwaite Caravantes, Julio Alamos Santa Cruz y Antonio Hurtado Gómez.

El baile de los Apaches que figura dentro de la obra, estará a cargo de Amelita Ramírez Villegas, Rebeca Opazo Tagle, Gabriela Vidal Tagle, Carmen Hurtado Echeverría, Alicia Dumas Sotomayor y Juanita Valdés Browne.

CULTO

CULTO PARA EL VIERNES 5

Jubileo Circulante. — Iglesia San Juan de Maturana (Nataniel esquina de Santiago).

Santos del día. — Santa María de las Nieves.

La Basílica de Santa María de las Nieves, tiene el nombre de Santa María la Mayor, por ser la más antigua de las Basílicas de Roma, dedicada a la Santísima Virgen.

La misma Virgen ordenó al patricio Juan y a su esposa dedicasen sus bienes a la fundación de esta Iglesia sobre el Monte Esquilmo. Fué llamada de las Nieves, porque el lugar señalado por María amaneció cubierto de nieve en pleno verano.

PARROQUIA SAN SATURNINO

Comienza la quincena del Señor de la Buena Esperanza. Todos los días distribución a las 9 A. M. y 6.30 P. M.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO

Comienza mañana con gran solemnidad, el triduo con que esta iglesia celebra anualmente la fiesta de estos santos, patronos de los niños de la parroquia: santos: Justo y Pastor. A las 5.30, rosario, predicación del P. don J. César Barrientos, exposición del Santísimo y rezo del devocionario.

El domingo 7, a las 9, misa solemne. El Pbro. don Walterio Molina predicará el panegírico, que impreso se distribuirá entre los asistentes.

CASA DE EJERCICIOS DE SAN JUAN BAUTISTA

Retiros mensuales de la Sociedad de San Luis Gonzaga.

Domingo 1.o de agosto, retiro mensual. A las 9 A. M., misa y distribuciones hasta las 4 P. M.

La predicación a cargo del señor Director. La cuota es de $ 2 y se hará en este retiro la elección de directorio que, según los estatutos debe hacerse cada dos años. Esto con autorización del Excmo. señor Arzobispo.

BASILICA DEL CORAZON DE MARIA

El sábado 6 se honra de una manera especial el Purísimo Corazón de María, por ser primer sábado del mes.

LA SEÑORA MANUELA SALDIAS ROSS DE GONZALEZ.—Una desgracia irreparable enluta a respetables hogares de la capital, con el fallecimiento ocurrido en la mañana de ayer, de la señora Manuela Saldías Ross de González.

En el principio de una juventud que embellecía un hogar recientemente formado, la muerte hace desaparecer con suprema crueldad a una persona de excepcionales dotes físicas y morales, en el instante en que su ternura comenzaba a moldearse en un ser pequeño y delicioso.

La muerte de la señora Saldías Ross afecta a conocidos centros de nuestra sociedad y deja un dolor muy justificado en el seno de sus familiares más íntimos.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas.

EN EL TEATRO REAL. — El próximo sábado 6, se llevará a efecto, a las 3 en punto, en el Real, el beneficio organizado por las alumnas de la Escuela Normal N.o 2, a favor del Grupo Escolar de la Casa de Menores.

El gracioso concurso de las distinguidas alumnas del maestro Jan Kaweski, señoritas Letty Echazú, Amelita Orrego y Olguita Sáenz, prestará brillo especial a esta velada en favor de los pequeños de la Casa de Menores. La sola presentación de estas elegantes y graciosas figuras atrae al público, que ya ha tenido ocasión de aplaudirlas en sus presentaciones del Municipal.

Teresita Jerez, con su linda voz, contribuirá al éxito de este beneficio.

Las plateas valen sólo $ 2, oportunidad única que ofrece la elegante sala del Real.

M U S I C A

LA AUDICION MUTSCHLER

La ejecución de tres cuartetos de interesante y variada estructura puso de manifiesto, una vez más las sobresalientes cualidades interpretativas que dan realce a cada uno de los entusiastas ejecutantes del conjunto "Mutschler".

Y luego surgió el relato sencillo y evocador de papá Haydn, con todo su encanto familiar, y como animado por lejanos recuerdos. El venerable músico austríaco, autor de la "Sinfonía Infantil", fué el primero, entre los compositores de fuste, que supo interpretar las sanas inclinaciones de los niños. Y por ello es que su música fluye así, como jugando, sin el deseo de afirmar cosas que caigan fuera de los límites del solaz musical. La segunda parte del concierto presentaba el estreno de una obra chilena; un cuarteto. En Chile, como en muchos centros artísticos de importancia, casi siempre, en la escala de valores que ordena el criterio de la masa, el virtuoso ha desplazado al compositor. Y los críticos de música no siempre podríamos salir incólumes de esta arbitrariedad, porque muchas veces gastamos una seráfica benevolencia para juzgar el desempeño de una mala soprano o de un tenor afónico, y no siempre sabemos estimular el esfuerzo creador de un buen compositor serio. Nuestros colegas santiaguinos son honrosas excepciones que confirman el anterior aserto.

No leímos el guía analítico que daba las características del "Cuarteto" de Santa Cruz. Quisimos solamente sentir la obra para dar nuestra opinión. Y, en realidad, se trata de una composición que contiene momentos inspiradísimos, como el tercer movimiento (Tranquilo), cuyo fugado revela un sentimiento dramático pocas veces igualado en obras modernas, y una polifonía de realización horizontal, valiente, en la que campea la más original libertad para caer en seguida en lugares de reposo, de orden armónico que dejen en el espíritu del oyente la más grata impresión musical.

La obra fué ejecutada con gran maestría y cariño por el conjunto Mutschler, mereciendo el autor e intérpretes, como nunca, las justicieras felicitaciones de los concurrentes.

Al final del concierto se tocó un "Cuarteto" de Dvorack, en el que los instrumentistas pusieron tanta maestría como al ejecutar la opus 76 N.o 1 de Haydn.— A. A.

T E A T R O S

Beneficio de Albadalejo

En vista de que la actual temporada del Teatro Santiago toca ya a su término, se están efectuando los beneficios de reglamento. Después del de José Muñiz— efectuado ayer tarde con gran éxito— vendrá el de Manuel Albadalejo, actor cómico del elenco.

Su festival de honor se hará el martes, que viene con "La Duquesa del Bal Tabarín", obra que sirve para el lucimiento del festejado y de toda la compañía que dirige Pibernat.

Cía. "Gana Edwards Valentina de Ruby"

Mañana sábado se efectuará el debut de la compañía nacional de dramas y comedias "Gana Edwards-Valentina de Ruby", en las funciones de tarde y noche. En la vermouth subirá a escena "Los payasos se van", dos actos de Hugo Donoso, y "Ganarse la vida", un acto de J. Benavente, estreno exclusivo. En la noche, estreno del drama en 4 actos de J. Dicenta: "Juan José", cuyos roles centrales estarán a cargo de Gmo. Gana Edwards, Valentina de Ryby y Ramón Pineda.

Tres funciones ofrece mañana la Cía. Alejandro Flores

Para mañana esta Cía. anuncia en el Teatro Principal, tres funciones. En la matinée presentará la triunfal comedia dramática del célebre escritor inglés, Oscar Wilde, titulada "El abanico de Lady Windermere", que ha constituído uno de los grandes éxitos del año.

En la función vermouth, se estrena "Retazo", de Darío Nicodemi, comedia dramática que ha escogido Gabriela para hacer su función de honor y beneficio.

Para la función nocturna anuncia la 4.a representación de la preciosa comedia dramática de Iglesias Paz, titulada "La Conquista".

Funciones de gala en el Principal

En vista de la aceptación que ha tenido el primer día de gala en el Principal, la empresa ha puesto empeño con el objeto de que el próximo martes resulte aun más lucido. Se ha hecho una selección de los regalos donados por el comercio santiaguino, para el sorteo de la próxima función especial, que promete alcanzar mayor éxito que la anterior.

SOBRE EL PROYECTO DE MONOPOLIO DE LOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara de Comercio y la Sociedad de Fomento Fabril se dirigen al Presidente de la República, haciendo suyo un memorial de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, que analiza los graves perjuicios que traería el proyectado monopolio

TEXTO INTEGRO DEL DOCUMENTO

A continuación se publica el texto de una interesante nota elevada al Supremo Gobierno por la Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara de Comercio y Sociedad de Fomento Fabril, en la cual las nombradas instituciones hacen suyo el memorial presentado por la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, en que se analizan y dejan en claro los graves perjuicios de todo orden que acarrearía a los intereses de la industria, agricultura y comercio en general la implantación en nuestro país de un monopolio en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo, como es el propósito del Ministerio de Hacienda, según lo ha informado la prensa últimamente.

Texto del documento:

Santiago, 3 de agosto de 1932. — Excmo. señor:

La Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara de Comercio y la Sociedad de Fomento Fabril, con todo respeto, expresan:

Que nos hemos impuesto de la presentación que con esta fecha ha elevado la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, alarmada con el proyecto que se anuncia sobre monopolio de los seguros de accidentes del trabajo y que vendría a perjudicar los intereses de industriales, agricultores y comerciantes, los que en un propósito sincero de colaboración social se encuentran agrupados a los efectos de propulsar la riqueza del país.

Y que de conformidad a las disposiciones de los artículos 2 y 21 de la Ley de Accidentes del Trabajo N.o 4055, de 19|3|925, los patrones que soportan el riesgo son los únicos verdaderamente interesados en asociarse para disminuir los efectos de las cargas que les imponen las diferentes leyes de previsión social y que ellos aceptan ampliamente y tratan aún de perfeccionar.

POR TANTO, los suscritos, en representación de las entidades indicadas, aceptan en todas sus partes y hacen suyo el Memorial que con esta fecha ha elevado la ASOCIACION PATRONAL CHILENA DEL TRABAJO. — **Maximiliano Ibáñez**, por la Sociedad Nacional de Agricultura. — **Guillermo Arthur**, por la Cámara de Comercio. — **Camilo Carrasco Bascuñán**, por la Sociedad de Fomento Fabril.

A su Excelencia el Presidente de la República.

Santiago, 3 de agosto de 1932.

SOBRE EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Consideraciones generales. — No hay duda alguna que la Ley sobre Accidentes del Trabajo fué un gran paso en las relaciones obrero-patronales. Tal disposición legal vino a poner a cubierto de toda emergencia al obrero que se accidentaba en el trabajo y estableció el seguro para garantizarle una pronta y eficaz atención y una renta vitalicia o una indemnización, según los casos.

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo, que es una entidad que propende a estrechar las relaciones entre patrones y obreros, y en general, a consolidar los principios de justicia social, ha establecido, como obra de previsión y bienestar, el Seguro de Accidentes del Trabajo, en condiciones tales que significa para los asociados: economía, seriedad y ventajas económicas, ya que no persigue utilidad alguna, ya que su rol es de impulsadora del progreso y de la economía en la producción.

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo se encuentra favorecida por las mismas disposiciones constitucionales y legales que se han dictado sobre Seguros del Trabajo; y para su mejor cumplimiento, mantiene organismos técnicos destinados a la difusión de los métodos preventivos y educativos de los obreros; además reeduca a los accidentados, dejándolos en condiciones de volver al trabajo, indicándoles al mismo tiempo el lugar donde se pueden ocupar.

Igualmente existen otras cinco compañías particulares que, al amparo de las mismas leyes, se han dedicado a hacer el Seguro sobre Accidentes del Trabajo. Se han preparado científicamente para atender este ramo y han alcanzado en él la mayor experiencia y eficiencia.

Las leyes entregaron a las autoridades del Trabajo la estricta vigilancia del buen desempeño de patrones en la atención de sus obreros accidentados, cuya curación, indemnizaciones y pensiones son de su exclusiva responsabilidad. Esas mismas autoridades deben vigilar estrictamente a las compañías e instituciones que, mediante un seguro, sustituyen al patrón en el cumplimiento de sus obligaciones. Para responder a los pagos escalonados de las pensiones de invalidez, que pueden prolongarse a lo largo de vidas enteras, las compañías están obligadas a constituir capitales representativos que representen y aseguren su pago efectivo. Estos capitales deben ser depositados en la Caja Nacional de Ahorros, la que creó su especial Sección de Accidentes del Trabajo con el objeto de cuidar y administrar esos capitales con independencia de los demás negocios comerciales de la Caja. Este es el origen de la creación de la Sección a que venimos refiriéndonos.

La Sección de Accidentes, a medida que pudo ir imponiéndose de las interioridades y del mecanismo de los negocios de las compañías particulares, empezó también a efectuar seguros en competencia con las compañías cuyos capitales representativos retuvo en su poder. Desnaturalizó, pues, la Sección el objeto para que fué creada y echó sobre la Caja Nacional de Ahorros responsabilidades que pueden llegar a ser enormes, sin ventaja alguna para la citada Caja.

En estas condiciones, el anuncio de un injustificado monopolio, en manos de la Sección de Accidentes, no puede despertar sino alarmas, ya que su implantación únicamente produciría inconvenientes: para los patrones, encarecimiento del costo del seguro; para los accidentados, relajación del servicio de atención médica; para el Estado, el aumento de la burocracia y la merma de entradas de impuestos y contribuciones; para las compañías de seguros, la liquidación de sus carteras y pérdida consiguiente al realizar los valores representativos; y todavía se puede agregar el aumento de la cesantía que tal medida produciría.

Si el Estado tomara el monopolio de todos los seguros, es casi cierto que no compensarían las utilidades económicas que tal medida irrogaría para el Fisco, con el mal inmenso que se produciría en las actividades privadas, succionándoles movimiento en el comercio y numerosas contribuciones e impuestos que van a caer en las arcas de la Nación.

Tal cosa sería, en líneas generales, que en cuanto al Seguro sobre Accidentes del Trabajo, él cae en el campo de la previsión social; de la misma manera que el Seguro Obrero sobre Invalidez y Vejez, a los que el Estado está obligado a favorecer, sobre todo cuando está establecido por asociaciones que producen riqueza al país y que se encuentran empeñadas en hacer efectiva la obra de colaboración obrero-patronal, a los efectos de aumentar la riqueza y las partidas de exportación, que es lo más que se necesita en la hora actual.

Por otra parte, ni dentro del régimen capitalista ni dentro del sistema socialista, se comprende que la Caja Nacional de Ahorros, se dedique al ramo de seguros, comprometiendo los dineros de ahorro del pueblo, alejándose de la finalidad propia y que es ser guardadora de las pequeñas economías, que han de servir más tarde para propulsar la industria y el comercio y la pequeña propiedad.

Sólo a desconocimiento de los servicios administrativos y al rol que les corresponde desarrollar, se comprende el hecho de que en la Caja Nacional de Ahorros se encuentre una Sección de Accidentes del Trabajo: un servicio de previsión social, cuyo riesgo corresponde a los patrones, adherido a una institución de economía privada, donde se juntan los dineros populares.

El Seguro de Accidentes del Trabajo, es de previsión social, y su funcionamiento y control deben estar sometidos al Ministerio de Bienestar Social, Trabajo y Salubridad, el que, por intermedio del Departamento de Previsión Social, que en terminología socialista se denominaría el ojo del Estado, revisaría las asociaciones que se dedicaran al ramo del Seguro sobre Accidentes del Trabajo. La competencia estimula el buen servicio, tanto en beneficio del patrono como del accidentado. El monopolio de los seguros por el Estado, no ya por una Sección de la Caja Nacional de Ahorros, nada tiene que hacer con el concepto de la asistencia social, que todo el mundo acepta como un axioma y que ni siquiera merece ser formulado como obligación estatal; además, la finalidad social se llena ampliamente en el régimen de la libre competencia, que si hasta ahora ha dado espléndidos resultados no se ve la razón que aconsejaría a innovar. No hay quejas ni de las empresas industriales ni de los asegurados obreros.

Modificar lo existente, cuando los afectados se encuentran conformes, es algo que no puede explicarse; alterar lo que se desarrolla normalmente y en condiciones satisfactorias, únicamente para satisfacer anhelos burocráticos, es arbitrario, peligroso y seguramente contraproducente para los intereses fiscales. Nada aconseja establecer el monopolio de Seguros de Accidentes del Trabajo, cuando la situación de libre competencia es satisfactoria para los interesados.

Consideraciones legales en pro de la libre concurrencia. — El punto de partida se ha de encontrar en los preceptos constitucionales, que establecen el derecho de asociarse sin permiso previo y en conformidad a la ley; que protegen el trabajo y la industria y las obras de previsión social, y que en forma imperativa establecen que no pueden prohibirse tales actividades.

De conformidad a estas disposiciones, se dictó la Ley N.o 3170, de 27 de diciembre de 1916, modificada por la Ley N.o 4055, de 8 de setiembre de 1924, según las cuales el Gobierno autoriza la existencia de compañías que se dedican al ramo del Seguro sobre Accidentes del Trabajo, sometiendo su funcionamiento a una estricta vigilancia y control. Las tarifas son aprobadas por el Gobierno, y por lo tanto, las compañías para prosperar, necesitan de una esforzada competencia, que se traduce en beneficio para los interesados.

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo, que goza de personalidad jurídica, según Decreto Supremo N.o 2208, de 20 de diciembre de 1921, ha establecido una Sección de Seguros de Accidentes del Trabajo, autorizada por Decreto Supremo N.o 707, de 28 de setiembre de 1925, en condiciones que significan para los asociados positivas ventajas, y entre otras, economía, por ser su tarifa de primas la más económica; beneficios directos, evita preocupaciones, pérdida de tiempo y desembolsos al patrón; garantías de seriedad, ya que debido al carácter social, no hay utilidades que repartir; descuentos y devoluciones, en ciertas circunstancias.

De manera que la situación de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo es sólida en todos sus aspectos, ya que sus actividades se encuentran al amparo de la constitución y de la ley. Por otra parte, los principios de equidad la favorecen, pues los que sufren el riesgo del accidente del trabajo son los patrones, y ellos son los únicos que tienen derecho a elegir la compañía aseguradora y de asociarse a los efectos de aligerar las cargas que las diferentes leyes de previsión establecen, y que ellos aceptan ampliamente en deseos de colaboración y solidaridad entre el Capital y el Trabajo.

Por otra parte, de conformidad al artículo 21 de la Ley 4055, sobre Accidentes del Trabajo, los patrones cumplen con las obligaciones asegurando el riesgo profesional del obrero en la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, pues se trata de una asociación con personalidad jurídica, que reúne las condiciones de organización y garantía que establece el reglamento.

La Sección de Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, con fecha 20 de julio de 1927, fué autorizada para efectuar operaciones de Seguros de Accidentes del Trabajo, basándose en el artículo número 49, transitorio de la ley, que facultó al Presidente de la República para que en casos necesarios autorizara dichas actividades; pero la verdad que tal autorización no respondió a una necesidad, ya que por un lado existían numerosas compañías que se dedicaban al ramo del Seguro de Accidentes del Trabajo, cuanto que por el artículo 28 de la misma ley correspondía a la misma Sección Accidentes del Trabajo la administración de los capitales representativos de las rentas y pensiones que depositaran los patrones a los efectos del cumplimiento de la ley de que se trata.

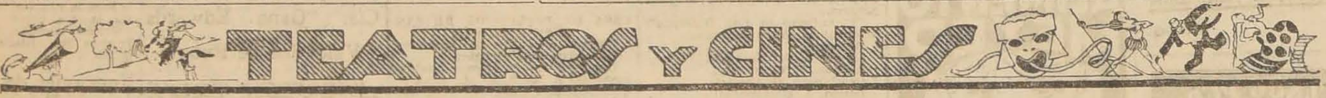
De manera que se ha tergiversado la ley al autorizar a la Sección de Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros para que contrate seguros, pues no era ello necesario, ya que existían otras compañías y asociaciones que se dedicaban a lo mismo, y ya que a la Sección de Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros le correspondía otro rol, cual era la administración de los fondos que se hubieren entregado como representativos de rentas, pensiones o indemnizaciones provenientes de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otra parte, no se concibe que siendo la Caja Nacional de Ahorros institución de economía privada, guardadora de los dineros populares y que están destinados al fomento de la pequeña industria, comercio y propiedad, desfinalice sus funciones entrando en competencia con compañías de seguros y entrando en el campo de la previsión social, ya que ahí se encuentra adscrita la Ley de Accidentes del Trabajo y el Seguro consiguiente.

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo no tendría inconveniente en que se hiciera un estudio serio sobre una Caja Nacional de Seguros Sociales, que abarcara la asistencia, el seguro, el retiro, las pensiones para empleados, obreros y sus familias, y que contemplara también el seguro de cesantía; pero eso es muy distinto del monopolio que se quiere imponer, que no es seguro social, sino ensanchamiento de una Oficina en perjuicio público.

Por estas consideraciones, la Asociación Patronal Chilena del Trabajo cree que por ningún concepto es aconsejable innovar en lo que a seguros sobre Accidentes del Trabajo se refiere; pues ello no trae beneficio alguno a los mismos interesados, que se encuentran contentos con lo que hay; que por otra parte, el monopolio, en vez de ser beneficioso para el Fisco, es perjudicial, ya que le privaría de numerosas entradas; y que la situación de la Asociación está garantizada por los preceptos constitucionales y legales, de manera que innovar sería arbitrario y perjudicial para los intereses de los que precisamente se encuentran empeñados en levantar al país de la postración económica en que se encuentra.

LA JUNTA EJECUTIVA: **Pedro Errázuriz Tagle. — Manuel Hederra Concha. — Luis Correa Vergara. — Carlos Aguirre Luco.— Alberto Kupfer. — Raymond Mathiot. — Enrique Caballero C.**, Director-Gerente.



Las grandes funciones populares de hoy en el Principal

A pedido de las personas que no pudieron adquirir localidades en las funciones populares del lunes, la Compañía Alejandro Flores lleva nuevamente al cartel de la función vermouth de hoy, la admirable obra de Mauricio Rostand, titulada "El Hombre que yo Maté", y que ha sido uno de los éxitos más destacados de esta Compañía en la presente temporada.

La Compañía Alejandro Flores ha sabido llevar a escena, con un esfuerzo digno de aplauso, la gran visión del poeta francés, que ahora alcanza a su 40.a representación, en medio de los elogiosos comentarios del público.

Para la función nocturna, esta Cía. renueva su cartel, con la notable comedia dramática de Croisset, titulada "El Gavilán", cuya interpretación realizada por Alejandro Flores, Nora Serrador y Jorge Quevedo, han merecido aplausos de la prensa.

Olga Donoso debuta hoy en el Politeama

En las dos funciones de hoy se presenta la popular actriz Olga Donoso, con su Cía. de pequeñas revistas, en el escenario del Politeama. El cuadro de artistas que dirige la vedette máxima está compuesto por muchachas jóvenes que bailan y cantan bien. Merece especial mención la tanguista Eva González, de bonita voz y temperamento artístico. Integran el cuadro el chansonier Johnny Alvarez, Adriana y Marina Pimentel, Violeta Guzmán, Lucía Muñoz e Inés Donoso. La troupe de Olga Donoso trabajará en combinación con cine y su actuación será sólo de cuatro días.

Hoy debutan en el Nacional los excéntricos musicales Noel y Maura

En funciones de tarde y noche, debuta hoy en el Teatro Nacional, el conjunto de excéntricos musicales que encabezan los bufos de la música Noel y Maura. Harán una presentación completa de todos los aparatos musicales que ellos mismos han arreglado, a saber: piano de botellas, de cascabeles, de bombas, marimbas guatemaltecas, serrucho, violines chinos, saxofones y otros aparatos curiosos.

Acompaña a este conjunto el parodista y animador de escena, Mosquito, cómico de oportunas ocurrencias.

En la popular de hoy en el Santiago se interpretará "La Bayadera"

José Muñiz celebró ayer tarde su función de honor y beneficio con "La Viuda Alegre", logrando una franca confirmación de las simpatías conquistadas. Prestaron su desinteresado y valioso concurso los actores chilenos, Alejandro Flores y Pepe Rojas, los que desarrollaron un acto simpatiquísimo de homenaje al festejado. Muñiz nos pide manifestar sus agradecimientos al público y a los artistas que colaboraron al gran éxito de su festival de honor.

—Hoy habrá una sola función—la vermouth—que se hará a precios populares, llevándose a escena la opereta de Kalmann, titulada "La Bayadera", en la que Inés Berutti y José Muñiz trabajan en colaboración con las demás primeras y segundas partes de la Compañía.

"La Reina del Fonógrafo" irá mañana

La empresa de Inés Berutti anuncia para mañana sábado el reestreno de la bonita opereta de León Bard "La Reina del Fonógrafo", producción que no sube a escena desde hace muchos años.

Festival de bailes en el Municipal

Veinticuatro bailarinas actuarán en el Teatro Municipal, mañana sábado, a las 18.30 horas, interpretando un programa completo de balletts de interés artístico.

Se pondrán en escena tres poemas coreogrficos de la danzarina norteamericana Lucy Clark. Estos poemas son "Dans un Jardín", "Bomboniere", "El Lago de los Cisnes", y como final del programa, la Danza de las Horas, de la Gioconda.

Lucy Clark es una artista que ha logrado hacerse conocida en escenarios norteamericanos, reputados, y no sólo ha logrado imponer su arte, sino también su sentido pedagógico y su capacidad de organización. La señorita Clark estuvo durante varios meses a cargo del Instituto de Danzas de Miami, danzas que se practican y enseñan al aire libre, sobre la arena de las playas, a fin de impregnar a quienes ahí estudian, de un sentido rítmico y de un concepto especial del baile.

Mañana es el beneficio de Gabriela Ubilla

Mañana, en la función vermouth, la dama joven del conjunto Alejandro Flores celebra su función de honor y beneficio con la notable comedia dramática de Dario Nicodemi, titulada "Retazo".

En el rol central de esta obra, Gabriela Ubilla da vida y emoción al personaje del gran escritor italiano, que después de presentarnos un cuadro desgarrador de miserias humanas, en que sucumben todas las bondades y virtudes, se opera una maravillosa regeneración en ese mismo ambiente, que fué impotente para manchar de lodo a una hija del pueblo.

En esta obra se destacan, además de la festejada, Alejandro Flores, en el rol central masculino, César Fiaschi, Jorge Quevedo, Luisa Otero y María Llopart.

Se ha iniciado con éxito el concurso de la Fox

Como ya hemos dicho en informaciones anteriores, la Fox Film organizó un concurso entre los poetas nacionales para escribir un soneto sobre el tema de "amor de madre", que servirá de portada lírica para la película "Honrarás a tu madre", cuyo premio único de $ 500, ha puesto ya en actividad a los escritores y muchos han mandado ya su trabajo a la casilla 4120 de esta ciudad. El concurso quedará cerrado el 31 del mes actual.

Se nos dice que en los primeros días de la semana próxima se nombrará el jurado que dará su fallo en este torneo literario.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COLISEO.— Debut de Arturo Gozálvez y Violeta Duval, y cine, "¡Crucifícala!"

ESMERALDA.— Debut de la Orquesta Universitaria de Jazz The Happy Boys, y cine, "Mi Pasado".

MUNICIPAL.— Vermouth, Concierto de Claudio Arrau y orquesta sinfónica.

NACIONAL.— Debut del Trío de Excéntricos Noel y Maura, y cine, "El Expreso de Shanghai".

POLITEAMA.— Debut de la troupe Olga Donoso, y cine, "El Cielo en la Tierra".

PRINCIPAL.— Cía. de Comedias A. Flores. Vermouth, "El Hombre que yo Maté"; noche, "El Gavilán".

SANTIAGO.— Cía. de Orepetas Inés Berutti. Vermouth, "La Bayadera".

CINES

ATENAS.— "Amor Mancillado".
AVENIDA.— "Tormentos de Amor".
AVENIDA MATTA.— "La Araña".
BAQUEDANO.— "Quiero un Hombre".
BOLIVAR.— "El Idolo de Broadway".
BRASIL.— "El Crimen de un Doctor".
CAPITOL.— "Politiquerías".
CARRERA.— "En Pos del Amor".
COLISEO.— "¡Crucifícala!".
COUSIÑO.— "Lo Eterno".
DELICIAS.— "El Desertor" y "El Valle Encantado", 2.a
DIECIOCHO.— "Amame".
DIEZ DE JULIO.— "Alraune" y "El Zeppelin Perdido".
ESMERALDA.— "Mi Pasado".
IMPERIAL.— "Vidas Privadas".
IMPERIO.— "Titanes del Aire".
INDEPENDENCIA.— "En el Corazón de Borneo".
IRIS.— "Politiquerías".
LATORRE.— "El Corsario".
MINERVA.— "El Corsario".
NACIONAL.— "El Expreso de Shanghai".
NOVEDADES.— "El Cisco Kid".
ÑUÑOA.— "El Expreso de Shanghai".
O'HIGGINS.— "El Crimen de un Doctor".
POLITEAMA.— "El Cielo en la Tierra".
PROVIDENCIA.—"Tormentos de Amor".
REAL.— "Quería un Millonario".
RECOLETA.— "Tormentos de Amor".
REINA VICTORIA.— "Entre dos Corazones".
REPUBLICA.— "Entre dos Corazones".
RIALTO.—"La Fugitiva" y "El Calvario de una Princesa".
ROGELIO UGARTE.—"El Cielo por Límite" y "Estrago de Pasión".
SAN MIGUEL.— "Amame".
SEPTIEMBRE.— "Astucia de Mujer".
SPLENDID.— Rotativa, "Pecadora una Vez". Vermouth y noche, "Camino de las Aguilas".
VICTORIA. — "Mata Hari". Concurso de Belleza de "Los Tiempos".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

BOLIVIA ACEPTO IR AL ARBITRAJE, PERO BAJO CONDICIONES

Las condiciones serían dos.—La primera, que el arbitraje se hiciera sobre toda la situación en conflicto, y no meramente sobre la circunstancia actual.—La otra es que debe dársele una salida al río Paraguay.—En cambio, los paraguayos insisten en que debe tomarse en cuenta la situación existente antes del 1.o de junio.—La Cancillería de La Paz contestó la última nota de los neutrales.—Acepta la suspensión inmediata de las hostilidades

BOLIVIA ACEPTA CONDICIONALMENTE EL ARBITRAJE

GINEBRA, 4. — Bolivia envió una nota a la Liga de las Naciones en que anuncia su aceptación condicional al arbitraje propuesto. — (U. P.)

UNA DECLARACION DE LA LEGACION BOLIVIANA EN LONDRES

LONDRES, 4. — La Legación de Bolivia ha expedido una declaración en la que dice:

"Bolivia se propone conservar por todos los medios que sean necesarios, su dirección a un litoral en el río Paraguay".

Añade que está ansiosa de llegar a un arreglo del conflicto, pero que las conferencias del pasado "invariablemente fueron seguidas por agresiones de fuerzas de Paraguay".

Hace resaltar que "medidas tales como las que se vió obligada a adoptar, puede tomar en el futuro para hacer frente a los ataques no provocados y deliberados del Gobierno del Paraguay, como el del 15 de julio pasado". — (U. P.)

MEXICO Y ARGENTINA COMPARTEN LOS HONORES DE LA INICIACION DEL MOVIMIENTO

WASHINGTON, 4. — Argentina y México comparten los honores de la iniciación del movimiento que ha tenido como resultado la declaración panamericana con respecto a la controversia boliviano-paraguaya. De modo que la llamada doctrina Hoover, enunciada en conexión con el conflicto de la Manchuria, ha sido aplicado en América.

El Embajador mexicano, señor Puig de Cassauranc, dió la idea hace meses, verbalmente, al Sub-Secretario del Departamento de Estado, Mr. Francis White, y durante el empeoramiento de la situación del Chaco, la misma idea fué comunicada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Saavedra Lamas, al Embajador de su país en Washington, señor Espil. Se insinuaba que lanzara la idea entre sus colegas neutrales.

Durante una reunión de neutrales y los representantes del A. B. C. y del Perú, el señor Espil presentó la sugestión general, refiriéndose, en seguida, Mr. White a la insinuación anterior del señor Puig Cassauranc. En el curso de las discusiones, y durante la redacción del histórico documento, otros países sugirieron algunos cambios. Por ejemplo, las ideas presentadas a última hora por Chile fueron favorablemente acogidas.

Por lo tanto, el documento es realmente un producto colectivo de los países panamericanos. — (U. P.)

ESPAÑA Y PERU ACEPTAN COOPERAR

GINEBRA, 4. — España y Perú, en su carácter de miembros del Consejo de la Liga de las Naciones, informaron a esta institución internacional que aceptaban cooperar en la solución de la disputa del Chaco. — (U. P.)

INSTRUCCIONES DEL QUAI D'ORSAY

PARIS, 4. — El Quai d'Orsay anunció que los Ministros franceses en Paraguay y Bolivia han recibido instrucciones de urgir la consideración del llamado pacifista de la Liga de las Naciones. — (U. P.)

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS BELICOS

ASUNCION, 4. — En fuentes autorizadas se dice que Paraguay considera satisfactoria la idea de que la situación del Chaco se acepte como estaba el 1.o de junio, como también la proposición sobre suspensión de las hostilidades y el arbitraje, todo lo cual estaría completamente de acuerdo con sus deseos.

Se anticipa que la nota de Paraguay reiterará la aceptación del arbitraje.

Entretanto, y a la espera de que se definan las posiciones de Bolivia y de Paraguay, continúan los preparativos de defensa. — (U. P.)

Viajeros procedentes de La Paz dicen que la animosidad anti-paraguaya crece de día en día en Bolivia.—Creen que ella es hábilmente fomentada por saavedristas para crear dificultades al Gobierno

UNA ENTREVISTA CON EL CANCILLER PARAGUAYO

ASUNCION, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Arbo, manifestó a un representante de la United Press, que aunque no podía anticipar la respuesta del Gobierno, pues en el Consejo de Ministros que se realizará esta tarde se estudiará la nota panamericana, esta "concuerda prácticamente con la política internacional de Paraguay, la que siempre hemos sostenido y según la cual, la cuestión en disputa debe solucionarse por el arbitraje, no pudiendo arreglarse mediante una guerra.

"La nota panamericana consigue lo que el Pacto Kellog intentó, a saber, la antigua aspiración jurídica que no reconoce el derecho de las conquistas por medio de las armas". — (U. P.)

IMPRESION CAUSADA EN BOLIVIA POR LA NOTA PANAMERICANA

LA PAZ, 4. — La nota de los países panamericanos ha causado un sorpresa general en toda Bolivia, donde ésta ha sido considerada como el comienzo de una nueva política americana.

En los círculos políticos se opina que la enunciación del principio "la victoria no da derechos", que contiene la nota panamericana, como un gesto tardío e injusto hacia Bolivia, quien perdió grandes extensiones de territorios como el de Acre y el de Antofagasta, en guerra con Chile y conflictos con Brasil.

En muchos círculos se opina que los países panamericanos ni tan siquiera tratarían de imponer esta nueva política si Bolivia poseyera fuertes medios de defensa.

A pesar de todo, Bolivia nuevamente busca una solución pacífica en el Chaco, siempre que se tomen en consideración la petición de Bolivia de darle una salida al río Paraguay. — (U. P.)

PATIÑO ENTREGO AL GOBIERNO UN CHEQUE SUYO FIRMADO, EN BLANCO

AREQUIPA, 4. — Viajeros que llegan desde La Paz, declaran que la animosidad del pueblo contra Paraguay, según dice, por haber ofendido gravemente a Bolivia, aumenta por momentos.

Agrega que ellos estiman que esta animosidad es fomentada sistemáticamente por los que apoyan al ex-Presidente Saavedra, esperando de esta manera crear grandes dificultades al actual Gobierno.

"El Gobierno pidió un empréstito de diez millones al millonario del estaño, señor Patiño—agregaron los pasajeros,—y éste remitió un cheque en blanco con su firma". — (U. P.)

LAS CONDICIONES DE BOLIVIA

GINEBRA, 4. — Se tiene entendido que las condiciones bajo las cuales Bolivia acepta el arbitraje en el conflicto del Chaco, son las siguientes: Primera, que el arbitraje debe referirse a toda la disputa, y no meramente a la posición que al presente ocupa en él Bolivia, y segunda, que Bolivia debe tener una salida por el río Paraguay al Plata y otros, y no meramente un acceso a Puerto Suárez. — (U. P.)

EVIDENTEMENTE HAY MENOS TENSION EN TODOS LOS CIRCULOS

WASHINGTON, 4. — Todos los diplomáticos latinoamericanos están firmemente unidos frente a la declaración panamericana de ayer, y todos permanecen en Washington en espera de las respuestas de Bolivia y Paraguay, seguros de que sus esfuerzos serán coronados por el éxito.

El Subsecretario de Estado, Mr. Francis White, ha podido dedicarse por primera vez durante varias semanas, a otros asuntos pertinentes a su cargo. Es evidente que hay una menor tensión en todos los círculos.

El Secretario interino del Departamento de Estado, Mr. Castle, en una conferencia con representantes de la prensa, subrayó que la nueva doctrina abarca todas las disputas, fortaleciendo la posición de Estados Unidos en el Extremo Oriente, ya que significa una más amplia divulgación de la doctrina en el mundo, por cuanto algunas naciones que la han firmado no son signatarias del Pacto Kellogg. Hizo notar que, mientras más naciones aceptan una política de esa naturaleza, más difícil sería un cambio de actitud en lo futuro. Agregó que el Presidente Hoover aprobaba la doctrina en todas sus partes, mientras los editoriales de los diarios comentan en términos altamente elogiosos la acción panamericana. "The Daily News" dice: "Cuando sea empleada por un grupo de países neutrales, será una arma que no podrá ser resistida por mucho tiempo por ninguna nación agresiva".

"The Evening Star" expresa: "La solidaridad panamericana pocas veces se ha presentado en forma más eficaz. No se puede concebir que la amonestación panamericana a Bolivia y Paraguay sea burlada por los cuasi beligerantes". — (U. P.)

REPRESENTACIONES DE CINCO NACIONES EUROPEAS

ASUNCION, 4. — Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y España han hecho representaciones ante el Gobierno de Paraguay, apoyando el mensaje de la Liga de las Naciones. — (U. P.)

CONTRIBUCIONES AL FONDO DE DEFENSA NACIONAL

LA PAZ, 4. — El jefe del Estado General, desmintió las informaciones sobre que los pasajeros habían atacado el fortín Camacho.

Se espera con vivo interés la apertura del Parlamento, lo que tendrá lugar pasado mañana sábado. Se cree que se harán importantes declaraciones sobre política extranjera.

Se anuncia que muchos senadores han resuelto donar el treinta por ciento de su dieta al fondo de defensa.

Los condenados en la penitenciaría nacional han contribuído con setenta y dos bolivianos a favor del mismo fondo.

Continúa la calma en la ciudad. — (U. P.)

DECLARACIONES DEL CANCILLER ARGENTINO

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, hablando con representantes de la prensa, hizo resumen sobre la acción argentina en la evolución de la doctrina panamericana que no reconoce los territorios adquiridos por medios agresivos. Luego agregó:

"Argentina se siente con una gran autoridad moral para proclamar tal principio, al mismo tiempo que Bolivia y Paraguay, tienen el deber moral de reconocérselo.

"Bolivia no ha olvidado su tratado del 7 de diciembre de 1858, por el cual Argentina y Bolivia acordaron no recurrir a la guerra. Además, en él, Bolivia reconoce el derecho de Argentina a interpretar imparcialmente las cuestiones bolivianas.

"En consecuencia, nuestra intervención es sólo en nuestro carácter de pacifistas.

"Paraguay también reconoce que Argentina renunció a la conquista de enormes territorios, a raíz de una guerra triunfal, reconociendo, así, que la victoria no confiere derecho de conquista.

"Argentina ha tomado la iniciativa de proclamar la nueva doctrina, pero meramente como un principio. — (H. P.)

CABLE BOLIVIANO A WASHINGTON

LA PAZ, 4. — En contestación a la nota de los neutrales, Bolivia dirigió un cable a Washington en el que declara que está de acuerdo en suspender inmediatamente las hostilidades con la condición que el armisticio sea declarado a base de las actuales posiciones en el Chaco, en vez de volver a las posiciones del 1.o de junio, como proponen los neutrales. — (U. P.)

¿UN BOMBARDEO DE ARTILLERIA CERCA DE PILCOMAYO?

ASUNCION, 4. — El Gobierno no ha tenido informaciones respecto de un bombardeo de artillería en la región de Pilcomayo, del cual se habla con insistencia en esta capital. — (U. P.)

CABLES DE MATOS A AMBOS LITIGANTES

GINEBRA, 4. — El señor Matos envió también a Bolivia un telegrama concebido en los mismos términos que el que transmitió a Paraguay, y en el que hace notar que los telegramas paraguayo y boliviano justifican "la creencia de que ambas naciones desean un arreglo pacífico de la cuestión". — (U. P.)

OPINIONES DE LOS CIRCULOS DE LA LIGA ALREDEDOR DE LOS CABLES DE MATOS

GINEBRA, 4. — En los círculos de la Liga de las Naciones se hace notar que el telegrama que el señor Matos dirigió a Bolivia es más enfático que el transmitido a Paraguay, lo cual demuestra el gran interés del señor Matos en la aceptación del arbitraje por el Gobierno de La Paz.

Se dice que es imposible que la Corte de la Haya sirva de árbitro, salvo el caso de que ambas partes acuerden recurrir a ella, porque sólo una de las dos ha firmado la cláusula que da la facultad de elegir. Además, las peticiones presuponen que el acuerdo forme parte de una cuestión que se puede someter a dicho tribunal.

En los círculos de la Liga se observa optimismo ante la acción de la institución de Ginebra y la actividad panamericana, las que han logrado poner término a las hostilidades y permitir adoptar un método satisfactorio de arreglo. Se sugiere que la disputa se basa principalmente en cuestiones de tránsito y comunicaciones y no fronterizas, pudiendo las organizaciones técnicas de la Liga cooperar con ambas partes en negociaciones para un puerto libre para las facilidades de tránsito. — (U. P.)

PROLONGADA REUNION DEL GABINETE PARAGUAYO

ASUNCION, 4. — Después de mediodía, el Consejo de Ministros continuaba aún en la Casa de Gobierno, redactando la contestación a la nota enviada por los países panamericanos.

Fuera de los miembros del Gabinete, también tomó parte en las conversaciones el Presidente electo, señor Ayala.

La movilización continúa llevándose a efecto en forma ordenada en toda la República.

Las niñas de Asunción, que remitieron una carta al Estado Mayor ofreciendo sus servicios para formar un batallón de amazonas, hicieron más concreto su ofrecimiento al desfilar frente al Estado Mayor, demostrando sus deseos de luchar en defensa de la patria.

El reclutamiento continúa, en especial los regimientos formados por ex-oficiales del ejército al cual tanto paraguayos como extranjeros han prestado su adhesión.

Se han recibido varias donaciones para la Cruz Roja, como asimismo para aumentar los fondos de defensa.

Cientos de personas se estacionan frente a los edificios de los diarios en espera de los últimos detalles. — (U. P.)

LA NOTA DE BOLIVIA EN QUE SE SOMETE AL ARBITRAJE

LA PAZ, 4. — La nota en que Bolivia manifiesta su voluntad de someterse al arbitraje, dice:

"Bolivia desea poner de relieve su voluntad de ir al arbitraje aún después de la agresión paraguaya del 29 de junio, cuando Paraguay se retiró de las Conferencias de Washington. Informamos a la Comisión que dicho retiro constituía una amenaza de nuevos ataques, los cuales ocurrieron el 15 de julio. Entonces, tomamos las medidas de represalia exigidas por la dignidad nacional y permitidas por la ley internacional.

"Rectificamos la versión de que rechazamos la orden de suspender las hostilidades. Lo que digimos fué que nuestra futura actitud dependería de la de Paraguay".

Rechazando la proposición de que la situación sea retrotraído y considerada tal como estaba el 1.o de junio, expresa:

"Todo armisticio se basa en el estado de cosas del momento, y, por lo tanto, pedimos a los neutrales que modifiquen su petición de acuerdo con ello". — (U. P.)

UN DESMENTIDO DEL MINISTRO DE LA GUERRA BOLIVIANO

LA PAZ, 4. — El Ministro de la Guerra, desmintió a la United Press, las noticias publicadas ayer en el extranjero sobre que Bolivia estaba movilizando los hombres de 22 a 29 años. — (U. P.)

EL PRETENDIDO ATAQUE AL FUERTE CAMACHO

LA PAZ, 4. — El Estado Mayor del Ejército ha desmentido los rumores sobre que fuerzas paraguayas atacaron el fortín Camacho. — (U. P.)

LA RESPUESTA DE BOLIVIA A LA NOTA PANAMERICANA

LA PAZ, 4. — En el país ha causado impresión el hecho de que todo el Continente se preocupe especialmente del problema del Chaco.

Se tiene entendido que Bolivia contestará a la proposición hecha por los países panamericanos en una fecha próxima; pero se cree que siempre insistirá en la "urgente necesidad de solucionar en definitiva este problema del territorio del Chaco, obteniendo Bolivia una salida adecuada por el río Paraguay".

A pesar de que este pleito viene discutiéndose desde hace más de cincuenta años, ahora se nota cierta esperanza de que se llegará a una solución definitiva. — (U. P.)

Fiebre del oro en Bolivia

LA PAZ, 4. — En vista de la valorización adquirida por el oro, por el cual el Banco Central paga 92 bolivianos la onza, cientos de hombres y mujeres se encuentran actualmente buscando oro en el río Mallini, cerca de La Paz.

El descubrimiento de algunas pepas del metal, del porte de una nuez, ha dado auge a esta nueva industria. — (U. P.)

Aproximadamente, dentro de diez días se firmará el acuerdo salitrero concluído en las negociaciones de Europa

La Conferencia terminó virtualmente ayer.—El Embajador Villegas declaró que todos los obstáculos habían sido vencidos y que quedaban por arreglar solamente detalles

SCHEVENINGEN 4.—La Conferencia Internacional de Productores de Nitratos virtualmente ha terminado. El Embajador chileno Villegas ha declarado a la United Press que los grandes obstáculos que había han sido vencidos y que el acuerdo consiguiente se firmará aproximadamente dentro de diez días, luego después que se haya dado el último toque a los detalles de menor importancia al texto, el cual se firmará por los delegados sin que tengan necesariamente que volver a celebrar reuniones.

Textualmente, el señor Villegas dijo: "Regresaré a Londres hoy día; los otros delegados, o ya partieron algunos, o partirán pronto; un comité continuará trabajando en la elaboración de los detalles del acuerdo, pero no se espera que se produzcan nuevas dificultades".

En la tarde de hoy se expedirá un comunicado explicativo en París. — (U. P.)

PARIS 4.—La Conferencia Internacional de Productores de Nitratos reunida en Scheveningen ha expedido un comunicado que se publica en esta capital y que dice:

"La Conferencia levanta sus sesiones, pues se ha hecho un progreso satisfactorio en las negociaciones que se desarrollaron durante algún tiempo en París, Londres y Berlín. Los delegados se han dispersado, pero volverán a celebrar reuniones, en las cuales hay la esperanza de que se solucionen las cuestiones sobresalientes que figuran en el programa". — (U. P.)

PARIS 4.—En los círculos de la Conferencia de Nitratos se cree que será necesaria una sola reunión más para poner fin a las cuestiones que quedan por resolver y se presume que tal reunión tal vez se lleve a efecto en el curso de las próximas dos semanas, aunque nada se ha decidido al respecto.

Se pone de relieve en los mismos círculos que ya se ha llegado en gran parte a un acuerdo, faltando sólo detalles. — (U. P.)

Chang-Sue-Liang organiza el bandidaje en la Manchuria

TOKIO, 4. — El Ministerio de la Guerra entregó una declaración en la que denuncia que Chang Sue Liang está organizando el "bandidaje" en la Manchuria.

Se recuerda que una declaración similar precedió a los avances de las tropas japonesas, por lo que circulan rumores de que una penetración de tropas japonesas en Jehol y posiblemente en Peiping y Tiensin es inminente.

No hay confirmación sobre los rumores de que se movilizará otra división. — (U. P.)

AUSTRIA

EL DIRECTOR DE LA ESCOMPE GESELLSCHAFT, INTENTO SUICIDARSE

VIENA, 4. — Hermann Oppenheim, director de la Escompe Gesellschaft de esta capital, cometió una tentativa de suicidio, que le fracasó. En efecto, con una navaja de afeitar se cortó el pulso, mientras se hallaba en cama convaleciente de una fiebre y de una apendicitis.

Recientemente, Oppenheim rehusó aceptar la dictadura general decretada por el Kredit Anstalt. — (U. P.)

Aunque tramitando su divorcio Maurice Chevalier pasará las vacaciones con su esposa

PARIS, 4. — Maurice Chevalier e Yvonne Valloe han decidido pasar juntos las vacaciones en su casa, en la Riviera, mientras la Corte resuelve sobre su demanda de divorcio.

Ambos dicen que la reapertura de su hogar no significa un cambio en su plan de divorcio, prefiriendo los dos vivir separados como amigos.

Se entiende que Chevalier se propone dar una generosa pensión a Yvonne. — (U. P.)

CHINA

MACHAN SHAN NO HA MUERTO

NANKING, 4. — El Gobierno anuncia que, contrariamente a lo que se había informado en el sentido de que había muerto el general Machan Shan, está en perfecta salud y comanda el ejército. — (U. P.)

ARGENTINA

El voto obligatorio y el voto femenino

BUENOS AIRES, 4. — La Comisión Interparlamentaria informó favorablemente el proyecto sobre el voto obligatorio y el derecho de voto a la mujer. — (U. P.)

ALEMANIA

ESTADO DE EMERGENCIA

BERLIN, 4. — Hubo reunión de Gabinete en que se decidió establecer lo que se ha designado con el nombre de "estado civil de emergencia", que es similar a la ley marcial, pero sin tribunales militares. Se habría decidido imponer severas sanciones a los que cargan armas y los que perturban la paz social serán procesados sumariamente por los tribunales.

Se ha restringido la proclamación general del estado de emergencia en lo que se refiere al traspaso de los Poderes Ejecutivos a una junta militar.

No hay el propósito de establecer, por ahora, la proyectada prohibición al partido comunista.

Von Paper y von Schleicher se hallan ausente. — (U. P.)

BERLIN, 4. — Se sabe que una de las medidas del estado de emergencia civil, impone la pena de muerte a los autores de acciones terroristas. — (U. P.)

UNA BOMBA EN EL AYUNTAMIENTO DE MEHLAUKEN

KOENIGSBERG, 4. — Un grupo de individuos a quienes no se logró identificar, arrojó una bomba esta mañana en la madrugada, en el edificio del Ayuntamiento de la aldea de Mehlauken. La explosión causó escasos daños. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

A. B. WALKER Y MISS LIBBY HOLMAN REYNOLDS, ACUSADOS DE ASESINATOS DEL MILLONARIO SMITH REYNOLDS

WINSTONALEM, 4. — El Gran Jurado acusó a A. B. Walker y a Mrs. Libby Holman Reynolds, antigua cantante de Broadway, del asesinato del marido de ésta, Smith Reynolds, heredero de una fortuna de 20.000,000 en plantaciones de tabaco.

Reynolds murió de una herida de bala, en el palacio en que vivía, en presencia de su esposa, quien declaró que se había suicidado. — (U. P.)

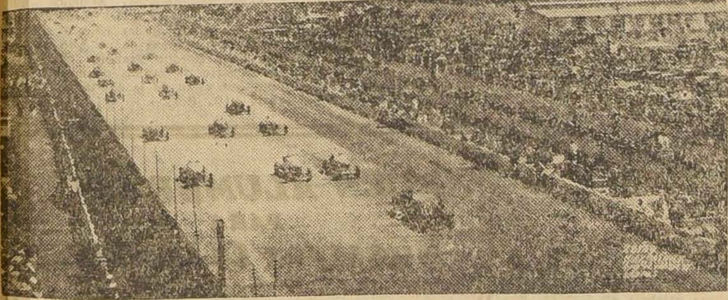
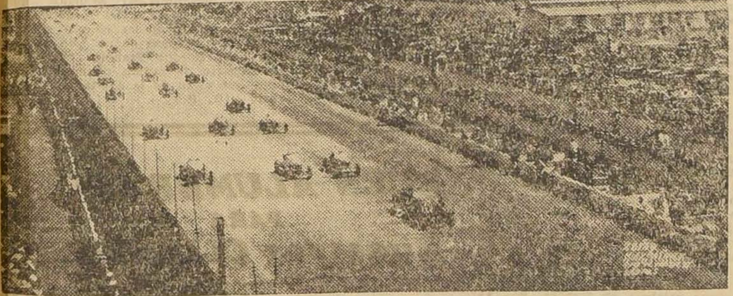
WINSTONSALEM (N. C.), 4. — A. B. Walker, acusado por el Gran Jurado de cómplice en el asesinato del heredero Reynolds, fué detenido. — (U. P.)

SITUACION FINANCIERA DE LA ELECTRIC BOND AND SHARE

NUEVA YORK, 4. — La declaración anual de la Electric Bond and Share acerca de su situación financiera, revela que las entradas combinadas de explotación durante el año fiscal último, fueron de 229.544,107 dólares, contra la suma del año anterior de 247 millones 758,317 dólares.

Los gastos de explotación, según dice la declaración, fueron de 88.667.269, y 101.568,722 dólares para los dos años mencionados, respectivamente. — (U. P.)

Las 500 millas de Indianápolis

Anualmente se disputa en la famosa pista de alta velocidad para automóviles, de Indianápolis, la carrera anual de 500 millas, prueba que tiene para la industria de los automóviles la misma importancia que para la aeronáutica tenía la competencia por la Copa Schneider. Se reúnen para la realización de dicha prueba centenares de miles de aficionados llegados de todo el país, cuyos nervios están en tensión durante unas buenas horas con el desarrollo de la "course", en la que se alcanzan velocidades superiores a doscientos kilómetros.

Nuestro grabado representa la meta de la pista en el momento de la partida de las dos vueltas preliminares de la gran competencia. Ella fué tomada en la competencia de hace algunas semanas atrás, y da una idea de la inmensa concurrencia. Esta prueba la ganó últimamente Harry Hartz en un Miller-Special de propulsión delantera.

Preparando un raid transatlántico

El famoso piloto estadounidense Roger Williams y la estoniana Miss Elvey Kapel, según lo anuncia un mensaje cablegráfico, preparan un vuelo de larga distancia entre Nueva York y Grecia. Ayer partieron rumbo a Los Angeles, al parecer, con el propósito de someter a su máquina a una prueba y al mismo tiempo para recoger la correspondencia que se envíe hacia aquel país desde esa zona de Estados Unidos.

Harán el vuelo en un avión de "gran raid", máquina veloz, segura y de mucha resistencia: un Lockheed-Vega, como el que muestra nuestro grabado. La fotografía fué tomada hace algunos meses atrás durante una gira que hiciera Miss Kapel por los Estados Unidos del Centro Oeste en su avión, el mismo que usará en el vuelo anunciado.

AVIACION

ROGER WILLIAMS Y UNA ESTONIANA PREPARAN UN VUELO NUEVA YORK-GRECIA

NUEVA YORK, 4. — Roger Williams y la aviadora estoniana, Miss Elvey Kalep, han partido en un vuelo de larga distancia, sin anunciar su destino. Se sabe que han estado preparando un raid a Atenas, pero se cree que su viaje de hoy constituye una prueba hasta Los Angeles, cuyo objeto sería recibir allí correspondencia para Grecia. — (U. P.)

Los ciegos de Santa Lucía

Al mirar una hermosa película, al contemplar un lindo panorama, ¿pensamos alguna vez en la desgracia del pobre ciego que no puede verlo? Del hombre que vive siempre a obscuras, siempre a tientas, para quien la noche no ha tenido principio ni tendrá fin. De la criaturita que empieza la vida con sus pupilas muertas, andando por un camino incierto sin saber adónde pone los pies. En la tristeza inmensa de una madre sin luz, cuyos hijitos son voces, caritas que adivina, semblantes que jamás ha de ver.

Si comprendemos la inmensa desesperación de un espíritu encerrado bajo esos párpados rígidos, en el tormento de no poder desahogarse mirando lejos... lejos, si somos capaces de darnos cuenta cuál es la vida de un ciego, ayudémosles el martes. Es un día en el año y de este solo día depende su vida en el hogar.

Es un cieguecito el que le pedirá a Ud. el martes.

Y es a él que sólo pide para no morir de hambre al que le dará Ud. ese día!

LA INDUSTRIA AZUCARERA HA SALIDO FAVORECIDA EN LA DISTRIBUCION DE LETRAS

Dice la Comisón de Cambios Internacionales, con motivo de la presentación hecha por los industriales azucareros al Presidente Provisional

Con motivo de las publicaciones que se han hecho por los industriales azucareros, hemos recogido de la Comisión de Cambios Internacionales, la siguiente información:

"Los industriales azucareros publicaron ayer en la prensa, con el título de "Presentación" y en forma de aviso, una solicitud dirigida al Presidente Provisional de Chile, para que interponga su influencia ante la Comisión de Cambios Internacionales para que ésta le entregue la moneda extranjera correspondiente a dos cuotas semanales atrasadas, sobre la base de la fijación hecha por el Ministerio de Fomento para la importación de materia prima para sus refinerías y lavanderías.

Es efectivo que con fecha 2 de diciembre de 1931, el Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento fijó en £ 37,000 la cuota mensual que debería distribuirse entre los refinadores y lavadores de azúcar en el país, en la forma siguiente:

Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar	£ 22,940.00
Gellona, Hnos. y Cía.	4,400.00
Grace y Cía. (Cía. de Azúcar de Valparaíso)	3,145.00
Barchi Zunino y Cía.	536.20
Amadeo Simonelli	1,202.10
Socité Francaise de Sucreries au Chili	4,070.00
Saturnino Suárez	666.00

De acuerdo con las cuotas fijadas, esta Comisión de Cambios Internacionales, que inició las distribuciones de letras el 2 de mayo del corriente año, ha concedido a esta industria del azúcar, en el tiempo corrido hasta el 1.o de agosto, £ 141,756.05, cuando debieron recibir solamente £ 37,000 en cada uno de estos meses, o sea, £ 120,250.

Ha salido favorecida la industria azucarera con relación a las cuotas fijadas por el Ministerio de Fomento, en £ 21,506.05.

Estas mayores autorizaciones de cambio se deben a que la Comisión actual, al iniciar sus funciones, dispuso de una suma extraordinaria de letras, que distribuyó en forma de asegurar al país la provisión de materias primas tan importantes y artículos de primera necesidad, como el azúcar, bencina, etc., previendo lo que ahora ocurre.

Como se ve por lo expuesto, esta Comisión ha proveído debidamente a la industria azucarera de los cambios necesarios para adquirir su materia prima"

Opinaron los gerentes de Bancos sobre la supresión del bono hipotecario

LA CONSIDERAN PERJUDICIAL PARA LOS INTERESES DE LAS INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN. — UNA COMISION SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE PROVISIONAL

En la sala de sesiones del directorio del Banco de Chile, se reunieron en la tarde de ayer los gerentes de los Bancos de Santiago y Valparaíso, con el objeto de estudiar la situación de estas instituciones, en presencia del proyecto de decreto-ley sobre supresión de los bonos hipotecarios.

Se debatió ampliamente la situación que se crearía con la dictación de la ley mencionada, en especial en lo que se relaciona con los bonos en custodia y que ganan un interés determinado.

Hubo acuerdo para designar una comisión de gerentes que se entrevistaría con el Presidente Provisional don Carlos Dávila, a fin de pedirle que considere una exposición que le entregaron.

Esta comisión se entrevistó ayer mismo con el señor Dávila, quien les prometió estudiar la situación planteada.

Exclusividad del Seguro sobre Accidentes del Trabajo

EL GOBIERNO HA RESUELTO NO DAR CURSO AL DECRETO-LEY, MIENTRAS SE HACEN ESTUDIOS SOBRE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

El Gobierno ha resuelto no dar curso, por ahora, al Decreto-Ley, ya anunciado, sobre exclusividad del Seguro sobre Accidentes del Trabajo, mientras se estudian por un comité compuesto de los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo, algunas observaciones que se han formulado al respecto.

A las reuniones del citado comité, concurrirán representantes de las Compañías Aseguradoras y demás entidades que tienen interés en este asunto.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

LOS EUROPEOS SE REPARTIERON AYER LAS PRUEBAS Y LOS RECORDS

(De la 1.a Página)

El tren de records se mantiene firme, en consecuencia, en la memorable pista de Los Angeles.

La quinta jornada

LOS ANGELES, 4.— Hoy día deben de caer varios records en la X. Olimpíada, con la prueba de los 400 metros y las pruebas de salto triple. También se espera un nuevo record en la jabalina.

El record de los 400 metros, de 47 segundos, marcado por Ray Barbuti, de Estados Unidos, en Amsterdam, en 1928, parece que será mejorado en vista del número de competidores que han entrado en los preliminares de esta prueba, quienes han batido este record en carreras anteriores.

Eastman, de Estados Unidos, ha mejorado consistentemente el record de Barbuti, lo mismo como Golding, de Australia; Rampling, de Inglaterra y Ball, de Canadá. Otros corredores que han hecho un buen tiempo en pruebas son: Erickson, de Suecia; Martin, de Suiza; Johanesson, de Noruega; Mitzner, de Alemania, y Rinner, de Austria.

Con esta serie de corredores parece imposible que el record pueda subsistir.

M. Oda, de Japón, campeón mundial del salto triple, en virtud de su victoria de 1928, está ahora mejorando la distancia que marcó ese año, y parece que marcará un nuevo record en la prueba.

Tendrá que presentarse en sus mejores condiciones, en vista de los competidores que tendrá que vencer. Entre estos competidores está Peeters, de Holanda, y Svensson, de Suecia.

El lanzamiento de la jabalina se concede a Suecia o a Finlandia. En 1928, Lundquist, de Suecia, marcó un record olímpico en esta prueba, con Lyeper, de Hungria, en segundo lugar, y Sunde, de Noruega, en el tercero. Matti Jarvinen, de Finlandia, es el competidor favorito para este año.

Las carreras preliminares de los 400 metros serán completadas hoy día, y las finales se correrán mañana. Las finales de los 1,500 metros, con los finlandeses como favoritos, también retendrán su nuevo record. Otra final que se correrá hoy será los 80 metros vallas, para damas.

Con las pruebas de lucha estilo libre, terminadas ayer, los luchadores comenzarán hoy día los matches de greco-romana, en el Auditorium. Estas pruebas se verificarán durante cuatro días consecutivos, disputándose las finales el 7 de agosto, por la noche.

La más interesante de las pruebas ciclísticas, la carrera de camino, se llevará a efecto esta tarde, con el equipo danés favorito en la contienda. Esta carrera fué ganada en 1928, en Amsterdam, por el equipo danés compuesto por H. Hansen, L. Nielson y O. Jorgenson. Los honores individuales para la carrera de camino de ese año, fueron ganados por Hansen.

Se dió comienzo a la competencia de hoy con las pruebas de tiro al blanco.— (U. P.)

Lucha romana

LOS ANGELES, 4. — En las competencias de lucha romana, en el peso medio pesado, Mehringer, de Estados Unidos, ganó el campeonato al derrotar a Scarf, de Australia.

Pacome, francés, venció al húngaro Karpati, con lo que ganó el campeonato de peso ligero. — (U. P.)

Récord mundial femenino

La norteamericana Didrickson en los 80 metros vallas

LOS ANGELES, 4. — En la final de los 80 metros vallas para damas, ganó la norteamericana Didrickson, que estableció un nuevo record mundial y olímpico.

El tiempo fué de 11 7|10".

Segunda llegó la norteamericana Half; tercera, Clark, de Sud Africa; cuarta, Schaller, de Estados Unidos, y quinta, la inglesa Webb. — (U. P.)

Beccali italiano, venció en los 1500 metros en RECORD

LOS ANGELES, 4. — El italiano Beccali ganó los 1.500 metros planos. El tiempo fué de 3'51 2|10". Con esto estableció un nuevo record olímpico.

Segundo llegó el británico Cornes; tercero el canadiense Edwards; cuarto el norteamericano Cannigham; quinto el sueco Ny y sexto el norteamericano Hallowell. —(U. P.)

El concurso de esgrima

LOS ANGELES, 4. — Los siguientes esgrimistas se calificaron para las finales, que se efectuarán mañana:

Los italianos Guaragna, G[illegible]ni y Marzi; los argentinos L[illegible]az y Gordon Palacios; los franceses Cattiau y Bougnol; el alemán Casmir, el británico Lloyd y el americano Levis.—(U. P.)

LOS ANGELES, 4. — En los matchs finales de esgrima para damas, la alemana Mayer derrotó a la inglesa Butler por 5 a 1.—(U. P.)

LOS ANGELES, 4.—La alemana Helena Mayer, campeona olímpica de esgrima en el año 1928, fué eliminada en los matchs finales de hoy.—(U. P.)

Esgrima para damas

LOS ANGELSS, 4.—La austriaca Preis ganó el campeonato olímpico de esgrima para damas al derrotar a la inglesa Guineas.

La Guiness se clasificó segunda y tercera la húngara Boguen. todas ellas derrotaron a la campeona de las olimpiadas pasadas, Helen Mayer, de Alemania. — (U. P.)

Italia triunfó en los 100 kilómetros CICLISTAS

LOS ANGELES, 4.— Italia ganó la difícil prueba de los cien kilómetros para bicicletas.

Tres ciclistas italianos lograron clasificarse en los cinco primeros puestos.

Primero llegó Parvest en dos horas 28'5" 3|5; segundo el italiano Segato, en 2 horas 29'21" 2|5; tercero el sueco Brits, en dos horas 29'45" 1|5; cuarto el italiano Olmo en dos horas 29'48" 1|5; quinto el dinamarqués Sorenson en dos horas 30'11" 4|5; y sexto el británico Southhall en dos horas 30'16" 2|5.— (U. P.)

Un japonés quebró el record de salto triple

LOS ANGELES 4.—La final del salto triple fué ganada por el japonés Nambú, quien estableció un nuevo récord mundial y olímpico con 15.71 metros. —(U. P.)

LOS ANGELES 4.— La clasificación final del salto triple fué la siguiente:

Primero el japonés Nambú, con 15.71 metros.

Segundo, el sueco Swensson, con 15.32 metros.

Tercero, el japonés Oshima, con 15.12 metros.

Cuarto, el irlandés Fitzgerald, con 15.01 metros.

Quinto, el holandés Peters, con 14.93 metros.

Sexto, el norteamericano Furth, con 14.88 metros.— (U. P.)

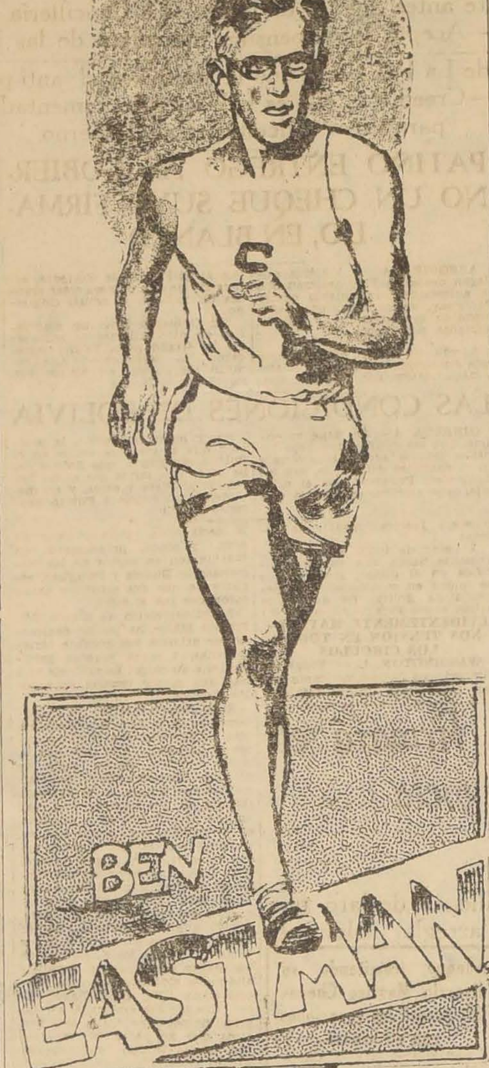
40,000 personas en el Estadio

LOS ANGELES, 4. — La semifinal de los 80 metros vallas para damas fué cancelada.

El tiempo es caluroso, pero corre una pequeña brisa.

La pista está liviana.

Hay un público de 40,000 personas.— (U. P.)



Ben Eastman, la esperanza norteamericana en los 400 metros planos, que ayer venció en los cuartos de finales.

Los partidos de hockey

LOS ANGELES, 4. — En el primer match de Hockey de campo, el equipo de la India derrotó al equipo japonés por 11 puntos contra 1.— (U. P.)

Jarvinen lanzó el dardo a 72,72 metros

LOS ANGELES 4.—La prueba final del lanzamiento de la jabalina fué ganada por Jarvinen, de Finlandia, quien lanzó a la distancia de 72.72 metros, lo que constituye un nuevo récord olímpico.

LOS ANGELES 4.—La prueba final del lanzamiento de la jabalina fué ganada por el finlandés Jarvinen, con 72.72 metros.

Segundo se clasificó el finlandés Sippala, con 69.84 metros.

Tercero el finlandés Penkilla, con 68.70 metros.

Cuarto el alemán Gottfried Wieman, con 68.18 metros.

Quinto el norteamericano Bartletted, con 64.46 metros.

Sexto el norteamericano Churchill, con 63.34 metros.

Apreciaciones sobre las pruebas de hoy

El programa de hoy señala dos pruebas finales, los 5,000 y los 400 metros planos, y la primera etapa del decathlon.

En los 5,000 metros quedaron clasificados para disputar la final, los norteamericanos Hill y Reckers; los finlandeses Lehtinen y Virtanan; Lindgreen y Petterson, de Suecia; Sadivan, de Nueva Zelandia; Hillhouse, de Australia; Burn, de Gran Bretaña; Roghard, de Francia; Rankine, de Canadá y Syring, de Alemania. En las series vencieron Till y Burns, con 14'59 6|10" y 15'25 8|10", respectivamente.

El récord mundial homologado pertenece a Paavo Nurmi con 14'28 2|10" y el olímpico al mismo atleta con 14'31 4|10", pero Lethinen, el 23 de junio último, en Helsingfors, quebró el récord mundial con 14'16 9|10", y es, por lo tanto, el ganador obligado en la prueba de hoy. Si en su serie se dejó vencer por el norteamericano Hill, sólo se debe a que empleó la táctica ya usual entre los ases finlandeses, de reservarse para la prueba decisiva. Otro de los que llegará entre los primeros será el alemán Syring y el finlandés Virtanan.

Circula respecto a esta prueba una anécdota interesante. Lethinen, que tiene 23 años de edad, está de novio y piensa entregar el anillo de bodas cuando haya obtenido el oro para confeccionarlo con la medalla que se adjudicará al vencedor de los 5,000 metros en Los Angeles. El hombre, pues, está decidido y cuando un finlandés llega al terrena con un fin determinado, lo consigue. De ahí el secreto de sus grandes triunfos en las pruebas de fondo.

En el decathlon, los finlandeses tienen también un triunfo asegurado, salvo que aparezca por allí uno de esos astros desconocidos de Norteamerca, por el estilo de Miller, de la garrocha. El récord olímpico es del finlandés Irjola, con 8,853,29 puntos, y el mundial, de su compatriota Jarvinen, con la estupenda cifra de 9,255,474 puntos, cantidad que parece inverosímil pueda ser superada, con mayor razón actuando hoy el recordman.

El argentino Héctor Berra, campeón sudamericano, y el brasileño Carlos Woebecken, han sido especialmente reservados para esta competencia. En el mejor de los casos, el primero puede clasificarse en el último puesto.

EL PROGRAMA SE DESARROLLARA EN EL SIGUIENTE ORDEN

Hora	PRUEBAS	Record Mundial	Record Olímpico
10.—	Decathlon, 100 metros . .	....	....
11.—	Decathlon, salto largo . .	....	....
14.30	400 metros semi-finales. .	47"	47 6|10"
	Decathlon, bala	....	....
15.15	5,000 metros, final	14'28 2|10	14'31 4|10
	Decathlon, salto alto . . .	....	....
16.—	400 metros, final	....	....
17.—	Decathlon, 400 metros . . .	....	....

LUCHA. — Greco-romana, en el Olimpic Auditorium.
NATACION. — Pentathlon, en el Estadio de Natación.
YACHTING. — En la bahía de Los Angeles.
ESGRIMA. — Espada, en la Armería.

El puntaje oficial

LOS ANGELES, 4.—Al término del 5.o día olímpico el puntaje, según el sistema europeo, coloca a Estados Unidos con 13 puntos; Francia, con 5; Italia, con 3; Polonia, Irlanda, Suecia, Gran Bretaña y Finlandia, 2 cada uno; Alemania, Canadá, Japón y Checoeslovaquia, con 1 cada uno.

Según el sistema de Estados Unidos, el puntaje actual es el siguiente:

	Puntos
1.o Estados Unidos. . .	276½
2.o Francia.	68
3.o Italia.	65
4.o Finlandia.	60
5.o Alemania.	57½
6.o Suecia.	48
7.o G. Bretaña. . . .	47
8.o Canadá.	31
Japón.	31
10. Polonia.	25
11. Austria.	21
12. Irlanda.	20
13. Checoeslovaquia . .	19
14. Hungría.	11
15. Dinamarca.	10
16. Sudáfrica.	7
17. Australia.	5
Letonia.	5
19. Argentina.	4
Filipinas.	4
21. N. Zelandia. . . .	3
22. Holanda.	2
23. Brasil.	1

Este puntaje es correcto, pues incluye todas las correcciones oficiales hechas por los jueces. —(U. P.)

Eliminatorias de los 400 metros

LOS ANGELES, 4.—En la tercera serie de los cuartos finales de los 400 metros, ganó el norteamericano Eastman; segundo, el austriaco Rinner; tercero, el finlandés Strandvall, y cuarto, el inglés Stonely. El tiempo fué de 48. 8|10".—(U. P.)

Los europeos se repartieron ayer las pruebas y los records

LOS ANGELES, 4.—Las naciones europeas se anotaron hoy día tres victorias, estableciendo tres records olímpicos y dos records mundiales, con lo que detuvieron el monopolio que se había establecido por Estados Unidos en materia de records.

Japón retuvo el título de campeón de salto triple conquistado el año 1928 por Oda.

La victoria de Beccalis en los 1,500 metros sorprendió a todos, a pesar que el joven milanés— 23 años,— que llegó a la meta en espléndidas condiciones, detenta tres campeonatos italianos. Hasta antes de obtener su victoria, Beccalis era desconocido en el extranjero.

Miss Didrikson, de Estados Unidos, continúa siendo la mejor atleta del mundo; hoy marcó un nuevo record en las vallas, las que corrió después del lanzamiento de la jabalina, donde también se estableció un nuevo record mundial.

Finlandia obtuvo los tres primeros puestos en el lanzamiento de la jabalina, y duplicó la hazaña de Estados Unidos en los 200 metros.

Las pruebas preliminares de los 400 metros, que se corrieron hoy día, seguramente serán disputadas en las finales entre Estados Unidos y el Imperio Británico. —(U. P.)

La Legión de Honor no se dará a quien se haya enriquecido con la guerra

PARIS, agosto.—(Por correo aéreo).—El Parlamento francés tiene en lista un proyecto para prohibir que se confiera la Legión de Honor a cualquier extranjero que haya acumulado riquezas gracias a la guerra, haciendo cumplir los contratos con el Gobierno francés durante la guerra mundial).—(U. P.)

Von Papen acepta la inclusión de los fascistas en el Gabinete, pero en calidad de expertos solamente

No representarán desde allí a su partido, y con esto el Gobierno retendría su calidad de presidencial bajo la autonomía de von Hindenburg.—Otro asunto que se debate actualmente es el de la presentación del Gabinete ante el nuevo Reichstag

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para LA NACION)

BERLIN 4.—A pesar de la momentánea calma después de las últimas elecciones parlamentarias, la suerte del Gobierno continúa siendo objeto de furtivas negociaciones tras el escenario. Todas las fuerzas políticas concuerdan en que el Reichstag entrará en receso poco después de su apertura para el advenimiento de poderosas dictaduras en el Reich y Prusia, bajo la dominación de von Hindenburg, von Schleicher, el Ejército e Hitler.

La situación, después de sondeos extraoficiales, puede presentarse como sigue:

1.o Hitler exige la Cancillería y los Ministerios del Interior y del Trabajo, antes de que el Gobierno se presente ante el Reichstag el 30 del presente mes.

2.o Von Papen y la mayoría de los miembros del Gabinete prefieren presentar el actual Gobierno ante el Parlamento.

Von Papen acepta reorganizar el Gabinete en setiembre; pero propone que los tres nazi ingresen al Gobierno en la calidad de expertos y no en representación de su partido, y así el Gobierno retendría su carácter presidencial bajo autoridad del Presidente von Hindenburg.

En fuentes en estrecho contacto con von Papen, sugieren que los tres hitleristas, Strasser, Hierl y Goering, se recibirán posteriormente de las carteras del Interior, Trabajo y Transportes.

3.o Von Schleicher se ha colocado entre las fuerzas de Hitler y de Papen, y deseando facilitar la participación de los "camisas pardas" en el Gobierno, está dispuesto a cederles las carteras del Interior y del Trabajo, y aun aceptaría un Canciller nazi, siempre que los fascistas renunciaran a su demanda de ocupar el cargo de primer Ministro de Prusia. —Frederick Kuh.

CON ALZAS CERRO LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 4.—El mercado abrió con aumentos desde fracciones a dos puntos. Las transacciones fueron muy activas, habiéndose vendido grandes cantidades de acciones.

La United States Steel abrió a 32 3|8. La libra esterlina a 3.50 1|4.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4.— La Bolsa de Valores cerró con alza.

Hoy fué el primer día en que se negociaron más de 3.000,000 de acciones, debido a que ha aumentado el interés popular.

En la mañana, las acciones activas aumentaron de 1 a 5 puntos; las menos activas, de 1 a 18.

En la tarde, el volumen de intercambio disminuyó debido al desarrollo de las ventas para materializar utilidades.

El azúcar no sufrió alteraciones; el algodón bajó de 5 a 9 puntos; el trigo de Chicago abrió con alzas, pero la corriente de ventas para materializar utilidades, le llevó los 4 centavos de ganancias y cerró con bajas.

La libra esterlina cerró a 3.4950.

Las ventas fueron de 3.500.000 acciones, la mayor venta efectuada desde el 6 de octubre de 1931. —(U. P.)

LOS ESPAÑOLES SE DIVORCIAN EN GRAN NUMERO

MADRID, agosto.—Por correo aéreo).—Las Cortes de Justicia están ahora tramitando una serie enorme de peticiones de divorcio, de acuerdo con la ley aprobada por las Cortes hace meses atrás.

Guardando la tradición española, del respeto a la vida privada del individuo, los periódicos apenas ponen atención a las noticias de divorcio. La historia de la primera demanda oída en España, en Palma, en la Isla de Mallorca, se contó en dos o tres líneas, y los nombres de las personas divorciadas permanecieron en el misterio. Esa pareja particular se había casado en 1923. Se han despachado otros divorcios pero la mayoría deben esperar un cierto tiempo prescrito.

La ley española del divorcio fué decretada de acuerdo con los preceptos de la Constitución de la República, que en su artículo 43 dice que "el matrimonio está basado en la igualdad de derechos de ambos sexos, y puede ser anulado por acuerdo mutuo, o por una petición de cualquiera de las partes, la que en este caso debe alegar una causa justa".

A pesar de que la República tiene más de un año, todavía existe bastante sentimiento en contra de la ley de divorcio. La iglesia católica permanece firmemente opuesta como siempre. Los periódicos no desperdician ocasión para atacar la ley en referencia, como uno de los "errores de la República", y sugieren la idea de derogarla cuando llegue el "día de las revisiones". Los católicos, por supuesto, no pueden divorciarse, a menos que vayan al Tribunal Rota, que incidentalmente tiene su única rama fuera de Roma, en España. Pero ahora, con la República, la jurisdicción del Tribunal Rota no es reconocida, de modo que un buen católico para divorciarse, tiene que ir primero al Tribunal Rota para cuidar de sus ideas religiosas, y después al Tribunal del Estado, para que su divorcio sea legalmente reconocido. — (U. P.)

EN ESPAÑA ACUSAN AL EX-REY ALFONSO XIII DE SACAR DE CONTRABANDO GRANDES CANTIDADES DE PESETAS

MADRID, 4.— Se ha sabido que los funcionarios del Ministerio de Hacienda denunciaron ante la Corte Suprema la exportación ilegal de cincuenta millones de pesetas, de los cuales, ocho millones serían del ex-Rey Alfonso.

La policía ha arrestado al ciudadano portugués Carlos Carvalho Almeida, de cuarenta años de edad. Después de esto anunció el descubrimiento de que el ex-Rey se dedicaba al contrabando de grandes cantidades de pesetas que conducían al extranjero, especialmente emigrados aristocráticos, deseosos de eludir las restricciones que limitan las exportaciones de dinero a cinco mil pesetas por persona.— (U. P.)

FRANCO EXITO PARA LOS INTERESES EXTRANJEROS SERIA LA CONFERENCIA IMPERIAL DE OTTAWA

(Correspondencia cablegráfica de Charles MacCann, exclusiva para "LA NACION")

OTTAWA 4.—Existen claros indicios de que la Conferencia Imperial constituirá un franco éxito en lo que se refiere a los intereses extranjeros, siendo igualmente claras las manifestaciones de que la Conferencia no perjudicará al comercio mundial materialmente, con motivo de las complicaciones y dificultades que presentan los planes para la inmediata suplantación del comercio extranjero. Después de cada anuncio, informe o rumor sobre nuevas tarifas preferenciales, se hacen inmediatamente cálculos y cifras que, generalmente, incluyen a todas las importaciones en la categoría afectada, comienzan una danza endemoniada, dejando la impresión de que todas esas importaciones serán desviadas para el comercio interimperial lo que no es correcto.

Un ejemplo, de las citadas complicaciones, puede apreciarse en la proposición formulada por los cmoerciantes en cueros canadienses, quienes piden que se elimine el 15 por ciento de la tarifa que sirve como una preferencia para Nueva Zelandia contra Estados Unidos, Argentina y otros países. Después de un detenido estudio, se ha encontrado que Nueva Zelandia no puede satisfacer la demanda canadiense.

Los comerciantes en cueros extranjeros dicen, por otra parte, que los cueros de Nueva Zelandia no se prestan para Canadá; y, por lo tanto, la tarifa preferencial en cuestión sólo produciría el aumento de los precios de los cueros de Estados Unidos y Argentina, debiendo los canadienses pagar la diferencia.—Charles Mc Cann.

El Gobierno francés trata de impedir la inmigración de cesantes norteamericanos

En tal sentido ha enviado una solicitud a la Legión Norteamericana

PARIS, agosto.— (Por Correo Aéreo).— El Gobierno ha pedido a la Legión Norteamericana que impida la venida a Francia de veteranos norteamericanos sin ocupación, quienes se sienten arrastrados hacia Europa por las noticias de que Francia es un país pletórico de trabajo suficiente para muchos millones de hombres. Y lo único que han aprendido estos veteranos desocupados es que en Francia no hay trabajo para los extranjeros.

Las historias de que el Banco de Francia está lleno de oro, parecen haber convencido a los cesantes norteamericanos de que este país es una nueva tierra de oportunidades auríferas. El Gobierno francés permitía antes que los veteranos de la guerra norteamericanos trabajaran aquí; pero el gran aumento de llegadas ha hecho que aquel suprima el favor dispensado.

Ahora, los norteamericanos están en Francia, en las mismas condiciones que los extranjeros. No hay empleos para aquellos que llegan ni menos dinero para repatriarlos. La Legión ha enviado de vuelta a Norte-América a 38 familias de veteranos de la guerra, durante el presente año, y ha encontrado trabajo a todos, menos a 22, de los 75 desocupados que forman la colonia norteamericana de veteranos residentes.

La Legión estima que hay 1,750 familias de veteranos establecidas permanentemente en Francia. La mayoría de esos hombres poseen situaciones o entradas; pero los 22 desocupados no han encontrado trabajo, a pesar, de un año de esfuerzo.

Muchos de estos desocupados vendieron sus casas y enajenaron sus bienes para poder pagar el viaje de sus familias a Francia. Muy pocos saben apenas hablar algunas palabras en francés. Sólo tienen dinero para pasar algunas semanas, debido a que el costo de la vida de Francia es un cuarto más cara que en Estados Unidos.

M. Henry W. Dunning, comandante del Puesto Parisién de la Legión, ha declarado: "La Legión Norteamericana en Francia previene a todos los desocupados que se alejen de Francia".

"Francia tiene suficiente trabajo; pero sólo para los franceses. Un norteamericano sin saber francés está en la misma posición hoy día en Francia, que cualquier extranjero sin saber inglés en Norteamérica. Aquellos que creen que las calles francesas están pavimentadas de oro, que se preparen para sufrir una desilusión, porque Francia tiene un cuarto de millón de desocupados que viven de la ayuda nacional". —(U. P.)

FRANCIA

Las ejecuciones de criminales en privado, en Francia

PARIS, agosto.— (Por correo aéreo-.—La ejecución de los criminales se hará en privado, si la Cámara de Diputados aprueba una petición del Senado, y pone nuevamente en tabla el proyecto que data de 1898.

Bajo el plan, la ejecución debe efectuarse en el patio de la prisión en vez de hacerla fuera de las rejas. El público será limitado y habrá una restricción de repórters. No habrá fotógrafos. Cualquier otro preso condenado que se encuentre esperando la última pena, puede ver el guillotinamiento de otro preso, si lo desea.—(U. P.)

LOS LEALES BRASILEÑOS SE TOMARON APIAHY

RIO DE JANEIRO, 4.— Se confirma oficialmente que las fuerzas leales han tomado a Apiahy. —(U. P.)

TEMPESTAD DE PROPORCIONES SIN PRECEDENTES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4. — Tempestades de proporciones sin precedentes han estado barriendo la parte central e interior del país en los últimos dos días, causando grandes perjuicios. También ha habido algunas muertes que lamentar. Los ventarrones se aproximan en intensidad a los ciclones y ya han derribado árboles. Las copiosas lluvias arruinan las débiles casas en los distritos de los pobres.— (U. P.)

NUEVOS MOTIVOS PARA EL DIVORCIO EN FRANCIA

PARIS, agosto.— (Por correo aéreo).—El Senado está tratando de dar vida a un proyecto que haga más extenso el código de divorcio, para poder dar curso al divorcio en el terreno de la convicción criminal. Hasta ahora, la reclusión de un marido o de una esposa a una colonia penal, era un motivo insuficiente para obtenerlo; pero el proyecto prepara un cambio del código, de modo que cualquier castigo o reclusión que caiga sobre un marido o una esposa, son una causa para obtener el divorcio.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

MARINERIA TRATA DE DESALOJAR UNA PARTIDA DE BANDIDOS DE NEW CHWANG

LONDRES, 4.— El corresponsal de la Exchanges Telegrah Co. en Tokio, informa que, apoyados por el cañoneo de algunos cruceros, la marinería de cuatro destróyers está luchando con los bandidos para desalojarlos de sus posiciones, cerca de New Chwang, puntos imporantes del golpo Liavtung.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

LLEGO AYER A CALDERA LA FLOTILLA DE SUBMARINOS

CALDERA, 4. — Hoy llegó a este puerto la flotilla de submarinos, encabezada por el "Araucano". .

La llegada de los submarinos ha dado una gran actividad a este puerto y ha provocado bastante entusiasmo.—(Lara).

COQUIMBO

Telegrama de felicitación al Ministro del Trabajo

SERENA, 4. — Hoy celebraron una reunión las sociedades obreras, de empleados y numerosas instituciones sociales y acordaron enviar un telegrama de felicitación al Ministro del Trabajo, señor Rossetti.— (Ferrada).

RICO YACIMIENTO DE ORO HABRIA SIDO DESCUBIERTO EN VALLENAR

COPIAPO. 4, — Noticias no confirmadas anuncian que en Vallenar se ha descubierto un yacimiento de oro, cuya ley sería de 4 kilos por tonelada.

El ingeniero don Eduardo Nef se trasladó urgentemente a Vallenar a fin de comprobar la efectividad de esta noticia que ha causado gran entusiasmo en la región.—(Barquín).

ANTOFAGASTA

Recursos para la Cía. Salitrera Pedro Perfetti

S ESOLICITARA EN UN COMICIO EN TALTAL

TALTAL, 4.—La Unión de Empleados propicia la celebración de un comicio, que se realizará el lunes próximo, con el objeto de solicitar al Gobierno se concedan auxilios económicos a la Compañía Salitrera Pedro Perfetti, y puedan iniciar sus actividades las oficinas Tricolor y Flor de Chile, que son las únicas que trabajan con el sistema Shanks, no adheridas a la Cosach, en este departamento.

En actividad una sola de estas oficinas daría trabajo a más de 500 obreros y a numerosos empleados, resolviendo casi totalmente el problema de la cesantía local.

El comicio promete alcanzar grandes proporciones, ya que existe la necesidad imperiosa de trabajo y ansiedad por falta de él.—(Naveas).

ACONCAGUA

Obras de adelanto local se realizan en Llay-Llay

LLAY-LLAY, 4. — La Alcaldía se encuentra empeñada en una serie de trabajos que constituyen obras de verdadero progreso local. Así, ya se ha dado término al arreglo de la Plaza Manuel Rodríguez, que presenta un hermoso golpe de vista con sus prados tapizados de verde y con bonitas plantas ornamentales donadas por el vecindario.

Se encuentran también muy adelantados los trabajos del sitio fiscal de calle Edwards, que ha sido entregado a la Alcaldía, y en donde se tiene resuelto instalar algunos juegos infantiles; y hoy se ha dado principio a la plantación de árboles en las principales calles de la población, trabajos todos que se han estado ejecutando con fondos especiales consultados en el presupuesto municipal.— (Lisana).

T. DE AYSEN

El 15 de agosto comenzarán las clases en las escuelas de Aysen

PUERTO AYSEN, 4.— Se encuentra abierta la matrícula en los establecimientos de instrucción pública y se hacen los preparativos para la iniciación de las clases, la que ha sido fijada para el 15 de agosto.— (Corresponsal).

MAULE

El barrio de los pescadores de Constitución está inundado

EL SALVAMENTO DE LOS DAMNIFICADOS SE HA HECHO EN BOTES. — CESO LA LLUVIA, PERO SUBSISTE UN FUERTE TEMPORAL DE VIENTO

CONSTITUCION, 4.— Anoche llovió torrencialmente en este puerto. A consecuencia del agua caída en las primeras horas de la mañana de hoy, se desbordaron los esteros Mapocho y Los Molinos, e inundaron una gran parte de uno de los más poblados barrios de la ciudad.

En el barrio de la Poza, donde está la población de los pescadores, el agua tiene una profundidad de más de un metro. Las casas han quedado totalmente inundadas. Los carabineros montados y dirigidos por oficiales, han procedido a auxiliar a la gente damnificada.

En las calles se ven los pescadores en sus botes, sacando de las casas las cosas que han logrado salvar.

Los perjuicios ocasionados son de consideración. No hay víctimas.

La lluvia ha cesado, pero en cambio subsiste un fuerte temporal de viento.— (Corresponsal).

La totalidad de los cesantes de San Javier será ocupada en la agricultura

SAN JAVIER, 4.— Hoy se verificó en la Gobernación una reunión de agricultores, durante la cual el Gobernador, señor Escobar, hizo una exposición sobre el decreto-ley dictado por el Gobierno que concede préstamos a los agricultores que ocupen en sus faenas a obreros cesantes.

Los agricultores presentes, solicitaron alrededor de 300 obreros y se cree que pronto esta suma será duplicada con lo cual, la agricultura absorvería la totalidad de los cesantes que existen en el departamento.

Los agricultores manifestaron su satisfacción por la labor desarrollada por el señor Escobar. — (García).

Aplausos a la política agraria del Gobierno

ACORDARON LOS AGRICULTORES DE SAN JAVIER

SAN JAVIER, 4.— En el Club Social se reunieron los agricultores del departamento a fin de oír la disertación sobre política agraria que hizo el delegado de la Concentración Nacional de Agricultores de Santiago, don Pedro Ugalde.

Los asistentes, después de imponerse con agrado de las ideas expuestas por el señor Ugalde, acordaron enviar telegramas de felicitación al Presidente Provisional de la República y a los Ministros de Hacienda, de Agricultura y de Fomento. También acordaron pedir el pronto despacho de la ley sobre rescate de bonos hipotecarios.— (García).

SANTIAGO

Reorganización de los servicios municipales

SAN BERNARDO, 4. — El alcalde don Arturo Dagnino, que se encuentra empeñado en una labor de reorganización en los servicios municipales, decretó ayer los siguientes nombramientos:

Médico de los servicios municipales, doctor don Guillermo Guzmán; director de la Escuela Nocturna Municipal, señor Daniel Díaz, y profesores de la misma escuela, los señores Julio Alarcón y Juan Cortés Monroy.— (Rodríguez).

Noticias breves de todo el país

PUERTO MONTT, 4.— Se ha concertado un encuentro footballístico entre las Asociaciones Deportivas de Puerto Montt y de Osorno. El partido se verificará en esta última ciudad el 15 próximo.

—La Alcaldía ha solicitado a la Intendencia se rebaje en veinte centavos el valor del metro cúbico de agua potable. La rebaja solicitada es una aspiración sentida de toda la ciudad, ya que se trata de un elemento tan indispensable.

—La Intendencia ha solicitado telegráficamente al Gobierno no se conceda prórroga para extender las líneas telefónicas de Maullín, Calbuco, Carelmapu, Octay, Petrohue, a la Compañía de Teléfonos, ya que las cláusulas de la concesión deben cumplirse al no mediar una causa muy justificada en contrario. Estos servicios prestarán grandes beneficios a la región.

—Magnífica impresión ha causado la determinación que eleva de categoría la Inspección de Pesca y Caza servida por don Bernardo Oyarzo.

—Con éxito se han seguido las actividades con el objeto de conseguir la ubicación en Puerto Montt del Regimiento de Ingenieros. Se ha continuado recolectando fondos en forma por demás satisfactoria.

MOLINA, 4.— La Compañía Eléctrica de esta ciudad, ha iniciado la instalación de los postes del alumbrado eléctrico en las avenidas. Estos trabajos mejorarán y modernizarán el servicio de alumbrado de Molina.

—El personal de reclutamiento se encuentra impago desde hace siete meses. Se informa que el Gobierno actual, considerando la situación difícil de este personal, ha decretado el pago de dichos sueldos.

SAN ANTONIO, 4.— Una excelente impresión ha causado en este puerto la designación del doctor Olegario Henríquez como Director del Hospital Claudio Vicuña Guerrero. El Dr. Henríquez es un profesional distinguido y que goza de un sólido prestigio y estimación en San Antonio.

COLLIPULLI, 4. — En conformidad a la disposición gubernativa, desde el primero estará funcionando la Junta Inscriptora Electoral.

—Debido a que en esta ciudad existen varios cesantes y obreros que no tienen trabajo, un grupo de damas acordó instalar una Olla del Pobre que ya están funcionando.

—El lunes regresó de la capital el capitán de carabineros, señor Robustiano Cerda Molina.

—Por disposición de la Superioridad de la Caja de Ahorros ha sido trasladado a Osorno don Luis Trejo, que desempeñaba un cargo en la oficina de nuestra ciudad.

—En breve se iniciarán los trabajos de arreglos de veredas en esta ciudad.

COLCHAGUA

Sindicato Profesional de Panaderos se formó en San Fernando

SAN FERNANDO, 4.— Convocados por el Inspector del Trabajo, don Lisandro Martínez, se reunieron los empleados de las panaderías de esta ciudad, a fin de echar las bases de un sindicato profesional.

Después de un breve intercambio de ideas, se procedió a elegir el siguiente directorio provisorio: Presidente, don Samuel Carranza; secretario, señorita Clara González; tesorero, señor Diego Moya; directores, señorita Raquel Quezada y señor Francisco Zamorano. — (Soto).

Banda de músicos tendrá San Fernando

SAN FERNANDO, 4.— Desde el traslado del Batallón Zapadores a Curicó, San Fernando está sin banda de músicos, a pesar de que el instrumental se encuentra guardado en la Municipalidad.

El capitán de Carabineros se encuentra vivamente empeñado en dotar al pueblo de un orfeón, y da los pasos necesarios para contratar personal. Con este objeto, ha solicitado la cooperación pecuniaria del comercio y vecindario.

Esta idea ha encontrado en todos los círculos la más franca acogida.— (Soto).

TALCA

La política económica del Gobierno y la generación de la Constituyente

DIO A CONOCER EN TALCA DON PEDRO UGALDE. — LOS OBREROS, EMPLEADOS Y COMERCIANTES ENVIARON UN TELEGRAMA AL GOBIERNO EN EL QUE EXPONEN SUS ASPIRACIONES

TALCA, 4.—El delegado del Ministerio de Hacienda, señor Ugalde, dió una conferencia en el local de la Unión Mutual ante una numerosa concurrencia de representantes de las sociedades mutualistas de la localidad.

El señor Ugalde disertó sobre la política económica del Gobierno y la formación del próximo Congreso Constituyente. Hizo ver la necesidad de que las fuerzas productoras se unan, a fin de cooperar a los propósitos de redención financiera que animan al Gobierno.

Al final de la conferencia los representantes de las instituciones obreras, empleados y comerciantes minoristas enviaron un telegrama al Gobierno pidiendo la continuación de las obras de desviación del estero Baeza; la rebaja de la contribución de la tasa, ... rondilla en los trabajos fiscales; la parcelación de los grandes latifundios regionales de Mariposa y Colorado; gestionar la solución satisfactoria de la huelga de obreras de la fábrica de fósforos; entrega de las poblaciones fiscales a entidades cooperativas y la conversión de los bonos hipotecarios. —(Iturriaga).

Don Arturo Romo Boza, nuevo Prefecto de Carabineros

TALCA, 4.—Muy bien recibido ha sido en esta ciudad el nombramiento de don Armando Romo Boza como prefecto de Carabineros de Talca. El señor Romo desempeñaba igual cargo en Magallanes.—(Iturriaga).

BRAVEZA DE MAR CAUSO PERJUICIOS EN CHAÑARAL

CHAÑARAL, 4.— Anoche se desencadenó una fuerte braveza de mar. El olcaje, que ha alcanzado a una gran altura, derrumbó parte del malecón fiscal que estaba un poco agrietado.

En la bahía no ha habido perjuicios en las embarcaciones menores.—(Benítez).

CAUTIN

SERIOS PERJUICIOS HAN CAUSADO LOS TEMPORALES EN EL SUR

PUENTES Y CAMINOS HAN SIDO CORTADOS POR LA FUERZA DE LAS AGUAS.—UNA EXTENSA ZONA DE CAUTIN HA QUEDADO AISLADA. — ARBOLES GIGANTESCOS FLOTAN EN EL LAGO VILLARRICA. — PARTE DEL CAMINO INTERNACIONAL FUE DESTRUIDO POR LA CRECIDA DEL LAGO

TEMUCO, 4.— Un vecino de Villarrica, llegado a esta ciudad, ha proporcionado algunas informaciones, acerca del temporal habido en la noche del lunes en dicha región:

El puente de la embocadura del río Toltén, en Villarrica, que habían resistido la crecida impetuosa de las aguas del lago y del río, como consecuencia del recio temporal reciente, fué cortado por la fuerza de las aguas. Al amanecer el puente fué hallado con doce metros destruidos. El recio temporal del lago Villarrica continúa amenazando el resto del puente.

La interrupción del servicio del puente mencionado ha ocasionado pérdidas hasta el extremo de dejar sin recursos a muchos habitantes de la región que vivían del acarreo de leña, carbón, papas y otros productos agrícolas, con los cuales comerciaban en la zona.

Una gran extensión del territorio ha quedado totalmente aislada a consecuencia de la destrucción del puente del río Allipén y de la crecida de las aguas del río Poderoso, que no tiene ahora vado alguno. A esto hay que agregar la reciente ruptura del puente del Toltén.

La crecida del lago y el fuerte oleaje producido por la tempestad destrozaron una legua del camino internacional, por el cual ya antes era imposible transitar aún a caballo. Ahora ha quedado completamente obstruído el paso por dicha carretera.

Arboles gigantescos cubren las aguas del lago Villarrica, al cual han llegado arrastrados por la corriente formidable de los afluentes; esta verdadera invasión de troncos dificulta grandemente la travesía del lago por los vapores del servicio Pucón a Villarrica.

El puente Negro sobre Trancura, quedó sin barandas y en estado de peligro para el tránsito público.

Las bases del puente en construcción sobre el río Turbio, fueron arrasadas por la fuerza de las aguas. Los puentes menores vecinos a las playas y lagos, han sido totalmente destruídos.

La difícil situación creada para los habitantes de Villarrica y Pucón, podría remediarse si se habilitara la parte sur del lago, mediante el establecimiento de un servicio regular, de carga y pasajeros en combinación con una góndola de correo que podrían establecer los contratistas del ferrocarril en construcción de Loncoche a Villarrica. El contratista de la góndola-correo hizo con éxito un viaje de ensayo en auto, con tres pasajeros, llegando de Villarrica a Punta de Rieles, en la futura estación de Llancul, que se halla a nueve kilómetros de Villarrica, en treinta minutos; las alcantarillas fueron salvadas sobre tablones que el camión llévaba. Los pasajeros continuaron el viaje en autocarril a Loncoche en cuarenta minutos. El contratista de la góndola hizo el trayecto por la faja del ferrocarril en construcción y por el camino definitivo hecho por la empresa constructora, no entregado aún al servicio y que está listo hace más de una año.—(Arellano).

Muy lamentado el fallecimiento de don Luis Felipe Silva

TEMUCO, 4. — En esta ciudad ha causado profundo pesar el fallecimiento del periodista santiaguino don Luis Felipe Silva, que desempeñó durante algún tiempo la Dirección de "El Diario Austral" de esta ciudad. El señor Silva se granjeó durante su permanencia en esta ciudad la estimación de toda la sociedad de Temuco por sus condiciciones de bondad y caballerosidad.—(Arellano).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905 Teléfono 4427. — Casilla 109 - V.

El buzo José García falleció en el naufragio del "Bilbao"

En el naufragio del vapor pesquero "Nueva Bilbao" murió el buzo José García, que durante largo tiempo trabajaba en ese barco.

El mal tiempo continuó ayer en esta ciudad

Ayer continuó el mal tiempo en este puerto. Una fuerte y continua lluvia causó numerosas molestias a los habitantes.

En la bahía no hubo novedades de ninguna especie, ya que se habían tomado las medidas precautorias suficientes para evitar accidentes.

Como dato ilustrativo, damos a conocer la cantidad de agua caída en la última lluvia y el total durante el año, comparado con el pasado:

Agua caída en la lluvia última: 36.1 mm.

Hasta la fecha en el presente año: 390.2 mm.

Hasta esta misma fecha en el año pasado: 356.9 mm.

Como se puede apreciar, en este año hemos recibido una mayor cantidad de agua.

El estado del tiempo, según el boletín de la Oficina Meteorológica es el siguiente: Mal tiempo, con lluvias, temporal, vientos fuertes del N. y NW. Mar gruesa.

LA ESCUELA NAVAL CELEBRO AYER SU 114.o ANIVERSARIO

Los diversos festejos se efectuaron en medio del mayor entusiasmo.— Asistió el Director General de la Armada.—En las pruebas de natación se batieron dos récords de Chile.—El mal tiempo impidió la realización de los demás concursos al aire libre.—Un gran almuerzo

Ayer 4 de agosto cumplió nuestro primer plantel de enseñanza naval, 114 años de existencia, durante los cuales ha logrado proporcionar sus sabias enseñanzas a la totalidad de los oficiales que actualmente forman parte de nuestra prestigiosa armada nacional.

Actualmente se gradúan en la Escuela Naval de Valparaíso todos los oficiales de la Armada, ya sean ejecutivos, ingenieros, artilleros y administrativos, y existen cursos de especialidad para las diversas ramas marinas.

Con el objeto de celebrar dignamente el 114º aniversario del prestigioso establecimiento, la dirección de él había confeccionado un interesante programa, en el que tuvieron lucida y activa participación los numerosos alumnos del plantel.

A las 8 de la mañana se dió comienzo al programa de festejos; el pabellón nacional fué izado con los acordes del Himno Nacional y los cadetes rindieron honores especiales. Presenciaron esta ceremonía: el director de la Escuela, capitán de navío don Julio Allard; el segundo jefe del plantel, oficiales y cuerpo de profesores.

En seguida se dió comienzo a diversos números a cargo de los alumnos, entre los que vale destacar por sus halagadores resultados, el torneo interno de natación, efectuado en la pileta temperada de la Escuela.

En este torneo se batieron dos records de Chile en las pruebas de postas de 5x50, en que se marcó 2.40", y en la estafeta de 20x50, que se corrió en el espléndido tiempo de 11.26 2|5".

Las demas pruebas que consultaba el programa se efectuaron con todo interés y tomó parte en todas ellas un numeroso grupo de cadetes.

En la tarde se efectuaron partidos de water-polo entre equipos formados por cadetes del norte y del sur, que tuvieron un desarrollo movido e interesante.

Los demás números deportivos que figuraban en el programa de festejos, tanto atléticos como gimnásticos, de football y otros deportes, no pudieron llevarse a cabo debido a la insistente lluvia que durante todo el día cayó sobre nuestro puerto.

EL ALMUERZO

Al mediodía se sirvió un almuerzo en los amplios comedores del establecimiento, al que concurrieron todos los jefes de nuestra Armada, entre ellos, el comandante en jefe del Apostadero Naval, Gobernador Marítimo y demás oficiales de nuestras reparticiones armadas.

En el sitial de honor se encontraba el Intendente de la provincia, don José M. Raposo, con otras autoridades que habían sido especialmente invitadas a este almuerzo.

A la hora oportuna pronunció un interesante discurso el director del establecimiento, capitán de navío Allard, que fué muy aplaudido por los asistentes.

En seguida el Intendente señor Raposo, pronunció una pieza oratoria brillante, que todos los oyentes premiaron con una prolongada ovación.

EL DIRECTOR GENERAL, COMANDANTE JOUANNE

Minutos antes de las 4 de la tarde llegó hasta el establecimiento el señor Director General de la Armada, acompañado por el capitán de navío don Luis A. Muñoz Artigas, comandante en jefe del Apostadero .

A su llegada a la Escuela, el comandante Jouanne fué recibido con los honores de rigor y saludó cordialmente al profesorado y cadetes, que le rindieron homenaje.

En seguida de revistar a los alumnos y de presenciar los números deportivos de la tarde, el comandante Jouanne hizo entrega de los premios obtenidos por los diferentes vencedores en los concursos deportivos.

En seguida se retiró de la Escuela Naval en compañía de los jefes y oficiales de este puerto.

Se finalizaron los festejos de ayer con una artística velada en que participaron los alumnos.

Se mantendrán las tarifas de fletes marítimos

Con bastante insistencia se rumoreaba en los círculos comerciales de este puerto, que, en vista de la desvalorización de nuestra moneda, los fletes marítimos sufrirían una notable alza.

En la tarde de ayer fuimos informados en fuente autorizada, que se había celebrado una importante reunión entre los diversos armadores, quienes habían decidido mantener las mismas tarifas del año pasado para los fletes marítimos en general.

Movimiento marítimo de Valparaíso

(SERVICIO ESPECIAL PARA "LA NACION")

Próximas llegadas y salidas en la presente y próxima semanas:

Hoy viernes se esperan:

Vapor Federico Schwager, de Coronel directo.

Vapor Santa María, de San Antonio, directo.

Vapor Naguilán, de Corral (Valdivia).

Vapor Perú, de Lebu e intermedios.

Saldrán:

Vapor Santa María, para Nueva York, en viaje rápido, a las 10 P. M.

Vapor Bío-Bío, para Corral e intermedios, a la 1 P. M.

Vapor Palena, para Guayaquil e intermedios, a las 6 P. M.

Vapor Perú, para Iquique e intermedios, a las 6 P. M.

Mañana sábado se esperan:

Vapor Araucanía, de Buenos Aires e intermedios.

Vapor Castilla, de Valdivia e intermedios.

Vapor Osiris, de Hamburgo, vía Panamá, e intermedios.

Vapor Fresia, de Iquique e intermedios.

Saldrán:

Vapor Naguilán, para Arica e intermedios, a las 6 P. M.

Vapor Osiris, para Hamburgo e intermedios, vía Panamá.

Vapor Guayas, para Guayaquil e intermedios.

Vapor Guayar, para Guayaquil (Ecuador) e intermedios.

El domingo se esperan:

Vapor Cuzco, de San Francisco de California e intermedios.

Vapor Gilda, de Iquique e intermedios.

Saldrán:

Vapor Castilla, para puertos del sur hasta Valdivia.

Vapor Cuzco, para Huasco, Caldera, Antofagasta y San Francisco (EE. UU.)

El lunes 8 se esperan:

Vapor Sveadrot, de Oslo (Noruega), vía Panamá, e intermedios.

Vapor Apolo, de Puerto Montt e intermedios.

Vapor Alfonso, de Punta Arenas (Magallanes).

Vapor Chiloé, de Castro y canales de Chiloé.

Vapor Huasco, de Guayaquil (Ecuador) e intermedios.

Vapor Canelos, de Arica e intermedios.

Saldrá:

Vapor Canelos, para Corral (Valdivia).

El martes 9 se espera:

Vapor Márgara, de Arica e intermedios.

Saldrán:

Vapor Gilda, para Iquique e intermedios.

Vapor Chiloé, para Iquique e intermedios, a las 6 P. M.

Vapor Huasco, para Lota y Corral (Valdivia).

El miércoles 10 se esperan:

Vapor Isis, de Hamburgo e intermedios, vía Magallanes.

Vapor Taltal, de Arica, vía San Antonio.

Vapor Baarn, de Hamburgo y Amsterdam e intermedios, vía Panamá.

Saldrán:

Vapor Taltal, para Iquique e intermedios, rápido, a las 6 P. M.

Vapor Fresia, para Iquique e intermedios, a las 6 P. M.

Vapor Baarn, para puertos del sur, hasta Corral.

El jueves 11 se esperan:

Vapor Bío-Bío, de Corral, vía San Antonio.

Vapor Allipén, de Corral (Valdivia).

Saldrán:

Vapor Bío-Bío, para Guayaquil (Ecuador), a las 6 P. M.

Vapor Alfonso, para Puerto Montt, Puerto Nateles y Punta Arenas (Magallanes).

El viernes 12 se esperan:

Vapor Margit, de Puerto Montt y canales de Chiloé.

Vapor Huemul, de Pisagua e intermedios.

Saldrán:

Vapor Márgara para Lota y Callao (Perú).

Vapor Huemul, para Lota e intermedios.

Vapor Allipén, para Arica e intermedios.

Vapor Sveadrott, para puertos del sur hasta Corral.

El sábado 13 saldrá:

Vapor Isis, para Hamburgo e intermedios, vía Panamá.

Despacho de correspondencia

Hoy viernes 5 de agosto se despachará correspondencia por el vapor rápido Santa María, para Antofagasta, Mollendo, Callao, Buenaventura, Balboa, La Habana y Nueva York.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 5 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 5.30 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 4 P. M.

Hoy viernes 5 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Palena, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Pisco y Guayaquil (Ecuador).

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 4 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4.30 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

Hoy viernes 5 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Perú, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 3.30 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El martes 9 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Chiloé, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Punta de Lobos e Iquique.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 3.30 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El miércoles 10 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Fresia, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 3.30 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El miércoles 10 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Taltal, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 3.30 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El jueves 11 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Bío-Bío, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Ilo, Mollendo, Lomas, Callao, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta, Talara y Guayaquil (Ecuador).

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 4 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4.30 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El viernes 12 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Allipén, para: Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 3.30 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El lunes 15 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Alfonso, para: Puerto Natales y Punta Arenas, vía Puerto Montt.

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

El miércoles 17 de agosto se despachará correspondencia por el vapor Huemul, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

La correspondencia con franqueo sencillo se recibirá hasta las 3.30 P. M. La correspondencia con franqueo doble se recibirá hasta las 4 P. M. Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

Aniversario de la escuela anexa a la Normal J. A. Núñez

El personal de esta Escuela, alumnos, ex-alumnos, padres y vecinos del barrio celebraron ayer el 84 aniversario de la fundación de la Escuela de Aplicación anexa a la Normal José Abelardo Núñez.

Se organizó un programa en que figuraron números de deporte, atletismo infantil, concurso de affiches y un acto social ofrecido por el Centro de Padres y Apoderados, a los vecinos que se han interesado por colaborar a la obra social que desarrolla esta escuela. Esta velada se efectuó a las 17, en el aula magna de la Normal.

Para procurar trabajo a los pintores

SE PIDE EL ASEO Y PINTURA DE LOS EDIFICIOS

El Ministro de Fomento ha enviado un oficio a su colega del Interior, en el que le insinúa que acoja favorablemente una presentación hecha por el Sindicato de Pintores y Ramos Similares.

En esta presentación se solicita el apoyo del Gobierno para que las corporaciones municipales del país ordenen el aseo y pintura del frontis de los edificios que lo requieran, como un medio de procurar trabajo a una parte de los obreros cesantes.

Explotación de yacimientos metalíferos

Se ha autorizado al Director del Departamento de Minas y Petróleo, del Ministerio de Fomento, para invertir hasta la suma de 40.000 pesos, en los gastos que demanden los estudios de los nuevos yacimientos metalíferos en el país.

Agricultores y madereros del sur conocieron el mecanismo de las nuevas leyes

Del funcionamiento de los diversos servicios de la Caja Agraria se trató en grandes reuniones celebradas en Temuco.—Las facilidades acordadas han hecho renacer en todos ellos la confianza. — Labor de los comitées regionales. — Los tasadores de la Caja trabajan activamente en esa región. — Impresiones del representante de esta institución don Guillermo Silva Flores

Regresó de Temuco el representante de la Caja de Crédito Agrario y abogado de la misma, don Guillermo Silva Flores, quien se había dirigido al sur con el objeto de representar a la institución en el Comité Mixto que atiende las necesidades de los madereros y productores de envases de aquella importante zona.

El señor Silva viene complacido de la misión que le fué encomendada y espera que no tardarán en conocerse los frutos de la buena organización y excelente espíritu de trabajo que domina hoy entre todos los industriales y agricultores de la provincia del sur.

Manifestó que el Comité trabaja activamente y que la secretaría ha quedado instalada y capacitada para atender al público. Ha ordenado ya las primeras tasaciones.

IMPORTANTE REUNION

El sábado último se efectuó en Temuco una importante reunión auspiciada por los madereros locales y vecinos, con el objeto de expresar opiniones acerca de las recientes leyes dictadas en su beneficio, a la que asistieron numerosos miembros de la APROMA y de la AFAEMA, o sea de las Asociaciones de Productores de Maderas y de Fabricantes de Envases.

El representante de la Caja de Crédito Agrario dió a conocer el mecanismo de esas nuevas leyes y la tramitación a que deben ajustarse las solicitudes de los madereros; agregó que el propósito de la Caja es facilitar y abreviar todos los trámites para que las operaciones se despachen rápidamente.

Uno de los agricultores regionales presentes, el señor Rojas, dió a saber las aspiraciones de sus colegas, en orden a conocer detalles sobre la ayuda de la Caja, rebaja de intereses y simplicidad de tramitaciones, como un anhelo general de la agricultura de Cautín ante la difícil situación existente.

El señor Silva contestó que ya la Caja de Crédito Agrario había sido declarada autónoma, debido a la afortunada circunstancia de encontrarse frente al Ministerio de Agricultura don Arturo Riveros, gerente de la institución, quien conoce a fondo el problema agrícola y el rodaje interno de la Caja. Se refirió también y puso de relieve sus beneficios, a la rebaja recientemente acordada del 5 por ciento anual en sus operaciones y préstamos, tanto se trate de capitales como de semillas, abonos, ganados, envases, útiles de labranza, etc.

Se refirió en seguida al decreto-ley 127, del 8 del mes pasado, que creó el pagaré agrario, notable beneficio para el campesino de limitados recursos, que otorga facilidades máximas y que tiene, además, la ventaja de abreviar enormemente el despacho de cualquiera solicitud.

Al hablar de los Comitees Regionales, expresó que estos organismos tienen atribuciones para otorgar préstamos hasta por 5,000 pesos, una vez aprobados por el Comité Local, compuesto por el representante respectivo de la Caja, el agrónomo regional y un agricultor de la zona.

Finalmente, dió a conocer que el plazo que fijó la ley 5076, que concedió facilidades y rebaja de intereses a los antiguos deudores, ha sido ampliado hasta el 1.o de setiembre del presente año, lo que permitirá a los interesados seguir acogiéndose a sus beneficios.

SE REUNEN LOS AGRICULTORES

En la tarde se efectuó una nueva reunión, auspiciada, esta vez, por el Partido Agrario de la provincia, con gran asistencia de hacendados, arrendatarios de predios y hombres que cultivan la tierra de la frontera, quienes deseaban conocer también las ideas explayadas en la asamblea matinal.

El señor Silva volvió a explicar las finalidades de aquéllas y, a continuación, el señor Jorge Schleyer propuso un voto de aplauso para los Ministros de Hacienda y Agricultura por su atinada y franca labor de ayuda a los agricultores chilenos, que pronto experimentarán los beneficios de la rebaja de intereses y de las facilidades acordadas. Este voto fué aprobado en medio de grandes aplausos.

Don Alvaro Díaz Cruchaga, también representante de la Caja, que se encuentra desde hace varios días en Temuco desempeñando una importante comisión, trató sobre los Comitees Regionales y de su activa labor ya realizada en aquella ciudad, donde han despachado numerosas solicitudes.

Aludió a los Almacenes de Depósito, y, como conocedor de la capacidad productora de la zona y de sus necesidades, puso de relieve su importancia y ventajas.

Manifestó a los industriales madereros que el Comité Mixto quedaba desde ese momento a sus órdenes para proporcionarles cuanto dato les fuera de interés para obtener el mejor éxito en sus aspiraciones y, por fin, tomó nota de las conclusiones y del pliego de peticiones de la asamblea, con el objeto de hacerlas llegar al Consejo de la Caja Agraria y conseguir su favorable despacho.

OTRAS ACTIVIDADES

En la misma reunión se dió cuenta de la llegada a Temuco de los tasadores señores Recart, Rodríguez, Lacourt y Montery, quienes procederán de acuerdo con el Comité Mixto que preside don Washington Guerrero, representante del Ministerio de Fomento, que desempeña sus funciones con gran conocimiento técnico del problema maderero. Este Comité lo integra el representante del Instituto de Crédito Industrial, señor Castro, que coopera eficientemente a sus labores.

Acerca de la impresión general que trae de la región visitada, el señor Silva manifestó que los agricultores que se hallaban abatidos por los efectos de la crisis y el peso de las deudas, se manifestaron ampliamente satisfechos al tomar conocimiento de las nuevas leyes y de las facilidades que les ha otorgado la Caja, mediante las cuales confían en que sus esfuerzos tendrán compensación. A este respecto se han atendido ya más de cincuenta solicitudes y despachado las primeras que presentaron los industriales madereros.

El señor Silva estima que hoy existe en Temuco la mejor impresión acerca de las actividades que desarrolla la Caja, debido a la franqueza y buen espíritu que ha dominado en sus representantes en aquella ciudad y a la efectiva cooperación que les prestan los agricultores e industriales, completamente de acuerdo y satisfechos con el plan que se ha propuesto desarrollar la institución.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

Damos a continuación las conclusiones a que arribó la gran asamblea de Temuco, las que fueron enviadas inmediatamente al Ministro de Agricultura:

1º Fijación de precios a los productos, especialmente cereales, al momento de efectuar las siembras;

2a Adquisición de semillas y elementos de trabajo dentro de la zona en que sean solicitados;

3a Instalación de Almacenes Generales de Depósito, basados en la ley de Warrant, y que éstos pasen a depender de la Caja de Crédito Agrario;

4º Pagaré agrario de emergencia, cuyo producto será para invertirlo en cosechas y movilización de ellas, con plazo reducido;

5º En los Consejos de la Caja deberán estar representados los organismos productores, nombrándose dichos representantes a base de ternas elegidas por los organismos agrarios;

6º Facultar a los Consejos Regionales para conceder préstamos hasta por 20,000 pesos.

Funcionamiento de la 10.a Junta Inscriptora

El Ministro del Interior ha firmado un decreto por el cual se ordena que la 10.a Junta Inscriptora Especial de la comuna de Santiago deberá constituirse, en conformidad a la ley, en el local anexo de la Escuela Militar.

Esta medida se debe al hecho de que se ha ordenado la demolición del local en que funcionaba esta Junta Inscriptora.

MENSAJE PRO-PAZ DE LOS EVANGELICOS DE CHILE A LOS DE BOLIVIA Y PARAGUAY

"No deben claudicar del principio del Maestro: "amad a vuestros enemigos".—"Estamos con vosotros enteramente en expandir el Evangelio de Jesucristo, y es éste, uno de sus fundamentos: "la paz entre los hombres"

Los evangelistas de Chile han dirigido un mensaje a sus hermanos de Paraguay y Bolivia, en que les piden, en nombre de los principios de Cristo que ellos substentan, cooperen a los esfuerzos por restablecer la paz entre esos dos pueblos.

El texto del mensaje es el siguiente:

"A nuestros amados hermanos de Bolivia y Paraguay, salud:

Hemos seguido con interés, más creciente cada día, las noticias del cable sobre las relaciones de los Gobiernos de vuestras respectivas patrias, y nos ha sido doloroso darnos cuenta, cuánto se aleja la posibilidad de un arreglo amistoso.

Los evangélicos de Chile, sin distinción de credos o doctrinas, se unen a sus hermanos de Bolivia y Paraguay en los anhelos de paz y solidaridad entre todos los pueblos del orbe.

Como nunca oramos hoy al Altísimo por que el Cristo Vivo os inspire y os haga capaces hasta el sacrificio en la siembra de la bendita simiente de misericordia y amor.

Que su principio, "amad a vuestros enemigos", con mayor razón a nuestros hermanos, no sea claudicado por nosotros frente a ningún acontecimiento, no importa cómo quiera presentársele, y que ahora con mayor virilidad, entusiasmo y espiritualidad podamos predicar a los pueblos el glorioso evangelio de fraternidad y amor.

Confiamos en vosotros, que a pesar del pequeño número, os agigantéis para cooperar con Cristo y con toda noble manifestación en pro de la paz entre los pueblos. Sabéis que la guerra es el infierno. Que es una mentira su gloria. Que no es sino brutalidad y que con ella nadie gana, todos pierden. Esforzaos por iluminar los cerebros más entenebrecidos, los espíritus más ciegos, para que puedan realizar que sólo el Bien, el Amor, vence al Mal, al Egoísmo.

Queremos deciros que estamos con vosotros enteramente en el trabajo por la expansión del Evangelio de Jesucristo y es éste, uno de sus fundamentos: la paz entre los hombres.

Que El os guíe y os haga capaces, en estas horas de prueba, para predicar la paz, con el sacrificio de lo que más amáis, en medio de los que, con fines inconfesables, se esconden tras un falso patriotismo para arengar por la guerra.

Mostrad vuestra lealtad al Maestro, contribuyendo con todo lo que sois en pro de la paz entre los pueblos, que su promesa es eterna: "Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios". — Honorio Espinoza S., presidente Comité Evangélico Pro-Paz. — E. Krauss presidente Consejo Obreros Cristianos. — F. Ramos, Anciano Iglesia Presbiteriana. — Victoriano de Castro G., por "Heraldo Evangélico". — Roberto Steven, Ejército de Salvación. — A. Peralta R., Pastor Iglesia Nacional.— Francisco Briones, secretario. — Dr. J. H. McLean, Catedrático y Misionero Presbiteriano. — Víctor Pavez, Iglesia M. Pentecostal. — Santiago McGavock, Pastor Bautista. — Roberto Elphick, Pastor Metodista'.

Fondos para la Enseñanza Industrial

En oficio dirigido a la Contraloría General de la República, el Ministerio de Fomento pide se destine el 14 por ciento de las utilidades de la Lotería de Concepción, que correspondan al Fisco, para atender al fomento y mejoramiento de los servicios de Enseñanza Industrial mantenidos por el Estado.

El conflicto de la Empresa Zig-Zag

REUNION CELEBRADA POR EL PERSONAL

Se reunieron en asamblea los empleados técnicos de la Empresa Zig Zag, personal que no ha concurrido a sus labores, a consecuencia del conflicto subsistente desde el jueves pasado.

Fué oída la cuenta del Comité que concurrió a la reunión celebrada con los patrones y el Inspector Provincial del Trabajo; se acordó insistir en la vuelta al trabajo de los empleados despedidos.

A continuación hablaron los Srs. Fuentes y Martínez, en términos favorables a las peticiones del personal de Zig Zag. La asamblea tributó un voto de confianza al Comité que defiende sus puntos de vista.

La juventud demócrata

El directorio de la Confederación de la Juventud Demócrata de Chile, en su última reunión, autorizó a su primer vicepresidente, don Roberto Otaegui Parry, para entrevistarse con el Presidente Provisional de la República, Sr. don Carlos Dávila, y presentarle su adhesión incondicional a la política que desarrolla el actual Gobierno.

NOTICIAS DIVERSAS

MEMORIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES.—Esta Asociación hizo entrega ayer al Gobierno de un memorial en que sustenta un plan de reivindicaciones inmediatas, de carácter económico, profesional, doctrinario-social, cultural y técnico administrativo para los profesores de Chile.

CURSOS EN EL INSTITUTO NACIONAL.—Funcionarán los cursos de Agrimensura y Matemáticas para técnicos niveladores agrimensores, de 18.30 a 19.30, diariamente.

COOPERACION SOCIAL FEMENINA.—Esta institución dará el sábado a las 14.30 una matinée de beneficio en el Teatro Politeama, con un hermoso programa en colaboración con el cuadro artístico del Bando de Piedad.

SOCIEDAD CHILENA DE TISIOLOGIA.—Hoy a las 11 celebrará su 30 reunión clínica en el Auditorio del Hospital San José. Temas tratarán los doctores Rafael Hevia, A. Cruzat y Hernán Alessandri.

ASOCIACION DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.—Estos profesores festejarán a los señores Julio Zúñiga y Leonidas Leyton, con un almuerzo en Apoquindo, quinta Santa Nicolasa. Sitio de reunión: Alameda y San Francisco, a las 12.30 del sábado.

CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA N.o 9.—Formará una liga contra el tabaco y el alcohol, en atención a que son muchos los menores de edad que en el barrio San Pablo practican estos vicios.

EL ABOGADO DON JOSE DOLORES VASQUEZ.—El abogado e ingeniero don José Dolores Vásquez, ha sido designado miembro correspondiente en Santiago, de la Federación de Ingenieros, Arquitectos, Constructores y Operarios de Valparaíso.

CONFERENCIA DEL DOCTOR CRUZ COKE.—El martes se efectuó en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, la conferencia sobre "Valores nacionales", dictada por el doctor Eduardo Cruz Coke, y recepción en honor del Ministro del Ecuador, Excmo. señor Sotomayor y Luna.

Las listas de miembros de las Juntas de Conciliación

SU PRESENTACION DEBERA HACERSE ANTES DEL 20 DE AGOSTO

El Gobierno, por intermedio del Ministerio del Trabajo, dictó el Decreto-Ley que damos a continuación:

"Considerando:

1.o Que las listas para la designación de los miembros de las Juntas Permanentes de Conciliación, no han sido enviadas por los Sindicatos o Asociaciones, en su caso, a los Intendentes y Gobernadores, en el mes de diciembre próximo pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo N.o 515 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 178.

2.o Que es indispensable que el funcionario legal de las Juntas Permanentes de Conciliación para solucionar los conflictos colectivos entre el capital y el trabajo, sin que sea posible esperar la época prescrita por la Ley, para su constitución, he acordado y dicto el siguiente Decreto-Ley:

Artículo único.— Durante el presente año, las listas para la designación de los miembros de las Juntas Permanentes de Conciliación, deberán ser presentadas a los Intendentes y Gobernadores antes del 20 de agosto.

El presente Decreto-Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

80 CENTROS PREVENTIVOS DE SALUD FUNCIONARAN SIN COSTO PARA EL ESTADO

El Comité Central de la Cruz Roja ofreció su cooperación al Director General de Sanidad, quien proporcionará los elementos para que las damas de esa institución puedan desarrollar una efectiva labor

El Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, fué invitado por el Comité Central de la Cruz Roja de Chile a tomar el té en el local de la institución.

Se encontraban presentes el presidente del Comité, general en retiro don Luis Brieba; el presidente de la Cruz Roja, general señor Ostornol; el ex-Ministro de Guerra, general don Arturo Puga; los directores doctores señores Pedro Lautaro Ferrer, Carlos Illanes, y las damas que forman parte de dicha institución.

Durante esta manifestación de simpatía hacia el doctor señor Díaz Velasco, los miembros del Comité trataron con él sobre la cooperación efectiva que las diferentes organizaciones de la Cruz Roja del país podían prestar al Gobierno para el desarrollo del plan en favor de la salubridad de los habitantes.

Desde luego, ofrecieron al Director General de Sanidad los servicios gratuitos de las ochenta organizaciones que hay a lo largo del país y que sirven damas de las diferentes ciudades. Estos serán convertidos en Centros Preventivos de Salud, en los que se atenderá preferentemente a la madre y al niño.

Al mismo tiempo funcionarán vacunatorios gratuitos, también atendidos por las damas de la Cruz Roja y la Dirección General de Sanidad les proporcionará todos los elementos necesarios para la mejor marcha de dichos servicios. Por otra parte, se tratará de ampliar el servicio dental escolar para que atienda a los niños en los locales de la Curz Roja.

En la reunión de ayer, la Cruz Roja ofreció también todo el material de propaganda con que cuenta y por su parte, la Dirección General de Sanidad proporcionará todo el suyo: películas, folletos, etc., a fin de iniciar una activa campaña sanitaria a lo largo de la República. También han sido puestos a disposición del Director General de Sanidad los fondos de la Cruz Roja. En esta forma se hará una labor efectiva, sin gasto alguno para el Erario Nacional.

El doctor Díaz Velasco agradeció al Comité Central, a nombre del Gobierno, su valiosa cooperación, ya que, dada la crítica situación económica por que atraviesa la repartición a su cargo, habría sido del todo imposible hacer esta labor sin contar con el concurso desinteresado y eficaz de las damas de la Cruz Roja.

Con el fin de dar forma a las ideas estudiadas ayer en el curso de la presente semana el doctor Díaz Velasco se reunirá nuevamente con los miembros del Comité Central.

Memorial de la Asociación de Propietarios al Ministro de Hacienda

La Asociación de Propietarios ha elevado un memorial al Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, en que le expresan su satisfacción por su proyecto de decreto-ley referente a la suspensión del bono hipotecario, medida que exigirá el aglohrdlhmm da que evitará el agio especulativo que se operaba con el bono.

En seguida le proponen algunas modificaciones en la redacción de dicho decreto.

El Ministro de Hacienda estudiará dicho memorial.

Club Social Demócrata

ZENON TORREALBA

En la última sesión, después de los trámites reglamentarios y de aprobar numerosas solicitudes de admisión, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir al Gobierno que, como un medio práctico de evitar la cesantía de los contratistas y subcontratistas, ordene a las direcciones de Arquitectura del Ministerio de Fomento, Beneficencia, Cajas de Empleados Públicos, Ferrocarriles, etc., que subdividan las propuestas para que puedan tener opción a trabajar los componentes de dicho gremio.

Designar delegados ante la Confederación de la Juventud de Centros Demócratas a los señores Pedro Cárdenas N., Humberto Rocco y Pedro Donoso.

Nombrar las siguientes comisiones:

Calificadora de socios y local: Amador González, Manuel J. Fernández y Carlos Parra M.

Asistencia Social y Confraternidad: Daniel 2.o Sáez, doctor Pedro A. Fajardo y Desiderio Mella.

Fiestas, Conferencias y Deportes: Daniel 2.o Sáez, Humberto Rocco, Gustavo Chacón, Luis Planells, Humberto Romo y Desiderio Mella.

Estudios Sociales y Contabilidad: Rafael Zúñiga, Pedro Ormeño, Humberto Rocco, Amadeo Alvarez y Justo P. Valderrama.

Política: Pedro Cárdenas, Clodomiro Figueroa, Vicente Adrián, Luis Tores Lucero y Armando Muñoz.

Agricultores de Talca, Maule y Ñuble, agradecen al Gobierno su apoyo a la industria

EL PRESIDENTE PROVISIONAL Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBIERON AYER VARIOS TELEGRAMAS

Después de una gran asamblea celebrada en Talca, el señor Matías Silva, vicepresidente de la Asociación de Productores de Talca y Maule, propuso el envío de los siguientes telegramas al Presidente Provisional de la República y a los Ministros de Hacienda y Agricultura. La asamblea aprobó su texto, que es como sigue:

"Presidente República: Agricultores de Talca, reunidos en asamblea, acuerdan dirigirse a V. E. para solicitar la dictación de la Ley de Conversión de Bonos conforme al proyecto publicado por la prensa. Asimismo, estiman de justicia que con los fondos provenientes de la contribución del 20 por ciento, se creen almacenes de depósito a cargo de la Caja Agraria, modificando la actual Ley Warrants, en condiciones de hacer expedita su aplicación para la próxima cosecha".

"Ministros de Hacienda y Agricultura: Agricultores de Talca, reunidos en asamblea, acordaron aplaudir medidas económicas, tendientes a protección fuentes productoras nación que aseguran rápido resurgimiento y prosperidad país. Asimismo, solicitan que de los fondos provenientes de la contribución del 20 por ciento se destine la suma necesaria para establecer almacenes de depósitos a cargo de la Caja Agraria, modificándose la actual Ley Warrants en condiciones de hacer más expedita su aplicación para la cosecha próxima".

Por su parte, el Ministro de Agricultura ha recibido los siguientes telegramas de Chillán y San Felipe:

"Ministro Agricultura. — Santiago: Agricultores de Ñuble, reunidos en gran asamblea, con objeto de oír a delegado señor Pedro Ugalde, que expuso orientación económica del actual Gobierno, acordaron exteriorizar un voto de franco aplauso para US. por la labor desarrollada en beneficio de la agricultura, y pedirle que gestione la dictación de una nueva Ley de Warrants dependiente de la Caja Agraria, en forma de hacer eficaces sus servicios desde la cosecha próxima. Esperando su buena acogida a esta petición, saludan a US.—Guillermo Jones, Gustavo Schleyer, Ricardo Solar, Armando Martín, José M. Solar, Héctor Zañartu, Dionisio Etchevers, Ernesto Arrau, Aurelio Celedón, Luis A. Jofré, Damián Miquel, Roberto Lara, Francisco Schleyer, Angel Rivera, Luis Martín, Sótero Mardones, Luis Sandoval, Constancio Silva, Humberto León, Héctor Sepúlveda, Carlos Yung Johann, Sótero Vargas, Octavio Gazmuri, Arturo Quintana, Eduardo Solar, Pedro Jorquera, Samuel Schuelfger, Alfredo García, Ricardo Ribbeck, Leonidas Manríquez, José Neguiera, Renato Solar, Pedro Espinoza, Glicerio Rivas, Max Luxich, Rafael Fuentes, Fermín Muñoz, José M. Solar, L. Angel Carrasco, Humberto Bonilla, Juan Corvalán, Hernán Zañartu, Isidro Jarpa, Luis San Martín, Luis Ramírez, Custodio Sánchez, Alberto Pagueguy, Abel Cárdenas, Santiago Gatica".

"Ministro Agricultura.—Santiago: Asociación Agricultores Aconcagua presidida Gobernador San Felipe, acordó especial voto agradecimiento para Ministro ha sabido convertir en realidades, legítimas aspiraciones esta región, hasta ayer abandonada Poderes Públicos. Respetuosos saludos.—Guillermo Montenegro, presidente.—Carlos Bounet, secretario".

Moderno y práctico plano de Santiago se ha editado

El señor A. Karstulovic acaba de editar un plano de la ciudad de Santiago, que representa uno de los trabajos más modernos y perfectos sobre la materia.

El plano de la capital "Sak", del señor Karstulovic es una obra útil y que obedece a una necesidad que existía de una obra de esta especie, con las últimas reformas de los sitios y calles de Santiago.

El nuevo plano puede satisfacer hasta la más caprichosa consulta. Los barrios, límites urbanos, sectores policiales, área de los cuarteles de bombas, líneas de tranvías y autobus, circunscripciones civiles están señaladas con la más exacta disposición, muy fáciles de ubicar, dado que en el plano se ha dividido el radio de la ciudad en pequeños cuadros, visiblemente numerados.

Convención Provincial de los "Rover-Scouts"

Se inauguró últimamente la convención provincial del Cuerpo de Rovers, organizada a iniciativa del Rover jefe provincial señor Eduardo Muñoz, para estudiar una mejor organización y fomento de la institución.

Los trabajos de la convención los tomó a su cargo una mesa directiva compuesta por los señores Tomás de la Barra, Luis Pezoa y Raúl Alvarez.

Se nombraron comisiones de reforma del reglamento, de directorios cooperadores, de cooperación económica y fomento, de acción social y régimen interno y de programa de acción reveriana. Estas comisiones estudiarán durante este mes los asuntos que se les ha encomendado y darán cuenta de su labor en sesión del primer domingo de setiembre.

Autorizaciones concedidas por la Comisión de Cambios Internacionales

Las autorizaciones concedidas por la Comisión de Cambios Internacionales durante el décimo tercero período, se distribuyeron de la siguiente forma:

Velas	US $ 1,370.86
Alambre, fierros	1,240.00
Sacos	37,086.02
Anilinas	3,625.00
Varias materias primas	531.81
Papel	925.00
Petróleo	2,000.00
Varios artículos de primera necesidad	346.87
Varios artículos de primera necesidad	851.69
Té	4,096.54
Popelinas	2,454.76
Café	1,955.82

(Estas autorizaciones han sido concedidas contra entregas de oro al Banco Central, por el solicitante).

Calzado	837.08
Gastos fiscales y de reparticiones gubernativas	16,184.75
Maquinarias, herramientas y repuestos	1,419.69
Varios	50.20
Drogas y específicos	2,521.76
	US $ 77,198.15

Las solicitudes aprobadas durante este periodo se clasifican en las siguientes categorías y reducidas a dólares:

A Materias primas para la industria nacional	US $ 24,962.35
B Artículos de primera necesidad	82,059[illegible]
C Drogas y específicos	2,521.[illegible]
D Internación de otras mercaderías	
E Derechos de aduana	
F Gastos fiscales y de reparticiones gubernativas	16,184.[illegible]
G Seguros y reservas técnicas	
H Maquinarias, herramientas y repuestos	1,419.[illegible]
I Viajes	
J Rentas y auxilios	
K Cobranzas bancarias	
L Obligaciones pendientes	
M Fines de cualquier otro orden	50.[illegible]
	US $ 77,198.[illegible]

Subsecretaría del Ministerio de Fomento

Se ha dispuesto que, en caso de ausencia, inhabilidad temporal o enfermedad del subsecretario del Ministerio de Fomento, sea reemplazado por el jefe administrativo del mismo, don Carlos Bolívar Olea.

Vendrá al país el Secretario de Chile ante el Vaticano

Informaciones recibidas en la Cancillería, anuncian que el 22 del presente se embarcará en Génova, en viaje a Chile, el secretario ad honorem de la Embajada de Chile ante la Santa Sede, don Antonio Rodríguez Báfico, acompañado de su esposa señora Matilde Valdés Blest de Rodríguez.

Citaciones políticas

Asamblea Radical Socialista de San Miguel. — Sesionará el domingo próximo, a las 9.30 de la mañana, en Milán 1139.

Congreso de Mujeres Socialistas.—Cita para hoy, a las 15 horas, en Centenario 536. Se suspende la sesión en caso de lluvia. La reunión del lunes en Rosas 1038, es para las secretarias comunales y las delegadas.

Confederación de la Juventud y Centros Demócratas. — Junta general extraordinaria para mañana, a las 18.30 horas, en Bascuñán Guerrero 166.

Tercera Comuna Demócrata.—La comuna Portales cita para hoy, a las 19 horas, en Matucana 573.

Asamblea Liberal de Santiago.—Se ha postergado la elección del directorio. Votaciones se harán los días 10, 11 y 12 del presente, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

Partido Alessandrista.— Asamblea general para mañana sábado, a las 18.30 horas, en 21 de Mayo 562.

"Dejo amplia libertad para juzgar mis ideas económicas"

"La prensa que reclama para sí, en nombre de nobles ideales, la libertad, con demasiada frecuencia lo único que pide en el hecho es la defensa de los intereses comerciales o políticos entregados a su cuidado".—"Cerrar las columnas de la prensa cuando ésta advierte errores de las tendencias directrices de nuestra economía, es un crímen de lesa patria en el que yo no incurriré".—Declaraciones que hace el Ministro de Hacienda al referirse a la libertad de imprenta

El señor Ministro de Hacienda nos ha entregado para nuestro conocimiento y para conocimiento del público, la siguiente declaración:

"No obstante los graves acontecimientos que el país ha atravesado y los esfuerzos hechos por los perturbadores del orden público, a fin de mantener latente en la opinión un estado de efervescencia y alarma que ha exigido el régimen de la Ley Marcial con las consiguientes limitaciones temporales de todas las libertades y también de la libertad de imprenta, he solicitado del Gobierno que declare que las cuestiones relacionadas con el Ministerio de Hacienda pueden ser discutidas ampliamente por la prensa. El actual Gobierno vino a poner término a la Administración que, en los breves días de su existencia, desbordando los límites tolerables, llevaba bruscamente al país a la anarquía y al desorden. Por rápido y efímero que fuese aquel período accidental, alcanzó a echar raíces en esa población flotante que existe en las grandes ciudades y que cifra su bienestar en el desorden. La desesperación de su propia miseria la arrastra con frecuencia a ese extravío.

Al mismo tiempo, los partidarios de la Administración del señor Montero, como si desconocieran las realidades y sanciones producidas por los acontecimientos, piensan que lo único urgente es volver cuanto antes a la legalidad del régimen constitucional, a cuya restauración todos aspiramos; pero que no es posible realizar sin transiciones porque con ello se producirían mayores daños.

A pesar de todas estas circunstancias, el Gobierno actual no tendría inconveniente para que todos sus actos fueran discutidos en público; pero, desgraciadamente, tiene la seguridad bien comprobada de que no siempre la prensa se inspira exclusivamente en los intereses del país. Las tendencias extremas, los prejuicios, los intereses particulares que se introducen en la redacción de los diarios y que constituyen, en ocasiones, la razón misma de la existencia de algunos órganos de prensa, se afanan en aumentar la desorientación general y han llegado a veces a explotar con temeraria inconsciencia la propaganda de aquellos que conspiran en contra de la estabilidad del Gobierno y anhelan poner en peligro la seguridad del Estado.

Hay, pues, deberes superiores que exigen constreñir en estos momentos la libertad en beneficio de la colectividad que pide orden y seguridad mientras se organiza para acudir al llamado que a plazo fijo y breve le ha hecho el Gobierno, a fin de que el sufragio de todos los habitantes del país restaure el régimen normal.

Tampoco puede el Gobierno olvidar que fueron circunstancias extraordinarias las que lo obligaron a tomar sobre sus hombros la responsabilidad del porvenir del país.

Aquellos grupos de la opinión que en las ciudades se agitan al impulso de las pasiones y de intereses no siempre legítimos, no representan la opinión del país; hay dos o más millones de habitantes que viven en los campos, y aunque su voz es apagada por la distancia, no debemos olvidar que ellos son factores eficientes de progreso y de trabajo, y tienen, como los otros, el derecho de hacerse oír y disfrutar de la vida dignamente. El Gobierno comprende que debe resguardar también a aquellos que, sin ser escuchados, laboran con frecuencia en las industrias y en la minería; no es menos respetable el comercio, que en medio de sus fructíferas tareas, no tiene tiempo para acudir a las antesalas de la Presidencia y de los Ministerios con delegaciones que hagan sentir sus necesidades.

En la gran mayoría de la nación figuran también los empleados particulares y los de la Administración Pública que de norte a sur del país cumplen con sus deberes y que se someten resignadamente a las exigencias de una disciplina que les impide dar a conocer sus necesidades y muchas veces su angustiosa miseria.

Todos estos intereses que no hacen ruido, pero que constituyen el país entero, están puestos bajo la defensa del actual Gobierno de hecho. De hecho, no por su voluntad, sino porque los acontecimientos lo obligaron a tomar ese puesto de responsabilidad en los momentos en que la desorientación de los gobernantes amenazaba, como ya lo dije, sumir el país en el desorden.

Esta circunstancia es la que impide al actual Gobierno dar la libertad que deseara. No desconoce el rol preponderante que en la vida de los pueblos, en su bienestar y en su progreso, tiene la libertad. Deberes superiores lo obligan a limitarla cuando esa libertad pudiera acarrear el desorden que engendra la tiranía de los menos capaces. Estas son las razones de por qué no se deja a la prensa, en todos los actos de la Administración, una libertad completa.

No expresaría todo mi pensamiento si no dijera que, desgraciadamente, la libertad de imprenta, que es como la continuación de la libertad de palabra, que constituyó una de las más grandes conquistas de la Humanidad y que tanta influencia ha tenido en el progreso material y en el desenvolvimiento de las ideas, la libertad de imprenta — repito — ha pasado en la época moderna a ser una ficción.

En efecto, un diario, con todos los servicios que le den el favor del público y una gran influencia en la opinión, cuesta caro, y, en consecuencia, cae generalmente en poder de grandes firmas capitalistas o de partidos políticos, que exigen a los más pudientes de sus afiliados gruesas sumas para mantenerlo. En el primer caso, defienden la tendencia de la firma financiera que los sostiene y, en el segundo, al Partido a que sirve de órgano y a los que contribuyen a su mantenimiento.

Sería largo enumerar las declaraciones de hombres ilustres que han descorrido el velo que oculta a los ojos del público el reverso de la medalla que representaba. Esta prensa que reclama para sí, en nombre de nobles ideales, la libertad, con demasiada frecuencia lo único que pide en el hecho es la defensa de los intereses comerciales o políticos entregados a su cuidado.

Al aceptar el Ministerio que se me ofrecía en circunstancias extraordinarias, lo hice porque debía suponer que se me llamaba para poner en práctica las teorías económicas que había defendido durante más de 25 años.

Yo que he sufrido la negativa pertinaz de la prensa para aceptar los artículos en que defendía mis ideas; que me he visto arbitrariamente juzgado; que he experimentado la angustia de ver maliciosamente desfigurado mi pensamiento; que he visto al país sumirse poco a poco en el abismo de la miseria a causa de la desidia de los dirigentes, que se negaban a cambiar los rumbos de su política; yo que he sentido la indignación ante quienes en esa forma denigraban la libertad de imprenta, no deseo imitarlos desde mi puesto de Ministro de Hacienda. Muy lejos de eso, dejo amplia libertad para juzgar mis ideas.

Las cuestiones económicas han debido ser tratadas siempre con la mayor libertad. La prensa, que cerró sus columnas a los que advertíamos el peligro de los errores de las tendencias directrices de nuestra economía, cometió un crimen de lesa patria, en el que yo no incurriré.

Solamente exijo, en cambio de la libertad, lealtad en el ataque; que se me deje contestar en la misma página en que se hace la crítica de mis tendencias; que no se tergiversen mis opiniones con grandes títulos insidiosos, que inducen en error al público desprevenido. En una palabra, quiero que se haga de la cuestión económica un asunto de estudio, sin otras miras y otros propósitos que los altos intereses nacionales.

No es qué rehuya el ataque personal; lo acepto gustoso, siempre que la contestación goce de las mismas libertades que el libelista se tome para ofender".

Rossetti visitó los Tribunales del Trabajo

En la mañana de ayer, el Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti, visitó los Tribunales del Trabajo. Lo acompañaron el Subsecretario del Trabajo, don Carlos Vila, y el Jefe del Departamento Jurídico, don Héctor Escríbar.

El señor Rossetti conferenció con los magistrados que atienden dichos tribunales sobre la aplicación de la nueva planta, con el fin de hacer más efectiva y expedita la justicia del trabajo. También se impuso de las condiciones en que funcionan los Tribunales y tomó nota de las necesidades que le fueron señaladas.

Fiesta social de la Y. M. C. A.

En el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se efectuará el sábado próximo, a las 16.30, una fiesta social y té danzant, a beneficio de la clase Crepúsculo.

En el programa se consultan monólogos, danzas, canciones rusas y el paso de comedia "El entierro de don Giuseppe".

Se festejará hoy al Ministro de Chile en Uruguay y Paraguay

El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ofrecerá hoy un cocktail en honor de don Enrique Gallardo Nieto, nombrado recientemente Ministro Plenipotenciario de Chile ante los Gobiernos de Uruguay y Paraguay, y que partirá dentro de poco a asumir sus funciones diplomáticas.

Película de los lavaderos de oro

La película sobre los lavaderos de oro se pasará hoy en los siguientes teatros:

Atenas, con Amor mancillado"; Ñuñoa, con El Expreso de Shanghay; San Miguel, con Amame; Brasil, con El Crimen de un Doctor; Dieciocho, con Amame, y Esmeralda, con Mi Pasado.

"La República Socialista envuelve un baluarte de protección para los que trabajan"

Dice el Ministro de Fomento, al contestar una comunicación de la Sociedad Nacional de Minería.—"La nueva organización del Estado, planeada por el Excmo. señor Dávila,—agrega,—que ahora desenvuelve desde el Gobierno, tiende a fortalecer e impulsar las labores productivas en todos los órdenes del concierto económico"

En nota que le ha enviado recientemente al Ministro de Fomento, señor Víctor Navarrete, la Sociedad Nacional de Minería le expresa su complacencia por las actividades que desarrolla en favor de la minería nacional.

"Observamos con satisfacción que US., al apreciar debidamente la importancia que representa la minería para nuestra situación económica—dice la nota en uno de sus párrafos—, ha emprendido un vasto plan de ayuda a esta industria, concordante con nuestros anhelos.

"Al comunicar a US. este voto aprobado por el directorio, de reconocimiento a su labor—, agrega al terminar—, séame permitido reiterar nuestra cooperación en la obra en que hoy se encuentra empeñado, y que favorece de modo tan especial a una industria llamada a ser la primera y más valiosa fuente de riqueza del país".

En su contestación, dice el Ministro señor Navarrete:

"La Sociedad Nacional de Minería ha sabido concertar la iniciativa privada en el fomento de la industria minera, de modo tan eficaz y positivo, que a su solo esfuerzo se deben los frutos hasta ahora obtenidos en esta importante rama de nuestra economía nacional.

"El programa de la nueva organización del Estado, que planeara el Excmo. señor Dávila y que desenvuelve ahora desde su Gobierno, cambia completamente los moldes tradicionales de inercia en que se encuadraba la acción pública y tiende, de preferencia, a fortalecer e impulsar las labores productivas en todos los órdenes del concierto económico.

"La nueva República Socialista envuelve, pues, un baluarte de protección para todos los hombres que trabajan y, al coordinar y poner en marcha las fuerzas de producción que permanecían atrofiadas, pretende hacer revivir la vitalidad nacional y transformar al Estado en lo que lógicamente debe ser, o sea, en un instrumento eficaz de resurgimiento público y privado".

Resonancia internacional . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

buenos oficios que ha ejercido la Cancillería chilena en diversas situaciones delicadas por que han atravesado las relaciones de países latino-americanos.

En los círculos bolivianos de París, Londres y otras grandes capitales europeas, se comentaba que la presión ejercida por Chile y Argentina principalmente, durante el día de ayer, se hizo sentir con más intensidad, y ella se cree que hará detener las operaciones bélicas de Bolivia.

Aunque los paraguayos de Londres no se muestran plenamente optimistas de la aceptación del arbitraje por parte de Bolivia, esperan que la obra conjunta de las Cancillerías chilena y argentina, secundada por la mediación de la Unión Pan-Americana, alcance pleno éxito y detenga las operaciones militares de esos países.

En Europa, como aquí, hay confianza en todos los círculos respecto de la solución arbitral propuesta por el ABC., que dará un carácter definitivo al arreglo de la cuestión del Chaco.

Habrá sacos para la próxima cosecha

En el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer, el Ministro de Agricultura, señor Riveros, se refirió a las medidas que estudiaba a fin de que en su oportunidad haya en el país la suficiente cantidad de sacos para las necesidades de la próxima producción agrícola; en dicho estudio se considera la existencia actual de sacos, y la que puedan proporcionar las fábricas nacionales en los meses inmediatos.

Se acordó que en unión del Ministro de Hacienda, señor Zañartu, resuelva esta cuestión.

$ 50,000 EN CABLES TELEFONICOS ROBARON 2 LADRONES que AYER fueron DETENIDOS

Interrumpieron muchas líneas con sus robos.—Cinco toneladas de cobre y plomo vendieron a varios comerciantes de Santiago.—Los confundían con empleados de la Compañía

A una importante investigación dieron término ayer los detectives Manuel Salvo y Agustín García, con la detención de los individuos Ramón Espina Espina y Segundo Silva Montecinos, autores del robo de más de seiscientos metros de cables telefónicos, avaluados en cincuenta mil pesos.

COMO PROCEDIAN

Los sujetos en mención, vestidos con amplios over-alls al estilo de los empleados de la Cía. de Teléfonos, robaban las instalaciones subterráneas de cables telefónicos, abriendo las porta-bocas ubicadas en las esquinas de las calles.

En numerosos barrios produjeron interrupciones del servicio, con sus robos.

Luego llevaban el material hasta su domicilio de León Prado 447, donde lo enterraban en una acequia, que habían hecho ad-hoc, mientras efectuaban su venta.

Detectives Manuel Salvo y Agustín García y los delincuentes Ramón Espina y Segundo Silva.

Para que los comerciantes no desconfiaran de ellos, procedían a extraer los numerosos alambres de cobre, que envueltos cada uno en papel aislador, están encerrados en un tubo de plomo y vendían los metales por separado. Aun más, hacían grandes montones del alambre de cobre y le aplicaban fuego, para que a la vez de que se quemara el papel aislador, el cobre tomaba un color obscuro que lo hacía parecer metal viejo.

LAS VENTAS DE LO ROBADO

Los detectives Manuel Salvo y Agustín García, que hicieron toda la pesquisa de los robos, encontraron una parte del botín enterrado en la casa de León Prado.

Recuperaron cuatro toneladas de plomo que estaban en poder del señor Julio Bussi Opazo, dueño de una fundición ubicada en Almirante Barroso y Mapocho; cien kilos de plomo estaban en poder de don Francisco Molli Molli, dueño de la Fábrica de romanas de San Diego 235, y seiscientos kilos de cobre los había comprado don Agustín Carbonell, dueño de una fundición ubicada en Carmen N.o 566.

El Gobierno agradece los servicios del general Moreno

ENCOMIÁSTICA NOTA DEL MINISTRO DE GUERRA

El Ministro de Guerra envió la siguiente carta al general en retiro, don Agustín Moreno:

"Señor general D. Agustín Moreno.— Presente.— Estimado señor general:

Sólo por acceder a sus reiteradas peticiones, he puesto mi firma al decreto por el cual se le concede su retiro de las filas del Ejército.

Más de 30 años de buenos servicios serían suficientes, señor general, para hacerse acreedor a los agradecimientos del Gobierno y del Ejército; pero en el caso suyo hay algo más que lo señala a la consideración y a la gratitud de superiores, camaradas y subalternos.

No sería justo olvidar, en efecto, que en días tristes para el país, en que una ola de anarquía amenazaba arrasarlo todo, Ud., posponiendo su personal situación a los intereses de la patria, asumió una actitud viril y resuelta, a fin de contribuir al restablecimiento de los sagrados principios del orden y del respeto a derechos conculcados.

Su paso por el Comando en Jefe del Ejército, aunque breve, queda, pues, señalado con indelebles caracteres de hombría y de civismo. Estos hechos, junto a la dilatada y meritísima labor por Ud. desarrollada en su carrera militar, inducen al suscrito, en nombre del Gobierno, a manifestarle su más cordial y sentido reconocimiento, deseándole, para el futuro, toda suerte de felicidades en compañía de los suyos.

Saluda muy atentamente al señor general, su siempre afectísimo servidor y amigo.—Pedro Lagos L."

Hay que pintar el frente de los edificios

EL REGLAMENTO DE ASEO FIJA COMO PLAZO MAXIMO HASTA EL 15 DE SETIEMBRE

El director del Departamento de Inspección Local de la Municipalidad de Santiago nos pide hacer presente a los propietarios de la comuna de Santiago, que el Reglamento de Aseo fija un plazo hasta el 15 de setiembre próximo para asear las fachadas de los edificios de la capital, con motivo de las festividades patrias. Las casas con exterior de pinturas al agua o a la cal deben ser repintadas; las al óleo, lavadas y las de cemento bien sacudidas. Después de cumplido dicho plazo, se pasarán los partes respectivos y se aplicarán las multas correspondientes sin contemplación alguna. La multa diaria, hasta que se haga el trabajo, es de veinte pesos.

Los funerales del periodista don Luis Felipe Silva

Una demostración de los afectos que conquistó en vida, constituyeron ayer los funerales del periodista don Luis Felipe Silva. A las 10 horas, se organizó el cortejo hacia el Cementerio General en la Clínica Alemana. Formaron en él los miembros de la familia, representantes de las diferentes empresas periodísticas de la capital y relaciones.

En la Capilla del Cementerio, un religioso carmelita ofició una misa.

Antes de inhumarse los restos, don Manuel Vega, a nombre de "El Diario Ilustrado", rindió un sentido homenaje al compañero caído. Hizo un recuerdo de su vida en el diarismo nacional y puso de relieve su caballerosidad a toda prueba, y las dotes que le adornaban como amigo.

Los miembros de la familia doliente despidieron el duelo en la puerta de la Necrópolis.

Financiamiento de la nueva organización de los Tribunales del Trabajo

El Ministro de Hacienda dió curso al decreto relacionado con el financiamiento de la nueva organización que se ha dado a los Tribunales del Trabajo en todo el país.

En dicho decreto se conceden los fondos necesarios para que estos tribunales puedan ejercer una mayor rapidez en la tramitación de los juicios que se refieren al cumplimiento de las leyes del Trabajo. Para ello se aumentan los Juzgados y su personal.

En la pista de los autores de numerosos robos de niños

DETECTIVES CONSIGUIERON DETENER AYER A UNO DE LOS MIEMBROS DE LA BANDA Y RESCATAR UN NIÑO SECUESTRADO

Ultimamente se han presentado a la justicia en lo criminal numerosas denuncias de desaparecimientos de menores de edad.

En conocimiento de estos hechos, la Sección de Pesquisas inició una investigación que encierra al mismo tiempo una verdadera batida para los ladrones de niños.

Ayer se ha conseguido ya un éxito con la detención de uno de los miembros de esta banda de ladrones y el rescate de un niño robado hace algunos días.

PARA OBLIGARLOS A MENDIGAR

El objeto que llevan los que se dedican a robar menores, es el de entregarlos a algunos cómplices suyos para que los ayuden a mendigar o al ménos para que ellos muevan a compasión a las personas, cuando sus secuestradores solicitan limosna.

En la tarde de ayer, detectives de la Segunda Sección Judicial, al mando del sub-comisario Bolado, consiguieron ubicar en la calle López 433 a la mujer Hilda Herrera Arrail, quien tenía secuestrado en su casa a un menor desaparecido el martes pasado.

Efectivamente, aunque la mujer intentó esconder al niño en un cuarto del interior de la propiedad, los detectives encontraron al niño Luis Sandoval Hidalgo, de tres años, que fué robado desde su casa de Andacollo 2121.

ENFERMO POR EL SECUESTRO

El pequeño Sandoval fué inmediatamente llevado a casa de sus padres, quienes habían denunciado el robo a la Sección en la tarde del mártes.

Con palabras entrecortadas, el niño dió detalles de su secuestro. Un individuo lo había robado cuando jugaba en la puerta de su casa y lo había entregado a una mujer, que hasta muy tarde de la noche lo tuvo pidiendo limosna. Debido al frío y maltrato el pequeño Sandoval se encuentra actualmente enfermo, con fiebre.

UNA BANDA

La mujer trató de eludir el interrogatorio de los detectives y hasta tuvo el cinismo de manifestar que el niño era hijo suyo. Por último confesó que efectivamente se lo habían entregado personas encargadas de esa tarea y que por cierta suma de dinero los arriendan a algunas mujeres para que las ayuden a mendigar.

Los detectives tienen ya en su poder detalles importantes que seguramente darán con el paradero de otros niños robados y de sus captores, a quienes la justicia aplicará la mayor sanción que para esa clase de delitos contempla la ley.

Se les necesita

En la Subsecretaría del Ministerio de Marina, se necesita a las señoritas Delia y Elena Hyat Cruz.

Busca a su hijo

Se ha presentado a esta redacción don José Vergara Ballesteros, a decirnos que su hijo Roberto Vergara Hernández, de 20 años de edad, desapareció hace dos meses. Como no tiene noticia alguna de él, ruega a las personas que sepan de su paradero, se sirvan comunicarlo a su dirección: Huérfanos 1179, Santiago.

Cobrador de tranvías dió muerte a su amiga

La policía sigue la pista de Fidel Inda, cobrador de tranvía, signado con el número 347, quien anoche dió muerte a su amiga Ana Díaz Rojas.

Según investigaciones practicadas por los carabineros, desde la calle Andes fué enviada a la Asistencia Pública, en estado agónico, la mujer Ana Díaz Rojas, de 21 años, domiciliada en Paz 1120. En el trayecto a la Posta Central, y a pesar de los auxilios médicos, la joven falleció, no sin antes dar el nombre de su homicida: Fidel Inda. Este individuo, que en compañía de Abraham Soto y de otra mujer celebraban un santo en una casa de la calle Andes, por celos, la hirió con cuchillo en la región abdominal, y emprendió la fuga.

John Law...

(De la 3.a página)

..., el espíritu práctico de los sajones las desechó y lo condenó, como ya dije, a la pena ...l.

... embargo, en Francia John ... encontró aceptación general. El rey de aquel país comprendió inmediatamente que Francia ... un país privilegiado por la naturaleza, que sus riquezas naturales eran inagotables, que el ... francés era el más inteligente del mundo, esforzado y valiente, y que la ruina general en ... había dejado Luis XIV ... obedecía exclusivamente a la falta de dinero, el que sólo se podía conseguir a un interés usurario.

En 1716, John Law estableció un banco particular en París, y ... permitió hacer las emisiones del bono territorial. En el año siguiente, los billetes emitidos eran aceptados como dinero ..., pudiendo hacerse todos los pagos al Fisco mediante ellos. En mayo del mismo año, Law empezó a utilizar los recursos de que disponía, para producir una ...osa expansión del comercio ...r de Francia. En efecto, la Sociedad del Mississippi, formada en 1719 en la Sociedad de las Indias. En el primer año de su funcionamiento, esta sociedad repartió un dividendo de 40 por ciento.

El 5 de enero de 1720, Law fué nombrado Contralor General de las finanzas francesas. Las acciones de su Banco subieron de 500 francos — valor nominal — a 18.000 francos.

Ese mismo año sobrevino la catástrofe. El público se dió cuenta de que la garantía de los billetes no era efectiva: en el momento en que se trató de liquidar los fundos, para pagar los billetes en dinero efectivo, el Banco tuvo que suspender sus operaciones. Los precios habían subido a las nubes. Un pánico general se apoderó del pueblo.

Para salvar la situación se prohibió el comercio con los metales preciosos. Nadie debía poseer joyas ni servicios de plata. Se limitó el máximo de metales qeu podía poseer cada cual, a 500 livres.

El pánico aumentó. Las acciones del Banco bajaron a 20 francos.

En diciembre, Law se vió obligado a huir de Francia. Su patrimonio fué confiscado. Francia se encontraba totalmente arruinada; los ahorros habían desaparecido; la crisis fué mayor que antes; se declaró la bancarrota del Estado, con una deuda total de 3.000 millones de livres.

John Law falleció en 1729 en Venecia, en medio de la más espantosa miseria. Hasta el último día tuvo fe en su nuevo sistema monetario, el primero que se inventó en los países occidentales.

CARLOS KELLER R.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MANUELA SALDIAS DE GONZALEZ

Sus restos serán sepultados privadamente hoy, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Los 50 kilómetros ciclistas

organiza para el domingo el Green Cross

Ha llegado un buen número de inscripciones para los cincuenta kilómetros que hará el Green Cross el domingo en la tarde, en el Velódromo de Ñuñoa. Esta prueba ha despertado tanto interés, porque será una eliminatoria para inscribir a los corredores que defenderán la institución en igual carrera que hará el U. D. E. el domingo 14, en su programa oficial. Los de tercera categoría correrán 25,000 metros con cinco llegadas y medio punto por pasada por la meta. Los de cuarta categoría tienen doce vueltas con tres llegadas. Los novicios e infantiles correrán también pruebas que les servirán de entrenamiento para el programa oficial del domingo siguiente, a cargo de la Unión Deportiva.

En la reunión que deberá celebrar hoy viernes la rama ciclista, en Claras 464, se resolverá definitivamente todo lo relacionado con este interesante programa por la competencia interna del club.

ACTIVIDADES DEL DEPORTIVO NACIONAL

Cita a asamblea general ordinaria para mañana en la Galería Alessandri 26-A, segundo piso, a las 7 P. M., en primera citación, y a las 7.30 en segunda.

Inauguración del nuevo local.—El domingo próximo se efectuará un gran baile para los socios y sus familias con el cual se inaugurará el nuevo local, Galería Alessandri 26-A, segundo piso. Se ha preparado un interesante programa. Esta velada empezará a las 18.30.

Carnet social.—El secretario nos pide advertir a los socios que desde el lunes no se permitirá la entrada a los locales del club a los que no tengan dicho carnet. Este se encuentra en venta en la secretaría del club.

Basketball.—Con todo entusiasmo se prosiguen los entrenamientos para el torneo nocturno de la Y. M. C. A.

El domingo se llevará a efecto la comida mensual de la sección en la cancha.

Sección femenina.—El 14 se verificará el encuentro del primer equipo con el Badminton. A juzgar por los entrenamientos, se puede augurar un triunfo sobre los aurinegros.

Basketball, atletismo y tennis

CITACIONES

American F. C.—Directorio, hoy a las 21.30, en Molina 478.

Libertad F. C.—Junta general hoy a las 21, en la secretaría.

Borgoño F. C.—Jugadores, domingo a las 12.30 en la Escuela de Medicina.

Roca Mapocho.—Tercer equipo domingo a las 9.30, en la cancha del Zambrano.

Morning Star F. C.—Primer equipo el domingo a las 13.30, en la cancha Arco Iris. Juveniles e infantiles a las 9, en Santa Laura.

Patricio Lynch F. C.—Junta general hoy a las 19, en Mapocho 3509.

La Cruz F. C.—Primer equipo mañana a las 14, en Santa Laura.

Club Deportivo Especies Valoradas.—Jugadores, mañana a las 14.30, en Santa Laura.

1.o de Mayo F. C.—Primero y segundo equipos, domingo a las 13.30, en la cancha de Carabineros; tercero y cuarto, a las 9.30, en la misma cancha.

Santiago National F. C.—Directorio, hoy a las 21.30, en Merced 580.

DEPORTIVO COLOMBIA

Acuerdos:

Por renuncia de algunos dirigentes, el directorio quedó integrado así: presidente, señor Jorge Pérez E.; vice, señor Gumercindo Espinoza L.; tesorero, señor Jorge Sepúlveda R.; protesorero, señor Manuel Galdames; secretario, señor Jorge Rodríguez C.; prosecretario, señor Gilberto Zamorano; director, señor Ramón Reyes R.

Se nombró director de rayuela al señor Ernesto Riquelme, quien deberá seleccionar a cuatro parejas para cumplir desafíos que ya han llegado.

Efectuar el domingo 14, a las 3 P. M., en el salón-teatro del Centro Moisés Castillo, situado en Eucaliptus 530, una velada literaria y baile familiar pro fondos sociales. Asistirá el Ministro de Colombia y miembros de la colonia residente.

Encomendar al señor Florencio Torres la organización de la estudiantina Colombia. Efectuar el viernes a las 9 P. M. el segundo ensayo e inscribir como alumnos a la señora Elena de Riquelme, señorita Nena Iturriaga, señores P. Torres, Ramón Reyes y Eduardo Rojas.

Efectuar el viernes 5, a las 8 1|2 P. M., sesión extraordinaria.

INSTITUCIONES que han RENOVADO sus DIRECTORIOS

Ultimamente han renovado sus directorios las siguientes instituciones:

STADE FRANCAISE

Presidentes Honorarios: M. Roger Drouin, Encargado de Negocios de Francia y M. Marcel Duhaut, Presidente de la Soc. Anón. Francesa de Deportes.

Presidente: señor Roland Van Kilsdonk (reelegido).

Vicepresidente: señor Aquiles Zentilli y Alberto Gould.

Secretario General: señor Jorge Armengolli C.

Tesorero: señor Julio Hamel.

Directores Seccionales:

Tennis: señor Marcelo Bonnefoy.

Fútbol: señor Omar Pabst y Henry Page.

Natación: señor Francisco Duchesne.

Badket-Ball: señor Humberto Beliet.

Rugby: señor José Bertranine.

Atletismo: señor Juan Mourá.

Excursionismo: señor Eduardo Pilleux.

Volly-Ball: señor Emilio Rodríguez.

Pelota Vasca: señor Domingo Laborde.

Hochkey: señor Osvaldo Vera.

Hípica: señor Stuardo Rahausen.

Directoras Seccionarias:

Tennis: señora Eugenia de Falkenburg.

Hockey: señora G. de Lechaptois.

Natación: señorita Ingrid Bergstrom.

IRIARTE HNOS. F. C.

El directorio es el siguiente:

Presidente Honorario señor don Pedro Iriarte.

Vicepresidente Honorario, señor don Clemente Iriarte.

Director Honorario, señor don Germán Campos.

Directorio efectivo:

Presidente, señor Temistocles Rivas.

Vicepresidente, señor Eduardo Meneses.

Tesorero, señor Alfredo Sánchez.

Secretario, señor Vicente Gómez.

Director de Prensa, señor José Sáez.

Utilero, señor Manuel Moreno.

Capitán del primer equipo, señor Ramón Contreras.

Vicecapitán, señor José Erazo.

JORGE MIRANDA F. C.

Presidente Honorario, señor Jorge Miranda.

Directores Honorarios: señores, Celestino Sirguano, Nicolás, González y Luis Cruz.

Presidente efectivo, señor Luis Lorca.

Vicepresidente efectivo, señor Manuel Caballeros.

Secretario, señor Ismael Muñoz.

Tesorero, Luis A. Miranda.

Capitán, señor Mario Acuña.

Vicecapitán, señor Rafael Espinoza.

Principales actividades del Club Universitario para la semana

El Club Universitario de Deportes viene caracterizándose por su intensa labor en todas las ramas deportivas, merced al entusiasmo desplegado por su nuevo directorio y la cooperación de sus asociados.

OTRA VEZ EL PRIMERO DE BASKETBALL

El próximo domingo, a las 10, en el Estadio de Carabineros, el quinteto de honor del Universitario, ya acreditado entre los buenos equipos de Santiago, se medirá con el de igual categoría del Badminton. El partido ha preocupado a los universitarios, pues el conjunto aurinegro puede dar una sorpresa.

A MELIPILLA

También en lance oficial de basketball el segundo cuadro del Universitario irá a jugar con el Baquedano, para lo cual se trasladará en góndola a Melipilla, el próximo domingo, a las 12.45, desde la secretaría, Bandera 70-A. Igualmente, disputará lance amistoso el cuarto equipo, que conserva el primer puesto en su respectiva serie.

EN EL CAMPEONATO ATLETICO DEL DOMINGO

Para el torneo atlético del domingo venidero, los universitarios estarán representados por atletas como Eraña, Atria, Botinelli, Hechenleitzer, Valenzuela, Santibáñez, etc. Se nos pide advertir que las entradas les serán entregadas en la puerta del Stade Francaise, a las 13.30.

HOY COMIENZA EL TENNIS

Hoy a las 14, en el Stade Francaise se dará comienzo al campeonato interno de tennis, en el cual intervendrán cerca de 40 universitarios, de permitirlo las condiciones del tiempo.

Por 4.a vez a la cancha

Españoles actuará en Santa Laura con Green Cross

Marcado entusiasmo existe por acudir a presenciar este otro partido de la División de Honor, principalmente entre los miembros de la colonia ibérica, que sabe de la capacidad de los adversarios y de las sorpresas que suele dar el "once" que encabeza Larraín.

Como es sabido, ciertos cambios producidos últimamente en algunas de sus líneas, han dado buenos resultados, principalmente en el conjunto de la cruz verde, que acaba de adjudicarse una sonada victoria sobre el Liverpool-Wanderers, elenco duro, de muchos recursos para dejarse vencer de buenas a primeras.

En todo caso, como ambas instituciones están empeñadas en no distanciarse demasiado del lote que marcha a la punta de la competencia privilegiada, es de suponer que se emplearán en forma, echando mano de todos los conocimientos adquiridos durante su larga práctica para salir airosos de la presente prueba.

Por lo demás, el entrenamiento cuidadoso a que están sometidos los rivales, les permitirá trabajar firme, sin que eludan responsabilidades en ningún instante, dando al juego la rapidez y tenacidad que precisa un lance de tal categoría.

Se iniciará el acto con el match entre los equipos intermedios, para continuar con el correspondiente a los superiores.

CICLISTA CHILE IRA A VIÑA

El 14 del presente mes, este prestigioso club se dirigirá a Viña del Mar, a competir por un hermoso trofeo con el Chile de esa ciudad.

El directorio de esta institución recomienda a sus corredores entrenarse debidamente para esa fecha, como asimismo participar el próximo domingo en la carrera a Talagante.

Se tomarán muy en cuenta las performances de esta prueba para la selección.

CAMPEONATO INTERNO DEL "ALIANZA"

Ha sido organizado en el Club Deportivo Alianza, por el vicepresidente de la institución, señor Fernando Martínez, un campeonato interno de basketball, en el que participarán seis equipos: Sapos, Caimanes, Pumas, Microbios, Tigres y Tiburones. Forman parte de estos equipos jugadores como O. González, Tomic, Writh, Vio, Godoy, Castagnola y Martínez, que por sus condiciones, prometen que el campeonato resulte un éxito.

COMERCIO ATLETICO F. C.

PROXIMO BENEFICIO

Esta institución tomó los siguientes acuerdos:

Organización de tres equipos de football y uno de bashketball.

Declarar diario oficial a "La Nación" y "Los Tiempos".

Efectuar un beneficio el viernes 13 del presente, en el teatro Imperial, con el concurso de varios aficionados.

Este beneficio será para reunir fondos destinados a instalar un centro social y adquirir útiles deportivos.

Aurinegros y verdes

Ambos afrontarán un compromiso difícil

Bastante interés se observa en todos los círculos deportivos, en vísperas de la tercera partida entre estos acreditados contendores, que van tras el triunfo definitivo que habrá de cimentarles el envidiable puesto preponderante que ocupen entre las demás entidades congéneres de la capital.

El cuadro italiano espera impaciente el momento de la lucha, porque necesita derrumbar, si ello es posible, la única valla que le ha salido en el transcurso de la presente temporada. Cuenta, sin duda, con el profundo conocimiento que sus defensores tienen del complicado deporte, como también de la perfecta trabazón que existe entre sus diversas líneas, hecho que pudo palparse en el reciente encuentro contra Colo-Colo, en cuya oportunidad cautivó al público con sus magistrales combinaciones y vertiginosas arreadas.

El Badminton, por su parte, que viene de pasar por el momento más escabroso de su vida, crisis que, afortunadamente, logró solucionarse, vuelta la serenidad a todos los espíritus, aspira seguir imperturbable en la misión que le corresponde, poniendo de manifiesto en cada una de sus exhibiciones, el entusiasmo y capacidad técnica que los expertos han tenido oportunidad de admirar.

El elenco verde, cuyos puntos fuertes vislumbran fácilmente en Steffani, Fisher, Riveros y Gornall, en la defensa, y del gran Giudice, Sorrell y Avilés, en la ofensiva, convence a cualquiera, y sólo un empate podría venir a empañar en pequeña parte sus justificadas pretensiones. El Audax, hoy, por hoy, significa el más alto exponente que podamos presentar en materia footballística.

Los aurinegros, que comprenden mejor que nadie la responsabilidad que se echan encima al aceptar este lance, extremarán sus precauciones, a fin de ponerse a cubierto de posibles emergencias, que interrumpiría la meritoria labor que han sabido desplegar en lo corrido del año. Así, por ejemplo, su quinteto delantero estará integrado ahora por Muñoz y Arancibia, los dos notables insiders que se abstuvieron de intervenir en el match contra los albos, elementos de inagotables recursos y de mucho corazón para las embestidas decisivas, que, generalmente, suelen brindar la apetecida victoria. En la zaga actuará el núcleo ya conocido, en donde descuellan Soto, en la puerta; Alsina y Donoso, en la línea de retaguardia, y Sánchez con Díaz, entre los halves, todos los cuales se expiden correctamente, desbaratando con relativa facilidad los más serios amagos que se ciernan cerca del baluarte listado.

Tendrá, pues, este lance, todas las carcterísticas de lo sensacional, a través de cuyas alternativas se podrá presenciar el verdadero football, que sólo a los cuadros de índole superior les es posible desarrollar.

No ha habido tal ultimátum de la Asociación de Basketball de Concepción

La situación de la dirigente nacional de este deporte es cada vez más firme

Ahora es un diario de Valparaíso el que emite ciertas apreciaciones sobre la situación actual del basketball y sobre la actitud asumida por las Asociaciones de Concepción y Temuco, ante la memoria y balance del campeonato dado a conocer por la Federación.

Por milésima vez se condena la actitud de la Federación al vender el campeonato a un empresario, en vez de haberlo vendido al señor Prajoux o al señor Ugarte, y culpan a la Federación de no estar gozando actualmente de las suculentas ganancias del sudamericano, cuando, en realidad, esas Asociaciones son las únicas culpables de la situación producida, por no haber ayudado a la Federación en su oportunidad.

Por otra parte, Concepción no ha enviado tal ultimátum para llevar a efecto una reunión extraordinaria y llegar a un arreglo de la situación, y eso va lo dijimos en una oportunidad, al referirnos a la entrevista sostenida con el señor Mario Cdddou, dirigente de la Asociación de Concepción. Lo que hay de efectivo, es que Concepción se dirigiría a Valparaíso y Viña del Mar, proponiéndoles su intervención para producir un arreglo. En ningún momento para llegar a una desafiliación y división de la familia basketballística.

Sobre la nota que enviarían a Valparaíso, no estamos seguros si lo han hecho; pero, sí, podemos afirmar de que a la Federación no ha llegado ninguna nota en el sentido de solicitar una reunión para tal objeto.

La actitud de Tarapacá y Antofagasta se enfriará pronto, cuando se convenzan de que la jira del equipo español ha sido nada más que un sueño; y al ver perdidas las esperanzas de recibir algunos pesos, tendrán que recurrir nuevamente a la dirigente nacional para solicitarle una pequeña subvención y la rebaja o abolición de tal o cual derecho.

Es todo cuanto hay de cierto hasta la fecha respecto a la situación del basketball nacional.

TEJIDOS "EL SALTO" v. GATH Y CHAVES

Mañana sábado, en la cancha del Patronato San Ramón, jugarán amistosos los primeros y segundos equipos de estos clubs.

Estos últimos iniciarán la reunión a las 14.

JORGE MELENDEZ F. C.

El próximo domingo se dirigirá con sus tres equipos a Macul Alto, a disputar partidas amistosas con el San Luis de la Loma, de dicha localidad.

Colo Colo jugará el domingo con Magallanes

Para nadie que entienda en football, es un misterio que el partido entre estos rivales constituye año a año uno de los actos más importantes de cada temporada. En efecto, podrán encontrarse un tanto descuidados; pero en cuanto se aproxima la fecha de estos lances, el panorama de sus actividades cambia completamente, trabajando cada cual con singular denuedo por hallarse en forma para el momento de la brega.

Así, pues, en la presente oportunidad, con más razón que nunca se aprestan las respectivas huestes para dejar bien puesto su nombre, y ver en forma clara y concluyente de parte de quién está la verdadera potencialidad. Y decimos ésto, porque precisamente ha sido el Magallanes el punto de tope que anualmente el "once" albo ha tenido que soportar, mal que pese a su glorioso cartel.

Es, por esto, y muchas otras circunstancias, que en ambos campos se observa en estos instantes extraordinaria actividad, hecho precusor de una contienda memorable, que tanto puede dar el triunfo a uno como al otro contrincante.

Sobre la composición de los equipos, sabemos, por de pronto, que estarán compuestos por lo mejor de los jugadores de que disponen, sin tener otra divisa que salir bien del difícil trance.

Veremos, pues, si el domingo sufre el Colo-Colo la segunda derrota del año, o bien sus defensores consiguen matar el "chuncho" e imponer su clase con el trabajo admirable que en las grandes jornadas saben desarrollar.

En el preliminar actuarán, como de costumbre, los segundos equipos, para pasar inmdelatamente después al encuentro de fondo entre los superiores.

BLUE CROSS v. LICEO DE EL MONTE

El domingo, en la localidad indicada, efectuarán dos matchs de football el club santiaguino Blue Cross y el Liceo F. C. de ésa.

Las inscripciones las sigue recibiendo en su casa de la calle Santa Filomena 178, el protesorero de este club.

El tren que conducirá a los blucrossistas a El Monte, parte de la estación Alameda, a las 13.

MORNING STAR v. ARCO IRIS

El domingo actuarán los equipos arriba nombrados en un match de revancha en la cancha del Arco Iris, Almagro esquina Avenida Pedro de Valdivia. Los cuadros que participarán estarán formados como sigue:

Arco Iris: Rippoll, Massardo, Castañeda; Vidal, Alcayaga, Miranda; Pacheco, Rivera, Salinas, Jerez y Calderón.

Morning Star: Olate; Kohn, Carrasco; Vargas, Bustamante, Orrego; Angulo, Angulo, Garcés, San Martín y Espinoza.

Actuarán en el preliminar los segundos equipos a las 2 de la tarde.

Se clausura la temporada de RUGBY

Jugarán el sábado franceses con ingleses

El sábado próximo a las 2.30 de la tarde, se jugará el match de clausura de la temporada de rugby. El partido será disputado por el Country Club y el Stade Francaise haciéndose desde ya variados pronósticos sobre el resultado del mismo.

Este año, la temporada de rugby se ha caracterizado por el entusiasmo que ha despertado en el público asistente. Como nunca se han visto para los partidos las tribunas invadidas por selecta concurrencia, predominando el elemento femenino.

A pesar de que el Stade Francaise ha demostrado haber mejorado mucho su juego, y que, sin duda, es el equipo más temible, descontado los ingleses, en las diferentes oportunidades que han tenido que batirse con los representantes del Country Club, no han logrado un triunfo sobre ellos. Por lo tanto, para esta ocasión imaginamos que se habrán preparado en forma y que tratarán por todos los medios de llevarse el triunfo.

El match preliminar estará a cargo de los segundos equipos, y ambas partidas se jugarán aunque llueva, pues los rugbistas no le temen ni al agua ni el frío, ni a los golpes...

Mr. O. H. Bonhan-Carter, que durante el transcurso de la presente temporada se nos ha revelado como nuestro más competente árbitro en estas difíciles y caballerosas lides, es el que tendrá a su cargo el arbitraje del encuentro de los primeros quinces de estas prestigiosas colonias extranjeras que son, sin duda alguna, las que más han hecho por el progreso del rugby en Chile.

Especialmente arregladas para este día, se encontrarán las espaciosas graderías del Stade Francaise, pues en caso de lluvia se pondrán grandes carpas para la comodidad del público.

EL DEP. "AMADOR ALCAYAGA" ORGANIZA UN BAILE

En honor del América F. C. de Rancagua, el Deportivo Amador Alcayaga F. C., formado por el personal auxiliar del Internado Barros Arana, viene organizando un baile social que se llevará a efecto el sábado próximo, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión.

Con todo entusiasmo se hacen los preparativos para esta fiesta, contándose una excelente orquesta para amenizarla.

LIGA SAN MIGUEL

Cita a reunión de directorio para hoy a las 21, en su secretaría, Gran Avenida 3444, y a la comisión de disciplina, compuesta por los señores J. García, Oyarse, González, Alegría, y al miembro del Alfredo Encalada, y los delegados de los clubs Ochagavía, Deportivo La Legua, Deportivo Montiel, Deportivo Los Aliados. Se encarece su asistencia a esta reunión, a los árbitros señores I. Ramírez y Galaz.

RIO JANEIRO CON TENIENTE GODOY

En la cancha que posee el primero de los nombrados, en Vitacura, se llevará a efecto este encuentro amistoso el próximo domingo.

Jugarán los tres primeros equipos de ambas instituciones, en el siguiente orden:

Tercer equipo, a las 10.30; segundo equipo, a las 13.45, y primer equipo, a las 15.

IDA Y VUELTA A BUIN EN BICICLETA

Los clubs unidos Centenario, Unión Deportiva Española y Audax Italiano, organizan para el domingo 7, una carrera por camino para todas sus categorías, ida y vuelta, al pueblo de Buin, siendo la partida de de el Estadio El Llano, a las 8 1|2 A. M.

Los infantiles correrán hasta La Cisterna, ida y vuelta.

Las inscripciones se reciben en Dieciocho 20.

28 años cumple hoy el LOMA BLANCA

¡Veintiocho años! He aquí otro club que al igual del Magallanes, Santiago National, Santiago, han llegado a cumplir largos años de honrada y gloriosa vida deportiva.

Hacemos un esfuerzo de memoria y nos parece ver a los granates en los primeros tramos de su vida deportiva, en aquellos encuentros jugados en la Quinta Normal, Parque Cousiño, sin otra barrera, sin más linderos que el público mismo, aglomerado en los cuatro costados de la cancha.

De sus defensores, por ejemplo, ¿cómo no recordaremos a Ramsay? ¿Y quién podría olvidar a ese coloso, tal vez el más grande de los zagueros que haya pisado nuestras canchas y llamado cariñosamente el Ñato Barriga? Y junto a los nombrados, ¿no sería ingratitud omitir a Oscar Valenzuela, Jorge Ríos, hermanos Davis, Tomás Mac-Niven, Juan Harriot, Blas Pizarro, Francisco Montauban, Varas, Ernesto Lagos, Luis Risso y Joe Ramsay? Especialmente este último, que durante largo tiempo fué el mejor delantero que pisara las canchas metropolitanas.

¿Y sus dirigentes? ¿Acaso el pretérito esplendor del Loma Blanca no se debió a esos hombres que se llaman Francisco Camacho, Guillermo Aickman, Ramón Meneses, Armando Venegas, Jorge Westman, Arturo Ramsay y tantos otros?

Veintiocho años de vida activa no son muchos los clubs que pueden lograrlo; el Loma ha llegado a cumplir esta larga vida después de haber atravezado por crisis muy agudas, que sólo el inmenso cariño de sus asociados, entre los cuales se destaca nítidamente en primer lugar Anselmo Escalante, Jorge Westman, Roberto Barrueto, Ernesto Villarroel, José Ramsay, Juan Arenas, Ramón Meneses, Francisco Ríos y Salvador Carrasco, han hecho mantener en pie el club, que otrora supiera dignamente defender figuras como los hermanos Arturo, Santiago, Alejandro, Juan y José Ramsay.

SANTIAGO MOTO CLUB A EL MONTE

Mañana, siempre que el tiempo lo permita, van a El Monte los socios del Santiago Moto Club. La caravana de motos partirá de Exposición con Alameda, a las 9 A. M. Se advierte a los socios que el rancho se prepara en conjunto. El capitán de esta excursión, señor Ramán Araujo, recomienda la puntualidad en la hora.

— BOX —

AGRESIVIDAD, TECNICA Y VALENTIA PROMETEN GUERRA Y MERY

Estos boxeadores se encuentran entrenados para mañana



Filiberto Mery

La espectativa reinante ante el combate que deben sostener mañana en el ring del Reina Victoria, Filiberto Mery y Simón Guerra, a llegado a su período de mayor curiosidad en vísperas de la pelea y después de conocerse oficialmente el estado inmejorable con que afrontarán la responsabilidad de la prueba.

GUERRA EN SU VEINTEAVO COMBATE

Es digno de hacer notar la campaña interesante que ha venido sosteniendo Simón Guerra hasta llegar a ocupar la espectable situación en que se encuentra. Ningún profesional hasta hoy había conseguido la chance para cruzar guantes con los puños más hábiles del país iniciando su campaña desde simple preliminarista. La mayoría de nuestros muchachos llegan con muchos títulos del campo aficionado. Guerra por el contrario; se inició en el profesionalismo sin mayor ostentación en la categoría de los pesos plumas, y, con pasos firmes y seguros, fué escalando poco a poco la recia pendiente del éxito hasta llegar a figurar al lado de Fernandito; son los únicos que hasta este momento no conocen la derrota. 19 veces ha ido al ring, y en esas 19 ocasiones ha bajado triunfante. Mañana cumplirá su veinteavo combate en la lucha que mayormente ha llamado la atención.

EL TRIUNFO DE MERY SERIA POR PUNTOS

Por lo que corresponde a "Fili", se le da la victoria por puntos por su mayor cancha y por esa habilidad que le distingue. El fuera de combate no se menciona porque la mayoría de sus triunfos en su campaña no se han resuelto por el fuera de combate y por reconocerse en Guerra mucha dureza, ya que la única vez que ha medido la lona en su vida de ring fué con Domingo Osorio, el mismo que tambaleara al argentino Peralta.

LOS PRIMEROS ENCUENTROS

Se iniciará el festival con el match a 6 rounds, entre los pesos gallo, José Chamorro con Ernesto Rojas, viniendo a continuación la pelea de Chahuán con Ibáñez, que detallamos en párrafo aparte.

EL PESAJE

de todos los competidores se efectuará mañana, a las 11 horas, en la Federación de Box de Chile, calle Claras 464.

Mañana en el Reina Victoria

Damos a continuación el programa completo del festival de mañana en el Teatro Reina Victoria:

6 rounds, pesos gallo
José Chamorro contra Ernesto Rojas.

8 rounds, pesos liviano, Junior
Celso Chahuán contra Ubaldo Ibáñez.

10 rounds, finales, pesos liviano
Filiberto Mery contra Simón Guerra.

Vicentini peleará mañana en Valparaíso

Su rival será Johnny Cerda

Mañana en la noche, se llevará a efecto en Valparaíso el match a 10 rounds entre Luis Vicentini y el mexicano Johnny Cerda, lance que, según informa la prensa porteña, ha logrado despertar inusitado entusiasmo.

Con esta pelea, se presenta por primera vez en los rings chilenos el profesional extranjero que llega precedido de fama por la campaña que ha sostenido tanto en los cuadrados de su patria como de Estados Unidos.

Vicentini, que se entrenó en la Universidad Católica, va en condiciones de hacer frente con éxito al púgil mexicano; trasladándose a ésa anteayer.



Johny Cerda

El domingo en el Salazar actuarán los del Defensores B. C.

Para el Domingo, a las 18 horas se ha concertado un desafío entre los elementos más destacados del Vicente Salazar y del Defensores B. C., lances que se llevarán a efecto en el ring de la primera de las instituciones nombradas.

El programa es de atracción constando de siete peleas. Co... match de fondo se hará el combate a 5 rounds entre Abelardo Miranda, del Defensores, con Pablo Triviño, del Salazar.

Figueroa Alcorta con Rodolfo Núñez

pelean mañana en la noche

En el ring del Figueroa Alcorta, se llevará a efecto mañana a las 21.30 horas, una interesante competencia entre los elementos de esta institución y del R. Núñez.

El programa constará de siete peleas y lo daremos a conocer mañana.

Citaciones

Cítase para esta tarde, a las 15.30 horas, en el Estadio Nacional a los profesionales Luis Lucero y Manuel J. Francisco Alonso.

Asociación de Box de Santiago

La junta general de esta tarde

La asamblea general de la Asociación de Box de Santiago, está citada para esta tarde, a las 19 horas, en la secretaría, calle Teatinos N.o 333.

Los componentes de todas las comisiones deberán reunirse a las 16.30.

Por haber asuntos de capital importancia que resolver, se encarece la asistencia de los miembros de la Comisión de Campeonatos, Disciplina, Revisora de Clubs, Afiliación y Contabilidad.

El semi fondo

CELSO CHAHUAN Y UBALDO IBAÑEZ, EN 8 ROUNDS

Una lucha reciamente disputada, será la segunda de la noche, a cargo de Celso Chahuán con Ubaldo Ibáñez, profesionales que medirán sus fuerzas en 8 rounds.

Tanto Chahuán, como Ibáñez, reaparecen en Santiago tras un prolongado descanso. Ambos mantienen sus mejores formas, según lo establecieron en la prueba oficial donde en todo momento se superaron en sus acciones. La mayor rapidez de Ibáñez ha de encontrar en su rival una resistencia porfiada por su empuje y por un golpe que hoy detenta como para producir el K. O.

La lucha se presenta interesante y seguramente ha de dar margen para presenciar un combate movido y de atracción.

Raab Recoleta S. C.

Cita a junta general, para hoy, a las 8.30 P. M. Local: Av. Recoleta 516.

La segunda rueda de veteranos fué suspendida

Se efectuará con el mismo programa el domingo en el Rodolfo Núñez B. C.

Debido a la fuerte lluvia caída anoche, la Asociación de Box se vió obligada a suspender la segunda rueda del Campeonato de Veteranos que con tanto éxito viene efectuándose y que anoche debía haber continuado en el ring del Girardi B. C.

La Asociación ha acordado efectuar el programa que estaba confeccionado para noche, el Domingo próximo, en el ring del Rodolfo Núñez B. C., a las 15 horas.

Marfurt y Osorio

EL MATCH SE HARA EN EL REINA VICTORIA

Como ya hemos informado, el 13 del mes en curso medirán fuerzas, en 10 rounds, los profesionales del peso liviano Luis Marfurt y Domingo Osorio, en el ring del Reina Victoria.

Sirve este encuentro de presentación a los aficionados de Santiago del pugilista italiano, que vino al país con el prestigio de una magnífica campaña en Europa y luego después ante los más poderosos elementos de Buenos Aires, entre los que se cuenta Justo Suárez, Bilanzone, Rayo, Mocoroa, etc.

El domingo en el R. Franco pelearán los del Tani

Para el Domingo, a las 18 horas, se ha concertado una reñida competencia entre los aficionados del Franco y de El Tani, lances que se llevarán a efecto en el ring de los primeros nombrados, en calle Pedro Lagos 1038.

Se desarrollarán siete peleas. El match de fondo, que constituye la atracción, estará a cargo de Gabriel Guzmán, del Franco, con Juan Estay de El Tani.

El programa completo lo daremos mañana.

Suspendido el campeonato de los U. Católicos

Los Universitarios Católicos que habían anunciado la iniciación del campeonato interno del presente año para hoy día, lo han suspendido para el miércoles próximo, por diversos inconvenientes suscitados a última hora.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

1.a CARRERA.— 1,500 METROS

Castel, 58 (V. Carrasco).— De las mejores opciones, pues ya hemos visto que con los chicos abusa.
Scaramouche, 55 (J. M. Arce). —Se presenta después de larga ausencia. Regular que se encuentre, los va a ganar por toda la tierra derecha.
Braganza, 51 (J. Zúñiga). — Nunca lo hemos podido entender, pues le duelen desde las orejas hasta la cola.
Cataplum, 51 (O. Ulloa).—No tiene mayores títulos y se nos ocurre que se va a ir por ojo.
Chañaral, 51 (C. Guerra). — Será de los que pelee el hueso al final, pues va en condiciones por demás favorables.
Cuarterola, 49 (J. Donoso).—La pobre vieja está para la miseria, y todavía le siguen dando.
Faetón, 49 (R. Olguín).— Se ha visto muy parejo en sus performances en el Chile, pues a todo toque llega de los últimos.
Igrtega, 49 (D. Solís). — Ojo con ésta que el otro día llegó metida, y con la cancha pesada mejora enormemente.
Melgarejo, 49 (F. Pastene). — Se va a sentir en la gloria a estos kilogramos, y en la piscina en que va a actuar. Nuestro favorito.
Nigüinco, 49 (G. Valencia). — Enemigo muy sumamente crudo, pues se aviene admirablemente en el barro.
Flor de Cuba, 47 (R. Hinojosa). —Tiene opción, pero de ahí a ganar, media un mundo.
Ernestina, 47 (R. Donoso). — También la vemos anotada en el Chile. Como lance, no nos disgusta.
Livonia, 47 (B. González). — Ya no tiene esa atropellada macanuda que se gastaba en sus mocedades.

2.a CARRERA.— 1,300 METROS

Da Gusto, 56 (R. Ravello). — Corrió el día que ganó Frisa y no asomó en parte alguna.
La Guagüita, 54 (F. Pastene). —Ya conoce el marcador, y como el lote no es una maravilla, debe estar en la quemada.
Junquillar, 56 (R. Pérez).—Aseguran que es muy regular el muchacho, pero a nosotros no nos gusta para nada.
Rococó, 56 (P. Silva). — Lo tienen por crack, pero como hace tiempo que no corre, sólo le dejamos el segundo puesto.
Royal Master, 56 (D. Solís).— Le bastará repetir su performance detrás de Incaica, para ajustar a sus modestos acompañantes.
Rubén, 56 (M. Villena).— Un hijo de El Maestro que hace sus primeras armas, por cuya razón no lo cotizamos.
Cautelada, 54 (J. M. Arce).— Bien se ha desempeñado en el Chile, y podría ser la encargada de la avería.
Neuvienne, 54 (L. Espinoza).— Ha corrido poco, pero, en cambio, lo ha hecho bastante mal.
Perpignán, 54 (R. Urbina). — Para el Debut tenía espléndidos cotejos. Con todo, la dejamos a un lado.
Perra Chola, 54 (C. Sánchez).— Una hermanita de Zambacanuta que sale muy regular, así es que ojo con ella.

3.a CARRERA.— 1,300 METROS

Callul, 56 (A. Rebolledo).—No hace mucho que se inició, pero hasta ahora ha guardado riguroso incógnito.

Comandante Franco, 56 (R. Urbina).— No tiene cabe, pues hace tiempo que no corre, aparte de que es bien ordinario.
Glugluced, 56 (V. Carrasco).— Hasta ahora no se le conoce gracia alguna, y parece que seguirá en las mismas.
Pahlem, 56 (D. Solís).— Pibe y Nonada son sus progenitores. A decir verdad, no vemos qué monos va a pintar aquí.
Sal Solo, 56 (J. Zúñiga).—Un debutante de muchas campanillas, como que es propio hermano de Sal Sola. Queda para placé.
Sleeping Car, 56 (M. Villena). —Sangre muy azul corre por sus venas y, naturalmente, que puede darnos un mal rato.
Consentida, 54 (J. F. Fuentes). —Es mala con gusto a pésima.
Dreamer, 54 (J. M. Arce).—Sus padres eran unos fenómenos para correr en pistas anormales. Conviene estar sobre aviso.
Factoría, 54 (J. L. Díaz).— A falta de otro, le dejamos el tercer placé.
Llevantina, 54 (F. Santander). —Es de linajudos antecedentes, pero por ser primera vez que corre, la descartamos.
Nicaragua, 54 (F. Pastene).— Desde que parte queda última, y de ahí no se mueve la preciosa.

Reinatita, 54 (J. Carrasco). — La ganadora, salvo que se le ocurra perder.

4.a CARRERA.— 1,300 METROS

Anvil, 57 (R. Urbina). — Ya les dió la tanda a estos mismos, y no vemos inconveniente para que se repita el guiso.
Repentino, 55 (V. Carrasco).— Otro que está abonado a las condicionales, pero ahora tendrá que conformarse con uno de los placées.
Irish Buck, 51 (A. Rebolledo). —Muy fácil ganó a La Mona, pero hay que ver que a La Mona la gana todo el mundo.
Campomanes, 49 (D. Solís). — Es todo un campeón para la piscina, y nada nos extrañaría que se anotara otro poroto.
Inesperado, 49 (F. Pastene). — Es el caballo más farsante que se pasea por el planeta, y al final se entrega como un cabrito.
Segovia, 49 (R. Olguín).—Nunca nos han convencido sus bondades, y menos en esta distancia.
Antoinette d'Orleans, 47 (J. M. Arce).— Ha progresado mucho la francesa, y puede salir con una barbaridad.
Antu, 47 (G. Zapata).— Pasen para acá la plata: respondemos de los encargos.
Fortacho, 47 (O. Ulloa). —Esta vez lo llamarán al orden desde muy temprano, por cuya razón no lo tomamos en cuenta.
Espéranie, 45 (R. Hinojosa).— Vez que corre la creen fija, y al final se clasifica quinta.

5.a CARRERA.— 1,300 METROS

Pollón, 57 (J. L. Díaz).— Sus recientes performances no le dan títulos en esta competencia.
Caramelito, 53 (F. Pastene).— Andaba de veraneo, y como recién empieza a tragar la parafina, lo prudente es abstenerse.
Pitajaña, 53 (P. Valderrama).— Los aficionados a los batatazos deben tirarse a fondo con la del Limited.
Patacón, 51 (V. Carrasco). — También está anotado en el Chile. En ninguna de las dos partes tiene opción.
Newmarket, 49 (R. Urbina). — La última vez ganó como caballo de circo, y no vemos cómo puedan arrebatarle la torta en esta ocasión.
Black Diamond, 47 (O. Ulloa). —Ojo que viene armado en lance, y es muy capaz de asaltar la cátedra.
Botarate, 47 (C. Santander).— Después del magnífico papelón que hizo el domingo, no tiene derecho ni a figurar.
La Juana, 47 (J. Donoso).—Es tonta de la cabeza, pues a todo toque parte mal, y si larga en buenas condiciones, no llega en parte alguna.
Quintín, 47 (R. Olguín). —Su preparador debe estar equivocado, pues esta carrera no es para los burros del Chile.
Rienzi, 47 (R. Hinojosa). — Otro que viene tras la flor de la higuera. Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya se habría dado a la fuga.
Transcendente, 47 (F. Santander). — Nos han pasado el dato que está como león. Ya lo saben los interesados.
La Mona, 45 (J. M. Arce). — Una vez más llegará en su puesto, es decir, segunda o tercera.

6.a CARRERA.— 1,100 METROS

Linda Mora, 61 (J. Zúñiga). — Hasta hace poco era mala para el barro, pero en el Lisimaco Jaraquemada le demostró a su preparador y al público, todo lo contrario. Nos gusta para placé.
Modistilla, 59 (F. Santander). —Va en condiciones para rehabilitarse de su último fracaso. Resulta el lance obligado.
Richesse, 58 (A. Rebolledo).— Con estas balas se nos ocurre que no le va a cundir la atropellada final.
Vienesa, 57 (R. Ravello). —Ganó muriéndose a Linda Mora a 7 kilos, y como ahora van solamente a 4, los papeles deben invertirse.
Polonesa, 53 (J. Carrasco).—Es una de las más favoritas por el estado de la cancha, y como está muy buena, la hacemos nuestra favorita.
Pintita, 45 (J. M. Arce).—En corral con la anterior, y que por lo demás, va completamente retobada.
Apolillada, 45 (O. Ulloa).—Cocidita está la papa, métanle el diente.
La Beata, 45 (C. Guerra). — Demasiado atrevimiento el de la beata, al meterse con gente tan distinguida.
María Inés, 45 (B. González). —Ya hemos visto que alternando con los malos, escasamente llega placé. Aquí va de oyente.
Mala Seña, 45 (R. Olguín).— En Viña se lució, pero desde que llegó a la capital, está convertida en una calamidad.

7.a CARRERA.— 1,400 METROS

Catalina Bárcena, 56 (J. Carrasco).— Es una barrera consagrada, pero parece que no le gustan los pesos altos.
Cátulo, 56 (J. M. Baeza).— Está insoportable de bueno y no deja pasar una. Cuenta con nuestras preferencias para el puesto de honor.
Galopando, 56 (M. Quezada).— Rogamos insistir a los que cayeron con la última vez.
Filmadora, 54 (V. Jara).— Es bien corredora la muchacha y resulta un juego muy sensato y bien remunerado.
Angélico, 51 (C. Guerra). —Recién está comenzando a descubrir las patitas. Tendrá que entendérselas con Cátulo a la llegada.
Rayuelera, 51 (G. Valencia).— Salió de perdedores en una pista sumamente pesada, y es muy capaz de repetir la gracia.
Signorinetta, 51 (J. Zúñiga).— Por aquel tercer puesto detrás de Adelantada e Impetuoso, en el clásico Almodóvar, le asignamos el último placé.
Herejía, 49 (P. Cancino).— En el Chile se ha desempeñado mal últimamente. Por otra parte, la distancia parece quedarle larga.
Aisée, 47 (F. Pastene). —Está convertida en una fiera para las huinchas. Si logra partir bien, es muy cruda.
Moruna, 46 (R. Olguín).— La vemos anotada también en el Chile. En ambas partes se gasta un saco de opción.
Dignidad, 45 (B. González). — Los que estén con el último diez en la mano, aquí deben embarcarlos.

8.a CARRERA.— 1,400 METROS

Bodas de Oro, 60 (J. F. Fuentes).— Ya no tiene esa atropellada fantástica que le conocimos en otras épocas.
Milímetro, 59 (O. Ulloa). — Es todo un campeón, pero hace tanto tiempo que no corre, lo descartamos.
Marco Tulio, 55 (A. Rebolledo). —Guarda con este ñato, que puede hacerse presente a última hora y dejarnos en la vía.
Villa Real, 55 (V. Jara). — El juego obligado para el desquite.
Pucón, 53 (M. Villena). — Ya aprendió a correr a esta mano, y como es un pato para el agua, debe ser grito y plata.
Pepito, 52 (M. Cantillana). — El pobre Pepito atraviesa por su peor momento, y no será esta la ocasión en que logre salir avanti.
Sarcasmo, 52 (J. Carrasco).— Otro campeón para la piscina, y que tendrá que vérselas con el de Villa a la llegada.
Sofi, 49 (F. Santander).— Algo ha mejorado, pero no tanto como para ganar.
Bardelys, 48 (J. M. Arce). — Hace mucho tiempo que le quitamos el saludo a este caballero.
La Sota, 47 (C. Guerra). — Es de las que se entretiene jugándole malos ratos a la cátedra. Hay que estar alerta.
Yastá, 47 (F. Pastene). — Se encuentra como en sus mejores tiempos y puede salir con gran dividendo.
Ciruja, 46 (B. González). — Su última performance acusa una visible mejoría, y como esta vez carga 10 kilos menos, conviene jugarle un ganador en medias.
Fanatismo, 46 (R. Olguín). — Entre gente tan distinguida no tiene nada que hacer.
Balancín, 45 (L. Espinoza). — El juego de la cábala. En las cuatro últimas reuniones ha ganado el último caballo de la lista.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

1.a CARRERA. — 3,200 METROS. (STEEPLECHASE)

Lolol, 72 (S. Soto). —El otro día arrancó en punta, pero al final le fallaron los neumáticos, y entró cuarto. Ahora pagará placé.

Albaycincito, 71 (M. Pérez).— El candidato de los tartamudos va tras un costalazo seguro.
Brabante, 71 (J. Cienfuegos).— Tiene hechuras de saltarín, pero a pesar de todo, no le fiamos ni el diez.
Itraque, 71 (E. Aguilera). — Otrora fué todo un campeón, pero ahora ha dado en la treta de caerse, y eso no está bien.
Petróleo, 71 (L. Brisso). — A mitad de camino se le va a concluir el combustible, y naturalmente que quedará atravesado en un salto.
Piñerol, 69 (V. Vilches). — Cutún, que es todo un crack para los obstáculos, tuvo que ponerse flecos para ganarlo. Resulta el candidato obligado por dónde usted lo mire.
Mendoza, 67 (H. Aliste).— Enemigo muy tieso de mechas, pues salta bien y va a un peso cómodo. Queda para el segundo puesto.
Amorosa, 60 (F. Olguín). — No creemos que vuelva a repetir la gracia que hizo en Viña, pues el otro día finalizó muy mal.

2.a CARRERA. — 900 METROS.

Vesubino, 56 (E. Palominos).— Recién se inicia en estas aventuras, razón más que suficiente para dejarlo a un lado.
Chambón, 55 (M. Acuña). — Debutó hace 15 días y por cierto que no asomó en parte alguna. Ahora le sucederá otro tanto.
El Palermo, 55 (F. Fuentes).— Es de buena parentela, pero eso no quita que sea un chuzo vulgar y corriente.
Flor de Lys, 55 (J. Zúñiga). — Es muy regular el muchacho, y como ya conoce el marcador, debe estar en la quemada.
Mare Nostrum, 55 (J. Silva).— Cerrar la guardia, que es muy capaz de acertarnos la bofetada, pues remató quinto la última vez.
Pochún, 55 (P. Valderrama).— Ya lo hemos dicho que el hermanito de Falcón no sale nada de malo, así es que no lo descuiden.
Quiltro, 55 (D. Solís). — Un travieso can, que si supiera la paliza que se le espera, ya habría arrancado con la cola entre las piernas.
Quisquilloso, 55 (M. Pérez). — Déjelo pasar sin miedo, porque es completamente inofensivo e incapaz de hacerle mal a nadie.
Cid Campeador, 54 (J. M. Arce).— Sangre muy azul corre por sus venas, pero eso no basta: también hay que menearlas.
Colorete, 54 (R. Donoso). — Aseguran que es un elemento bien discreto y que va a salir de un momento a otro. Ahí queda el dato.
Don Alamiro, 54 (J. L. Díaz).— Como lance, no nos disgusta, pues en una ocasión se clasificó cuarto de Retiro.
Garabito, 54 (R. Ravello).— Un placé fijo y con ribetes de ganador, pues viene de rematar tercero de Perforador, a pesar de haber actuado con algunos tropiezos.
Cien y Cien, 52 (L. Barra). — Andando con suerte, puede que para el año próximo, logre abandonar las filas de los perdedores.
Lanzón, 52 (F. Pastene).— Ya les dió la torcuata a estos mismos ñatos cuando escoltó a Perforador, y, por lo tanto, resulta el ganador obligado.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS

Optimo, 58 (M. Pérez). — A estos kilógramos y con la pista como laguna, va completamente retobado y sin la menor opción.
Gallo Pachango, 57 (M. Villena).— Desde que llegó de Viña no ha vuelto a dejar oír el cacareo.
Minimum, 56 (L. Barra).—Hace mucho tiempo que no asoma por el marcador, razón que nos induce a descartarlo.
Venturoso, 55 (J. F. Fuentes). —Puede quedarse en casita, porque en esta competencia va de oyente.
Costanero, 54 (W. Fuentes).— Como de costumbre, vendrá entre los punteros hasta las galerías, en donde desaparecerá.
Mosca Verde, 54 (S. Villanueva). — Es de las que figura una vez al año, y como ya lo hizo el otro día, hay que dejarla pasar sin miedo.
Old Negger, 54 (A. Nieto).—En días pasados se clasificó tercero de Otrosí y Terciana, performance que le da títulos en esta ocasión.
Dolora, 52 (J. Silva). — La tabla aconseja ponerle grueso y sin picarse, porque es completamente fija a 52 kilos.
La Garona, 52 (J. L. Díaz). — Debían reducirla a charqui de vacuno y ganaban plata, en vez de perder el tiempo en estas aventuras.
Ivanita, 51 (G. Valencia). — Discretamente se desempeñó en su pasado compromiso, pero con la lluvia, se fué a las pailas su chance.
Las Liebres, 51 (M. Rojas). — Como batatazo no nos disgusta pues en barro las menea la pupila de Rojas.
Frambuesa, 50 (D. Solís). — Guarda con ésta que es de las que acostumbra a mandar el zuácate sin dar el aviso correspondiente.
Plebe 50 (J. Vergara). —También se gasta su narigada de chance y paga una billetada enorme.
Siga Hablando, 50 (J. M. Arce).— Hace ratito que perdió la forma y hasta el momento, no la ha podido encontrar.
Belvedere, 48 (C. Sánchez). — Se va a dedicar a los saltos, en vista de que en lo plano estaba perdiendo el tiempo miserablemente.
Alarí, 47 (L. G. Alvarez). — Corren rumores siniestros sobre su presencia. Hay que estar vivo el ojo.
Puccini, 47 (B. González). — Con el aguacero se le compone mucho el naipe al músico, y resulta el enemigo preciso de Dolora.
Javanés, 45 (C. Guerra).—Venga un ganador en medias por lo que pueda suceder, pues es como pejerrey para el agua.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS

Dundas, 61 (P. Valderrama).— El viejito va timbrado con el peso de reglamento y debía largarse a provincias inmediatamente.

Soberano, 53 (F. Palominos).— Después del papelón del domingo, no vemos qué monos va a pintar aquí.
Ernestina, 59 (W. Fuentes).— Una vieja aniñada a la cual reclaman con insistencia desde el criadero.
Peuzance, 58 (J. Silva). — Ultimo, en acción elástica y desenvuelta llegó el domingo en el Club.

Protus, 56 (Mario Quezada).— Se ha visto francamente malo, y sin mayores comentarios lo dejamos a un lado.
Wilna, 56 (M. J. Silva). — En días pasados corrió en una prueba que ganó Isabelita y desfiló confundida entre los coristas.
Don Voronoff, 55 (L. G. Alvarez). — Atraviesa por su peor momento, pues a todo toque llega último pelado.
Apa Nol, 54 (F. Santander).— Llega muy limado a esta competencia, y como en los kilos va como se pide, lo hacemos nuestro favorito.
Capillana, 53 (M. Villena). — Tiene la mala costumbre de llegar cuarta, pero como ahora el handicap se le presenta muy favorable, la dejamos para el segundo puesto.
Otrosí, 53 (P. Cancino). — Está como león, y en pistas anormales se desempeña muy bien, y, por lo tanto, debe ocupar puesto en la tabla.
Party, 51 (R. Olguín). — Es el golpe preciso y precioso, pues el domingo la vimos finalizar quinta.
Asiria, 50 (A. Lab).— Don Juan anda con el paso cambiado hace rato y no acierta una ni por equivocación.
Carrara, 50 (J. L. Díaz).— Es como zapatilla de goma para el barro, y su último fracaso no hay que tomarlo en cuenta, pues corrió con muchos tropiezos.
Pilocoyán, 50 (L. Gallardo).— Es muy duro para ponerse, y mientras no asome por el marcador, hay que prescindir de él.
Recompensita, 49 (J. Vergara). —Se viene componiendo rápidamente y puede ser un mandoble de proporciones.
Ooringa, 47 (R. Hinojosa). — Después del tremendo dividendo, ha corrido como las tristes bandurrias.

5.a CARRERA. — 1,900 METROS

Samuray, 58 (E. Rebolledo). — Muy bueno se ha visto, pero ya sabemos que el del Barcelona no anda en pistas anormales.
Salar, 57 (V. Jara). — Otra que tampoco se aviene con el invierno, y, por lo tanto, hay que descartarla.
Auco, 54 (L. A. Pastene).— No hace mucho obtuvo una lucida victoria en este hipódromo, así es que seguramente ocupará puesto de preferencia a la llegada.
Warlock, 53 (J. L. Díaz). — Atraviesa por su mejor momento y como las lleva todas a su favor, debe embuchar la recompensa.
Moussia, 51 (J. Zúñiga). — Una que les va a dar mucho que hacer al final, y si se descuidan, hasta puede meterle un goal a la cátedra.
Well Played, 47 (O. Ulloa). — Es campeón para el adobe, y como se encuentra en gran forma, andará entre los primeros.
Marjolaine, 45 (L. A. Pastene). —Lo más disparejo que hemos conocido últimamente. Resulta la cubierta obligada para cualquier juego.
Riego, 45 (J. M. Arce). — Desastrosas sus recientes performances, aparte de que en esta distancia debe andar muy mal.

6.a CARRERA. — 1,200 METROS

Guardiancito, 61 (M. Pérez). — Hasta la curva vendrá disparado en punta, pero de ahí para adelante se para solo.
Anvil, 56. — Posiblemente no corra.
Cuerpo Malo, 54 (M. Villena). —Ya sabemos que es un candidato obligado al placé, pero de ahí no pasa.
Llano Blanco, 54 (C. Santander).— Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?
Patacón, 54 (J. F. Valenzuela). —Lo pasarán atracado desde que se muevan, así es que bien puede quedarse en casita.
Asísmica, 53 (L. Gallardo). — Necesita que le dupliquen la dosis, pues, sus últimas carreras acusan un franco decaimiento.
Bernadotte, 53 (M. Cantillana). —Todavía le falta, así es que esperemos mientras tanto.
Bretonne, 53 (J. L. Díaz). — Se nota en gran condición, y como "El Oromo" ya quebró la guigne, debe ajustarlos.
Devota, 53 (R. Ravello). — Se impuso a la marcha en la de perdedores, y llega con las estacas muy afiladas a este compromiso.
Salinita, 53 (J. Silva). — El otro día se corrieron una fija con ella, y llegó por donde no se usa. Esta es la ocasión para desquitarse.
El Imparcial, 51 (F. Santander) —Aquí van bien embarcadas las platas, pues estimamos que del placé no puede bajar.
Retiro, 51 (O. Ulloa). — Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.
Morbidezza, 49 (D. Solís).—Puede reservarse para mejor ocasión, porque por ahora no hace ninguna falta.
Tun-Tún, 48 (R. Olguín). — A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.
Perforador, 47 (R. Donoso). — Los que salen de perdedores repiten inmediatamente, así es que ya lo saben los interesados.

7.a CARRERA. — 1,200 METROS

Linda Chica, 54 (R. Ravello).— Conserva su estado espléndido y, por lo tanto, resulta un juego muy atinado.
Alfeñique, 53 (J. L. Díaz). — Viene de ganar, pero en esta ocasión los kilos son muy diferentes, así es que no nos gusta.
Vadarkablar, 53 (Mario Quezada).— Guarda con esa atropellada fantástica que se gasta a última hora.
La Limeña, 52 (F. Santander). Es tan sumamente dispareja que por principio no la tomamos en cuenta.
La Plata, 52 (J. Zúñiga).— Ganas no le faltan de darle una mascadita al queso, pero resulta que siempre le sale gente al camino.
Pelambis, 52 (J. Vergara). — Es muy ligera, pero se nos ocurre que esta vez en la curva la van a llamar al orden.
Despierta, 51 (G. Valencia). — La muchacha del Puelche es bien corredora, y por ahora le asignamos uno de los placees.
Espoleto, 51 (J. Silva). — Hace mucho rato que anda con el premio en el bolsillo, y si sigue lloviendo, no vemos como puedan arrebatárselo.
Pontresina, 50 (C. Guerra). — En barro mejora enormemente, y con seguridad llegará metida en la conversación.
Moruna, 49 (R. Olguín). — El domingo casi comete una barbaridad si no es por las calidades de Cátulo. Téngase presente.
Le Bretón, 45 (M. Salas). — Va en el saco y sin la menor opción.

8.a CARRERA. — 1,200 METROS.

Balancín, 56 (M. Villena). — Magnífica su reciente campaña y a pesar de los kilos, nada nos extrañaría verlo ganar al galope.

Nitocris, 55 (R. Ravello).— Nos han pasado el dato de que está muy buena, y por lo tanto, resulta el juego para el desquite.

Pintita, 55 (N. N.)— También está anotada en el clásico del Club, en donde posiblemente se tirará el salto.
Pupú, 53 (O. Ulloa). — En corral con la anterior y que se encargará de sacar la cara por ella. Defenderá nuestro pronóstico.
Leandro, 53 (J. Silva). — Es de los que se alimenta de barrito con paja, y por tal razón, su chance es machucante y contundente.
Leuguaraz, 53 (J. F. Fuentes). —Corrió el domingo en la carrera que ganó Peer Gynt, y se clasificó de los últimos.
Nueza, 53 (M. Quezada).—Gran barrera y nada nos extrañaría verla aparecer como bala a última hora y anotarse la victoria.
Chalín, 52 (L. A. Pastene). — El juego para los que estén con un pie en la enfriadera.
Chile Nuevo, 52 (J. Vergara).— En la distancia lleva su peor enemigo.
Salvación, 50 (F. Santander).— En caso de fallar Pupú, ella se encargará de recoger el premio.
Port Royal, 49 (R. Olguín). — Se gasta un saco de opción y paga excelente sport.

Ganadores del clásico Welladay

1927—SONATA, por Antaño y Sorbonne, del Stud Popeta.
1928—No se corrió.
1929—ALPHA, por Tacite y Gamma, del señor Humberto Pérez.
1930—CATTIVA, por Larrea y Kedive, del Stud Las Heras.
1931—VIENESA II, por Aldeano y Viena, del Stud Transandino.

LOS "NUEVOS" ARGENTINOS

PRESAGIO, por Picacero y Pontezuela, ésta por Craganour, y Barbada, por Le Samaritain, que en la última reunión, conducido por Ramón Pelletier, dió cuenta de Calibán, Spahi y otros adversarios más. Anteriormente había conseguido su primera victoria batiendo a Bonete Blanco, Coligny y Mosul. Pertenece al Stud Regio y está al cuidado de José Martini.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Apolillada
con O. Ulloa, pasó 1,000 metros en 1.4 2|5.
La Beata
con C. Guerra, pasó 500 metros en 31 1|5; repitió en 31.
M. Antonio
con M. Villena, y Trebla, con F. Santander, pasaron 1,200 metros en 1.20 3|5, llegando iguales.
Bernadotte y Marco Tulio
con aprendices, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales.

Marjolaine
con aprendiz, y Crown, con L. Espinoza, pasaron 700 metros en 45 3|5, llegando iguales.
Auco
con L. A. Pastene, pasó 1,400 metros en 1.38 3|5.
Rococo
con R. Urbina, movió 400 metros en 24 3|5; después de un descanso, repitió 600 metros en 38 1|5.
Plebe
con O. Ulloa, largó 700 metros en 45.
Aguaite
con A. Riquelme, pasó 1,200 metros en 1.23.
Redundancia
con aprendiz, largó 1,000 metros en 1.6
Chañaral
con C. Guerra, movió 400 metros en 25; repitió 700 en 44 3|5.
Limonade
con aprendiz, pasó vuelta en 2.17 2|5.
Salicetti
montado por Arm. Lab, y Duraznito, con M. Villena, pasaron 700 metros en 45 3|5; repitieron en 44 2|5. Ganó Salicetti por 1 cuerpo.
Warlock
con F. Santander, pasó una vuelta en 2.16.
Braganza
con J. Zúñiga, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26.
Tramplato
montado por O. Ulloa, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.
Botarate
con C. Sánchez, movió 500 metros en 31 2|5; repitió en 31.
Angélico y Algún Día
con aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34 1|5. Ganó Angélico por varios cuerpos.
Irish Buk
con A. Rebolledo, pasó 500 metros en 32; repitió 700 en 45 3|5.
Gold Cup
con aprendiz, movió 400 metros en 25.
Cataplún
con aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.
Black Diamond
con O. Ulloa, y Catanzaro, con aprendiz, pasaron 700 metros en 45. Ganó el primero; después de un largo descanso, repitió en 44 2|5.
Adelantada
con G. Vargas, movió 400 metros en 25 2|5.
Collipulli
con J. Carrasco, y Pentápolis, con G. Zapata, pasaron sin apuro 1,200 metros en 1.22 4|5, llegando iguales.
Chiripazo y Off
montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34 2|5. Ganó Off por dos cuerpos.
Chief Jorg
montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.
Chirolito
montado por O. Ulloa, largó 700 metros en 44.
Rubén
con M. Cantillana, y Segovia, con R. Olguín, pasaron 400 metros en 26, Ganó Ruben por un cuerpo.
Ant. d'Orleans
con J. M. Arce, pasó 700 metros en 43 3|5; después de un descanso, repitió en 46.

Perpignan
con R. Urbina, y Newmarket, con M. Cantillana, pasaron 600 metros en 38, llegando iguales; después de un largo descanso, repitieron en 38 2|5, llegando nuevamente iguales.

HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA

Minimum
montado por A. Nieto, y Mujer, por un aprendiz, pasaron 400 metros repetidos en 27.
Aisée
montada por F. Pastene, y Murat, por M. Muñoz, pasaron 600 metros repetidos en 39.
Vanadio
montado por J. Silva, y Rock Sal, por F. Palomino, pasaron 400 metros en 25 4|5; después de un descanso, repitieron en 25 1|2.
Chile Nuevo
montado por Mario Quezada, pasó 400 metros en 27 1|5; después de un descanso, repitió en 26.
El Palermo
montado por G. Valencia, y Lanzoni, por un aprendiz, pasaron 400 metros en 27; después de un descanso, repitieron en 26 3|5.
Galopando
montado por M. Quezada, pasó 600 metros en 39 2|5; después de un descanso, repitió en 39.
Indio Manso
montado por G. Valencia, pasó 300 metros en 20; después de un descanso, repitió en 19 3|5.
Melgarejo
montado por F. Pastene, pasó 400 metros en 26; después de un descanso, repitió 600 metros en 40.
Rayuelera
montada por G. Valencia, pasó 600 metros repetidos, a voluntad, en 45.
Da Gusto
montado por R. Ravello, pasó 300 metros repetidos en 20.
La Guagüita
montada por F. Pastene, pasó 400 metros en 26.
Nicaragua
montada por F. Pastene, pasó 600 metros en 41.
Nitocris
montada por F. Fuentes, pasó 400 metros en 25 1|2.
Repentino
montado por V. Carrasco, pasó 700 metros en 47 4|5.
Alarí
montado por C. Santander, pasó 400 metros en 27.
Estridente
montado por F. Fuentes, pasó 800 metros en 57 1|5.
Vesubino
montado por F. Palominos, pasó 600 metros en 40 1|5.
Fin de Fiesta
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 28.

Antecedentes de los debutantes

RUBEN, 3 años, por El Maestro y Natilla, del señor J. Sullivan. Lo prepara A. Lancién.
PERRA CHOLA, 3 años, por Epsom y Juerga, del Sud Jenny. La prepara Rudecindo Cárdenas.
PAHLEN, 3 años, por Pibe y Nonada, del Stud Colón. Lo prepara E. Scala.
SAL SOLO, 3 años, por Salpicón y Alefris, del señor J. Durán. Lo prepara J. Carrasco.
DREAMER, 3 años, por Sin Sabor y Modorra, del Stud Don Carlos. La prepara Napoleón Ramírez.
LLEVANTINA, 3 años, por El Maestro y Pelo de Oro, del Stud Barcelona. La prepara Pedro Bagú.
ANTU, 5 años, por Pangulemu y Frasquita, de la Suc. M. A. Benavente. Lo prepara Ramón Pastene.

La Sociedad Hípica "Luis Cousiño" felicita al presidente del Club Hípico

Con motivo del reciente nombramiento de don Alvaro Covarrubias Pardo como presidente del Club Hípico de Santiago, la Sociedad Hípica Luis Cousiño, le ha dirigido la carta que publicamos a continuación, felicitándolo por su nombramiento:

"Señor don Alvaro Covarrubias.—Presente.— Muy señor nuestro: En sesión de directorio celebrada hoy, se tuvo conocimiento por la prensa, de su reelección como presidente del Club Hípico de Santiago.

La Sociedad Hípica "Luis Cousiño" ha visto, con marcada satisfacción tal nombramiento, porque, en la hora actual se debaten interesantes problemas que atañen a la hípica en general, especialmente, los que dicen relación con los propietarios de caballos de carrera, como también del gremio que representamos, y es por esto que, conocedores de su espíritu de justicia, caballerosidad y conocimientos de la materia, vemos con sobrada razón en su persona un símbolo de garantía y progreso para los que colaboramos en nuestro "turf".

Con sentimientos de alta consideración nos suscribimos sus atentos y Ss. Ss.— **Joaquín Rodríguez S.**, presidente.— **José Cuevas**, secretario".

Programa de entrada para las próximas inscripciones en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Domingo 14 de agosto

I. Premio CAPTAIN.—Clásico.—1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 35.—Ratificación: $ 35 el lunes 9 de agosto.—Premio: $ 7,000 al 1.o
II. Premio XIMENA. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o
III. Premio XENIA. — 1,400 metros.—Para caballos de tres años ganadores.—Peso: 50 kilos.—Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras y de cinco kilos a los de tres o más carreras.—Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos. — Premio: $ 3,500 al 1.o
Esta carrera se correrá por la pista grande.
IV. Premio XIA. — 1,500 metros. Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Premio: 47 kilos.—Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados.—Premio: $ 3,000 al 1.o
V. Premio XANROF.—1,300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. — Premios: Primera serie, $ 4,000 al 1.o; 2.a serie, $ 3,500 al 1.o y las demás series, $ 3,000 al 1.o

Lunes 15 de agosto

I. Premio CARLOS CAMPINO.—Clásico.—1,800 metros. — Para yeguas de tres y más.—Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años, 55 kilos; 5 años y más, 56 kilos.—Recargo de dos kilos por carrera clásica ganada desde el 1.o de febrero de 1932.—Este recargo no excederá de seis kilos.—Inscripción: $ 45. — Ratificación: $ 45 el lunes 8 de agosto.—Premio: $ 9,000 a la 1.a
II. Premio CARLOS DE MONERY. — Clásico.—1,100 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35. — Ratificación: $ 35 el lunes 8 de agosto. — Premio: $ 7,000 al 1.o
III. Premio ARROGANCIA. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o
IV. Premio ALHAJA. — 2,400 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap. — Premios: 6,000 pesos al 1.o, $ 1,500 al 2.o y $ 900 al 3.o
V. Premio AUVERNIA. — 1,600 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premios: Primera serie: $ 4,500 al 1.o; 2.a serie: $ 4,000 al 1.o, y las demás series $ 3,500 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Domingo 14 de agosto

I. Premio LONGO. — Para potrancas de tres años nacidas en Chile, no ganadoras. — Peso: 56 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.
II. Premio LEONCILLO. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 1,500 metros.

Décimotercio día.—Lunes 15 de agosto.

I. Premio MUSOLINI. — Para potrillos de tres años no ganadores, con exclusión de yeguas. — Peso: 56 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.
II. Premio MONTAÑA. — Omnium handicap. — Inscripción: 25 pesos.—Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.
III. Premio MESSINA. — Omnium handicap. — Inscripción: 40 pesos. — Premio: $ 4,000 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

I N D U S T R I A Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

TRANSARON 33,819 ACCIONES POR UN VALOR DE 1.881,611 Y $ 125,000 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — LAS FLUCTUACIONES ACUSARON 29 ALZAS Y 15 BAJAS

El mercado de valores, durante las tres ruedas de ayer, fué de actividad en títulos de sociedades.

Entre los conformes anotados sobresalieron las acciones de Patiño, Tocopilla, Minera e Industrial, Disputadas, Morococala, Tierra del Fuego, Paños de Tomé, de Concepción y Refinería de Viña.

El movimiento de bonos fué de escaso interés.

Los precios cerraron firmes y de alza en Bancos, mineros, ganaderos e industriales.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA

5000 Caja 7-1|2, 78 1|2.
38000 Caja 7-1, 80.
8000 Caja 7-1, 81.
1000 Caja 7-1, 919, 81.
2000 Caja 8-1, 88.
2000 San Bernardo, 72.
900 Minera, 33 3|4, Prx.
600 Minera, 33 3|4, mala.
1300 Minera, 33 3|4, Prx.
300 Oruro, 25, Prx.
400 Oruro, 24, Prx.
100 Patiño, 170, Prx.
400 Patiño, 176, Prx.
100 Patiño, 178, mala.
200 Patiño, 179, Prx.
700 Patiño, 180, Prx.
300 Patiño, 179, Prx.
200 Patiño, 178, Prx.
300 Patiño, 177, Prx.
400 Patiño, 178, Prx.
1200 Morococala, 11 3|4, Prx.
800 Tocopilla, 39 1|2, Prx.
200 Fuego, 173, Prx.
1900 Concepción, 46, Prx.
100 Tomé, 70 1|2.
200 Vapores, Ord., 8 1|2, Prx.

2.a RUEDA

16000 Hip. 7-1, 78.
308 Bco. Chile, 172.
2000 Carahue, 0.50.
500 Cerro Gde., 7, Prx.
2000 Disputadas, 6, Prx.
500 Disputada, 5 3|4, Prx.
1000 Lebu, 1.80.
300 Minera, 33 1|2.
3200 Minera, 33 3|4, Prx.
1000 Morococala, 11 3|4, Prx.
100 Oruro, 24, Prx.
700 Patiño, 180, Prx.
200 Patiño, 181, Prx.
100 Patiño, 180, mala.
100 Patiño, 179, Prx.
100 Patiño, 178, Prx.
200 Patiño, 177, Prx.
200 Tocopilla, 39 1|4, Prx.
1000 Tocopilla, 39, Prx.
300 Tocopilla, 38 1|2, Prx.
100 Tocopilla, 38, Prx.
500 Tocopilla, 37 3|4, Prx.
100 Fuego 171, Prx.
100 Fuego, 170.
100 Fuego, 170 1|2, Prx.
112 Gas, 93.
162 Gas, 92.
200 Elect. Ord., 9.
200 Concep. Pref., 45, mala.
700 Concep. Ord., 47 1|2, Prx.
100 Concep. Ord., 47, Prx.
300 Concep. Ord., 46 1|2.
100 Tomé, 70.
100 Tabacos, 117, Prx.
200 Tej. Salto, 220.
500 Vap. Ord., 8 3|4, mala.
1100 Viñas, 69, Prx.
500 Viñas, 68 1|2.

3.a RUEDA

10000 Caja 7-1|2, 76.
19000 Caja 7-1|2, 77, abr. 928.
4000 Caja 7-1|2, 76, abr.
8000 Caja 8-1|2, 85, abr.
7000 Hip. 7-1, 77.
5000 Hip. 8-1, 84.
135 Bco. Chile, 173.
500 Disputada, 5 3|4, Prx.
400 Lebu, 1.80.
100 Minera, 33 1|4, Prx.
400 Minera, 33, Prx.
300 Patiño, 177.
100 Tocopilla, 37 1|2, mala.
500 Tocopilla, 37 3|4, Prx.
1000 Tocopilla, 37 1|2, Prx.
100 Cerro Gde., 7, mala.
200 Fuego, 170, Prx.
100 Cervecerías, 125, Prx.
2 Club Hípico, 6000.
300 Papeles y C., 271.
100 Paños Tomé, 68 1|2.

Operaciones en Valparaíso

1.a RUEDA

400 Banco Español, 65.
100 Mol. El Globo, Ag. 25, 70.
1100 Morococala, Ag 25, 12.
700 Morococala, Ag. 25, 11 3|4
100 Disputadas, Ag. 25, 6 1|4
100 Tomé, Ag. 25, 70.
300 Morococala, Ag. 11, 11 3|4
500 Vap. Ord., Ag. 11, 8 1|4.
100 Schwager, 35 1|2.
300 Tocopilla, Ag. 25, 39 1|2.
500 Morococala, Ag. 25, 11 7|8.
100 Oruro, Ag. 25, 24.
100 Vapores, Pref. Ag. 11, 28.
200 Fuegos, Ag. 25, 174.
100 Cervecerías, Ag. 11, 128.
200 Disputadas, Ag. 25, 6 1|8.
200 Vapores O., Ag. 11, 8 1|2.
500 Viñas, Ag. 11, 69.
100 Aysen, Ag. 25, 42 3|4.
400 Viñas, Ag. 25, 69 1|2.
100 Gente Gde., Ag. 25, 62.
100 Schwager, Ag. 25, 36.
20 Punta de Lobos, 260.
200 Oruro, Ag. 11, 23 1|4.
100 Oruro, Ag. 11, 23 1|4.
700 Minera, Ag. 11, 33 1|2.

2.a RUEDA

100 Minera, Ag. 11, 33 3|4.
300 Schwager, Ag. 25, 36.
800 Minera, Ag. 25, 34.
1500 Envases, Ag. 25, 8.
200 Elect. Pref., Ag. 25, 41.
100 Tomé, Ag. 11, 70.
1000 Morococala, Ag. 25, 11 7|8.
700 Vapores Ord., 11, 8 3|4.
200 Minera, Ag. 11, 34.
600 Ast. Habas, Ag. 25, 65.
200 Guanaco, Ag. 11, 24 1|4.
500 Minera, Ag. 11, 33 1|2.
500 Morococala, Ag. 25, 11 3|4.
300 Tomé, Ag. 25, 69 3|4.
200 Vap. Pf., Ag. 11, 27 1|2.
200 Tomé, Ag. 25, 69.
100 Tomé, Ag. 25, 68 1|2.
1000 Guanaco, Ag. 25, 24.
100 Morococala, Ag. 25, 11 5|8.
600 Morococala, Ag. 25, 11 1|2.
100 Tysen, Ag. 25, 42.
100 Consolidada, Ag. 25, 57 1|2.
100 Tomé, 68 1|4.
100 Tomé, 68 1|2.
100 Tomé, 68 1|2.
300 Consolidada, 57.
100 Fuegos, Ag. 11, 171.
200 Disputada, Ag. 25, 5 3|4.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Estaño:
Contado, £ 136.5.0; subió 3.0.0.
Plazo, £ 138.0.0; subió 3.5.0.

Cobre standard:
Contado, £ 28.6.3; subió 0.10.3.
Plazo, £ 28.5.0; subió 1.0.0.

F l u c t u a c i o n e s

DE 44 FLUCTUACIONES SUBIERON 29 Y BAJARON 15 TITULOS

SUBIERON

Bonos
Obras Públicas, de 65 a 65 1|2.

Bancos
Chile, de 172 a 173.
Español, de 64 a 65.
Nacional, de 25 a 26.

Mineras
Carahue, de 0.40 a 0.50.
Cerro Gde., de 6 1|2 a 7.
Colquiri, de 2 1|2 a 3 1|2
Disputadas, de 5 1|2 a 5 3|4.
Guanaco, de 24 a 24 1|4.
Lebu, de 1 1|2 a 1.80.
Morococala, de 10 3|4 a 11 1|2.
Oruro, de 21 1|2 a 24.
Patiño, de 163 a 178.
Schwager, de 35 a 36 1|2.

Salitreras
Lautaro Port., de 46 1|2 a 49.

Ganaderas
Gente Gde., de 60 a 62.

Industriales
Astilleros Habas, de 57 a 65.
C. Hípico, de 5.500 a 6.000.
Elect. Pref., de 40 a 41.
Gas Stgo., de 92 a 93.
Molinera El Globo, de 60 3|4 a 70.
Papeles y Cart., de 265 a 271.
Punta de Lobos, de 200 a 260.
Tabacos, de 116 a 117.
Tej. El Salto, de 210 a 220.
Vapores Pref., de 22 1|2 a 27 1|2.
Vapores Ord., de 8 a 8 3|4.
Debentures, de 92 a 93.

Seguros
Ch. Consolidada, (Grls.), de 54 a 57.

BAJARON

Bonos
Caja 7-1, de 81 a 80.
Caja 7-1|2, de 78 1|2 a 74 1|2.
Caja 8-1|2, de 86 a 85.
Caja 8-1|2, abr. de 88 a 85.
Caja 8-1, de 89 a 87.
Hip. 7-1, de 78 1|2 a 77.
Hip. 8-1, de 86 a 84.

Mineras
Minera e Ind., de 33 1|4 a 32 3|4.
Tocopilla, de 38 a 37 1|2.

Ganaderas
T. del Fuego, de 172 a 170.

Industriales
Cervecerías, de 126 a 125.
Droguerías, de 141 a 140.
Elect. Ord., de 9 1|2 a 9.
Paños Tomé, de 69 a 68 1|2.
Pref. Viña, de 68 a 67 3|4.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
San Bernardo, 72 t.
O. Públicas, 7-1, 65 1|2 t.
Dlls. 6-3|4, 36 t.
Caja 7-1, 80 v.
Caja 7-1|2, 74 1|2 v.
Caja 8-1|2, 85 v.
Caja 8-1|2, abr., 85 t.
Caja 81, 87 v.
Hip. 7-1, 77 v.
Hip. 8-1, 84 v.

Bancos
Chile, 173 t.
Español, 65 v.
Hipotecario, 430 v.
Nacional, 26 t.
Talca, 68 v.

Mineras
Carahue, 0.50 v.
Colquiri, 3 1|2 t.
Cerro Gde., 7 vm.
Disputada, 5 3|4 cp.
Guanaco, 24 1|4 tpV.
Lebu, 1.80 t.
Minera e Ind., 32 3|4 vp.
Morococala, 11 1|2 vp.
Oruro, 24 tp.
Patiño, 178 cp.
Potasa, 1.40 cc.
Schwager, 36 1|8 vp.
Tocopilla, 37 1|2 vp.

Salitreras
Lautaro, Port., 49 cp.

Ganaderas
Aysen, 42 tpV.
Gente Gde., 62 tpV.
T. del Fuego, 170 tp.

Industriales
Ast. Habas, 65 tpv.
Cervezas, 125 vp.
C. Melón, 108 v.
C. Hípico, 6000 tc.
Fósforos, 145 cc.
Droguerías, 140 cc.
Elect. Ord., 9 cc.
Elect. Pref., 41 tpV.
Elect. Ind., 17 cc.
Envases, 8 vp.
Gas Stgo., 93 v.
Mol. Globo, 70 tpV.
Papeles y C., 271 c.
Punta de Lobos, 260 tcv.
Paños Tomé, 68 1|2 tp.
Ref. Viñas, 67 3|4, vp.
Tabacos, 117 tp.
Tej. El Salto, 220 tc.
Vapores Ord., 8 3|4 tm.
Vapores Pref., 27 1|2, tpv
Viñas, 67 3|4 vp.

Seguros
Consolidada, 57 vc.
Nacional, 950 c.
U. Chilena, 1000 c.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 4 de agosto de 1932

Valor fijado por el dólar vista. . . . $ 16.50

	Valor m|cte.
£	57.49
Franco francés . ..	0.64.50
Lira..	0.83.50
Franco belga	2.26.37.5
Reichsmark..	3.88.25
Peseta	1.32.62.5
$ oro chileno. . ..	201.—

FERIA DEL MATADERO

DE LA SOC. "EL TATTERSALL"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 4 de agosto de 1932.

NOVILLOS

10 con 5560 a $ 1.20 1|2. E. D. Talca. Dest.
10 con 5908 a $ 1.20 1|2. J. M. D. Talca.
10 con 5524 a $ 1.19 1|2. E. D. Talca. Dest.
9 con 4866 a $ 1.18. E. B., Trumao.
9 con 4680 a $ 1.18. A. A. Collipulli.
4 con 2124 a $ 1.13. J. R. T. Pirque.
12 con 5938 a $ 1.17 1|2. Hda. Aculeo. Hospital.
10 con 5232 a $ 1.17 1|2. G. E. Colchagua.
10 con 5646 a $ 1.17 1|2. E. D. Talca. Dest.
5 con 2748 a $ 1.17. J. V. Teno. Dest.
10 con 5014 a $ 1.16 1|2. A. A. Collipulli.
8 con 4470 a $ 1.16 1|2. L. de la J. Mininco. Dest.
6 con 4128 a $ 1.16 1|2. J. V. Teno. Dest.
10 con 6970 a $ 1.16. J. M. D. Talca.
10 con 5350 a $ 1.16. M. M. El Peñón.
10 con 4926 a $ 1.15. G. E. Colchagua.
10 con 5002 a $ 1.15. M. M. El Peñón.
7 con 3790 a $ 1.14. B. O.
10 con 5174 a $ 1.13 1|2. El Peñón.
10 con 5176 a $ 1.12. M. M. El Peñón.
10 con 5740 a $ 1.12. A. A. Collipulli.
7 con 3520 a $ 1.11 1|2. B. O.
11 con 5066 a $ 1.09. L. E. Chillán. Dest.
3 con 1580 a $ 1.07 1|2. G. J. Osorno. Dest.
7 con 3326 a $ 1.03. L. E. Chillán. Dest.
9 con 4086 a $ 1.00. F. O. Peñaflor.
13 con 5712 a $ 0.99 1|2. F. O. Peñaflor.
3 con 1318 a $ 0.99 1|2. E. B. Victoria.
10 con 3954 a $ 0.99. C. V. Rari Ruca. Dest.
8 con 3292 a $ 0.97 1|2. F. O. Peñaflor.
2 con 1030 a $ 0.95 1|2. L. S. Trumao.
3 con 1092 a $ 0.94. M. A. R. Curicó. Dest.
8 con 3200 a $ 0.91 1|2. L. S. Temuco.
4 con 1500 a $ 0.75. A. B. Pto. Varas.

VACAS

8 con 3548 a $ 1.15. K. M. Colchagua. Dest.
12 con 5536 a $ 1.14. E. B. Trumao.
10 con 5156 a $ 1.12 1|2. J. R. T. Pirque.
11 con 4940 a $ 1.11. G. J. Chacayal. Dest.
5 con 2662 a 1.10 1|2. C. A. Lanco.
3 con 1258 a $ 1.10. C. V., La Unión.
11 con 5150 a $ 1.09 1|2. M.M. Máfil. Dest.
10 con 5146 a $ 1.08. E. B. Trumao.
10 con 3956 a $ 1.07. C. S. Los Lirios. Dest.
14 con 6584 a $ 1.05 1|2. G. J. Osorno. Dest.
11 con 4794 a $ 1.03 1|2.
9 con 4352 a $ 1.02 1|2. G. J. Chacayal. Dest.
10 con 4414 a $ 0.98 1|2. M. B. Máfil. Dest.
2 con 776 a $ G. J. Chacayal. Dest.
12 con 4468 a $ 0.95 1|2. C. V. Rari Ruca. Dest.
9 con 4202 a $ 0.95 1|2. J. R. T. Pirque.
7 con 2440 a $ 0.93. E. J. Osorno. Dest.
3 con 1598 a $ 0.92 1|2. G. J. Osorno. Dest.
10 con 4740 a $ 0.91 1|2. E. B. Trumao.
2 con 840 a $ 0.91 1|2. E. D.
7 con 2762 a $ 0.90 1|2. L. S. Temuco.
7 con 3230 a $ 0.87. C. A. Lanco.
10 con 4064 a $ 0.86 1|2. C. V. La Unión.
7 con 2830 a $ 0.86 1|2. A. B. Puerto Varas.
6 con 1886 a $ 0.84. Osorno. Dest.
10 con 4446 a $ 0.83 1|2. C. V. La Unión.
7 con 2670 a $ 0.78. J. R. T. Pirque.
10 con 4306 a $ 0.76 1|2. A. B. Puerto Varas.
9 con 2934 a $ 0.74 1|2. A. B. Puerto Varas.
7 con 2762 a $ 0.74. A. B. Puerto Varas.
6 vacas con 2600 a $ 0.68. A. A. Lanco.
7 con 2572 a $ 0.63 1|2. G. J. Osorno. Dest.

BUEYES

6 con 4130 a $ 1.17. J. V. Teno Dest.
3 con 1784 a $ 1.08. Hda. Aculeo. Hospital. Dest.
6 con 4482 a 1.04. M. A. R. Curicó. Dest.
6 con 4206 a 1.03 1|2. E. B. Victoria.
4 con 2456 a $ 1.00. L. E. Chillán. Dest.
2 con 1274 a $ 0.99. J. del C. V. Talca. Dest.
2 con 1260 a $ 0.97. C. A. Lanco.
4 con 2244 a $ 0.95 1|2. E. B. Victoria.
4 con 2498 a $ 0.94. F. P. Pto. Varas.
2 con 1366 a $ 0.94. M. A. R. Curicó. Dest.
3 con 2098 a $ 0.92. F. P. Pto. Varas.
2 con 1118 a $ 0.91 1|2. G. J. Osorno.
2 con 1556 a $ 0.91. G. J. Osorno.
3 con 2150 a $ 0.90. E. B. Victoria.
2 con 948 a $ 0.89 1|2. M. A. R. Curicó. Dest.
4 con 2532 a $ 0.86. G. J. Osorno.
4 con 1894 a $ 0.84. A. B. Pto. Varas.
3 con 1590 a $ 0.70. M. A. R. Curicó. Dest.

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Dólares 6-3|4, trans		36		
Caja 7-1, trans..		30		
Caja 7-1|2..			20000	74 1|2
Caja 8-1|2..	30000	85		
Hipot. 7-1..			10000	77
Hipot. 8-1	50000	84	50000	85
Deuda Interna. .	10000	67		
Obras Públicas. .	1000	65 1|2		
BANCOS				
Español..	50	63	200	65
Nacional, trans...		26		
MINERAS				
Colquiri..	500	3 1|2		
C. Grande, Ag. 11	200	7		
Cerro Grande.. ..			300	7 1|4
Disputadas, Ag. 25	500	5 3|4		
Lebu, trans.. ..		1.80		
Min. e Inds, Ag. 25	300	22 3|4		
Morococala, Ag. 25			500	11 1|2
Oruro, Ag. 25.. .	200	24		
Patiño, Ag. 25...	200	177 1|2		
Schwager, trans.. Ag. 25..		36 1|2		
Tocopilla, trans.. Ag. 11..		37 3|4		
SALITRERAS				
Laut. Port., Ag 25	100	49		
GANADERAS				
Aysen, Ag. 25.. ..	300	41 1|2		
T. Fuego, trans.. Ag. 25..		170		
INDUSTRIALES				
Cervecerías, Ag. 25			200	125
C. Hípico, trans..		6000		
Debentures, trans.		93		
Droguerías..	100	140		
Elect. Ord..	300	9 3|4		
Elect. Inds.	200	17		
Envases, Ag. 25..			500	8
£ Elect. Inds.. ..	200	55	200	56
Papeles y Cart...	100	271		
Paños Tomé, trans Ag. 25..		68		
Paños Concepción, trans., Ag. 25..		45 1|2		
Ref. Viña, Ag. 25	200	67 3|4		
Tej. El Salto.. ..			100	220

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES PARA EL DIA 5 DE AGOSTO

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 1.70.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, e precio medio es de 3 pesos.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en carnicerías para el día 5 de agosto, serán los siguientes:

CARNES DE VACUNOS

	1.a	2.a	3.a
1. Filete, el kilo	$ 4.20	$ 4.00	$ 3.80
2. Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo.	3.30	3.10	2.90
3. Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo.	2.60	2.40	2.20
4. Asados: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo. .	2.40	2.20	2.00
5. Cazuela o puchero surtido, tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo. . . .	2.10	1.90	1.70
6. Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo. .	1.60	1.40	1.20
7. Cogote, sin precio.			

CARNES DE CORDERO

1. Piernas y chuletas, el kilo .	4.20	4.00	3.80
2. Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo	3.80	3.60	3.40

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey, de 1.a	1.60	a	1.65
Id. id. de 2.a. .	1.40	a	1.50
Id. id. de 3.a. .	1.20	a	1.30
Id. novillo, de 1.a	1.65	a	1.70
Id. id. de 2.a. .	1.50	a	1.60
Id. id. de 3.a. .	1.30	a	1.40
Carne vaca, de 1.a	1.60	a	1.65
Id. id. de 2.a. .	1.40	a	1.50
Id. id. de 3.a. .	1.20	a	1.30
Id. cordero, de 1.a	2.90	a	3.00
Id. id. de 2.a. .	2.70	a	2.80
Id. id. de 3.a. .	2.50	a	2.60
Carne oveja, de 1.a	2.70	a	2.80
Id. id. de 2.a. .	2.50	a	2.60
Id. id. de 3.a. .	2.30	a	2.40
Carne cabro, de 1.a	1.40	a	1.50
Id. id. lechón. .	2.80	a	3.00
Id. cerdo, de 1.a	2.30	a	2.40
Id. id. de 2.a. .	2.00	a	2.20
Id. id. de 3.a. .	1.80	a	1.90
Grasa en rama. .	1.90	a	2.00
Sebo de ovejuno.	1.30	a	1.40
Cuero de buey. . .		a	1.40
Id. de novillo. .		a	1.40
Id. de vaca. . .		a	1.40
Id. de ovejuno, trasquilado . . .		a	36.00
Cuero de cordero y oveja, de $ 60.	72.00	y	84.00

la docena.

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes.	42
Novillos.	246
Vacas.	204
Vivos.	31
Vara.	80
Total.	603

Ganado menor

Terneros.	175
Corderos.	781
Cerdos.	430
Cabros.	27
Total	1413

INSCRIPCIONES ELECTORALES

1.o AL 15 DE AGOSTO

Se hace presente que por Decreto-Ley N.o 171, de 8 de julio recién pasado, el período de inscripciones en los Registros Electorales correspondiente al mes de agosto actual, se ha ampliado hasta el día 15 próximo. Expirado dicho plazo, las inscripciones quedan suspendidas en virtud de disposiciones de la ley, y las Juntas Inscriptoras deberán proceder a la publicación de las nóminas de ciudadanos inscritos dentro de las 48 horas siguientes al cierre de los respectivos Registros. El derecho a sufragio de los nuevos electores quedará perfeccionado una vez cumplidos los plazos que la ley determina para las tramitaciones judiciales que puedan originarse por reclamaciones sobre validez de algunas de esas inscripciones, para lo cual la ley concede acción popular.

Las presentes inscripciones electorales son complementarias de las que existen en vigor en los Registros Electorales actualmente en uso. De consiguiente, deben inscribirse en el presente período de prórroga de la "inscripción electoral permanente", solamente los ciudadanos que no se hayan inscrito en oportunidad anterior o que, por haber cambiado de lugar de residencia, se encuentren domiciliados actualmente en distinto departamento o comuna de aquel en que realizaron su inscripción electoral en vigor. Las inscripciones existentes en los Registros Electorales desde el año 1925 a la fecha, conservan toda su validez legal y no se hace necesario renovarlas sino en el caso anotado de cambio de residencia del ciudadano elector y previa cancelación de su anterior inscripción.

Las inscripciones se realizan en las cabeceras de comuna por las Juntas Departamentales y Comunales que funcionan respectivamente en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces para las comunas cabeceras de departamento y en la oficina del Oficial del Registro Civil correspondiente para las demás comunas. En comunas de Santiago y Valparaíso, la inscripción se atiende por Juntas Especiales en conformidad a la ley.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL.

Ct.—7 Ag.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilean Traction, 8.62.
Electric Bond Shares, 14.00.
Insul Utilities Imp., 1|8.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 1.37.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 8.00.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 7.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, 12.00.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 5.12.
Allis Chalmers Mfg., 7.50.
American Foreign Power, 4.78.
American Metal Co., 3.87.
American Radiator, 6.00.
American Smelt. & Refg., 14.62.
American Tel. & Tel., 98.
American Woollen, 4.12.
Anaconda Copper Co., 8.62.
Andes Copper, 6.00.
Atchison Topeka & S. F. RR., 34.87.
Bethlehem Steel, 14.87.
Bendix Aviation, 7.37.
Canadian Pacific RR., 13.12.
Cerro de Pasco Copper Co., 9.00.
Commonwealth Southern, 2.62.
Dupont de Nemours, 31.37.
Fox Films, 3.12.
General Asphalt, 11.
General Electric, 15.62.
General Motors, 12.75.
Great Northern, 10.50.
Hudson Motors, 6.
International Business Mach, 81.25.
International Cement, 9.75.
International Harvester, 21.
International Petroleum, 10.
International Nickel, 7.62.
International Tel. & Tel., 7.37.
Kennecott Copper Co., 10.12.
Montgomery Ward, 9.
Missouri Pacific RR., 3.00.
National City Bank, 38.75.
National Cash Register, 10.
National Dairy Products, 20.12.
New York Central, 16.62.
North American Co., 23.50.
Ohio Oil, 9.12.
Packard Motors, 2.37.
Patiño Mines & Enterpr., 4.62.
Radio Corporation, 6.87.
Southern Pacific RR., 12.87.
Standard Brands, 13.
Standard Oil, Cal., 26.25.
Standard Oil, New Jersey, 32.62.
Texas Gulf Sulphur, 18.75.
Union Pacific RR., 40.62.
United Aircraft, 12.37.
United Corporation, 7.00.
United Gas Imp., 16.
U. S. Leather, 3.37.
U. S. Rubber, 4.50.
U. S. Steel, 32.87.
Utilities Power Light, 3.87.
Warner Bros. Pictures, 2.50.
Western Union Tel., 27.12. —(U. P.)

CAMBIOS

LONDRES, 4. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos: 3.49625 dólares.
Francia: 89.11|32 francos.
Bélgica: 25.24 belgas.
Alemania: 14.70 marcos.
Finlandia: 233.25 marcos.
Austria: 30.125 schillings.
Holanda: 8.6975 florines.
Italia: 68 21|32 liras.
Suiza: 17.98 francos.
Suecia: 19.49 coronas.
Noruega: 20.— coronas.
Dinamarca: 18.615 coronas.
España: 43 7|32 pesetas.
Japón: 18.375 peniques.
Argentina: 34.5 peniques.
Checoeslovaquia: 118.25 coronas.
Portugal: 109.875 escudos. —(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra: 3.4950 dólares por libra esterlina.
Francia: 3.9137 centavos oro por franco.
Italia: 5.0950 centavos oro por lira.
Bélgica: 13.86 centavos oro por belga.
Suiza: 19.45 centavos oro por franco.
Alemania: 23.78 centavos oro por marco.
España: 8.10 centavos oro por peseta.
Sudeslavia: 1.78 centavos oro por diner.
Holanda: 40.22 centavos oro por florín.
Argentina: 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú: 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia: 17.98 centavos oro por corona.
Noruega: 17.53 centavos oro por corona.
Dinamarca: 18.83 centavos oro por corona.
Portugal: 3.24 centavos oro por escudo.
Austria: 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil: 7.37 centavos oro por milreis.
Chile: 6.03 centavos oro por peso.
Japón: 26.74 centavos oro por yen.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 4. — Los bonos chilenos del 7 y medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 17. Y los del seis por ciento de 1925 a 17.50.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 4. — Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata, £ 10.6.3; entrega futura, £ 10.16.3.
Estaño: entrega inmediata, £ 136.5; entrega futura, £ 138.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 28.6.3; entrega futura, £ 28.5.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 31.15; entrega futura, £ 32.15.
Zinc: entrega inmediata, £ 12.15; entrega futura, £ 13.1.3.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 4. — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, £ 17.1.8.
Mercurio, la botella, £ 9.5.0.
Tungsteno, la unidad, £ 10.3.7.
Bismuto, la libra, no se cotizó. —(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — El estaño se cotizó a razón de 21.55 centavos oro por libra, el cobre a 5.25 —(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Al cierre del mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo.—Se cotizó a 2.87.
Estaño.—Agosto, 21.55.
Setiembre, 21.70.
Octubre, 21.15.
Noviembre, 22.00.
Zinc.—Se cotizó a 2.95.
Cobre.—El mercado de este metal estuvo moderadamente activo y los precios fueron los siguientes: 5 1|4 para el interior y 4 7|16 para el exterior.—(U. P.)

LONDRES, 4.—Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista, £ 35.0.0.
A noventa días, £ 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 22.0.0.
A noventa días, £ 22.5.0. —(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 4. — Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 5.75.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 3.12.
Caucho de primera calidad, "Latex creppe", entrega inmediata, 3 5|16.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 4. — Hoy se vendieron 4.000 balas de algodón a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto: 4.53.
Setiembre: 4.59.
Octubre: 4.62.
Noviembre: 4.68.
Diciembre: 4.78.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto: 5.95.
Octubre: 5.92.
Diciembre: 6.09.
Enero: 6.14.
Febrero: 6.29.
Marzo: 6.44.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 4. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:

Agosto: 1.02.
Diciembre: 1.07.
Enero: 1.04.
Azúcar refinada: 4.15.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 4. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.75.
Novillos, 9.25.
Terneros, 6.50.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 4. — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 13.50 a 1[illegible].
Segunda clase, de 9.50 a 1[illegible].
Ternera, de 9.00 a 10.—(U. P.)

CHICAGO, 4.—La carne de [illegible]do se cotizó a razón de [illegible] dólares.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 4. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: Octubre, 0.5075; diciembre, 0.5412.
Maíz: Octubre: 0.3162; diciembre, 0.3175.
Avena: Octubre, 0.1737; diciembre 0.1975. —(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 4. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: Octubre, 0.5912; diciembre, 0.6050.
Avena: Octubre, 0.2850; diciembre, 0.2800.—(U. P.)

LINAZA

WINIPEG (Canadá), 4. — La linaza se cotizó a razón de [illegible] dólares por bushel.—(U. P.)

CHICAGO, 4. — La linaza se cotizó a razón de 0.9775 dólares bushel.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 4. — Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto: 4.90.
Setiembre: 5.08.
Octubre: 5.30.
Noviembre: 5.60.
Diciembre: 5.88.—(U. P.)

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— A las 21.30 celebrará sesión de conferencias en su local, Merced 565. Hablarán los doctores Sánchez, Avendaño, Hervé, Donoso, Garretón Silva y Agüero.

VOCAL DE LA 2.a JUNTA INSCRIPTORA ESPECIAL.— Por decreto del Ministerio del Interior se eximió al notario-abogado señor Luis Cousiño de desempeñar el cargo de vocal de la 2.a Junta Inscriptora Especial de la comuna de Santiago, y se designó en su lugar al notario-abogado don Eulogio Altamirano.

CARTA DE NACIONALIZACION.— Se otorgó al señor Manuel Luis Olmo Barcelona, natural de España.

ACADEMIA DE HUMANIDADES.— Hoy, a las 21 horas, en el salón de actos del colegio se efectuará una velada literaria, con motivo de la fiesta patronal.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— El sábado, a las 14 horas, en el Teatro Coliseo se llevará a efecto una matinée a beneficio de los terceros años de este establecimiento. El programa consulta varias películas cómicas y la gramática "Mamá", por Catalina Bárcena.

CLASES EN AGRONOMIA Y VETERINARIA.— El lunes próximo, impostergablemente, se reanudarán las clases en las Escuelas dependientes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Chile.

EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MINAS.— Se les cita a reunión a los de las diversas Escuelas de Minas para hoy, a las 17, en Bandera 172, ofic. 14, segundo piso.

EMPLEADOS DE SEGUROS.— Esta asociación cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 18.30, en Santo Domingo 1036.

GOBERNADOR DE HUASCO.— Se rechazó la renuncia del Gobernador del Huasco, señor Ernesto Concha.

EDECAN DE LA PRESIDENCIA.— Se nombró al capitán de carabineros señor Julio Vandorse Ugarte.

ZONAS SECAS.— Se declararon los campamentos mineros de Mina y Swell, Caletones, Barahona, Coya y Pangal, situados en el departamento de Rancagua y en un radio de un kilómetros a su alrededor.

ALCANTARILLADO DE QUILPUE.— Se prorrogó por seis meses el plazo para la ejecución de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado de Quilpué.

COLECTA PUBLICA.— Se autorizó en toda la República para el 26 de octubre, en favor de la Junta de Beneficencia Escolar.

BOMBEROS DE CALAMA.— Se autorizó a la Municipalidad de Calama para ceder a perpetuidad al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad un terreno municipal ubicado en calle Latorre.

JUBILACION DE UN INGENIERO.— Se aprobó el acuerdo de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago, que concede jubilación al ingeniero-jefe de la Sección Técnica, señor José Briones González, con veinticuatro mil pesos anuales.

OBRAS MUNICIPALES DE QUIRIHUE.— Se autorizó a la Municipalidad de Quirihue para dejar sin proveer el cargo de Director de Obras Municipales, el que podrá ser desempeñado por un empleado municipal que designe dicha Municipalidad.

Terna para secretario del Juzgado de Menor Cuantía

La Ilma. Corte de Apelaciones, reunida en pleno el día de ayer, formó terna para la designación de secretario del 2.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía de esta ciudad.

Dicha terna, que ha sido enviada hoy al Ministerio de Justicia, quedó formada por los siguientes abogados:

Don Rafael González A., don Alberto Matte Blanco y don Julio Torres Villalobos.

Ministro que jubila

Por decreto de fecha 19 del presente, del Ministerio de Hacienda, se ha expedido su jubilación, con goce de sueldo íntegro al ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, don Alejandro Lois Solar.

El señor Lois se acoge al beneficio de la jubilación, después de haber servido con eficiencia durante 40 años, y haber logrado el alto cargo que desempeñaba en la administración de justicia.

RENUNCIAS DE ALCALDES.— Se aceptaron las renuncias presentadas por los Alcaldes: de Puerto Varas, señor Francisco Schwerter, y se nombró en su lugar a don Alfredo Binder; de Petorca, y se nombró a don Luis Charme; de Curacaví, señor Ojeda, y se nombró a don Ramón Raposo; de San Rosendo, señor Juan San Martín, y se nombró a don Enrique Madariaga Ogalde.

ALCALDE DE MARCHIGUE.— Se declaró vacante el cargo de Alcalde de este pueblo, servido por don Carlos Stuven, y se nombró a don Eusenio Alvujar.

EL ALCALDE, don Armando Silva Valenzuela, visitará hoy las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

El Instituto de Comercio Exterior no se reunió ayer. Acordó postergar la sesión para la próxima semana, en espera de ciertos estudios que practican los comitées especiales designados al efecto.

Semillas de soya, maní y cáñamo tiene la Caja Agraria

LAS REPARTIRA ENTRE LOS AGRICULTORES QUE SE INTERESEN POR LAS INDUSTRIAS DEL ACEITE Y DE LOS SACOS

Matinée para los huerfanitos

OFRECERA LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda., ha organizado matinées gratuitas para los niños huérfanos, que se llevarán a cabo en la mañana de los domingos. La primera de estas fiestas se efectuará el domingo próximo a las 10 de la mañana, en el local del Patronato Nacional de la Infancia, Santo María frente al Parque Forestal.

El programa lo tendrá a su cargo la troupe de circo que dirige el tony Chalupa. A la fiesta asistirán altos jefes de la Compañía de Electricidad.

La Caja de Crédito Agrario ha enviado una circular a los agricultores del país, en la que les recomienda la conveniencia de participar en la política agraria que desarrolla el Gobierno, y que persigue el fomento de la producción y la disminución de la cesantía.

Para dar cumplimiento a este plan de protección, la Caja expresa que dará especial importancia al despacho de solicitudes que presenten en orden a cooperar a los propósitos del Gobierno.

Con el objeto de proporcionar facilidades a los agricultores e industriales, formalizó ayer una negociación con la Asociación de Fabricantes de Envases, mediante la cual adquirió 200,000 kilos para los usos que determina la ley respectiva.

Por otra parte, para facilitar la implantación de la industria del aceite en el país, la Caja ha adquirido grandes cantidades de semillas de soya y maní, y para la industria de los sacos, otra gran partida de semilla de cáñamo.

Automóvil Club

RACIONAMIENTO DE BENCINA

El Automóvil Club de Chile racionará la bencina para sus socios en la siguiente forma:

Para hoy viernes 5 de agosto, vales garantidos desde las 9 hasta las 11 horas, desde el N.o 2341 al 2510, y del N.o 1 al 460, siempre que estos socios no hayan retirado ya sus vales el jueves.

Sin compromiso, el posible expendio se repartirá a partir de las 11 hasta las 12.30 horas a los socios comprendidos entre el N.o 461 al 620.

Amnistía para exfuncionarios de Carabineros

Se concedió amnistía para los siguientes ex-funcionarios de Carabineros que se encuentran cumpliendo condenas impuestas por los tribunales militares, capitán Manuel Hormazábal; sub-comisario de Investigaciones, Celedonio Cáceres González, sargento Francisco Miranda Mancilla, cabos Raúl Reyes Díaz, Miguel Olivos Cabrera, Exequiel Manríquez Yáñez, Manuel González Figueroa y Declen Cáceres Rojas; carabineros Alberto Ruiz Rojas, Valentín San Martín, Víctor Méndez Ramírez, Miguel Urrutia Ortiz, Aristóteles Inzunza Gangas, Santiago Machuca Gajardo, José Navarrete Navarrete, Carlos Sotelo Navarro, Alfonso Carrillo Mardones, Onofre Cid Merino, Justo Sarraga Vergara y José Figueroa Arriagada.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

Hasta mediodía del 4 de agosto

Zona norte (Arica a Coquimbo) —Variable. Mal tiempo y lluvia en la parte sur. Vientos moderados del este. Visibilidad mala. Marejada.

Zona central (Aconcagua a Maule) —Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Ferrocarril Transandino (Cordillera, Juncal, Caracoles).—Temporal de nieve.

Santiago.—Mal tiempo y lluvia. Mínima, 7 grados. Máxima, de ayer: 12 grados.

Zona sur (Ruble a Chiloé).— Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Extremo sur (I. Guafo a Magallanes).—Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos muy fuertes del norte y noreste. Visibilidad mala. Mar agitada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Hasta la tarde del 5 de agosto

Zona norte (Arica a Coquimbo) —Variable. Lluvia en el sur de la zona. Vientos moderados del NW y W. Visibilidad mala. Marejada.

Zona central (Aconcagua a Maule).—Mal tiempo, lluvia y temporal, comenzando a declinar en las próximas 24 horas. Vientos fuertes del norte y NW. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Ferrocarril Transandino (Cordillera, Juncal, Caracoles).—Temporal de nieve y viento.

Zona sur (Ruble a Chiloé).—Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y NW. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Extremo sur (I. Guafo a Magallanes).—Mal tiempo y temporal. Vientos muy fuertes del norte y noreste. Visibilidad mala. Mar gruesa.—Oficina Meteorológica de Chile.

Tiempo probable para Santiago

Temperatura de ayer: Máxima, 11 grados. Mínima, 7 grados.

Probabilidades para hoy: Lluvia, después variable. Máxima, 8 grados. Mínima, 11 grados.

Tendencia para mañana: Variable.

Sol: sale a las 06 h. 33 m. Puesta: a las 17 h. 50 m.

Luna, sale a las 08 h. 27 m. Puesta: a las 20 h. 50 m.

Fase: Cuarto creciente, el 9.

Agua caída hasta la fecha, 233.0 mm; en igual fecha del año anterior, 199.0. — Oficina Meteorológica de Chile.

Hay bencina para los motociclistas

Se avisa a los motociclistas de Santiago, que se pueden pasar a retirar sus talonarios especiales para bencina a la Secretaría del Santiago Moto Club, en Compañía 1328, de 11 1|2 a 12 y 19 a 21 horas. Se entregarán a cada uno 50 litros al mes, fraccionados en vales de 5 litros cada uno. La entrega se hará en la bomba de Av. La Paz y Artesanos.

Licencia y terna

Se concedió un mes de licencia a contar desde el 1.o del actual, por motivo de enfermedad, al secretario del Juzgado de Letras de Santa Cruz, doña Claudina Acuña.

Para proveer en suplencia dicho cargo, la Ilma. Corte elevó al Ministerio de Justicia la siguiente terna:

Don Leopoldo Aldunate, doña Estefanía Poblete y don Nicolás Sepúlveda.

ACTIVIDADES GREMIALES

Amplia concentración gremial en el Esmeralda

La convoca el "Comité Unico de Obreros de la Construcción"

Una nueva concentración popular de trabajadores efectuará el próximo domingo, el Comité Unico de Obreros de la Construcción, con el objeto de tratar materias sociales y económicas de especial importancia para todos los gremios y en particular para los del ramo de construcción.

La asamblea se verificará esta vez en el Teatro Esmeralda, a las 9 1|2 horas.

Otro de los tópicos a dilucidar en la concentración es el relativo a llamar a la organización de una Central de los Obreros de la Construcción. Con este fin la invitación es amplia para los obreros de trabajos fiscales y de trabajos particulares.

A la concentración vendrán delegaciones de provincias por organismos adheridos al Comité.

Veladas y bailes sociales

Sección Zapateros de la Foch. Velada, con nutrido programa artístico, hoy, a las 20.30 horas, en Chacabuco 1178. Actuarán: el Cuadro Nicanor de la Sotta, los guitarristas López, Lazo y Berríos, y la tanguista señorita Ana Sandoval.

Centro Cultural Empleados Auxiliares del Internado Barros Arana.—Baile social, mañana, a las 21.30 horas, en la Artesanos La Unión, Riquelme 851. Orquesta Lupetty.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—Bailes sociales mañana, a las 21.30 horas y el domingo a las 17.30. Orquesta de la profesora Domitila Silva.

Centro de Padres y Vecinos de la Escuela 97.— Velada y baile social el domingo, a las 17 horas, con programa a cargo del Conjunto Elías D. Soto. Se efectuará en Porvenir 775.

Federación de Suboficiales Retirados (Sección Luis A. Soto).—Baile social mañana, a las 21 horas, y parte artística por el Conjunto La Aurora. Local de la Sección Luis A. Soto.

Directorios de Sindicatos Industriales y Profesionales

Los elegidos últimamente por algunas organizaciones

Insertamos los directorios recien elegidos por diversos sindicatos:

SINDICATO PROFESIONAL DE ZAPATEROS

En su asamblea celebrada en Puente 682, designó el siguiente cuerpo directivo: presidente, señor Carino Maceya; secretario, señor Edmundo Alvarez; tesorero, señor Luis Rojas Contreras; directores, señores Juvenal González, Mateo Tapia y Julio Rodríguez. A la sesión asistieron personales de 22 establecimientos de calzado fino.

SINDICATO INDUSTRIAL LABORDE Hnos.

Esta organización designó el directorio que sigue: presidente, señor Adrián Miranda; secretario, señor Carlos Montero G.; tesorero, señor Néstor Labbé; directores, señores Osvaldo Arriagada y Reinaldo Miranda. Asistió a la reunión el inspector del Trabajo señor Vicente Santa Cruz, que disertó sobre la ley sindical.

SINDICATO INDUSTRIAL MIGUEL ETCHEPARE Y Cía.

Ha constituído su directorio, quedando como sigue: presidente, señor Rufino Salas; secretario, señor Guillermo Ossandón; tesorero, señor Silver González; directores, señoritas María Corrial y Claudina Astudillo.

Informaciones para esta sección

HORA HASTA LA CUAL SE RECIBEN

Las informaciones para esta Sección deben ser colocadas en el buzón respectivo antes de las 5 P. M., y las simples citaciones, antes de las 6 P. M.

En días sábados la recepción de noticias y citaciones se hará hasta las 5 P. M.

Advertimos a los secretarios y comisiones de organismos la necesidad de depositar en el buzón sus informaciones dentro de las horas mencionadas; de otro modo, y aun cuando sean entregadas después por delegaciones, sólo podrán aparecer en los días subsiguientes, si conservan actualidad.

Queda recomendada la brevedad de las versiones y acuerdos.

Beneficio a cesantes se verifica en el O'Higgins

Tendrá lugar a las 21 horas, con un interesante programa artístico

Esta noche, a las 21 horas, se verifica en el Teatro O'Higgins la velada artística y cinematográfica preparada por la "Asociación de Cesantes de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda."

Han sido invitadas al acto los Embajadores de España y México, señores Baeza y Cravioto y el señor Ministro del Trabajo, quienes han prometido asistir.

El programa elaborado es interesantes y para su desarrollo han aceptado participar aplaudidas figuras del teatro, como Alejandro Flores, Inés Berutti, Gabrielita Ubilla, Pepe Rojas, Luis Rojas Gallardo y los Cuatro Huasos.

Por su parte el "Sindicato Orquestal de Chile", cooperará con una buena orquesta.

Los fondos que produzca la velada serán a beneficio de las familias de los cesantes de la Cía. de Electricidad.

Sociedad Igualdad y Trabajo

Hoy a las 21 horas, celebrará junta general ordinaria de socios la Sociedad Igualdad y Trabajo.

La tabla a tratar es la siguiente:

1.o Elección de presidente;

2.o Lectura a los movimientos de caja correspondiente al semestre;

3.o Asuntos varios.

Se nos encarga encarecer en forma especial la asistencia de un mayor número de socios.

Entidad gremial sin carácter político

será la Asociación de Instaladores Sanitarios, fundada últimamente

Los profesionales que se dedican al ramo de instalaciones sanitarias (alcantarillado, agua, gas y calefacción), se reunieron en el local de la Asociación Chilena de Instaladores Eléctricistas para formar una nueva institución social y gremial, llamada "Asociación de Instaladores Sanitarios".

En la reunión se nombró una comisión compuesta de los señores Pedro Labarca, Saturnino Carrasco, Alberto Maldonado, José Fortuño y Marcos, Rodríguez para que estudien las bases definitivas de la Asociación.

Como declaración de principios la institución acordó no tener carácter político, sino propender únicamente al mejoramiento económico y social de quienes laboran en esta especialidad de la ingeniería.

El local social ha quedado instalado en Santo Domingo 1089.

Concentración de bancarios en el Baquedano

Se efectuará el próximo domingo a las 10

Con éxito ha continuado desenvolviendo sus actividades el Sindicato Profesional de Empleados de Bancos y Cajas de Ahorros, cuyos estatutos se encuentran ya terminados.

Han continuado recibiéndose adhesiones de provincias y es va una realidad la afiliación al Sindicato de los bancarios de todo el país.

El próximo domingo, a las 10 de la mañana, se efectuará en el Teatro Baquedano la asamblea que servirá de base a la aprobación de los estatutos del Sindicato.

Dada la importancia social y reglamentaria de esta concentración, se ha recomendado la más amplia asistencia.

Convención Nacional de Contadores

Hoy sesiona la entidad organizadora

Con toda actividad se prosiguen los trabajos preparatorios de la próxima Convención Nacional de Contadores. Hasta este momento la Comisión Organizadora ha recibido la adhesión de diversas entidades de la capital y de provincias y numerosos trabajos de carácter técnico y social. Por otra parte, la subcomisión ha continuado en el estudio y finiquito de las bases y programa de la Convención, siendo probable que en la sesión plenaria que el Directorio General de la Cámara de Contadores y la Comisión Organizadora celebrarán hoy, a las 19 horas, quede totalmente despachado. A esta sesión se ha invitado en forma especial a los delegados permanentes y directores generales, como asimismo a los miembros de las diversas comisiones de la Cámara de Contadores. Las adhesiones se seguirán recibiendo en Moneda 1118 o casilla 3340.

Asociación de Empleados de Seguros

Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 18.30 horas, en Santo Domingo 1036 (Sociedad Empleados de Comercio), con el objeto de tratar sobre algunas reformas a los estatutos.

Sección Cesantes de la Federación de Empleados de Chile

SE REUNE ESTA TARDE

La Sección Cesantes (reorganizada) de la Federación de Empleados de Chile, celebra asamblea general hoy, a las 16 horas, en San Antonio 58. En esta dirección se atiende a los empleados cesantes que deseen ingresar.

Sociedad "Union de los Tipógrafos"

El domingo próximo celebrará junta general ordinaria esta institución, con el objeto de prestar su aprobación al balance semestral y a la memoria que presentará el presidente.

La sesión empezará a las 3 en punto de la tarde, pues a las 4 el directorio será recibido por S. E. el Presidente de la República.

Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría. C. M. B. E.— Onda 970 K. C.

Programa de transmisión de hoy viernes 5 de agosto de 1932

13 horas.— HORA SELECTA.— Programa de las señoritas Marta, María y Luisa Canales.

12.45 horas.— Concierto del Calzado City Style, fabricado por Bauza y Rodillo.

13 horas.— Lectura de la prensa de mediodía.

13.45.— Concierto ofrecido por Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

13.30.— Concierto Editorial "Zig-Zag".

13.45.—Concierto de la Viña Lontué, Correa Errázuriz.

AUDICIONES DE LA TARDE

16.30 horas.— HORA DEL HOGAR.— Charlas sociales y familiares, de modas, de estética femenina.

17 horas.— HORA FEMENINA DEL TE.— Programa a cargo de distinguidos artistas y aficionados.

19.15 horas.— Concierto Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

19.45 horas.— Lectura de la prensa de la tarde.

AUDICIONES DE LA NOCHE

20 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES, Estado 135, San Diego 1175 y San Pablo esquina 21 de Mayo.

20.30 horas.— CONCIERTO de la EDITORIAL "ZIG-ZAG".

20.45 horas.— CONCIERTO CARBONELL.

A las 21 horas.— CONCIERTO OFRECIDO POR LA

OFICINA DE PROPIEDADES DE DON CARLOS OSSANDON B.

Programa sinfónico de Música Clásica.

A las 21.30 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES

LABORATORIOS VINDOBONA

Programa orquestal selecto.

CONCIERTO UNIVERSO

A las 22 horas.— Audición vocal, instrumental y Literaria, diariamente.

PROGRAMA ORQUESTAL.— Conjunto Universo, dirigido por Ubaldo Grazioli.

SOLISTAS: Pietro Bruno, piano; Manuel Pérez, cello, y Ubaldo Grazioli, violín.

PROGRAMA VOCAL.— Sopranos, señoritas MARIA EBELL, MARIA RODRIGUEZ y MATILDE BRODERS.

RECITACION.— VERA ZOUROFF.

AUDICIONES SEMANALES

HORA ESCOLAR INFANTIL, patrocinada por la Revista "EL PENECA". Se transmite los miércoles de 15.30 a 16.30. Concursos semanales con bonitos premios.

AUDICION ALEMANA, los viernes de 22 horas adelante, selecto programa de música y artistas de la Colonia Alemana.

HORA RELIGIOSA, dirigida por Monseñor Juan Subercaseaux. Se transmite los sábados de 13 a 15 horas.

EXTENSION CULTURAL ARTISTICA de la Cruz Roja Juvenil Chilena.. Los sábados a las 18 horas. Programa por los Cadetes de la Cruz Roja.

Asamblea obrera habrá el domingo en el Imperial

La organiza la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

Tenemos encargo de anunciar a todos los organismos afiliados a la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, que la concentración anunciada para el próximo domingo se efectuará a las 10 horas en el Teatro Imperial, situado en San Diego entre las calles Santiago y Victoria.

Se encarga a los representantes de los sindicatos industriales pasar hoy a Prat 1242 a retirar los volantes cuyo reparto les corresponda. Además, los secretarios no deben olvidar que es necesario entregar por escrito las peticiones u observaciones que deseen incluir en el pliego que se redactará y que conocerá el Ejecutivo.

La mesa directiva cita a los delegados para hoy, a las 20 horas, en Prat 1242.

Velada Artística en el Centro Santiago

Presentación de su Academia de Aficionados

Con un entusiasta y disciplinado concurso reiniciará sus labores la Academia Artística del Centro Santiago de la U. N., verificando su primera presentación en la velada que se realizará mañana, a las 21 horas, en el local social de San Pablo 1541.

En el programa figuran números a cargo de la orquesta, recitaciones por el aficionado infantil señor Jorge Silva; sketch por los señores Gálvez, Silva, Marín y señora Benigna de Silva; charleston por los hermanos Santibáñez; monólogo por el señor Juan Farías y la comedia titulada "Wladimiro", en cuya interpretación actuarán las señoritas Rebeca Jacob y Adriana Bravo, señora Benigna de Silva y señores Carlos Rolland, Vicente Santibáñez y Benjamín Silva.

A continuación seguirá un baile social amenizado por la orquesta del señor Oscar Cabrera.

Asociación Nacional de la Habitación Popular de Chile

Cita a junta general de delegados de Recoleta, Población Bulnes, Yungay, Quinta Normal, Santa Elena, Chuchunco, San José de Maipo, San Bernardo, San Antonio, Lo Ovalle, Lo Espejo, San Migual, Llay-Llay, Calera, Nogalès, Articio, Población del Carmen, Población Rosenblit, San Eugenio, Población Germania y Mirador.

Estas colectividades llevarán a efecto el domingo próximo, una concentración en la Población Bulnes, a la que se invitará al señor Selim Carrasco, jefe del Departamento de la Habitación.

Acuerdos de la Artesanos "La Unión"

Labor de su directorio y comisiones

El directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión, en su última sesión presidida por el señor Juan Urzúa Madrid y con asistencia de la totalidad de los directores tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Acusar recibo y agradecer la comunicación de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, en la que da cuenta de la atención que está prestando a dos socios de esta sociedad en ese puerto; 2.o Agradecer la donación de unos folletos especiales donados por la Unión Social Mutualista; 3.o Agradecer al señor Víctor Domingo Silva un obsequio hecho para la biblioteca de la sociedad; 4.o Aceptar una nota del señor Agustín Edwards, sobre veladas culturales; 5.o Ceder el salón social todos los domingos en la mañana, al Sindicato de Carpinteros para que sesione; 6.o Dar más facilidades a la Comisión de Organización Gremial, para que prosiga elaborando su programa de trabajo; 7.o Ceder el salón al Conjunto Víctor Domingo Silva, para que efectúe un baile de beneficio, para lo cual la Comisión de Fiestas le fijará la fecha correspondiente; 8.o Cancelar la cuota mortuoria a la familia del socio señor Manuel Saavedra Osorio, fallecido últimamente; 9.o Nombrar vocales de la Comisión de Propaganda y Prensa a los señores Pedro Olmedo, Luis A. Soto, Fernando Friz y Armando Espinoza; 10. Nombrar inspectores generales de la Comisión de Sanidad a los señores Carlos González Uribe y Manuel Soto; 11. Aceptar la cuenta dada por la Comisión Educativa, de sus diversos trabajos y, al mismo tiempo, felicitarla por el éxito con que efectuó la segunda velada cultural gratuita e inauguración de los cafées escolares a los alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta; 12. Nombrar vocal de la Comisión de Edificios al señor Andrés Aguila; 13. Ceder el salón social a la Federación Cultural Obrera de Chile para una velada cultural y baile social, tomando en cuenta la labor desarrollada por esta colectividad dentro de las sociedades obreras de la capital y, especialmente, en la Sociedad de Artesanos La Unión; 14. Aceptar en todas sus partes los trabajos efectuados por la Comisión de Propaganda y Prensa; 15. Que este directorio celebre su sesión próxima el jueves 11 del presente, a las 21 horas, en el local social de Riquelme 851, y no los días domingo como estaba acordado anteriormente.

Conferencia sobre el ahorro

MAÑANA, EN LA ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA

La escuela nocturna que sostiene la Asociación Deportiva de Providencia ha organizado para mañana, a las 21 horas, un acto cultural que se efectuará en Bilbao 717.

El señor Jorge Meléndez dictará una conferencia sobre el ahorro como base fundamental de bienestar social, integrándose el programa con interesantes números artísticos.

Cuarta asamblea de la Federación de Trabajadores

Se prepara para el domingo próximo y se efectuará en el O'Higgins

La Federación de Trabajadores de Chile, efectuará el próximo domingo, a las 9 A. M. y en el Teatro O'Higgins, su cuarta concentración pública.

Esta organización lucha por el mejoramiento económico de sus asociados, sin ningún credo político o religioso, propicia la devolución íntegra de las imposiciones de la Ley 4054, por cuyo motivo ha estado en continuo contacto con los funcionarios respectivos de la Caja de Seguro, y desea transmitir a sus asociados en general sus resoluciones.

Asociación de Constructores y Contratistas de Chile

CELEBRARA ASAMBLEA A LAS 19 HORAS

En Rosas 1036 se reunirán los miembros de la Asociación de Constructores y Contratistas de Chile, a las 19 horas, con el objeto de estudiar la tabla acordada en la asamblea del domingo pasado. Atendida su impirtancia para el gremio, se encarece la asistencia.

Sindicato Profesional de Operarios del Matadero

FALLECIMIENTO DE UN SOCIO

El Sindicato Profesional de Operarios del Matadero informa a las instituciones amigas el fallecimiento de su socio señor Humberto Soto Oliva. Sus funerales se realizarán mañana sábado, a las 3 P. M., partiendo el cortejo de Chiloé 2026, acompañado de una banda de músicos.

Fallecimiento de un veterano del 79-84

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad el veterano del 79-84 don Juan Cifuentes Chávez, soldado durante la primera y segunda campañas, a quien correspondió actuar en Chorrillos y Miraflores.

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la parroquia de San Rafael en dirección al Cementerio General. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio General.

Federación Nacional del Trabajo de Chile

HOY SESIONA LA ASAMBLEA CENTRAL

A las 19 1|2 horas de hoy se reunirá, en Rosas 1022, la Asamblea Central Permanente de delegados de Sindicatos Industriales, Profesionales, Gremios, Cooperativas y demás asociaciones adheridas a la Federación Nacional del Trabajo de Chile.

Se ha recomendado a las instituciones cubrir cuanto antes sus cuotas mensuales, ante el Tesorero señor Manuel Parra Cofré.

"Asociación Central de Empleados Particulares Cesantes"

El próximo domingo, a las 16 horas, se verificará en el local de la Asociaciónn Central de Empleados Particulares Cesantes una velada artística y baile social a beneficio de los empleados en cesantía.

Prestarán su cooperación el Bando de Pieda de Chile y algunos aficionados artísticos. Habrá un buen buffet a precios económicos.

AÑO XVI N.o 5,366
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

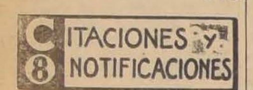
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1932

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

VENDO CARRETELA, DOS CABAllos, 800 pesos. Manuel Berríos, Ñuñoa, Av. Lo Cañas, antes de la Florida. 7-A-0202

DE OCASION COMPRO DISCO para camión Ford del 30 y forro 32x6. Eleuterio Ramírez 740. 6-A



CANARIAS FLAUTAS REALIZO, diez pesos. Huérfanos 2483. 8 Ag.

C 8 CITACIONES y NOTIFICACIONES

SE REUNIERON LOS DUEÑOS DE talleres de herraje y formaron el sindicato profesional, conforme a la ley 4057. Eligieron el siguiente directorio: presidente, don José Letelier; secretario, don José Reyes; tesorero, don Enrique Peña; directores, don Ventura González y don Juan Pino.

C 9 COMPRA y VENTA de MERCADERIAS EN GENERAL

MANIQUIES ORTEGA SALIERON los nuevos modelos para señoras. Fábrica. Rosas 1869. 12-Ag.

RETAZOS, COMPRO TODA CLAse materiales sastre, pago mayor precio. San Diego 228. A-10

ZAPALLOS, GRANDES PARtidas compro. Feria Municipal. Bodega 1051-A. "La Chilena". Ag. 6.

500 ARROBAS VINO TINTO compro al contado. Calle Olivos 722. Santiago. 0099—5 Ag.

COMPRO ROPA USADA, BOLETOS agencia. Los Mineros. San Pablo 2274. 0096—6 Ag.

COMPRO ESTANQUE FIERRO CApacidad de 8 a 10 m3. de 3|16 o 1|4, espesor. Téllez, Galería Alessandri 30, 2.o piso. 5 Ag.



MALETERIA "EL TURISTA". REAliza en casa particular, calle 12 Febrero 71, toda su existencia a precio de costo. Se hace toda clase composturas. 25 ag.

ONDULACION PERMANENTE, 40. Peluquería Demetrio. San Antonio 69. A 12

SASTRERIA LA MENDOCINA, VIraduras perfectas: $ 35; trabajo garantido, transformaciones, zurcidos. Hechuras, materiales primera, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. A 7

PAPELES PINTADOS MITAD DE precio. Estado 91, 2.o piso. Ag. 12.

ZAPATERIA "EL SUBMARINO" Delicias 2699. Medidas, señoras, desde $ 35 par. Composturas en general. Teléfono 80423 A—4.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. A 31

LIQUIDACION TOTAL POR CIERRE "Los Gobelinos" BANDERA 533 cas. Esq. CATEDRAL 2—St.

SOMBREROS SEÑORAS, DESDE $ 12; hechuras finas, desde $ 6. La Clínica, Alameda 715, al lado Embajada de España. 8-A-0160

TECNICOS EN RADIO, HACEMOS toda clase reparaciones toda marca Radio, precios módicos. Trabajos garantidos. Catedral 1047, teléfono 66423. A 31

BUFANDAS ESPUMILLA SEDA, bizcochos, colores moda, 21. En seda milanesa, 10. Fábrica Ropa Seda Señoras. Arturo Prat 763. A 5

SIN DUDA ALGUNA EL MEJOR sastre baratero, conocedor de la moda, actual es Herrera. San Diego 163. 6 Ag.

VIRADURAS $ 30, CONFECCION de ternos $ 60. Trabajo garantido. San Diego 943. 18 Ag.

D 11 DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS POSTIzas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. 20 Ag.

DISCOS VIEJOS QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. 0844—5-Ag.

COMPRO BOLETOS AGENCIA Y ropa usada. San Pablo 3125. 7 Agt.

ZURCIDO, TRANSFORMACIONES, trabajo garantido. Merced 776. A 5

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de dactilógrafo, grado 27.o, del Servicio de Agua Potable de Cartagena, dependiente de la Dirección General. Moneda 1495, Santiago. —L. L[illegible], Director General.

E 12 EDUCACION é INSTRUCCION

¡¡¡MODAS!!!, SOMBREROS, BElleza, sastrería. Sistema único, rápido, parisiense; económico. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Internado Alumnas provincias!! "Escuela Politécnica Vocacional". — Santo Domingo 1220. 7 Agt.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y Comercio. Estado 32. Taquigrafía, contabilidad, inglés, castellano; dactilografía "Prefix" apréndese en un mes. 25 Agt.

MATRIMONIO SOLO, ELLA AYUdar quehaceres, cocina, competente, construcciones, otros trabajos, ofrécense, Aldunate 1238. 31—Ag

PELUQUERIA. ENSEÑANZA RApida. Facilidades pago. Cumming 79. 6-A-0185

INSTITUTO INTERNACIONAL, Rosas 920. Cursos contabilidad, 30 lecciones, individuales, $ 150. Profesor Manuel Olmos. Enseñanza práctica garantizada 6-A-0148

ASOCIACION CHILENA DE APIcultores.—Avisa al público que desde el domingo 7 del presente funcionará un curso práctico de apicultura, en el Colegio Alemán de Los Guindos. 0227

E 13 EMPLEADOS PARTICULARES BUSCADOS y OFRECIDOS

SI NECESITA UN EMPLEADO honorable y competente, diríjase a la Seccional de Cesantes de la Federación de Empleados Particulares de Chile, Agustinas 2450, teléfono 65756, único organismo reconocido por el Ministerio del Trabajo. Ayudará, así, patrióticamente, a terminar con la cesantía. A 12

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera o vendedora u oficina; sé dactilografía. Av. Larraín 6413. — Hortensia Medina. 5 Ag.

JOVEN POSEE INGLES, PRACTIco en trabajos contabilidad, ofrécese.— Augusto Escárate. Salas 340. 6 Ag.

JOVEN HONRADO Y SIN PREtenciones desea ocupación. Dirigirse a N. N., Huemul 1238. 6 Ag.

OFRECESE JOVEN SIN PRETENsiones, para todo trabajo de oficina. Independencia 407.

JOVEN COMPETENTE PARA cualquiera ocupación, se ofrece, con buenos certificados. Independencia 1564. 7-A

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para secretaria de abogados o trabajar en oficinas, sin pretensiones. M. Medina C, Correo Central. 7-A

E 14 EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS y OFRECIDOS

NECESITO MATRIMONIO ESPAñol, cocinera y nochero; empleadas para las mesas, Hotel "Colón". Artesanos 699. 0003—7 Ag.

COCINERA NECESITO. — CATEdral 1988. 5 Ag.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Tratar: García Reyes 90.

NECESITO EMPLEADA PARA HOtel. Diez de Julio 221. 5-A-0164

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO, con recomendaciones. Manuel Rodríguez 34. Tratar: 2 a 6. 5-A-0153

MATRIMONIO SIN PRETENSIOnes recomendado se ofrece para el campo. Conocimientos carpintería o como llavero.—Ramón Cifuentes Soto. Aldunate 882. 6 Ag.

NECESITO COCINERA ESPAÑOLA competente y recomendada. Casilla 4567. 5 Ag.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las piezas. Buenas recomendaciones. Santa Rosa 1065. 0223

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio. Correa 1402 (Negrete). 7-A-0221

G 15 GARAGE

GARAGE ESPACIOSO INDUStrias vivienda $ 300. Gay 1736. 5 Ag.

H 16 HOTELES y PENSIONES

REGIOS DORMITORIOS DESDE cinco pesos. Hotel 21 de Mayo 797. Ag. 6

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esquina San Antonio. Lindas piezas calle, días, meses. Confort, baño, teléfono, excelente comida. A 9

PENSION MESA, SEMANA, MEses. Precio módico. San Antonio 331. A 10

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CAlle, con sin muebles. Buena comida. Precios módicos. Teléfono 65068. Catedral 1326. A 9

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio, persona sola. San Antonio 331. A 10

DELICIAS 1478, ARRIENDA DEpartamento y piezas. Buena comida. Precios reducidos. A 8

DEPARTAMENTO, PIEZAS arriéndanse con pensión. Catedral 1844. 0134—5 Ag.

110, PIEZA PENSION; MATRIMOnio, 200. Propietaria. Riquelme 960. 8-A-0159

ARRIENDANSE DEPARTAMENTO, piezas asoleadas, buena comida. Huérfanos 1590. 19-A-0233

PIEZAS, PENSION. AGUSTINAS 1876. 12-A-0231

200, PIEZA PENSION MATRIMOnio. San Diego 43. 7-A-0201

300, 250 PIEZA BALCON, INTErior, buena comida. Lira 147. 0109

J 17 JUDICIALES

SOCIEDAD "BERG Y COMPAÑIA Limitada".—En la ciudad de La Serena, República de Chile, a veintiséis de julio de mil novecientos treinta y dos, ante mí, Jorge Polle, abogado, Notario y Conservador de Comercio y de Minas de este departamento, comparecieron: don Osvaldo Berg Floto, chileno, comerciante, casado, domiciliado en Cordovez número sesenta y nueve, de esta ciudad, y don Gustavo Furthmann Buckesfeld, alemán, contador, soltero, domiciliado en Gandarillas cuarenta y nueve de esta ciudad, ambos mayores de edad, a quienes declaro conocer, y expusieron: que han convenido en celebrar un contrato de Sociedad Comercial Colectiva de responsabilidad limitada, bajo las siguientes bases: Primero: La Sociedad tiene por objeto instalar en esta ciudad una Oficina de Representaciones, Corretajes Comerciales, de Contabilidad y de Enseñanza de Ramos Comerciales, y podrá girar, además, en cualquiera otra clase de negocios que acuerden los socios. Segundo: La razón o firma social será de "Berg y Compañía Limitada", cuyo uso estará de cargo del señor Osvaldo Berg Floto, únicamente, quien tendrá a su cargo también los negocios comerciales de la Sociedad, y el señor Gustavo Furthmann tendrá a su cargo el trabajo de Contabilidades, Clases en Ramos Comerciales, Peritajes, Informes de Contabilidad y cualquier otro trabajo relacionado con este ramo. Tercero: El señor Osvaldo Berg Floto aporta a la Sociedad sus conocimientos comerciales, la Subagencia de las Compañías de Seguros "El Cóndor", "La Americana", "La Universal", "La Cooperativa Vitalicia" y todas las administraciones de propiedades que actualmente tiene a su cargo o que se le encomienden durante el término de la Sociedad. El señor Gustavo Furthmann B., aporta sus conocimientos técnicos de contabilidad y ramos comerciales y las contabilidades que actualmente lleva, con excepción de las firmas Sucesión J. Segundo Westermeier y Thiel y Hasenohr, que seguirá llevando por su sola cuenta. Se deja establecido que cualquiera otra contabilidad que tome a su cargo o peritajes que acepte durante la Sociedad, será por cuenta de la Sociedad. Cuarto: La Sociedad comenzará su giro el primero de agosto de mil novecientos treinta y dos y terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Quinto: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, continuará la Sociedad hasta su término, debiendo la sucesión del socio fallecido nombrar una persona que la represente en la Sociedad, con las mismas obligaciones y facultades del difunto. Sexto: A fin de cada año se efectuará un balance general de los negocios sociales. Los socios estarán obligados a dejar en la Sociedad un veinte por ciento de las utilidades de cada ejercicio para la formación de un fondo social. Séptimo: Cada socio podrá tomar para sus gastos particulares hasta la suma de trescientos pesos mensuales, con cargo a sus respectivas utilidades. Octavo: Las utilidades, como asimismo las pérdidas, se repartirán por iguales partes entre los socios. Noveno: La liquidación y división del haber social al término de la Sociedad, se hará de común acuerdo entre los socios; en caso de desacuerdo, por un liquidador designado por el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena; el liquidador obrará como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso. Décimo: Las dificultades que ocurran entre los socios durante la vigencia de la Sociedad, ya sean referentes a la administración de los negocios sociales o a la interpretación del contrato o reglamento interno, serán resueltas por el presidente de la Cámara de Comercio mencionada, en el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso. Undécimo: Cualquiera suma que ingrese a la Sociedad deberá depositarse en la Cuenta Corriente de la Sociedad en el Banco o en la Caja Nacional de Ahorros respectiva, y todos los pagos deben ser efectuados exclusivamente con cheques de la Sociedad, a menos que se trate de sumas inferiores a veinte pesos. Duodécimo: Ambos socios están facultados para imponerse de la cuenta bancaria de la Sociedad, retirar correspondencia de cualquiera especie, contratar negocios, aceptar comisiones, arbitrajes, etcétera, en interés común de la Sociedad. Décimo tercio: La responsabilidad de los socios queda limitada a sus aportes. Décimo cuarto: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de La Serena. Se faculta al portador de copia autorizada de este instrumento para que requiera su inscripción en el Conservador que corresponda. Lo otorgan y firman, previa lectura, junto con los testigos señores Manuel Bustamante Aguirre y Octavio E. Cavada. Al margen de este instrumento se pagaron cinco pesos por impuesto fiscal y cinco pesos por impuesto notarial, este último de cargo del Notario que autoriza en conformidad a la ley de aumento de sueldos al Poder Judicial.—(Firmado): G. Furthmann, Osv. Berg Floto.—M. A. Bustamante A.—O. E. Cavada.—J. Polle, N. y C.— Segunda copia conforme con su matriz, dada en el día de su otorgamiento.—J. Polle, N. y C. — Certifico: que la escritura que en copia precede, se inscribió hoy, a fojas dieciséis vuelta, bajo el número nueve del Registro de Comercio, a mi cargo.—La Serena, Chile, veintiséis de julio de mil novecientos treinta y dos.—J. Polle, N. y C. 0211

M 18 MAQUINARIAS y ACCESORIOS

MAQUINA REGISTRADORA "NAtional", perfecto estado vendo de ocasión $ 700. Huérfanos 736. 0092—5 Ag.

REGISTRADORA NATIONAL, PIAnos alemanes. San Pablo 2021. A 5

ALAMBRE NEGRO 12-14, GALVAnizado y púa, vendo. San Pablo 2884. 6 Ag.

COMPRO MAQUINA SINGER. San Antonio 66. 10-A-0169

MATRICES Y REPUESTOS LINOtipia, véndense de ocasión. Espacios, viñetas, alineadores. Una colección 921 matrices, cuerpo 14; una colección 750 matrices, cuerpo 18; una colección 750 matrices, cuerpo 24. Moneda 738. 8-A-0171

BALANZA DAYTON, VENDO. Arica 4102. A-6

MOTOR ALTERNA 1|3 VENDO, Siemens, nuevo. Teatinos 14. 0222

M 19 MATERIALES de CONSTRUCCION

PUERTAS, DESDE $ 14; VENTAnas, $ 4. El surtido más completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. 26 Agt.

PUERTAS 220x80 $ 14, VENTAnas 100x50 $ 4. Inmenso surtido, despacho rápido a provincias. Fábrica Iriondo Hermanos. San Pablo 1884. Ag. 12.

FIERRO GALVANIZADO, LISO Bandera 827 Agosto 30.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado, Bandera 827. Agosto 30.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. Agosto 30.

PINTURA EN PASTA, SACK. Agosto 30.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS, Valparaíso, vende Sack. Agosto 30.

CEMENTO MELON, SACK, BANdera 827. Agosto 30.

REGALO FIERRO INGLES PARA techo. San Diego 2155.

M 20 MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!!! A carbón o leña, realizamos. Fábrica, Chacabuco 5. A 6

¡¡¡COMPRAMOS!! BAÑOS, LAvatorios, bidet, urinarios, excusados corrientes, silenciosos. Casilla [illegible]. A 6

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5. Teléfono 65984. A-10

COMPRO BAÑO ENLOZADO, [illegible] Particular. Alameda 2218. A-10

MUEBLES E INSTALACIONES DE oficinas y casas comerciales. Carpintería modelo. Huérfanos 2655. [illegible]

MAQUINAS "SINGER". FACILIDADES. [illegible] 152. A 17

OCASION: REGIOS AMOBLADOS nuevos, usados, comedor, dormitorio, [illegible] Facilidades pago. [illegible] 399. A-10

COMPRO COCINA A GAS EN buen estado. Delicias 1312. 0108—5 Ag.

URGENTISIMO VENDO TODA clase muebles [illegible] 161. 0119—5 Ag.

ELEGANTES MARQUESAS-SOMmier sólidas, higiénicas, variedad estilos $ 130. Fábrica muebles, arte económicos. Santa Victoria 360. 0103—5 Ag.

SALON, 200; COMEDOR, DORMItorio moderno, 550; ropero, 150; sillas, 70 docena. Buenos Aires 396.



SE VENDE NEGOCIO POCO CApital. Carmen 837. 0086—5 Ag.

SE VENDE MUY BARATA MAMpara y tabique nuevo. — Arturo Prat 583. 0106—5 Ag.

LAVANDERIA, VENDO. Av. Portugal 981. 7-A-0155

ANTIGUO DEPOSITO LICORES, $ 450, véndolo por no poder atenderlo; arriendo $ 60. Avenida Matta 1141. 7-A-0216

ACREDITADA CARNICERIA VENdo. Agustinas esquina Cienfuegos. 8-A-0208

O 22 OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes Depósitos a la vista: N.o 52780, del 14 de setiembre de 1923, por $ 65.20; N.o 53131, del 9 de enero de 1924, por $ 330.00; N.o 1098, del 25 de mayo de 1927, por $ 150.00; girados a cargo del Banco Alemán Transatlántico, a nuestra orden, quedan nulos, por haber dado el aviso correspondiente. — Empresa Periodística "La Nación". Ag. 6

EXTRAVIADA LIBRETA 510509, a la vista, Caja Ahorros. Queda anulada. 6-A-0149

BUSCO A MIS HERMANAS: BERta Orellana (apellido adoptivo), Alejandrina Navarro, Germán Villarroel. Su hermana Hortensia Navarro, Valparaíso, Cerro La Cruz, calle Valle Inclán N.o 255.

O 23 OFICINAS y LOCALES COMERCIALES

120 BONITO LOCAL MUY COmercial. San Diego 1786. A 7

ARRIENDO CASA-ESQUINA PARA negocio. Maule 736. 5 Ag.

$ 220 ARRIENDO ESQUINA NEgocio, casa-habitación, garage, bodega subterránea. Tratar: Lira 1892. 7-A-0214

O 24 OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS y OFRECIDOS

SE OFRECE HORTELANO-JARDInero, desinfección árboles, crianza aves, cuidar quinta. Tratar: Eyzaguirre 1223. 5 Ag.

NECESITO CAMISERAS, POSTIceras, doblez y lavanderas. Milán 1162. 6-A-0188

NECESITO BUENAS COSTURE[illegible]ras. Av. Bilbao 630. 6-A-01[illegible]

CHOFER OFRECESE PARA C[illegible]mión reparto o Taxi Santiago-Valparaíso. Av. Larraín 6413.—L[illegible] Medina. 6 A[illegible]

NIÑA PARA EL REMATADO[illegible] embetunado competente necesito. Gorbea 2860. 5 A[illegible]

REMATADORES COMPETENTE[illegible] para envase, necesita Club Hí[illegible] 650. 7-A-0[illegible]

FABRICANTE BEBIDAS GASEOsas y jarabes, se ofrece. Portugal 1524.

NECESITO ZAPATERO COMPO[illegible]turero. Amunátegui 82. [illegible]

P 26 PROFESIONALES DIVERSOS

MANUEL OLMOS ATIENDE [illegible]tualmente contabilidades min[illegible]tas, mayoristas, fábricas, fun[illegible] Santiago, provincias. Rosas [illegible] Honorarios módicos. 6-A-0[illegible]

ALCANTARILLADO. EJECU[illegible] trabajos, planos, presupuestos. Av. Italia 1740. 8-A-0[illegible]



COMPRO PROPIEDAD DANDO parte pago negocio establecido. Delicias 2538. [illegible]



PARA COMPRAR PROPIEDADES diríjase a Orión Verde-Ramo[illegible] Bandera 131, segundo piso, oficina 1. No pagará comisión ni sobreprecio. 10 Ag.

R 30 REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA. Remate. — Por decreto de la Alcaldía, el sábado 6 de agosto, a las 14 horas, en la Posada de A[illegible] Avenida Exequiel Fernández [illegible] 1675, se procederá a rematar caballares, 5 machos, una [illegible] varios chuicos de vino y diversos lotes de leña.—El Tesorero Comunal.



NECESITO SOCIO CAPITALISTA para explotar ventajosa situación comercial. Casilla 4600.

TENGO ALMACEN, NECESITO socio con algo de capital. [illegible] Correo 2.

FOLLETIN (34) CARRERA

Por AUGUSTO IGLESIAS (Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

18 de setiembre; y en cuanto a la obra efectiva como delegados del pueblo, la hacen amplia, en la medida que los intereses de aquella época lo facilita y permite. Gracias a ello, se regula la administración local y la judicatura, al mismo tiempo que se crea el Supremo Tribunal Judiciario o Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del Consejo de Indias. Poco tiempo antes da existencia, asimismo, a una Corte de Apelaciones para sustituir a la Real Audiencia.

Es este Congreso, también, el que crea la provincia de Coquimbo, la que, a semejanza de Concepción, debe regirse por un Intendente-Gobernador.

Pero el acto de mayor relieve efectuado por la legislatura de 1811, es la abolición de la esclavitud. Hasta aquí ningún país de América lo había hecho.

Y este es su mayor timbre de orgullo.

* * *

7.— El pronunciamiento en contra del Congreso estalla el 15 de noviembre de 1811, y, como lo hemos advertido, su jefe ostensible es don Juan José Carrera, que tiene a su cargo el Regimiento de Granaderos.

Sin elementos para defenderse, los congresales tienen que ceder.

A las siete de la mañana del día indicado, don Juan José le envía al Presidente del Legislativo un oficio presuntuoso y enfático. "Las tropas de la capital,—dícele—que el clamor del pueblo reunió y armó por su causa, quieren que el 15 del corriente sea memorable en la Historia de las Naciones, para la regeneración de los gobiernos de Chile, en cuyo acierto consiste la prosperidad; y para que esta novedad no impida el orden, esperan de V. S. que no se separe de su sala consistorial hasta que quede todo arreglado y establecido y que reuna al diputado que falte para que sea completa la asamblea de hoy, y emane de ella, en todo su lleno, la aprobación y publicación de la voluntad de los pueblos".

Con el mismo tono que al Presidente del Congreso, don Juan José se dirige a la Junta Ejecutiva, incluyéndole una providencia que contiene los puntos de vista revolucionarios para que sean publicados por bando, facilitándose así a los cuarteles y vecindario de la capital, la gran noticia...

Mientras el Congreso trata de reunirse y el Ejecutivo cambia ideas respecto a la actitud que asume el Ejército, en el cuartel de Granaderos, una Junta Militar, presidida por don José Miguel, acuerda las medidas que cree oportunas.

Luego llegan los delegados del Gobierno, y aunque son recibidos en forma respetuosa, no se puede arribar a ningún acuerdo. Carrera se muestra inflexible y los delegados tienen que expresarlo así a los hombres del Congreso.

Se intenta, sin embargo, una última avenencia; y para ello se comisiona al capitán de Granaderos don Bernardo Velez, a fin de que se traslade a la Asamblea Legislativa y exponga las exigencias que la Revolución formula con el carácter de peticiones del pueblo.

Cumplió Velez su cometido. Una conversación digna, respetuosa, aunque preñada de nerviosidades. Velez, entre otras peticiones, trae la de exigir la publicación del bando enviado en la madrugada por don Juan José Carrera a la Junta Ejecutiva, en el cual este jefe convoca al pueblo a la Plaza Mayor para que, sin excepción de clases, y garantizándoles su inmunidad absoluta, "libres de presagios del temor y de la obligación que impone la fuerza, levanten su clamor que no puede ni será desatendido".

Esa ideología democrática resulta sorpresivamente nueva para los aristocráticos santiaguinos. ¿Qué sería de ellos el día que se educara la conciencia electora del pueblo? Este miedo de la clase alta, lo recoge más tarde, en forma precisa, Barros Arana, cuando escribe en su **Historia General de Chile**: "La asamblea que pedía Carrera importaba una peligrosa innovación, **por cuanto se pretendía dar parte en la decisión de los negocios públicos a las turbas populares, siempre fáciles de ser manejadas por caudillos audaces y ambiciosos**".

Los congresales comprenden que están en la inminencia de su caída, y, naturalmente, quieren demorar su sacrificio. A fin de conseguir esta prórroga que puede resultarles salvadora, declaran que no cuentan en sus atribuciones acceder a todas las exigencias de que se hace portador el capitán Velez.

Es el rompimiento con los revolucionarios; pero todavía dan un paso más; a fin de conseguir algunas ventajas, nombran una comisión de dos de sus miembros para que, personalmente, trate de entenderse con la Junta Militar.

Nuevo fracaso. Los rebeldes no ceden ni un ápice. Al contrario: como la discusión de los congresales se prolonga, don Juan José le envía al Presidente de la Asamblea una nota conminatoria para que se decida en el acto. Le dice: "Después de cerca de dos horas de haberse participado a V. A. por su diputación, que recibió el cuerpo de Granaderos a nombre del pueblo, que inmediatamente se hiciese publicar el bando que éste acompañó en la madrugada de hoy para resarcirse en sus fueros y libertad, no puede mirar con indiferencia el comandante la conducta indolente con que frustran sus clamores. Hace presente, por último, a V. A. que dentro de quince minutos espera tener noticia de la publicación del bando. No es de su resorte reglar la voluntad soberana, y ésta jamás procederá sin orden. Es muy ajeno de los pensamientos pacíficos del comandante de Granaderos permitir que reviente la fuerza; pero la necesidad influye sin resistencia cuando llega el último extremo".

Al Congreso no le queda otra que capitular. Pero al hacerlo, pretende dar cima a su última maniobra: embotellar a Carrera con la compañía de dos figuras de prestigio que le sean adversas. Para tal objeto, son elegidos don Gaspar Marín y don Juan Martínez de Rozas; y como reemplazante de este último, que se halla ausente, don Bernardo O'Higgins. Los nombres de los personajes mencionados, propuestos por el Cabildo como representantes de Concepción y Coquimbo respectivamente, se reciben, a la par que el de Carrera como candidato por Santiago, en medio del aplauso y los vítores de la concurrencia.

* * *

8.— Al notificársele a Marín y a O'Higgins su nombramiento para la nueva Junta Ejecutiva, se produce una situación bien curiosa: ninguno de los dos quiere aceptar.

Marín, que representa en forma exaltada el odio del Congreso en contra de Carrera, se desborda en improperios y en críticas en contra del golpe de Estado, mientras O'Higgins, más tranquilo y razonador, alega, al principio, estar enfermo de gravedad y tener que ausentarse de la capital en busca de reposo a sus dolencias.

Naturalmente, los propios enemigos de Carrera se apresuran en convencer a Marín de que debe aceptar su nombramiento, mientras el nuevo Presidente del Congreso, don Juan Pablo Fretes, sostiene con O'Higgins un diálogo comedido pero lleno de reticencias, a través de cuyas palabras ya se puede divisar el cúmulo de futuras dificultades.

Fretes manda llamar a O'Higgins a las ocho y media de la noche; el que, a pesar del mal estado de su salud, acude en el acto. Después de saludos muy cordiales, el Presidente empieza la conversación más o menos en estos términos:

—"Me he permitido llamarlo, mi amigo, para expresarle de viva voz mi personal complacencia por el nombramiento de vocal de la nueva Junta Ejecutiva en el carácter de sustituto del doctor Rozas. Y cábeme agregarle que este regocijo mío no es sentir aislado sino, al contrario, un juicio unánime. Usted, mi amigo, es una garantía para todos".

O'Higgins, antes de responder, sonríe levemente:

—"Yo agradezco sus bondadosas palabras y no puedo menos que reconocer la benevolencia del Congreso para fijarse en mí al tratar de darle un sustituto en la Junta Ejecutiva al